Núm. 3,854
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. — ES PROPIEDAD

EDICION DE 26 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 4 DE AGOSTO DE 1927 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

¡OH, MARGARITA!



Margarita dice que la primera mujer fué hecha de la costilla de un hombre, y ese es el por qué los hombres siempre tratan de recobrar lo que les pertenece.

EL PIJAMA

Cuento por Jay Tong

... de Noviembre.

Me estoy vistiendo para ir a mi empleo en el Banco de los Mandingas, cuando oigo que mi mujer habla en voz baja con la portera. ¿A ustedes les fastidia que alguien hable "sotto voce"? A mí, francamente, me revienta. Eso despierta en mí la natural curiosidad y presto oído. Me llegan algunas palabras sueltas.

—Ocasión... En la tienda de la esquina de Carabobo y Melincué... Pijama soberbio...

El corazón se me apura a latir un poco más de lo debido. ¡Un pijama! ¡El sueño dorado de toda mi vida!... Desde chico he mirado siempre con envidia las vidrieras en las que se exhibe un señor coloradito y bigotudo que, sentado en un cómodo sillón, luce un pijama a rayas verdes y violetas o amarillas y rojas. Pero el precio es inaccesible para mi modesto sueldo de escribiente. Si no me hubiera casado, tal vez habría podido comprarme uno, pero me entusiasmé con Panchita y... No crean ustedes que me arrepiento; mi esposa es un modelo. Comparte conmigo estrecheces y economías, y ha inventado ese "puchero allo spiedo" del que algún día les daré la recta.

Panchita conoce mi entusiasmo por los pijamas y más de una vez me ha dicho:

—Es una prenda comodísima, limpia, útil. Comprendo que te guste.

Ahora bien; el 29 es mi cumpleaños. Sin duda la pobre querida piensa darme una sorpresa y regalarme ese pijama de Carabobo y Melincué... ¡Habrá ahorrado centavo a centavo lo que cuesta!... ¡Qué admirable amor conyugal!... ¿Cómo serán los pijamas?

17 de Noviembre.

He estado parado media hora ante las vidrieras de la tienda "El bramante celestial", en la esquina de Carabobo y Melincué, y no he logrado vislumbrar ningún pijama. ¿Los habrán vendido?... Quisiera entrar a preguntar, pero no me atrevo; soy muy tímido y me da vergüenza salirme de alguna parte sin comprar. Así me encajaron algunos "clavos" cuando era soltero y estoy escarmentado.

Vuelvo a casa ardiendo en ganas de preguntar algo a Panchita, pero no me atrevo. Ella, con todo disimulo, me dice:

—Voy a medir el largo de tu pantalón, a ver cuánto tiene. Me parece que te arrastra un poco.

Su pretexto me hace reír. Sin duda le han pedido las medidas y no ha sabido darlas.

19 de Noviembre.

Hoy he dicho a mis compañeros de oficina que mi esposa me va a regalar un pijama para mi cumpleaños.

Martinet se ha puesto amarillo de envidia y ha murmurado algo sobre "derroche... gastos inútiles... estupideces..."

Me he hecho el sordo. No quiero que haya una nube en mi completa felicidad.

23 de Noviembre.

Sueño con pijamas de todos colores; rojos, azules, verdes, amarillos... A listas, a cuadros, a lunares, rameados... De zephir, de seda, de franeleta...

Mi cerebro no ve más que pijamas. Me gustaría con alamares color patito; es más distinguido.

26 de Noviembre.

¡Se acerca el gran día!... Mi mujer ha revuelto mucho en el armario, como quien esconde algo y me he guardado muy bien de interrumpirla para que la sorpresa sea completa.

29 de Noviembre.

Hoy a las 8, mi mujer me ha traído una taza de chocolate para "festejar" el aniversario y con ella una caja de cigarros marca "Humito".

—Es mi modesto regalo— dice besándome con cariño.

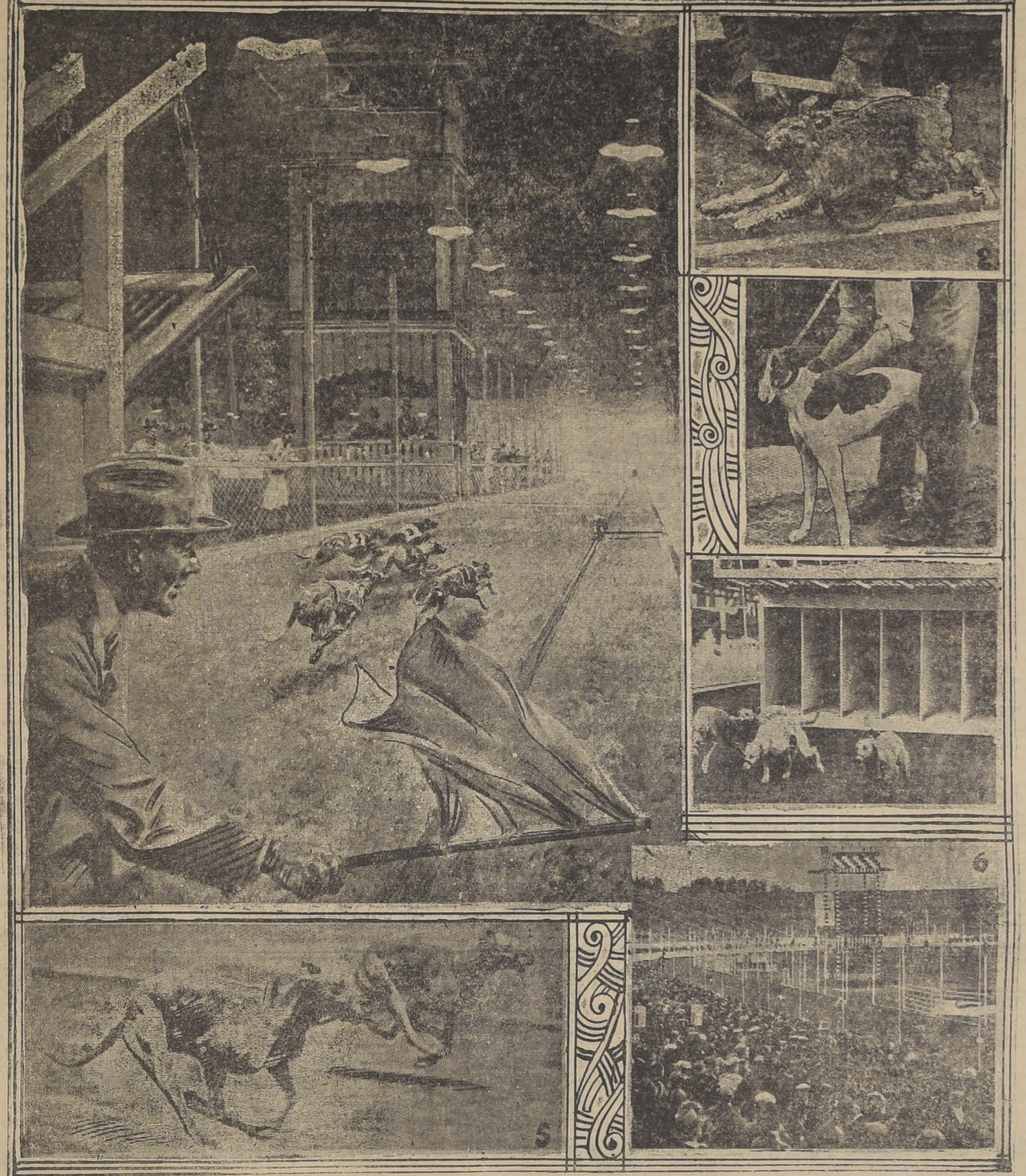
Sin duda quiere darme la "gran sorpresa" en el almuerzo.

9 de la noche.

¡Horror!... ¡El pijama era para ella!

—Sí, querido—me ha dicho. —Tenías razón; el pijama es indispensable para andar por casa y por eso me he comprado uno en la liquidación de "El bramante celestial"... Y como era tu cumpleaños, he reservado hasta hoy el estrenarlo en honor tuyo. G. T.

Los perros ¿lograrán desplazar a los caballos?



Tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos, hay actualmente un verdadero furor por presenciar las carreras de perros, que han venido en parte a reemplazar a las viejas carreras de caballos, y a otros deportes que antaño fueron muy aplaudidos.

En un espacio de tiempo relativamente corto, se ha desarrollado de tal modo el gusto por este espectáculo, que se ha fundado en Londres un club especialmente, para organizar esta clase de carreras, y ha hecho construir un "perródromo", en el cual pueden situarse miles de personas a presenciar el espectáculo.

Los perros son colocados en jaulas, en el punto de partida. Cuando ya están listos, se hace correr por medio de la electricidad una liebre de madera, por toda la pista. Cuando ésta lleva una regular distancia, se largan los perros, los cuales la persiguen sin poder darle alcance. Así corren hasta pasar por el poste del premio el primero que ha cruzado el disco.

El grabado representa algunas escenas, tomadas en el "perródromo" de Londres.

El grabado número uno, representa un aspecto de la carrera. Al fondo se ve a una liebre de madera, correro velozmente sobre el riel.

El segundo grabado, muestra de cerca, cómo esta liebre es una imitación casi perfecta del animal que representa.

La tercera fotografía, muestra a uno de los "cracks" de la pista londinense, el perro denominado Jazz Tolly.

La cuarta fotografía reproduce el instante de la "largada" de los competidores, y la quinta muestra un momento emocionante, en que dos luchadores se disputan bravamente el primer lugar.

Finalmente, se inserta una fotografía que puede dar una idea del entusiasmo que ha despertado este nuevo deporte, tomada en un momento de animación en las canchas londinenses.

A LOS NEGOCIOS



Miss Mary Brown Warburton, nieta del famosísimo millonario John Wanamacker, y hermana de Rodman Wanamacker, organizador del vuelo del Comandante Byrd, Nueva York - París, ha decidido abandonar las comodidades de la sociedad en que se crió, para dedicarse a los negocios. Será Gerente de una Compañía que importará una variedad especial de té que tiene la propiedad de reducir la gordura.

UN ELEFANTE AVIADOR



El Maharajá de Patiala, como un homenaje a S. M. el Rey Jorge V, Emperador de la India, decidió este año regalarle un hermoso elefante.

Para poder conducir el regalo, en un transporte de la Real Armada Inglesa, fué necesario embarcar al pasajero, por medio de uno de los donckeys del espigón de atraque, en Bombay.

El elefante, una vez en Londres será internado en el Jardín Zoológico de esa ciudad y así podrá descansar de su accidentado viaje.

EL "FOLLEQUE" DEL AIRE



Mr. Henry Ford, el popular dueño de la gran fábrica de automóviles, del mismo nombre, ha querido también lanzarse a la construcción de aviones, y al efecto ha montado un departamento destinado a este objeto especial en una de sus grandes fábricas.

Persiguiendo los modelos propios, de que siempre ha sido partidario Mr. Ford, ha fabricado un modelo de aeroplano pequeño, que es el que reproducimos en el grabado, y que tiene diversas particularidades que llaman la atención.

En primer lugar las alas, nacen en el fuselaje del aeroplano, por debajo de la línea de las personas, lo que no ocurre en los otros tipos de aparatos aéreos.

Además, tiene esta nueva máquina, una tercera rueda que no llevan los demás aeroplanos, además, de otras diversas innovaciones mecánicas.

Este aparato será vendido a los particulares a un bajo precio, tal como se hace hoy día con el automóvil del mismo fabricante.

PRIMAVERA, por TONO



—Hace cinco años que te conozco, y siempre me dices que tienes veinte años.

—¡Claro! Un año viene, otro se va... Por eso siempre me quedan veinte.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS COUSIÑO MAC-IVER
Compañía 1264.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Casilla 219, Teléfono 295.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148, Oficina 10. Teléfono 2687.

OSVALDO HEVIA
Morandé 244. Casilla 1831.

ARTURO LAIZ VERBAL
Abogado
Morandé 450. — Casilla 2419.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Abogado
Edificio Banco Anglo. Piso 5.º Oficina 18, Teléfono 5394.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Asuntos civiles. mineros. Cas. 2699. Teléf. 1550.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléf. 3053.

VICENTE MOLINOS GAETE
Bandera 320. Teléfono 1153. 11-12 y 4-7.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Huérfanos 1046, Casilla 1873. Teléf. 958.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25, Teléfono 756. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1326. Teléfono 1527. Casilla 2231.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

JAVIER MARIA SILVA
FRANKLIN CORONA DEVON
Abogados
Bandera 260. Teléf. 1424.

LISANDRO SANTELICES
Bandera 260. Teléfono 831.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio, oficina 114, Teléfono 2018.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 322. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego 81. 3-5. Teléfono 4528.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 275. 3-4. Teléfono 4026.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. Merced 494. 2-4. Teléfono 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. García Reyes 17. 1-3.

Dr. FELIX DE AMESTI
Cirugía, señoras, París 812, Teléfono 3742. De 2 1|2-4. (Excepto Sábados).

LUIS AGUILAR
Médico-cirujano. Castro 107. Teléfono 313, de 1.30 a 3.30.

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz garganta. Especialista jefe Salvador. Niños, 2 a 5. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía, señoras. Merced 322. Ausente Europa.

Dr. ARIZTIA
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2-4 1|2. Agustinas 1378. Domicilio: Agustinas 1319, Teléfono 1773.

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza), y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. Almirante Barroso 276. Teléf. 581.

Dr. AMARAL
Estudios Europa. Partos. Señoras. 1-3. Huérfanos 1977.

Dr. BARAÑAO
Ayudante Ginecología Salvador. Cirugía. Señoras. 3-5. Rosas 1627.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, señoras. Ultramicroscopía. Sta. Rosa 86. 2 - 3 1|2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X, 3-6, A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 7?. 3-6. Teléfono 953.

Dr. BRONFMANN
Estudios Europa. Ayudante sala quirúrgica Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. BRIONES
Cirugía. Señoras. Residente Hosp. San Vicente. Catedral 1165. Lunes, Miércoles, Viernes. 2-4.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía Ginecología. 3-5. Miraflores 590.

Dr. BULNES
Medicina interna, pulmón, Rayos X, 2-4, Compañía 1378. Teléf. 2240.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa, Rayos X, Medicina general niños; 9-10, 1.30-4.30. Merced 136.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología, 1-3 1|2. Vicuña Mackenna 38.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. De 2 - 6.

DOCTOR BALTRA
Regresó de Europa. Medicina general. Vías urinarias, 3-6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Corazón, pulmón, digestivo. Rayos X. ultra-violetas. Delicias 1416. Teléfono 1211. 1.30-4.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada. Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, espectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Autovacunas. Teléfono 3695.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Nataniel 142. 2|20-4.30. Jefe Clínica. Teléfono 3340.

Dr. CRUZ COKE
Regresó Europa. Compañía 1555. Teléf. 4205. 5-6 1|2.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 2-5.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas, Serrano 39. 2 a 6

DOCTOR COMMENTZ
Enfermedades niños. Delicias 958. 2 - 4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado).

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotórax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario. Ginecología, estudios Europa. Cirugía señoras, partos, 2 a 4—Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Señoras, niños.— 3-4 1|2. Claras 340. Teléfono 4908.

Dr IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3-4, Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DAUBAS
Medicina interna, sífilis, venéreas. Huérfanos 1880.

Dr. DRECKMANN WEST
Enfermedades nerviosas. Medicina general. Electroterapia. 2-5. Catedral 1165. Teléf. 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Miraflores 170.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1398, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656, entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 2102. 1 1|2-4. San Martín 372.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. 3-6. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Especialidad niños. Castro 31. — Teléfono 5312.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos. 2-4. Castro 39.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños, Merced 960. Teléfono 1721.

PROFESOR FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X, pulmón, nervios.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 2-4. Carmen 282.

Dr. CARLOS GARCES B.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 1274. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Abierto a toda hora.

Dr. GORGEWSKY
Médico-Jefe Policlínico Medicina Interna Hospital San Juan de Dios. Rayos X. Brasil 53. 2-5.

Dr. ALFREDO GRÜNBERG
Oídos, nariz, garganta, 5 - 7. Claras 549.

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó de Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 2 a 6.



Dr. GREENE
Cirugía, Ginecología. París 809. Estudios Europa. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, nariz, oídos, 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced. Teléfono 4519.

Dr. GLEISNER
Cochrane 114. Ausente en Estados Unidos.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígados, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas, 2 a 4. Moneda 1475.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía. Ginecología. Brasil 32. — Teléfono 3126. 2-3.

Dra. ELEANIRA GONZALEZ DONOSO
Arturo Prat 1641. Teléfono 57. Matadero.

Dr. HERRERA ROGER
Enfermedades niños. Estudios Europa. 1-4. Delicias 2175. — Teléfono 2679.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. TEODORO KAUSEL
Enfermedades niños. Compañía 3129. Teléfono 210. Estación.

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile, Alemania. Señoras, partos, sífilis. 3-5. Huérfanos 1353. Teléfono 50. Leones.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicación radium. Estudios Europa, Estados Unidos, Huérfanos 1466.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. Olivos 794.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta, oídos. Huérfanos 1466.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 2 - 5. Compañía 1361.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios Europa. Compañía 2115. Consultas 3-6, con hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía. Compañía 1909. 1-3. Teléfono 3846.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Vías Urinarias, Sífilis. 1-4. Huérfanos 1433.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 340. 1.30 - 3.30.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante clínica prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. 3-4. Teléfono 2831.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños. 3 1|2 a 4 Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4629. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Matucana 303. 2 - 5.

Dr. MALBRAN
Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos ultravioletas, 2-4. Merced 560. Teléfono 4808.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades Niños. 1-4. Compañía 1770.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón. Estómago. Pneumotórax artificial. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. San Ignacio 109. 2 a 5. Teléfono 1836.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos. 2-4 Matucana 289. Teléf. 291. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Amunátegui 268. 3.30 - 5.30. Teléfono 1217.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES.
Medicina interna. Corazón. Estudios Europa. 2-4. Bandera 714.

Dr. AUGUSTO PENSA
Vías urinarias, venéreas, 2-4. Santo Domingo 1373.

Dr. ALBERTO PANATT
Ausente Europa: atiende consultorio Dr. Julio Barrenechea.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. 1-3 1|2. Molina 34.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oídos, nariz, garganta. Agustinas 936. 3.30-6. Teléf. 186, Ñuñoa.

Dr. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. 2-4.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361. — Teléfono 4359. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. PANTOJA
Medicina interna. Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis. Delicias 1276. 2-4. Teléfono 3747.

Dr. ALFONSO QUIJANO
Medicina interna
Merced 560. Teléfono 4808. 1 1|2-3.

PENSIONADO QUIRURGICO
Dr. Aquiles Riveros.
Maternidad particular. — Avenida Matta 586. — Teléfono 97, Matadero.
Gran establecimiento atendido por cirujanos especialistas. Jardines, salas de operaciones, Rayos X, electricidad, laboratorio.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHN
Señoras y niños. De 2 a 5. Ahumada 47.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X.—Compañía 1378. De 4 1|2 a 6.

PROFESOR SIERRA
Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Erasmo Escala 1835. Teléfono 4348.

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias. Sífilis, 3-5. 21 Mayo 578.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 780.

CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 2-4.30. Delicias 236. Teléfono 3312.

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, sífilis, 3 a 6. Teléfono 4774. Claras 205.

HELLMUTH SIEVERS
Médico cirujano. Jefe Gabinete Kinesterapia Instituto Educación Física. Morandé 742. 2-4. Domicilio: Molina 632.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZEMBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2 a 4. Teléfono 1033.

Dr. E. SYLVESTER
Vías urinarias. Sífilis. Reacción Wassermann. Consultas 5-8. Rosas 1965.

P. SCHILLING
Ginecología y partos. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 1-3 1|2.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 2-5.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania-Chile. Compañía 1581. De 3 a 5.

MANUEL TELLO C.
Médico cirujano. 2 a 4. Moneda 1736. Teléfono 1381.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Señoras, cirugía. 2-5. Delicias 261.

Dr. ISAURO TORRES
Medicina interna. Niños 2 - 4. Dieciocho 87.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotorax. Dieciocho 437 A. 2-4.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos, Ginecología. Huérfanos 736.

Dr. JAIME VIDAL
Regresó Europa. Especialmente corazón, pulmón, diabetes. Claras 557. Teléf. 3060. 2-4.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Teléfono 1095 Delicias 335.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación, 2-4.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle, Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Martes, Jueves, Sábados.—2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YUNGE
2 a 4. Santo Domingo 1386. Teléfono 5280.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WEINTEIN
Piel, sífilis, venéreas. Ausente Europa.

Dr. WIBEN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 2 a 5.

Dr. WAUGH
606. Estudios Europa. Internas. 914. Venéreas, sífilis. Wassermann. Compañía 1853. 2-4.30.

Dr. JORGE ZAVALA B.
Lira 105. Teléfono 1741. 2 - 4.

DENTISTAS

Dr. MANUEL AYLWIN
Estudios Europa y EE. UU. 9-11 y 2-7. Catedral 1275.

Dr. ALCOCER
Consultas: 9-12, 2-7. Delicias 858.

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. Teléfono 4101. Casilla 3206.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY S.
Extracciones indoloras. Traslado se Alameda 870.

DENTADURAS DE PORCELANA
base de oro o acero inoxidable. Procedimiento moderno, sólido, estético, liviano. Dr. Oscar Bezanilla. Rosas 1210. Teléfono 455.

RAMON CLAVERIA C.
Consultas 10-12 y 4-7. Bandera 411.

Dr. ADOLFO CHECILNITZKY
Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11, teléfono 4221. Puentes, coronas, somnoformo.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Agustinas 1116.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. 8-12 y 1-6. Echaurren 26.

Dr. A. LENG
Jefe Clínica Piorrea. Escuela Dental. 2-6. Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundada con doctor Valenzuela Basterrica, 1917. Especialistas atienden. Teléfono 359. Huérfanos 1616.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Compañía 1852. Teléfono 2779.

Dr. LEONCIO PROVOSTE
Cirujano-Dentista
Regresó. Arturo Prat 309. Consultas: x2-7.

EDISON ROSSEL
Monjitas 728. Teléfono 5297.

CARLOS H. ROJAS
Extracciones anestesia general. Placas, puentes. Delicias 239.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. 9-12, 1-7.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Correcciones de la cara. Alameda 1313.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista, Independencia 207.

Dr. WALDO VILA
Cirugía, Piorrea, ayudante Clínica Escuela Dental. Cienfuegos 162.

MANUEL VEAS
Dentista. Delicias 2887.

LUIS H. VARELA V.
Dentista
Delicias 227-B.

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, Puentes y dentaduras. Teatinos 50.

INGENIEROS

JORGE VALENZUELA A.
Ingeniero Civil. Edificio Díaz, oficina 84. Casilla 13197. 11-12 y 4-6.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 552.

MATRONAS

M. ARANGUIZ
Clínica partos, precios módicos. Consultas gratuitas. A. Barroso 651.

VIRGINIA CASTILLA
Arturo Prat 390.

MERCEDES DARRIGRANDE
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos, curaciones. Atenderá distinguida clientela, pensionado particular. Huérfanos 2744.

MATRONA BRAZO
Unicamente domicilio, inyecciones. Mujica 20, Vicuña Mackenna.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco 364.

BRUNILDA MOLINA
Jefe Maternidad, regresó Argentina. Recibo pensionistas, precios convencionales. Consultas gratis. San Diego 267.

MATRONA
Clínica privada, recibe pensionistas, partos, toda hora. Carmen 585.

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas, llamados, partos, curaciones. Echaurren 75.

JULIA MORENO
Matrona
Atiende, Arturo Prat 727.

PASTORIZA E. DE MORALES
Recibe pensionistas, curaciones, inyecciones. Recoleta 287.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones 2-4. Rosas 2254.

CARMELA ROMAN
Servicio especial maternidad. Santa Isabel 315.

MERCEDES ROJAS
San Diego 930. Recibe enfermas. Llamados a toda hora.

ELENA DE PIZARRO
Ex-jefe Maternidad. Masaje científico. Pensionistas. San Pablo 2846.

PENSIONADO Sra. VICENTINI
San Diego 57
Especialidad primerizas, consulte precios. higiene, comodidad.

PENSIONADO PARTICULAR
Partos, curaciones, pensionistas. San Diego 956.

PENSIONADO OBSTETRICIA señora Reyes. Establecimiento moderno, atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 640.

SOFIA VILLASECA
Turno permanente, enfermas provincias. Nataniel 826.

ANA VARGAS BARRERA
Partos, pensionistas. Unión Americana 627. Teléf. 385. Estación.

VARIOS

CLINICA, ALAMEDA 2595
Tratamiento sífilis, gonorreas con sus complicaciones, ambos sexos, curaciones rápidas, métodos modernos. 10 - 12; noche 6 - 8. Hospitalización, $ 10, $ 20 y $ 30 diarios.



LA NACION

Santiago, 4 de Agosto de 1927

PROTECCION A LA MARINA MERCANTE NACIONAL

El Gobierno, teniendo en cuenta la influencia que la nacionalización de los fletes desempeña en la economía nacional y, principalmente, en el Balance de Pagos internacionales, ha tomado una posición decisivamente proteccionista en favor del desarrollo de la Marina Mercante Nacional. Por lo pronto, se ha designado una comisión formada por los señores Carlos Balmaceda, Raúl Simón, Edmundo Delcourt y Jorge Echeverría Vigil, para que estudien y propongan al Gobierno los medios más adecuados de protección a la Marina Mercante Nacional.

El decreto en referencia señala claramente como punto de vista de la protección fiscal el de que "la Marina Mercante Nacional extienda sus actividades al comercio internacional de tal modo que las importaciones y exportaciones se efectúen, hasta donde sea posible y recomendable, en naves de la Marina Mercante Nacional".

Según lo que se acaba de exponer, la Comisión deberá informar de preferencia acerca de los medios de reservar el comercio exterior del país a las naves nacionales.

Desde luego, es preciso distinguir entre los fletes del comercio de cabotaje y los fletes del comercio exterior.

El comercio de cabotaje, por las leyes de 1917 y 1922, ha quedado reservado a las naves nacionales. Se ha establecido así un verdadero monopolio y no podría discurrirse, en el hecho, una forma más efectiva de protección. Si ahora, a pesar de este monopolio, la marina nacional de cabotaje no ha llegado a un desarrollo comercial satisfactorio, ello corresponde a razones económicas naturales y que el Gobierno, en modo alguno, podría compensar directamente. La situación es clara a este respecto. En efecto, en las actas de la "Semana de la Marina Mercante" (celebrada en Valparaíso del 22 al 28 de Marzo del presente año) se lee, en la página 226:

"El poder de arrastre de esta flota (marina de cabotaje) se puede calcular en 1.400,000 toneladas. El año 1925, que fué uno de los de mayor actividad que ha habido últimamente, se movilizaron de puerto a puerto alrededor de 850,085 toneladas de carga, lo que quiere decir que la Marina Mercante contó siempre con un sobrante de espacio equivalente a 549,915 toneladas".

Si, ahora, en un año como el de 1925, al que correspondió una situación salitrera normal, la marina mercante trabajaba sólo al 60 o|o de su capacidad, puede fácilmente deducirse que en un año como el de 1926 (en el cual el número de trabajadores en la pampa salitrera bajó de 50,000 a 20,000 hombres y la exportación de salitre de 2.500,00 oro a sólo 1.700,000 toneladas) la situación de la marina de cabotaje debe haber sido francamente angustiosa por la influencia principal de la **falta de fletes**. Para comprobarlo bastaría advertir que, a principios de 1927, la casi totalidad de las compañías de cabotaje cobraban fletes inferiores a los autorizados por las tarifas máximas.

Puede deducirse, en resumen, que la marina mercante de cabotaje ha alcanzado a una capacidad superior a la demanda de fletes y que, en consecuencia, no necesita ni debe ser ampliada. La protección fiscal sólo podría, de ese modo, ejercerse en forma indirecta y referirse al mejoramiento de aquellas industrias que, como el carbón y el salitre, sean susceptibles de crear fletes de cabotaje.

Diferente, por cierto, es el caso de la Marina Mercante Nacional dedicada al comercio exterior. En este caso existen los fletes y el problema reside en que ellos sean aprovechados por las naves nacionales. Se tiene, en consecuencia, un campo económico en el cual es posible aplicar una protección reproductiva.

Sobre este punto conviene hacer presente, desde luego, las ventajas de una situación que es, por lo general, desconocida. Pocas personas, en el hecho, se dan cuenta de que Chile necesita una marina mercante internacional con mayor razón que Estados Unidos, Italia, España y una serie de países.

Puede comprenderse, desde luego, que la mayor o menor necesidad de una marina de comercio exterior dependa de la mayor o menor importancia relativa del comercio exterior respectivo. Si se analizan ahora las cifras del comercio exterior para una serie de países, se encuentran los valores siguientes:

Países	Comercio exterior—Dólares por habitante
Inglaterra	240
Argentina	162
Chile	116
Francia	108
Estados Unidos	81
Italia	44
Perú	29
España	26
Colombia	24

No se necesita un mayor análisis para confirmar que en pocos países—y en ningún otro de la costa del Pacífico—se justificaría, como en Chile, la necesidad de una Marina Mercante Nacional de comercio exterior.

Prácticamente, los fletes son proporcionales al valor del comercio internacional. La conveniencia económica de nacionalizar los fletes será asimismo mayor cuanto mayor sea la cuota, por habitante, del comercio exterior. En este sentido, como acabamos de demostrarlo, nos encontramos en mejor situación que Francia, Italia y España, países que, por todos los medios posibles de protección, tratan de formar una marina mercante internacional.

A diferencia, ahora, de la marina de cabotaje, el problema no reside en nuestro caso en crear **fletes**, sino que, simplemente, en **nacionalizar los fletes que ya existen.**

Los medios de nacionalizar estos fletes los estudiará y propondrá la comisión que, para el objeto, ha designado el Supremo Gobierno. Un valioso antecedente para ello lo constituirá, sin duda, la política aplicada por el Gobierno de los Estados Unidos y que, entre otras medidas, consulta la devolución, disimulada en varias fórmulas proteccionistas, de los derechos pagados por las naves americanas en el paso del Canal de Panamá. Será también oportuno recordar la disposición contenida en el "Merchant Marine Act", según la cual se autorizan tarifas aduaneras rebajadas en favor de las mercaderías que entren al país en naves nacionales. Estos dos antecedentes servirán para apreciar el interés que se concede a estas cuestiones en un país en el cual, relativamente a la población, los fletes del comercio exterior intervienen económicamente en menor proporción que entre nosotros.

ECOS

EL VIAJERO MILLONARIO

El viajero marchaba a la orilla del río.

Todo el espléndido paisaje estaba a su disposición. Era un verdadero millonario de perspectivas. Al lado el río, al frente el mar verde-gris, arriba el cielo azul, atrás la selva con su algarabía de colores. Toda la gama.

Caminaba con descuido. Indiferentemente. Como un potentado del aire y de la luz. De pronto, a sus pies, en la margen del río, vió brillar unos cuantos vidrios. Se inclinó. Y eran diamantes, por centenares, mezclados con rubíes, turquesas, amatistas y zafiros.

El viajero del río Rei, en vez de recoger algunas cuantas docenas, corrió a Johannesburgo, en Africa del Sur, a dar cuenta a las autoridades.

Pero ah! la Ley... No se pueden recoger piedras preciosas a menos de 200 millas de la costa. Inútil las amenazas, los ruegos. Los geólogos del Gobierno recogieron más de 1,000 diamantes de buen tamaño y docenas de diversas piedras preciosas.

El viajero se siente desgraciado. El cielo ya no tiene azul para él, ni verde el río, ni mil colores la floresta. Está pobre, miserablemente pobre.

Antes de encontrar las piedras era un millonario del espacio. En su soledad, era el amo del paisaje. Ahora pasa sus tardes opacas en los pasillos de los Tribunales de Johannesburgo.

Quiere que le devuelvan siquiera un trocito de mañana, de tanto como vió brillar esa vez a la orilla del río.

BROMA DE MAL GUSTO

No... Debe ser una broma.

De lo contrario el Prof. Eisenmenger, del Instituto Médico Legal de Viena, está destinado a pasar muy malos ratos. Porque si es efectivo lo que dicen de él, no merece piedad. Se afirma que este pésimo sujeto ha inventado el "wieder belebungsapparat".

Es decir, ha levantado una valla insalvable entre la vida y el supremo descanso. Donde exista el invento del Prof. Eisenmenger no hay manera de morirse en paz. Unas pinzas cogen la lengua del cadáver y un aparato eléctrico inicia una serie de masajes en el abdomen, con el consiguiente acompañamiento de inyecciones de agua salada y adrenalina. Total: A los diez minutos el cadáver está en situación de volverse a morir.

Y esto es sencillamente horrible. Hasta la fecha se ha logrado que los difuntos resuciten durante el tiempo de las manipulaciones. Y el Prof. abriga la feroz esperanza que perfeccionando el aparato se puede hacer vivir a un individuo plazos bíblicos.

El doctor Eisenmenger debería ser fusilado sobre su aparato. Sin piedad, con la misma implacable crueldad con que él quiere privar al hombre de sus vacaciones en el infinito.

EL ESLABON PERDIDO

Earl Welson no debe esperar perdón.

La humanidad está avergonzada de él. Earl es el defecto del mundo, la verruga en la nariz del planeta; por eso lo llaman el "Hombre Gorila".

Viene a ser el "eslabón perdido" de que hablan los antropólogos. Y por sobre todo, tiene el delito enorme de haber suprimido del calendario femenino de los Estados Unidos 18 bellos nombres de mujeres, que etiquetaban a otros tantos ojos azules bajo la melena rubia.

Welson mató sucesivamente a Mae, Lena, Eva, Mabel... ¿Cabe mayor crimen? Mujeres que se llamaban así debían ser necesariamente bonitas. El cable no lo dice, pero es indudable.

El "Hombre Gorila" asesinó a 14 chicas más. No se sabe por qué y no se tienen mayores datos sobre la personalidad de Earl Welson. Se sabe únicamente que es hijo de norteamericano y mexicana.

Y que tiene figura de hombre.

España y Gibraltar

por JOSE MARIA RAPOSO.

El servicio cablegráfico de la prensa ha puesto de actualidad, con dos informaciones perfectamente contradictorias, el viejo conflicto anglo-hispano sobre la posesión de Gibraltar.

En una de esas informaciones se afirma que Inglaterra devolverá a España el histórico peñón a cambio de Ceuta u otro sitio estratégico de la costa africana.

En la otra información se sostiene que no hay tal cosa, y que Inglaterra no abandonará por ningún motivo Gibraltar, puerta del Mediterráneo.

No es la primera vez que negociaciones pacíficas, acerca de Gibraltar, se entablan entre los gabinetes de Londres y Madrid. Por eso es posible que esas informaciones tengan alguna sombra de verdad.

Recordemos la historia.

El ambicionado peñón, que ha hecho correr ríos de sangre española, francesa e inglesa, fué en su origen una torre, construída por los navegantes fenicios, cuando eran los dueños comerciales del Mar Tirreno; lo llamaban Calpe, y ocupaba en la leyenda un sitio prominente por el recuerdo de las hazañas de Hércules.

Según los sabios, en la edad prehistórica debió ser el istmo que unía Europa con Africa, cuando el Atlántico penetraba por la hondonada de Tassa.

Quebrantado el muro, y arrojándose el Atlántico al Mediterráneo por el actual Estrecho, Gibraltar pasó a ser la puerta de la península española.

Por allí penetró Tarik, con sus africanos y de ahí el origen de su nombre: "Ghebel Tarik", "Monte de Tarik"; la pronunciación popular degenerada, lo transformó en Gibraltar

Desde entonces Gibraltar y Algeciras, la puerta de los africanos, fueron codiciados por los invasores e invadidos.

Sitiando al moro, en los tiempos de Alfonso XI, murió allí Guzmán el Bueno. En la toma de Algeciras, defendida por los moros, usaron éstos, por primera vez en la historia, el cañón; nació allí el arma de artillería.

En el Siglo XIV el Rey de Granada, ayudado por el Emperador de Marruecos, recobró Gibraltar, siendo conquistado cien años después por el Duque de Medina Sidonia, para los cristianos españoles. Enrique IV lo incorporó a la corona de Castilla, y los Reyes Católicos confirmaron definitivamente tal determinación, contra las pretensiones de Medina Sidonia, que lo quería para sí.

Carlos I de España y V de Alemania, comprendiendo lo estratégico de Gibraltar, ordenó al ingeniero milanés Juan Bautista Calvi que lo fortificara como plaza fuerte.

Estas obras militares, terminadas en el reinado de Felipe II, fueron más tarde abandonadas en tal forma que al morir Carlos II se encontraban en completa ruina.

La herencia de este degraciado monarca — el último Austria en España — provocó la guerra de Sucesión: de una parte el Archiduque Carlos, apoyado por Inglaterra y de la otra Felipe, nieto de Luis XIV sostenido por Francia.

Campeón de los derechos al trono español del Archiduque Carlos, se presentó frente a Gibraltar, el Príncipe de Darmstadt, al mando de una escuadra anglo-holandesa, compuesta de 51 barcos, con dos mil seiscientos ocho cañones y 16 mil soldados; defendía la desmantelada plaza don Diego Salinas, con setenta soldados y seis artilleros.

Fué inútil el heroísmo y Gibraltar se entregó al representante del Archiduque Carlos, pero el Almirante Rooke, jefe de la escuadra inglesa tomó posesión de la plaza, en nombre de Gran Bretaña.

El Parlamento Inglés al conocer la extraña conducta del Almirante Rocke, le reprendió severamente por la deslealtad de su proceder, pero no devolvió Gibralta, ni al Archiduque, ni a España.

Al iniciar su reinado Felipe V, quiso recuperar la plaza, y auxiliado por una escuadra francesa, la sitió; sus esfuerzos fueron estériles y hubo de abandonar la empresa.

El tratado de Utrecht, que dió paz a la Europa convulsionada por las ambiciones de Luis XVI, legitimó la conquista inglesa de Gibraltar.

Pero también este acto diplomático adoleció de vicios insólitos.

Felipe V, como rey de España, había otorgado poder a Luis XIV, su abuelo, para concertar la paz con Inglaterra, pero negándose a toda cesión del territorio español. En las negociaciones del tratado de Utrecht, Felipe V no tuvo representante, y sin embargo, en el artículo 10 de dicho pacto, firmado sin protestas por el mismo Felipe V, se estableció: "El rey católico por sí y por sus herederos y sucesores cede por este tratado a la Corona de Gran Bretaña, la plena y entera propiedad de la ciudad y castillo de Gibraltar, juntamente con sus puentes, defensas y fortaleza, que le pertenecen para que la tenga y goce, con entero derecho y para siempre, sin excepción e impedimento alguno".

Se estableció también en el citado artículo que "no se permite que judíos, ni moros habiten, ni tengan domicilio allí", y esto fué por petición expresa del rey Católico.

"Si en algún tiempo, termina ese artículo 10, a la Corona de la Gran Bretaña le pareciere conveniente dar, vender o enajenar de cualquier modo la propiedad de Gibraltar, se ha convenido y concordado por este tratado que se dará a la Corona de España la primera acción antes que a otros para redimirla".

Cinco años después se presentó a Felipe V una magnífica oportunidad para redimir Gibraltar, sin verter una gota de sangre española.

Inglaterra espontáneamente le ofreció entregar la ciudad y castillo siempre que España se incorporase a la cuádruple alianza y mantuviese con ello la paz de Europa.

Desgraciademente el Cardenal Alberoni, Ministro de Felipe V, había entusiasmado a éste y a sus súbditos con la conquista del antiguo señorío de España en Italia; se prefirió la descabellada empresa de conquistar Cerdeña y Sicilia, a reincorporar Gibraltar al territorio español.

En 1721, cuatro años más tarde, el Regente de Francia, Felipe de Orleans, sin consultar a Inglaterra, repitió la oferta y Felipe V, aleccionado por el fracaso de Italia, aceptó, incorporándose a la cuádruple alianza. Entretanto la Corona inglesa, que había cambiado de propósitos, exigió en compensación un territorio equivalente a Gibraltar; la idea provocó airadas protestas en el Parlamento, pero se logró apaciguarlo y se propuso el canje por la Florida y Santo Domingo, cosa que Felipe V, a su vez rechazó.

Fracasada la diplomacia se recurrió a la suerte de las armas y en 1726, Felipe V sitió la plaza, recibiendo un rudo golpe; la paz de París puso fin a la guerra.

En 1757, reinando Fernando VI, Inglaterra ofreció nuevamente la devolución de Gibraltar, a cambio de la alianza de España contra Francia; el Rey español prefirió la neutralidad.

Carlos III renovó los esfuerzos bélicos, para la reconquista del Peñón; aliado con los franceses, emprendió una enérgica ofensiva por mar y tierra; la plaza estuvo a punto de caer en manos de los españoles; los ingleses resistieron con tenacidad y el mar se alió con los almirantes Rodney y Howe, para vencer a los sitiadores en San Vicente y Cádiz, y obtener el levantamiento del apretado cerco.

En esta ocasión el Gabinete inglés, para terminar la guerra, quiso cambiar Gibraltar por Orán y Puerto Rico, pero el Parlamento se opuso con energía y la paz de Versalles no alteró la situación.

Durante las guerras napoleónicas, Inglaterra aprovechó su alianza con España, para mejorar su conquista y realizó algunos avances por la parte de tierra entre otros, destruyó la muralla que el Conde de Montemar había alzado para fijar los límites del territorio.

A fines del siglo pasado se trató de abrir un canal en esa parte del istmo y convertir en isla el Peñón; la Sociedad de Historia y Geografía de Madrid provocó un movimiento tal de opinión contra el mencionado proyecto que impidió que se realizara.

Tal es la situación del centinela del Mediterráneo: es el primer capítulo en la desgraciada historia española de la costa africana.

Tanger, Marruecos, Túnez le siguen: se anuncia ahora la paz, pero ella no significa la realización del pensamiento del Cardenal Giménez de Cisneros, que, con fe de visionario señaló el Africa como la base de la grandeza española.

Volviendo a las informaciones del cable, es evidente que Inglaterra, de acuerdo con su política tradicional, no se desprenderá en un arranque romántico de Gibraltar.

El 13 de Julio próximo pasado se cumplieron doscientos catorce años desde que se celebró el Tratado de Utrecht, que legitimó el dominio de Gran Bretaña en Gibraltar.

J. M. R.

PRECAUCION

Cuando usted compre un auto a plazos, cerciórese por lo menos de que el auto le dure más que el plazo.

César Carcabel

La escasez de profesores

secundarios masculinos

por GUIDO GUERRA.

Fué una mañana gris de mediados de Abril del año 1925. Subía nerviosamente la escalera del Instituto Pedagógico para asistir a la primera clase de la asignatura de Castellano que había elegido, y el nombre del profesor doctor Lenz, me causaba una sensación de miedo y de entusiasmo; me imaginaba la sala llena de alumnos atentos; entré y quedé pasmado; en la gran aula de Pedagogía se agrupaban 17 mujeres y 3 hombres.

Más tarde conocí la asistencia de las demás asignaturas en el primer año: Francés 7 hombres para 27 mujeres; Historia, 1 hombre para 15 mujeres; Matemáticas, 4 hombres para más de 10 mujeres; Inglés, ningún hombre y cerca de 30 mujeres.

Lo mismo sucedió en el siguiente año 1926; en el actual nos dice el señor Lake que la cosa se ha agravado. Curioso sería saber el por qué.

Don Jorge Lake atribuye la causa a la escasez de sueldos y a la carrera llena de sacrificios y responsabilidad. Podríamos argüir que con una vocación se nace y que el ahogarla en vista de futuros beneficios materiales puede ser un fenómen individual pero no colectivo; podríamos argüir que a la edad de quince a diecisiete años en que el bachiller elige su carrera más puede en la mayoría o siquiera en gran parte la voz de la afición que la del árido cálculo; si así fuera habría que pensar que la vocación pedagógica se ha extinguido en las modernas generaciones chilenas. Podríamos agregar aún, que iguales dificultades se presentan a las mujeres que, como los hombres, tienen abiertas carreras más lucrativas como Farmacia, Dentística, Medicina y Leyes; muchísimas señoritas las han seguido y las siguen; sin embargo las mujeres no desertan el Pedagógico como los hombres. Nos bastará observar que la posición económica fué siempre poco más o menos, y que sin embargo, en años en que era peor, la matrícula alcanzó en el solo primer año de Castellano a más de 120 alumnos, es decir, la matrícula total del primer año de 1925 en que económicamente la situación era casi envidiable. De estos 120 alumnos más de la mitad eran hombres.

Tomando ahora en cuenta las limitaciones establecidas por la nueva matrícula y descontando aquellos que con el viejo plan seguían Leyes y Pedagogía y que imposibilitados por el nuevo plan han preferido la carrera más larga pero más lucrativa, es evidente que los hombres se han apartado de la carrera pedagógica.

No estamos de acuerdo con el señor Lake en las causas de este fenómeno; es esto algo que notándose más palpablemente en Pedagogía puede observarse en todas las demás escuelas: el hombre se dedica menos a las carreras universitarias y la mujer lo va sustituyendo. No es este un hecho que atañe solamente a la República; en todas las naciones hace tiempo ya que viene observándose.

Como se se ve, el investigar estas causas es más intrincado de lo que pudiera creerse, pues ellas son hondas y dicen relación con todo un estado social. Pero el hecho de ser esto más visible en Pedagogía nos demuestra la existencia de algunas razones especiales que sería curioso estudiar.

G. G.

A. J. C. F.

No se insiste bastante sobre la presencia de Dios; los hombres han desterrado de sí la divinidad; parece que los muros de un templo limitan su vida y que ella no existe más allá. Si yo tuviese un niño que educar, le haría de la divinidad una compañía tan real que no pudiese prescindir de ella... Haría un círculo en mi casa y allí señalaría un sitio para Dios, acostumbrando a mi discípulo a decir: Dios, mi amigo, mi maestro y yo".—**DIDEROT.**

Con el Excmo. señor D. Antonio Retschek

MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DE AUSTRIA EN CHILE

CUATROCIENTOS MIL BRAZOS AUSTRIACOS PODRIAN VIGORIZAR NUESTRA TIERRA.—"ME CONGRATULO DE LLEGAR A CHILE EN EL MOMENTO MAS INTERESANTE DE SU VIDA NACIONAL". — LOS SUCESOS DE VIENA. — "ES ABSURDO PENSAR EN EL BOLSHEVISMO COMO EL ORIGEN DE LOS ULTIMOS DISTURBIOS

El Excmo. señor Restchek es joven, con una juventud fuerte y madura ya. Tiene prestancia y una hermosa estatura. Es lo que se llama un Ministro Plenipotenciario con toda la figura. Agil, suelto, elegante, el Excmo. señor Restchek tiene una fisonomía abierta y simpática y unos ojos a la vez gentiles y penetrantes. Nos da un "shake-hand" enérgico y acogedor y en un castellano perfecto inicia su conversación saludando a nuestro diario, del cual ya tenía referencias desde Argentina y que le parece una de las muestras más hermosas del grado de perfección a que ha llegado el periodismo sur-americano.

CASI UN SUR-AMERICANO

—¿No le somos del todo desconocidos, señor Ministro?

—Al contrario, Chile me es familiar. Estuve aquí en el año 1916 como secretario de Embajada y debido a las circunstancias tuve ocasión de observar de cerca esta tierra. Por lo demás, debo decirles que soy casi un sur-americano. Hace dieciocho años que resido en este Continente. Conozco a fondo Brasil y mucho la Argentina, el Uruguay, el Paraguay, etc. Durante los años de guerra recorrí casi en calidad de turista el Continente entero. Mi carrera diplomática se ha desarrollado en tierras suramericanas desde el año 1909 como Agregado Comercial a la Legación en Brasil y en seguida, sucesivamente, como vice-cónsul, cónsul, secretario de Embajada y ahora como Ministro Plenipotenciario en las cinco repúblicas. Pueden deducir de aquí, señores, el conocimiento que tengo de estas tierras y el agrado con que llego hasta Chile, cuyos paisajes australes y cuya naturaleza son verdaderamente inolvidables. Doble placer tengo en llegar hasta ustedes en estos momentos en que he podido advertir de inmediato en el país la obra de un Gobierno eminentemente nacionalista y reconstructivo. Un Gobierno como éste amplía considerablemente la labor de un Ministro Plenipotenciario, y espero, en esta corta estada en Chile, dejar trazadas las líneas de mi labor futura y el contorno de lo que serán las estrechas relaciones entre las repúblicas de Chile y Austria.

EMIGRACION AUSTRIACA

—¿Y esa labor, señor Ministro, se orientaría preferentemente hacia la emigración?

—Han acertado plenamente. En efecto, mi principal labor consistirá en echar las bases de una intensa y mantenida política de emigración austriaca. Es necesario crear una corriente emigratoria desde Austria a Chile, una corriente considerable y constante. Creo tener entendido que Chile es uno de los países de Sur-América que más necesita y que más se ha beneficiado con la inmigración extranjera, especialmente con la germana. Allí están las prósperas provincias del maravilloso Sur chileno para probarlo. Austria, por su parte, necesita dar salida a un exceso de población que se está evidenciando cada día más. En Austria hay cuatrocientos mil brazos que vendrían a vivificar esta inmensa América. Son brazos que por razones poderosas y por resultantes de la guerra, no encuentran en su suelo el pan que necesitan y no pueden prestar los servicios a que están llamados.

Excmo. señor don Antonio Reteschek

ATRACCION EMIGRATORIA

En Brasil se ha dado una importancia tan especial a la emigración austriaca que puedo asegurarles se ha logrado atraer un enorme porcentaje de emigrantes austriacos. La mayor parte de ellos queda en Brasil y el resto viene a dar, casi en su totalidad, a Argentina. Sólo algunos pocos llegan hasta Chile y es necesario que vengan en cantidades considerables. Creo que este Gobierno nacionalista habrá comprendido demasiado la importancia de la emigración y espero obtener resultados muy halagüeños; pues Austria es el país de Europa que está hoy día en condiciones de proporcionar un mayor número de emigrantes.

Todo está en atraerlos. El Brasil lo ha sabido hacer. No hace mucho, acordé un tratado con el Estado de Río de Janeiro, por el cual éste se compromete a pagar hasta el pasaje de los emigrantes y a dejarlos en posesión de las tierras que colonicen pasado un corto lapso de tiempo. No es una excepción. Igual política de atracción emigratoria han seguido los Estados de Minas Geraes y de Sao Paulo. También en Argentina se ha hecho algo parecido al tomar la iniciativa del fomento de la emigración un Consorcio de Compañías de Ferrocarriles que da toda clase de garantías bancarias a los emigrantes y les ofrece condiciones muy ventajosas, a cambio de ciertas garantías lógicas pero un tanto restrictivas.

UN MOMENTO EXCEPCIONAL

Espero encontrar en el Gobierno chileno los más laudables propósitos de fomento de la emigración y no dudo se podrá llegar a un acuerdo entre ambos gobiernos para establecer una gran corriente emigratoria. Mi certeza descansa en el programa del Gobierno actual y en los propósitos de extrema nacionalización que lo animan. Es un Gobierno que tiene visión patriótica y que será capaz de arbitrar medidas extraordinarias para organizar en forma definitiva y práctica la emigración en grande escala. En este sentido y conociendo las condiciones tan favorables en que se encuentran Austria y Chile para proporcionar y recibir una fuerte emigración, respectivamente, creo que mi labor diplomática puede ser la iniciación de una política emigratoria y llenar, de consiguiente, las dos necesidades más efectivas en ambos países. Me congratulo con especial satisfacción de haber llegado a Chile en el momento más interesante de su vida nacional y el más favorable para las relaciones austro-chilenas.

—¿Su última estada en Austria, señor Ministro, no le permitiría agregar algo acerca de las posibilidades de acercamiento austro-chileno?

—A ese respecto me debo referir al Departamento de Emigración que existe en mi país y que conozco a fondo. Allí se les proporciona, obligatoriamente, a todos los emigrantes los últimos datos e informaciones que han llegado sobre el país al cual quieren emigrar. Existe un medio muy moderno de propaganda y que, en el caso de Chile, daría óptimos resultados. Es la Propaganda Cinematográfica. Una detallada y perfecta cinta cinematográfica que muestre de cerca las bellezas y las ventajas de Chile. El campesino, en todas partes, aprende más con los ojos que con el cerebro. La visualidad de las cosas tiene un poder extraordinario sobre los cerebros poco cultivados. Espero obtener para nuestro Departamento de Emigración una cinta completa sobre Chile.

Nosotros dejamos hablar al señor Ministro con la seguridad y la confianza que se transparenta en sus palabras y en la luz franca y amistosa que se prende en sus ojos observadores. No queremos decirle a este diplomático tan abierto y tan entusiasta que en Chile no tenemos todavía ninguna gran película de propaganda y que en ese sentido no hemos pasado de ensayos más o menos felices.

BLOCK ECONOMICO

Refiriéndome a lo que pude observar y hacer en mi última estada en Austria, poco antes de regresar a Sur América en carácter de Plenipotenciario, debo decirles que orienté todos mis esfuerzos hacia una concentración de capitales, algo así como un block económico que se preocupara de garantizar con sus capitales a los Gobiernos suramercanos, las ventajas de la emigración austriaca y que, a la vez, pudiera proporcionar a los emigrantes facilidades tales que los persuadieran a la emigración. Dejé ese proyecto bastante adelantado y espero, de un momento a otro, recibir noticias que me permitan ofrecer a los Gobiernos de estas Repúblicas la emigración austriaca en condiciones ventajosísimas.

PREGUNTA FINAL

Nosotros estamos preparando nuestras baterías para la pregunta final, la más difícil. Este Ministro tan franco, tan varonil ¿nos contestará como diplomático evasivo o como hombre seguro de sus palabras?

—¿Sería muy difícil que nos dijera algo, señor Ministro, sobre los últimos sucesos de Viena? Lo que usted quisiera. Una opinión. Una insinuación. Cualquiera cosa...

—¿Por qué no?

Este "¿por qué no?" lleno y sonoro, nos ha tranquilizado inme-

(Pasa a la 5.a página)

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

COQUIMBO

LAS GESTIONES DEL INTENDENTE Y DEL ALCALDE

(De nuestro corresp., por telégrafo)

LA SERENA, 3.— Los diarios dan cuenta de las activas gestiones que realizan en Santiago el Intendente, señor Nicasio Greek Cross y el Alcalde señor Gustavo Arquero, para conseguir del Gobierno ayuda para obras de progreso local.— (Rodríguez).

TALCA

SE ESPERA CON INTERES LA VISITA DEL DIRECTOR DEL TRABAJO

(De nuestro corresp., por telégrafo)

TALCA, 3.— Se espera con gran interés la visita del Director General del Trabajo, señor Roberto Yunge, quien dejará organizada la Junta Permanente de Conciliación y Arbitraje, que se ocupará, principalmente, del cumplimiento de la ley 456 y de dictaminar sobre las disposiciones del contrato del trabajo establecidas en la ley 4053.— (Iturriaga).

LOS ROBOS AUMENTAN

(De nuestro corresp., por telégrafo)

TALCA, 3.— Según informaciones suministradas por los carabineros, se sabe que los robos aumentan en la ciudad en forma alarmante. Diariamente se registran, por lo menos, cinco o más robos de importancia.—(Iturriaga).

ANTOFAGASTA

"Todos queremos la cordillera libre y la colocación de rieles, que hagan diario el contacto entre Chile y Argentina"

EDITORIAL DE "LA PRENSA" DE TOCOPILLA APLAUDIENDO LA INICIATIVA DEL GOBIERNO PARA HACER DESAPARECER LAS BARRERAS ADUANERAS ACTUALMENTE EXISTENTES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)

TOCOPILLA, 3.—El diario "La Prensa" publica el siguiente editorial:

"En todo el pueblo de Chile ha tenido la más honda y vibrante repercusión la iniciativa de nuestro Gobierno para llegar a la celebración de un convenio con la República Argentina, que haga desaparecer las barreras aduaneras entre los dos países, como el medio más seguro de dar forma práctica a la unión que ya existe espiritualmente entre chilenos y argentinos.

Durante largos años el pensamiento de nuestro pueblo ha sido de hacer desaparecer todo lo que se presente como un inconveniente para la paz de América y esto podríase obtener mediante tratados que, ligando a la Argentina y a Chile con fuertes intereses económicos, detengan toda agresión a cualquiera de los dos países y permitan que puedan, ambos, desarrollar la explotación de sus intereses y de las enormes riquezas que atesoran las pampas, las montañas y los ríos de lo región austral del Continente.

Dotados los dos países de población animosa, más educada que las de los otros países americanos y probablemente más sufrida en el trabajo, Argentina y Chile unidos, podrían constituir una colosal fuerza impulsora de la grandeza suramericana, abasteciendo con sus productos a gran parte del mundo y dando asilo seguro y provechoso a las multitudes que, en la vieja Europa, no tienen dónde emplear su bien preparada capacidad.

El intercambio de productos a través de la cordillera, sin trabas aduaneras, daría lugar a la intensificación de muchas industrias de uno y otro país, las que alcanzarían, todavía, mayor incremento si se construyeran las vías ferroviarias transandinas que se han emprendido entre Antofagasta y Salta, las cuales darían vitalidad a la agricultura del Norte de Argentina y bienestar a los trabajadores de las salitreras chilenas, mientras nuestro salitre se abriría un mercado inmenso.

Nada hay que sea un impedimiento serio para la realización del hermoso plan que se ha trazado el Excmo. señor Ibáñez, quien ha comenzado a gestionarlo, bajo la voz de un aplauso que unánimemente se levanta en la tierra chilena.

Todos queremos la cordillera librey la colocación de rieles que hagan diario el contacto de ambos pueblos, para que la fraternidad que unió a chilenos y argentinos, en la alborada de nuestra emancipación, que se ha evidenciado intacta a la luz de la triste hoguera de Alpatacal y que culminó lógicamente, desvaneciendo todos los peligros de discordia en el suelo americano y ofreciendo al mundo la fuerza creadora de dos pueblos que aman al trabajo y no desean otra cosa que convertirse en una gran entidad laboriosa, donde las canciones guerreras se confundan en un solo himno de paz y amor a la humanidad."

El Ministro japonés visitó varios establecimientos durante su estada en la ciudad

(De nuestro corresp., por telégrafo)

TALCA, 3.— El Ministro japonés, que visitaba nuestra ciudad se dirigió hoy en el expreso hacia al Sur, en viaje de placer, para llegar hasta Puerto Montt.

Durante su estada en ésta, visitó en compañía del Intendente autoridades y otros altos personajes, los edificios públicos, industrias, etc., llamándole especialmente la atención el edificio del Liceo nuevo que, dijo, era uno de los más hermosos que conocía. Durante su visita a la Fábrica de Fósforos, dijo, que nada tenía que envidiar a las mejores de su país, que como se sabe es un gran productor de este artículo. —(Iturriaga).

ÑUBLE

LOS CAMINOS DE LA PROVINCIA SERAN REPARADOS EN BREVE

LA CONSTRUCCION DE UNA VARIANTE EN EL CAMINO A LAS TERMAS, DEJARA LA CARRETERA EN EXCELENTES CONDICIONES

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CHILLAN 3.— A mediados del presente mes o a principios de Setiembre, se iniciarán en la provincia con toda intensidad, las reparaciones de los caminos.

El ingeniero de la provincia, señor Miranda, ha hecho publicaciones en la prensa, advirtiendo a los interesados en tomar parte en estos trabajos, que preparen sus materiales y aperos para iniciar las obras.

En la actualidad se está enripiando el camino que va de Chillán al puente Cocharcas y al mismo tiempo se le pasa el rodillo a vapor que posee la Dirección de Obras Públicas.

Se ha dado comienzo también a la construcción de la variante del camino que va hacia las Termas, en el sector de Recinto a Pinto. Los terrenos para la construcción de la variante, a que hacemos referencia, han sido cedidos por el señor Alberto Marín. Con la construcción de esta variante se salvará el tropiezo que hay en el sector de los Algodones, ya que los numerosos "reventones de piedras" que allí existen, hacen poco menos que imposible la pasada de los vehículos. Gracias a los trabajos que se efectúan, en la próxima temporada de Verano se contará con un camino que permitirá el tráfico de autos hasta las mismas termas.

Con los trabajos que se anuncian que se iniciarán en breve, los caminos de la provincia quedarán en excelentes condiciones.— (Corresponsal).

LINARES

DENUNCIO CONTRA LA EMPRESA DE ALUMBRADO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LINARES 3.—Procedente de Santiago llegó hoy don Luis San Martín, empleado de la Dirección General de los Servicios Eléctricos, que viene a investigar un denuncio contra la Empresa de Alumbrado, formulado por don Gonzalo Espinoza.—(Espinoza).

LLANQUIHUE

LA JUNTA DE VECINOS TOMO VARIOS ACUERDOS DE INTERES LOCAL

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

OSORNO 3.—La Junta de Vecinos en su última sesión, tomó acuerdos de gran trascendencia.

Entre otros, se acordó autorizar al señor Alcalde para que contrate la pavimentación de la calle de acceso al pabellón principal del Matadero, reparaciones de la casa habitación del Administrador y del galpón de este establecimiento, debiendo ser todos estos trabajos de carácter definitivo.

También se acordó autorizar al Alcalde para que contrate, en licitación pública, la nivelación y enripiadura definitiva, de la calle Santa María, que conduce al edificio donde se instalará el Asilo de Ancianos.—(Corresponsal).

CAUTIN

IMPORTANTES PROBLEMAS QUE ATAÑEN DIRECTAMENTE A LA REGION, PENDEN DE LA CONSIDERACION DE LA CAMARA

DECLARACIONES DEL DIPUTADO SEÑOR MANUEL MANQUILEF

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO 3.—Aprovechando de que se encuentra en ésta el diputado señor Manuel Manquilef, fué entrevistado haciendo importantes declaraciones sobre problemas que atañen directamente a esta región.

El señor Manquilef dijo que los problemas regionales de palpitante actualidad, que pronto serán leyes de la República, son el de Constitución de la Propiedad Austral y el de radicación de indígenas.

Estimo, agregó, que estas leyes son la salvación de todos los propietarios situados al Sur del Bío-Bío y que vendrán a constituir definitiva y totalmente la propiedad particular y entonces el Fisco sabrá si tiene o no tierras de que disponer para la colonización.

Actualmente pende de la consideración de la Cámara la cuestión de instalaciones de Hospitales regionales y el mensaje definitivo, fijando las ciudades que los tendrán, dijo el señor Manquilef, será enviado en la próxima semana al Congreso.

Temuco debe tener su Hospital en el radio urbano de la ciudad, locales para ello no faltarán y si los propietarios quieren pedir precios demasiado altos, vendrá la expropiación de los terrenos, que a mi juicio, agregó el señor Manquilef, deben ser elegidos por facultativos, pues ellos por ser técnicos, son los más preparados en la materia.

La Escuela Agrícola, terminó diciendo, tendrá su fundo y el local en que actualmente funciona será ocupado por escuelas públicas y la Escuela Industrial.—(Corresponsal).

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES POR TELEGRAFO)

EL 109.o ANIVERSARIO DE LA ESCUELA NAVAL

LO CELEBRARAN HOY LOS CADETES CON UN INTERESANTE TORNEO DEPORTIVO

Con motivo de cumplirse el 109.o aniversario de la Escuela Naval, se efectuará en ella un torneo deportivo interno en el que se disputarán algunos premios donados por la Dirección y Oficiales de ese establecimiento.

El Sábado próximo se llevará a cabo la recepción que los cadetes ofrecen a sus relaciones con motivo del aniversario.

En las fiestas íntimas de hoy, siguiendo una costumbre tradicional, la campana de la "Esmeralda" será solemnemente colocada en el Salón de Honor de la Escuela y en ella se dará el toque de silencio.

LAS INFRACCIONES A LA LEY DE TIMBRES DE LA ASOCIACION SALITRERA

EL INFORME DEFINITIVO LO DICTARA UN FUNCIONARIO ESPECIAL

Ayer llegó a Valparaíso un alto funcionario de la Dirección General de Impuestos Internos, quien, en poder de todos los datos emitidos por la comisión de funcionarios de esa misma repartición, que estuvo en la Asociación de Productores de Salitre de Chile, viene a evacuar un informe definitivo sobre las presuntas infracciones de la ley de Timbres y Estampillas, efectuadas por la Asociación.

REGLAMENTO DE LA MARINA MERCANTE. — La Dirección del Territorio Marítimo ha designado una comisión para que estudie el proyecto de nueva reglamentación de la Marina Mercante, de que son autores los capitanes particulares, señores Mora y Fernández.

EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA VISITARA EL DEPARTAMENTO DE QUILLOTA. — El Intendente señor Costa Pellé iniciará hoy una visita al departamento de Quillota, acompañado del Ingeniero de la provincia.

Inspeccionará los servicios públicos y comunales, en cumplimiento de las leyes sociales y los diferentes caminos.

Como esta visita durará algo más de una semana, el señor Costa dictó un decreto en el que nombra al Comandante de la 2.a División, General señor Figueroa, para que lo reemplace durante su ausencia.

HACIA LA CONSTRUCCION DE HORNOS CREMATORIOS EN PLAYA ANCHA

El Presidente de la Junta Municipal de Sanidad, hizo un avisita ayer en la mañana a Playa Ancha, acompañado de un ingeniero, a fin de estudiar la conveniencia de construir los hornos crematorios en los terrenos que los concesionarios del balneario "Las Torpederas", han ofrecido con este objeto.

El ingeniero que acompañó al señor Fernández Ossa, levantará un cróquis de estos terrenos que será enviado al Ministerio de Higiene con las explicaciones del caso.

Hemos sido informados de que si el Ministerio de Higiene encuentra de utilidad el proyecto aludido, enviará a este puerto a un técnico uruguayo a fin de que proceda a la construcción de estos hornos crematorios con todos los adelantos modernos.

Quedó comprobado, con la visita del doctor Fernández Ossa, que los terrenos en cuestión son perfectamente apropiados para el objeto a que se les piensa destinar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

Joaquín Lopes de Souza

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, mañana Viernes 5, a las 10 1|2 A. M.

El cortejo partirá desde el Pensionado de San Vicente.

María Alfaro de Lopes e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, señor

Abel González Herrera

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Jueves 4, a las 5 P. M.

El cortejo partirá desde el Pensionado del Salvador.

Ernestina Herrera de González y familia.

DEFUNCION

Ha fallecido mi inolvidable madre,

María Alegría v. de Rojas

Ruego a nuestros amigos se dignen acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Jueves a las 9 A. M.

El cortejo partirá del Hospital del Salvador.

Su hijo.

Luis Alfredo Rojas.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

Ricardo Infante Sanders

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy a las 11 A. M.

El cortejo partirá desde la calle Echaurren N.o 18.

La Familia.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Zoila R. Ellis de Funes

Sus restos fueron sepultados privadamente, en el Cementerio General.

La Familia.

DEFUNCION

Se ha ido al cielo nuestro hijito

Jesús Anatolio del Carmen Díaz

Sus restos fueron sepultados en el Cementerio Católico.

Sus padres.

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi querido e inolvidable esposo

Miguel Yuras Skevin

rogamos a los que fueron sus amigos acompañar sus restos a su último morada, hoy a las 4 P. M., desde su casa, Echaurren 665.

Su esposa.

Rafaela Valderrama v. de Yuras y cuñada.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don

Rosendo González U.

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.

Manuela R. v. de González e hijos.

VALDIVIA

EL SABADO SE EFECTUARA LA RECEPCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO BUENO

COMISION QUE VENDRA A RECIBIRSE DE LAS OBRAS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 3.—Debido al inmenso recargo de trabajo, el Ministro de Vías y Obras Públicas se vió en la imprescindible necesidad de no venir a asistir a la recepción del puente sobre el Río Bueno, motivo por el cual el acto debió ser postergado.

En vista de ello, la recepción de dicho puente se efectuará impostergablemente, el Sábado próximo.

De Santiago vendrá una comitiva compuesta por el Inspector General de Puentes y Vías Fluviales, señor Carlos Allende Arrau, que la preside; don Francisco Solar, Inspector Visitador; don Francisco Escobar, Inspector de Sección; y don Santiago Gibson, Inspector Contador. Esta comisión llegará mañana a esta ciudad.

Después de recibirse de las obras y asistir a las diversas ceremonias y festejos a que dará lugar en Río Bueno un acto de tanta trascendencia e importancia, como lo es la recepción del puente, la comitiva visitarán algunos puentes y caminos de las provincias de Valdivia y Llanquihue.—(Corresponsal).

MIENTRAS EL TREN CORRIA A GRAN VELOCIDAD, MANOS CRIMINALES DISPARARON SOBRE EL COCHE DE 1.a

LOS AUTORES DE ESTE ATENTADO NO FUERON APREHENDIDOS

VALDIVIA 3.—En circunstancias de que el tren de pasajeros que sale diariamente de ésta a las 3 1|2 de la tarde, corría ayer a gran velocidad entre las estaciones de Mafil y Malloa, frente al fundo de don Juan Felandt, manos criminales hicieron un disparo de revólver sobre el carro de primera clase.

El proyectil atravesó el carro de parte a parte, rompiendo los vidrios de dos ventanillas.

Una distinguida dama de ésta, que viajaba en dicho coche, escapó milagrosamente de ser alcanzada por la bala, pues ésta pasó casi rozándola.

El susto y la alarma, por supuesto muy justificada, de los que se dieron cuenta de este hecho, no es para descrito.

El tren siguió su marcha, y los salvajes autores de este atentado, como en casi la generalidad de casos análogos, han quedado sin la consiguiente sanción. — (Corresponsal).

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi inolvidable esposa,

Fanny Fleishman de Ledin

ruego acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 2 P. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, Carmen 96.

Zacarías Ledin y familia.

En la Cámara de Diputados se aplaudió ayer la labor del actual Gobierno

SE CONVIRTIO EN LEY DE LA REPUBLICA EL PROYECTO DE AMPLIACION DE LAS FACULTADES DE LA LEY 4113. — EN EL SENADO SE PROPUSO LA EXPROPIACION POR PARTE DEL FISCO DE LA COMPAÑIA DE TRACCION Y ALUMBRADO

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 34 ORDINARIA EN 3 DE AGOSTO DE 1927.

Presidencia del señor Urrejola

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M. y asistieron 54 señores Diputados.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos:

De un oficio del señor Ministro de Industria, Agricultura y Colonización en que pide se celebre una sesión especial para continuar la discusión del proyecto sobre constitución de la propiedad austral;

De varios oficios del Senado en que trasmite sus últimos acuerdos;

De un informe de la Comisión de Industria y Agricultura acerca del proyecto que determina la forma de jubilación de algunos empleados del Ministerio de Agricultura.

TABLA DE FACIL DESPACHO

CONSOLIDACION DE LA DEUDA DE LOS FERROCARRILES

Se pone en discusión el proyecto que autoriza la contratación de varios empréstitos para consolidar la deuda de los Ferrocarriles del Estado.

El señor ALESSANDRI.—Del total de los empréstitos que se van a contratar para la consolidación de esta deuda, va a quedar un sobrante de 30 millones de pesos; pero en el proyecto mismo no se dice a qué se va a destinar esta cantidad.

Desearía que algún miembro de la Comisión explicara el destino que se va a dar a esos fondos.

El señor DURAN.—Por estimar necesario que algún miembro de la Comisión ilustre a la Cámara acerca de la duda insinuada por el señor Alessandri, hace indicación para que se postergue por ahora la discusión de este proyecto.

El señor ALESSANDRI.—Quiere dejar constancia de que él votará el proyecto en debate; y para solucionar la duda a que se ha referido le bastaría hacer una indicación que determinara el destino de los 30 millones sobrantes. Sin embargo, como se trata de una manifestación de confianza al Gobierno, no desea formular la indicación para que no se preste a interpretaciones erradas, sin que por eso deje de creer que es necesario dejar determinado en el proyecto el destino que se va a dar a esos fondos, porque de otra manera el Gobierno podría invertirlos en lo que se le ocurra.

—Quedó acordado postergar la discusión de este asunto hasta la sesión del Lunes próximo.

DEVOLUCION DE DERECHOS DE ADUANAS

A indicación del señor Presidente, se pone en discusión sobre tabla el proyecto que declara que los que exporten vinos chilenos en vasijas llamadas bordalesas tendrán derecho a que se les devuelva la contribución de aduana que hayan pagado por la importación de esas vasijas.

—Fué aprobado sin debate, y por asentimiento tácito.

INCIDENTES

CONTRIBUCION PARA EL CULTO

El señor LOIS.—Se ha impuesto de que los Obispos han ordenado una especie de empadronamiento con el objeto de cobrar una contribución especial a los ciudadanos para satisfacer las necesidades del Culto, que dicen son ahora mayores con motivo de la creación de nuevos obispados y parroquias.

Nada diría si el pago de esta contribución que se cobra fuera voluntario; pero se hace creer que es obligatorio y se ha empleado para este efecto a las damas bajo la dirección de sacerdotes.

Por ahora deja formuladas estas observaciones, para tratar en otra ocasión del aspecto legal de esta especie de nuevo impuesto a la renta que se pretende establecer.

El señor GARCIA HENRIQUEZ. —Yo haría indicación para que se publicara el discurso del señor Lois, porque ésta sería la mejor manera de obtener que los católicos cumplan con su deber...

El señor URREJOLA (Presidente).—¿Hace indicación S. S.?

El señor HENRIQUEZ.—No, señor.

El señor LOIS.—Yo la formularía para que se pague con los dineros de la Iglesia.

LA LABOR DE LA COMISION DE LEGISLACION Y JUSTICIA

El señor RUBIO.—Al formular en sesión anterior algunas observaciones sobre la labor realizada por la Comisión de Legislación y Justicia, no se refirió al trabajo personal de los miembros de ella, sino a la mala organización del trabajo de las comisiones, que no permite obtener todos los resultados que de él deben esperarse.

Reconoce la muy meritoria labor desarrollada por el digno Presidente de esa Comisión, señor Ramírez Frías, y por los señores Moreno Bruce y Moreno Echavarría; pero ella no es bastante por la forma como se hace.

Termina insinuando a la Comisión de Reforma Reglamentaria la conveniencia de arbitrar algún medio para hacer más eficiente el trabajo de las Comisiones en general.

SERVICIOS DE LOS FERROCARRILES

El señor SEPULVEDA (don José Luis).— Desea referirse a ciertos servicios de los Ferrocarriles del Estado, declarando de antemano que no va a hacer cargos al actual Director de la Empresa, a quien no conoce, pero cree que se halla bien inspirado.

Lamenta la supresión del servicio del control del equipo, servicio utilísimo que permitía llevar una estadística completa del equipo, sus deterioros, las reparaciones efectuadas, etc.

Estima que la supresión de este servicio va a causar graves y numerosos perjuicios.

Por otra parte, considera también inconveniente la supresión de una gran parte del personal de la Maestranza de San Bernardo, lo cual se dice que se ha hecho por economía; pero ha resultado que la Empresa se ha visto en la necesidad de contratar nuevo personal extraordinario para satisfacer las necesidades del servicio.

Si es cierto que con esta medida se ha obtenido alguna economía, también debe reconocerse que no hay justicia en lanzar a la calle a antiguos servidores que quedan sin recursos.

Termina expresando el deseo de que se impongan de sus observaciones para que las tomen en cuenta el señor Ministro de Ferrocarriles y el señor Director General.

PLAUSIBLE ACTUACION DEL ACTUAL GOBIERNO

El señor EDWARDS MATTE. — Hace notar cómo mediante la acción de S. E. el Presidente de la República y de los demás miembros del actual Gobierno se van acercando las ideologías en virtud de las cuales se mantenían antes completamente separados los distintos partidos políticos.

En una sesión solemne celebrada últimamente por los Asalariados para entregar al Excmo. señor Ibáñez una banda presidencial, el presidente de aquella institución declaró el fracaso del sufragio universal.

El diputado que habla ha pensado lo mismo desde hace tiempo, porque está convencido de que en realidad el sufragio universal importa el triunfo de las medlocridades.

Manifiesta que en otra ocasión desarrollará más extensamente este punto. Entre tanto, debe hacer presente que los hechos realizados por el actual Gobierno demuestran las grandes directivas de S. E. el Presidente de la República, quien ha ido captándose cada día más las simpatías de la opinión general.

En los actuales momentos están surgiendo hombres nuevos de grandes méritos, pero que no deben su elevación ni a las influencias de los partidos políticos ni a la alta situación social.

Se refiere primerante al Director de la Caja de Crédito Prendario, don Juan Bautista Rossetti, cuyas extraorinarios cualidades tuvo oportunidad de elogiar en una sesión anterior y el cual, por no estar vinculado a ningún partido político, no habría podido llegar a ese alto puesto dentro de los antiguos Gobiernos de normalidad política.

Y así como se hizo este nombramiento, se efectuó por el señor Ministro de Hacienda la designación del Contralor General de la República, también completamente desligado de todos los partidos políticos.

Quiere ahora referirse al actual Director de los Ferrocarriles del Estado, don Pedro Blanquier, cuya acción es profundamente revolucionaria dentro de la Empresa; pero que, aunque pudiera haber ocasionado algunas injusticias, está llamada a producir tan grandes beneficios, que más tarde merecerá el aplauso de la opinión pública.

Por lo que hace a otras materias como el problema internacional, espera también que vendrán mejores días para la Patria.

Respecto a la reforma de los servicios de enseñanza, expresa que el diputado que habla creyó que la creación de la Superintendencia era un paso en falso dado por el señor Ministro de Instrucción Pública. A pesar de que se dijo que la creación de esa Superintendencia se hacía en conformidad a lo dispuesto en la Constitución, el que habla creyó que era un gran error, y, efectivamente, el Gobierno se ha convencido de ello y ha dado un paso atrás, suprimiendo la Superintendencia.

Esta actitud del Gobierno es una revelación de que no se empecina en el error, de que sabe reconocerlo cuando incurre en él y procede a corregirlo. Esto es más grandioso y más digno de aplauso aún que la labor misma constructiva, porque para ello se necesita un gran cácter.

Por esto felicita al señor Ministro de Instrucción Pública y se complace en ver en él al mismo diputado que en ocasión pasada se apartó de los rumbos que seguía su Partido porque su deber le señalaba una senda diversa.

El señor NAVARRETE.—Tomando pie de las observaciones del señor Edwards Matte, aduce diversas consideraciones para justificar el voto negativo que emitió ayer sobre la indicación formulada por el señor Ortega, en el proyecto relativo a la constitución de la propiedad austral.

El señor GUZMAN GARCIA. — Las palabras del señor Edwards Matte le mueven también a decir unas pocas respecto a la evolución que se ha operado en los partidos políticos.

Antes se oía frecuentemente hablar de la lucha de clases, de la explotación de los asalariados por los capitalistas, etc., y a este propósito, cita algunos trozos de un libro de Carlos Marx, y en seguida recuerda las siguientes palabras pronunciadas en la sesión de ayer por el señor Sepúlveda Leal: "Los problemas sociales no se solucionan tampoco por medio de la violencia. Una política de previsión será siempre cien veces más justa y sabia que una política de represión".

Esto demuestra que los partidos políticos van aproximándose en sus ideologías, en lo cual ha influído sin duda los estragos que prácticamente ha producido en Rusia, en Hungría, en Alemania, en Bulgaria la doctrina de la lucha de clases.

Termina pidiendo se le deje inscrito para la sesión del Lunes, a fin de desarrollar con mayor detenimiento estas ideas.

—Así quedó acordado.

SESION ESPECIAL

A indicación de varios señores Diputados, modificada por el señor Durán, se acuerda celebrar sesión especial el Viernes próximo, de 4 a 7 P. M., para continuar la discusión del proyecto sobre constitución de la propiedad austral, y, si este proyecto queda despachado, entrar a la discusión del proyecto sobre consolidación de la deuda de los Ferrocarriles del Estado.

COMPAÑIA DE TRACCION Y ALUMBRADO

El señor RETAMALES. — Expresa el deseo de que el actual Gobierno, que felizmente, es un Gobierno fuerte, logre arreglar lo relativo al contrato entre la Municipalidad y la Compañía de Tracción y Alumbrado Eléctricos. El servicio de Tranvías es deficiente, y el de luz es muy caro.

ORDEN DEL DIA

PROPIEDAD AUSTRAL

Continuó la discusión particular del proyecto sobre la propiedad austral, que había quedado pendiente en el artículo 10, que fija un plazo para impugnar los títulos.

LEY 4113

Sobre tabla, a pedido del señor Edwards Matte, la Cámara entró a considerar la insistencia del Senado en la ley 4113, para mantener la frase que dice "con el objeto de reducir los gastos públicos."

La Cámara acordó no insistir, quedando despachado el proyecto.

Se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

PROPIEDAD AUSTRAL

El señor MORALES. — Analiza el artículo 10 y formula indicación para ampliar a seis años el plazo de cuatro años que el inciso 1.º da al Fisco para impugnar los títulos. Formula también indicación para que el artículo nuevo de la Comisión se agregue al 2.º inciso del proyecto.

Clausurado el debate, se procedió a votar.

—La indicación del señor Quevedo, para que los particulares sean los demandantes, fué desechada.

—Igualmente, fueron desechadas las indicaciones del señor Morales.

—Tácitamente se dió por aprobado el artículo en su forma original.

—Se puso en discusión el artículo nuevo de la Comisión, que señala los títulos cuya validez no podrá ser impugnada por el Fisco.

El señor ORTEGA. — Considera atinado el proyecto de la Comisión, porque el tiempo ha saneado los vicios. Es de toda justicia que la ley exceptúe los títulos a que se refiere el artículo.

—Por haber llegado la hora, se levantó la sesión.

—No hubo acuerdo para tratar sobre tabla, como lo solicitó el señor Urrutia Ibáñez, el proyecto de crédito agrario.

SENADO

Sesión ordinaria en 3 de Agosto de 1927

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES OYARZUN, SILVA DON MATIAS Y BARROS ERRAZURIZ

Se abrió la sesión a las 4.10 P. M., y asistieron 26 señores Senadores.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Modificaciones a la ley N.o 4113

Se da cuenta de un oficio de la Cámara de Diputados, con el que devuelve el proyecto despachado por el Senado, sobre ampliación de las facultades de la ley N.o 4113, haciendo presente que ha rechazado las modificaciones que le fueron introducidas.

Por unanimidad, y sin debate, se acuerda insistir en el mantenimiento de la frase "con el fin de reducir los gastos públicos", que se había agregado al artículo 1.o

El señor PIWONKA.—Manifiesta que el artículo en cuestión debe ser suprimido, porque no es posible establecer jubilaciones y desahucios para empleados que no prestan servicios efectivos y eficientes, de los cuales existen muchos en la Administración Pública.

El señor NUÑEZ MORGADO.— Considera que la disposición de que se trata, debe mantenerse, porque es necesaria y hay que recompensar por algún medio a tantos servidores que van a quedar en la calle, después que han entregado todo su destino y el bienestar de sus hogares a la estabilidad de sus puestos.

El señor SILVA (don Matías).— Estima que recompensar a los empleados cesantes con jubilaciones y desahucios, es innecesario, porque existe un decreto-ley que lleva la firma del señor Barros Borgoño, que contempla la situación de los funcionarios que queden cesantes a virtud de reorganización o fusiones de servicios públicos.

Agotado el debate, por 18 votos contra 6, se acuerda no insistir en el mantenimiento del artículo en referencia.

—Queda despachado el proyecto.

INCIDENTES

Amenazas a dirigentes demócratas

El señor CONCHA (don Luis E.)— Da lectura a un telegrama que ha recibido de Coronel, en el cual se le manifiesta que se ha producido una situación delicada con motivo de la amenaza de prisión que se ha hecho a algunos dirigentes demócratas.

Solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Interior, acompañándole el telegrama en cuestión, a fin de que establezca la veracidad de la noticia y caso de ser efectiva, ordene que se normalice la situación.

EXPROPIACION DE LA COMPAÑIA ELECTRICA

El señor CARMONA.—Manifiesta que desde hace muchos días preocupa la atención pública, el incumplimiento por parte de la Compañía de Alumbrado y Tranvías de la capital, de las obligaciones que le impone el contrato que tiene celebrado con la Municipalidad.

Esta falta, ha sido tomada en cuenta por el Municipio y ha hecho las gestiones del caso para obtener un rápido pronunciamiento de parte de la Compañía respecto de la situación que se ha presentado.

Considera que todos los inconvenientes que se derivan por la falta de cumplimiento del contrato, se pueden evitar si el Estado expropiara por su cuenta todos los bienes, líneas, tranvías, alumbrado, etc., de la Compañía, para lo cual presenta a la consideración del Senado un proyecto de ley en tal sentido.

—Pasa a la comisión respectiva.

Se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

CONTRIBUCION A LOS BIENES RAICES

Entrando a la orden del día, se continúa la discusión del proyecto de la otra Cámara, sobre contribusión a los bienes raíces, conjuntamente con las modificaciones que ha hecho la Comisión de Hacienda del Senado.

Sin mayores observaciones y con algunas pequeñas modificaciones, se despacha hasta el artículo 37 del proyecto, en la forma que lo hizo la Cámara, quedando para segunda discusión los artículos 29, 30 y 31.

El resto del proyecto, queda pendiente para la próxima sesión.

Jira demócrata

El presidente de la Agrupación Demócrata de San Felipe, don Juan de D. Moraga, ha invitado personalmente al senador don Luis E. Concha y al presidente del Directorio General, don Pedro P. Navarrete, quienes irán el Sábado a dicha agrupación, donde reina entusiasmo por recibirlos.

Reunión de diputados radicales

El Comité Parlamentario Radical ha citado a los diputados de este Partido para hoy, a las 5.30 P. M., a una reunión para cambiar ideas acerca de diversos asuntos de carácter interno.

Junta Central Radical

Esta tarde a las seis y media celebrará sesión la Junta Central Radical, en el local de costumbre, a fin de ocuparse de varios asuntos de importancia.

Los derechos aduaneros de los automóviles y camiones

FORMA DEFINITIVA COMO QUEDO ACORDADO POR LA COMISION ESTE RUBRO DEL PROYECTO DE ARANCEL ADUANERO. — SE RESOLVIO AYER LO RELATIVO A LOS VIDRIOS Y CRISTALES

Bajo la presidencia del señor Juan A. Ríos celebró ayer una nueva reunión la Comisión Mixta Especial de Arancel Aduanero, con asistencia de los señores Gatica, Vicuña, Tagle, Opazo, Korner, Ruddloff, Moreno, Núñez, Letelier y el señor Parga. Actuó de secretario el señor Gonzalo González Devoto.

A indicación del señor Parga, vista de la Aduana de Santiago, el grupo de automóviles quedó redactado en la siguiente forma:

—Automóviles no especificados, nuevos o usados:

—Para transporte de personas:

—Armados, 20 por ciento.

—Completos, desarmados integramente, sin pintar, esmaltar, ni acojinar, 12 por ciento.

—Chassis armados, 15 por ciento.

—Para el transporte de mercaderías:

—Movidos a bencina o petróleo, 20 por ciento.

—Movidos a leña o carbón, libres.

—Chassis armados o desarmados para el transporte de mercaderías.

Movidos a bencina o petróleo, 6 por ciento.

—Movidos a leña o carbón, libres.

—Motocicletas y velocípedos de todas formas, con excepción de los de juguetes:

—Armados, 20 por ciento.

—Desarmados, 12 por ciento.

Se entienden estos derechos sobre el precio de fábrica, sin descuento.

DENSIDAD DEL CRISTAL

La comisión pasó en seguida a ocuparse del grupo de cristales, sobre el cual había quedado pendiente el debate y se acordó establecer tres clases de estos productos para los efectos de los derechos aduaneros. A saber: vidrio, semi-cristal y cristal.

La densidad para calificar a cada uno de ellos será de 2,5 para el primero; 2,5 a 2,8 para el segundo; y 2,8 y más, cristal.

MADERAS

La comisión entró en seguida a estudiar el grupo de artefactos de madera y madera elaborada, aprobando con ligeras modificaciones el proyecto del Gobierno.

Labor de las comisiones permanentes del Congreso

Obras Públicas del Senado.—Esta Comisión acordó ayer informar favorablemente un mensaje por el cual se proponen algunas modificaciones a la ley de desagües.

Se pronunció así mismo favorablemente acerca de un mensaje en el que se propone un proyecto para reemplazar el artículo 52 del Decreto-Ley 695, relativo al trasporte de armas y pertrechos de guerra por cuenta fiscal.

Se aprobó un proyecto que modifica las glosas de los ítems 134 y 165 del presupuesto de Obras Públicas.

Por último se dió curso favorablemente a una pensión de gracia.

Hacienda y Obras Públicas del Senado, unidas.—Estas Comisiones en una larga sesión celebrada en la mañana de ayer aprobaron el proyecto de Pavimentación de Santiago iniciado en la Cámara de Diputados por el señor Jorge Alessandri con solo ligeras modificaciones.

Higiene del Senado.—Esta comisión estuvo estudiando el proyecto que modifica la ley 4117 que convirtió en zonas de temperancia limitada a las provincias de Tarapacá y Antofagasta, desechándolo.

Legislación y Agricultura de la Cámara, unidas.—Estas comisiones se reunieron ayer para considerar una petición del Gobierno para modificar el proyecto de Constitución de la Propiedad Austral en forma que el producto que se obtenga por aplicación del título quinto de la ley sea destinado a la construcción de caminos en las provincias de Llanquihue y Chiloé.

Educación de la Cámara.—Esta Comisión celebró sesión ayer con asistencia del Ministro señor Aquiles Vergara, del Director del Conservatorio Nacional de Música y de varios técnicos para ocuparse del proyecto de adquisición de una propiedad para el Conservatorio.

Después de un largo debate sobre este proyecto, quedó pendiente.

Legislación y Justicia del Senado. — Aprobó una moción de los señores Opazo y Valencia que modifica la ley de Crédito Agrario y aprobó enseguida el informe relativo a la consulta del Senado acerca del procedimiento para el despacho de pensiones de gracia.

Agricultura de la Cámara.—Esta Comisión aprobó una reforma a la ley de Prenda Agraria y acordó informarla favorablemente.

COMITE DIRECTIVO DEL PARTIDO DEMOCRATA

AYER QUEDO DESIGNADO. — HOY SE ELEGIRA PRESIDENTE

Como lo hemos venido informando, los dirigentes demócratas acordaron formar un Comité de siete personas que asumirá la dirección del partido hasta mientras se celebra una convención.

Los Diputados habían designado ya a los señores Nolasco Cárdenas, Héctor Alvarez y Cardenio González y el Directorio General Demócrata, a quien correspondía designar a cuatro miembros, se reunió ayer y eligió a los siguientes señores Pedro Pablo Navarrete, Juan Marín, Anacliclo López y A. Franco Zubicueta.

Este Comité se reunirá esta tarde para elegir Presidente y Tesorero.

Se dan los nombres de los señores Pedro Pablo Navarrete y Juan Marín para el cargo de Presidente, ya que los diputados han manifestado el propósito de no aceptar dicho cargo.

AYER FUE PROCLAMADO DON HECTOR MELENDEZ, DIPUTADO POR ANTOFAGASTA

El Tribunal Calificador se reunió en la tarde de ayer para hacer el escrutinio general de la elección extraordinaria de Antofagasta y proclamar al candidato electo.

Se eligió Presidente por sorteo al señor Oscar Viel.

Hecho el escrutinio se anotó el siguiente resultado general de la elección:

Don Héctor M. Meléndez	2669
Don Máximo 2.o Venegas	1221
Don Jorge Neut Latuor	1366
Don Gregorio Oxman	1365
Dispersos y en blanco	357

El Tribunal levantó en seguida el acta y procedió a proclamar Diputado al señor Meléndez.

Se comunicó este acuerdo al Presidente de la Cámara de Diputados.

EL JUICIO SOBRE LA QUIEBRA DEL BANCO POPULAR

En nuestra edición de ayer publicamos una nota que ha enviado el señor Ministro de Justicia, don Aquiles Vergara a la Excma. Corte Suprema pidiéndole que se sirva imponerse del juicio de quiebra del Banco Popular, a fin de obtener una mayor rapidez en la tramitación y término de esa quiebra.

A propósito de esa nota, el Síndico de la quiebra del Banco Popular nos ha enviado para su publicación la siguiente carta:

"Señor Director: Por los diarios de hoy me he impuesto de la nota que el señor Ministro de Justicia ha enviado a la Excma. Corte Suprema a propósito de la quiebra del Banco Popular, cuya sindicatura ejerzo.

Le ruego tenga la amabilidad de hacer publicar en su diario las declaraciones que me anticipo a hacer con relación a esa comunicación.

En la actualidad, no queda por intermedio de la Excma. Corte Suprema se haga un estudio completo y detallado de la tramitación de este juicio y de todos y de cada uno de los procedimientos de la sindicatura, pues no dudo del resultado de ese informe y él me servirá para que haya un documento público en el cual se haga plena fe. Ese informe también vendrá a justificar mi comportamiento y la labor que he desarrollado que, por lo demás, la he relatado extensamente en cada una de las memorias que he presentado en el cuaderno respectivo y en algunas publicaciones de prensa.

En la actualidad, no queda por realizarse ninguno de los bienes que el Banco Popular tenía al ser declarado en quiebra. El producto de la liquidación de esos bienes ya está repartido íntegramente con las cuotas que se han dado del 15 y del 17 por ciento. Los que se están realizando, son bienes que ingresaron a la masa debido a la actividad desplegada por la sindicatura. Si no hubiera sido por esta circunstancia, ya la quiebra estaría totalmente terminada y se habrían repartido sólo las cuotas mencionadas que forman un porcentaje superior al de un 28 por ciento que se calculó en la memoria del síndico provisional presentada a raíz de la declaración de quiebra.

La más rápida liquidación de esos bienes adquiridos merced a la labor de la sindicatura, no ha sido posible debido a obstáculos que se han ido señalando en el proceso.

El único crédito con garantía del bien raíz que queda por realizar, se ha cobrado activamente. El remate que se decretó sobre ese bien raíz no tuvo postores y es de esperar que en el segundo remate los haya. Producida esta circunstancia, se puede repartir inmediatamente el último dividendo.

En la actualidad, como se ha hecho presente mensualmente en el cuaderno de cuentas, hay $ 335,204.79 depositados en el Banco A. Edwards y Cía. y $ 7,424.43 depositados en el Banco Español de Chile en liquidación. Con este dinero y con el cobro del crédito a que me he referido, que está reducido a $ 460,000 por capital, puede repartirse tal vez un 14 o un 15 por ciento.

La fecha de este reparto depende de que haya postores en el próximo remate o de que se obtenga antes el pago del crédito.

No se ha repartido un nuevo dividendo con el dinero que actualmente hay, porque el porcentaje habría resultado pequeño y se habrían recargado inútilmente los gastos de la liquidación, pues hay que contratar personal especial y mandar imprimir recibos y comprobantes para atender a cerca de tres mil personas, que forman el número de acreedores valistas de la quiebra.

Los acreedores privilegiados, prendarios e hipotecarios están pagados en su totalidad.

Agradezco al señor Director la publicación de esta carta y reitero la seguridad que tengo en el resultado de la investigación que pueda practicar la Excma. Corte Suprema y el agrado con que recibo esa investigación que, aunque no pondrá fin, por lo menos dejará sin fundamento la maledicencia y la credulidad.

De Ud. Atto y S. S. — **José Maza**". — Santiago, Agosto 3 de 1927.

SOBRE EL CONTRATO TRANVIARIO

Santiago, 3 de Agosto de 1927. —Señor Director de "La Nación". —Presente.— Estimado señor: Le ruego publicar la siguiente declaración:

"A propósito de las aseveraciones hechas en la sesión de ayer de la H. Junta de Vecinos de Santiago, respecto a la forma en que se habría elaborado el contrato con la Compañía de Luz y Tranvías en el año 1925, debo declarar, a petición del Ministro del Interior de la época, que el Gobierno sólo intervino para pedirles al señor Phillips y a la Junta de Vecinos que se solucionara la dificultad; el señor Phillips trajo al Ministerio las bases a que llegó en consulta con la Junta y que tomaban como base los contratos vigentes entonces.

El Ministerio intervino principalmente en los puntos secundarios en que no se producía acuerdo entre la Municipalidad y la Empresa, no habiendo estudiado este asunto el Ministerio sino con el señor Phillips y el Delegado de la Empresa, señor Tonkin, sin intervención alguna de personas extrañas.

Recuerdo que el apremio en el despacho de esta materia se debía principalmente al pésimo servicio de luz y tranvías, al clamor de la opinión pública que pedía que se regularizara esta cuestión y al estado de huelga intermitente constante del personal tranviario.

Los diarios de la época dieron más detalles día a día y en los cuales se narra toda la gestación del decreto-ley de contrato.

Lo saluda atentamente.— **Edecio Torreblanca.**

EL MONOPOLIO DE LA ENERGIA ELECTRICA

PIDE LA REMOCION DEL INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO Y DEL DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS

(CUARTA PRESENTACION)

Excelentísimo señor:

Carlos Pinto Durán, periodista, Compañía 1201, a V. E., con respeto, expongo:

En vista de que el Gobierno y la Junta de Vecinos de Santiago, están ocupándose del vergonzoso negociado de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, debo agregar a mis tres anteriores presentaciones, otros antecedentes.

1. En sus explicaciones de la sesión de ayer, el Intendente Municipal dijo que el contrato de 1925 fué obra de la presión que hizo la Compañía sobre el Gobierno, y sobre la Junta de Vecinos. Al formular esta grave declaración, el señor Phillips olvidó que los miembros de la Junta de Vecinos de entonces estaban en el uso de sus facultades mentales, y ningún poder extraño habría podido obligarlos a aceptar, contra su voluntad, un contrato que tenía que reprocharles su conciencia, porque es un fraude al Estado, la comuna y el vecindario desde la primera a la última palabra.

2. Olvidó agregar también el señor Intendente Municipal, que él fué uno de los más entusiastas favorecedores de ese contrato que, como se ha dicho, se discutió, votó, aprobó, decretó, tramitó y promulgó en un solo día.

3. Olvidó, en fin, que, a la mañana siguiente, él amaneció cantando gloria y haciendo a "El Mercurio" declaraciones tan lisonjeras como éstas: "Estoy realmente contento por la solución que se ha dado a este engorroso asunto. Me siento satisfecho, además, porque considero, dados los estudios que he hecho, que el contrato que se acaba de despachar es muy superior al de 1923, a pesar de que, indudablemente, no contiene todas mis aspiraciones sobre la materia... Ahora, que se ha autorizado a la Empresa la doble tarifa, espero llegar a un amistosísimo "modus vivendi" con ella... Otra de mis satisfacciones es la de haber conseguido la solución del arduo y difícil problema del alumbrado... Con esto, he terminado tres problemas, cuya total solución ha sido ampliamente satisfactoria para mí: la pavimentación, el alumbrado y los tranvías". Como ve V. E., aquel día el señor Intendente Municipal experimentó uno de los júbilos más grandes de su vida.

4. Cuando se estaba confabulando, a puertas herméticamente cerradas, el contrato de 1925 envié al señor Intendente Municipal una solicitud, rogándole, que diera cuenta de ella a la Junta de Vecinos. El señor Phillips no dió cuenta a la Junta de Vecinos de dicha solicitud.

5. En ella pedía que la Junta obtuviese que el Gobierno autorizara a la Empresa de Agua Potable de Santiago, para traspasar a la Municipalidad su derecho a usar el acueducto que trae las aguas de Laguna Negra y el Encañado, con el fin de construir una planta de energía eléctrica para el uso de los servicios de luz y de tranvías.

6. Al mismo tiempo, le envié un extenso memorial en que demostraba la gravedad del paso que iba a darse. El señor Phillips no tuvo siquiera la cortesía de acusarme recibo de ese documento.

7. En dicho memorial, que constaba de 62 puntos, le decía: "Es obvio que una concesión tan gravosa y elevada no puede otorgarse con ánimo ligero, sin un estudio integral que contemple y resuelva el prolema en todos sus aspectos. Tratándose de una Compañía que no sólo proporciona tranvías, sino luz y fuerza motriz para el Estado y los particulares, al buscar la equidad de sus tarifas de tracción, hay que buscar también la equidad de sus tarifas de luz y fuerza motriz que tiene fijadas para el Estado, la Municipalidad y el vecindario."

8. Le agregaba esta otra reflexión, que, desgraciadamente, está resultando tan exacta: "Siempre que la Compañía emprende una campaña para obtener mayores concesiones, promete este mundo y el otro. Después, nada. Pero las empresas, como los hombres, derivan su prestigio de sus propios antecedentes, y el crédito es la confianza de que la conducta ulterior será como la anterior. Si la Compañía no cumplió sus promesas en 1896, cuando se fundó; ni las de 1897, cuando empezó a pedir modificaciones; ni las de 1905, cuando obtuvo una primera transacción; ni las de 1910, cuando arrancó nuevas ventajes; ni las de 1915, cuando pedía otras más; ni las de 1921, cuando presentó un estrepitoso proyecto de reformas, ¿cumplirá, por ventura, las de 1925?"

9. Hace ya más de dos años, Excmo. señor, que rige el contrato de 1925, y hace también más de dos años que la Compañía no le da cumplimiento. Pues bien, nada hizo nunca el señor Phillips, para llamarla a la observancia de sus obligaciones. Sólo ahora, cuando ve que está en peligro de perder el cargo, que el Gobierno asume una actitud enérgica, y que otros miembros de la Junta de Vecinos toman la ofensiva contra el abuso, principia el señor Phillips a hablar con tono grave de que la Compañía no respeta el contrato de 1925.

10. Pero, disimuladamente, ayuda a la Compañía a capear el temporal, armando cambullones a la antigua usanza; proponiendo en la Junta recursos dilatorios y nuevos eternos pleitos, para emborrachar la perdiz, mientras se disipa la alarma pública, invitando a sus miembros a tratar el asunto en comité secreto, para ver modo de sustraer el escándalo del conocimiento del público.

11. Como uno de los principales responsables del contrato de 1925, el señor Intendente Municipal está moralmente impedido para resolver nada acerca de tan turbio negocio, y sería tal vez mejor, que S. E. tuviera a bien pedirle la renuncia.

12. Los abusos de la Compañía Chilena de Electricidad no han tomado tanto incremento con la actitud benévola del Intendente Municipal, como por la indiferencia culpable de la Dirección de Servicios Eléctricos.

13. Ya he expuesto a V. E. que la Ley General de Servicios Eléctricos de 18 de Febrero de 1925, dió amplias atribuciones a la Dirección creada por ella, para intervenir en la marcha de las empresas del ramo, a fin de vigilarlas y de resguardar los intereses del público. El artículo 88 de dicha ley enumera esas atribuciones, que no pueden ser más precisas, completas y eficaces.

14. Pues bien, señor Presidente, hace ya más de dos años que el señor Gustavo Lira es director de Servicios Eléctricos, y su acción sobre la Compañía Chilena de Electricidad Limitada no ha sido enérgica, sino complaciente. Debo creer que el señor Lira no tiene motivos de afecto para con dicha Compañía; pero ha procedido exactamente como si los tuviera.

15. Se ha dedicado con suma calma a revisar minuciosamente los negocios y las tarifas de pequeñas empresas de provincias, dejando para el final a la más grande y poderosa de todas: a la que extiende sus tentáculos sobre la zona más populosa y fabril de la República; a la que más abusa y mayores fraudes comete con sus consumidores; a la que, en 1925, vendió la colosal cantidad de 170 millones de kilowatts, por precios exorbitantes y con medidores falsos.

16. Pero esto no es todo. El señor Lira me ha declarado que no encuentra subida la tarifa de esta Compañía, ni considera defectuosas sus instalaciones aéreas, de corriente alterna y alto voltaje, que están causando numerosas muertes en los diversos barrios de Santiago. O el señor Lira no sabe lo que dice, o es francamente parcial para con esta Compañía extranjera. En todo caso, temo que este funcionario esté proporcionando informaciones tendenciosas al Gobierno.

17. Ya he demostrado a V. E. que el precio de la energía eléctrica es bastante más caro en Santiago que en Buenos Aires; siendo así, que allá la electricidad se genera con carbón extranjero, y las empresas están sometidas a rígidas condiciones administrativas y económicas.

18. Puedo agregar ahora que la electricidad es incomparablemente más cara en Santiago que en los Estados Unidos; país donde, según los últimos datos oficiales, el precio medio ha venido bajando rápidamente de 30 a 22 centavos chilenos el kilowatts. Aquí vale $ 1.05, sin que haya razones técnicas ni económicas para explicar de buena fe tan enorme diferencia.

19. El Consejo de Servicios Eléctricos está reclamando también, Excmo. señor, una pronta reorganización. Como el decreto-ley que lo creó fué redactado bajo la vigilancia de los gestores administrativos del trust, se dió en este Consejo, una representación preponderante a las empresas eléctricas que el Consejo iba a fiscalizar.

20. Basta y sobra la presencia en él de don Samuel Claro Lastarria, gestor administrativo del trust.

21. Sin embargo, además de los cinco representantes de las empresas eléctricas, figura en él, por nombramiento del ex-Presidente Alessandri, don Rafael Edwards Sutil, fuerte accionista de la Compañía General de Electricidad Industrial que, según ya expliqué a V. E., forma el trust con la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, y es tan abusadora como ésta. A su vez, los parientes del señor Edwards son fuertes accionistas de esta última Compañía.

22. Sin embargo, el señor Edwards aparece vigilando, por encargo de la Municipalidad de Santiago, la instalación del nuevo alumbrado eléctrico. Asimismo, aparece comprando, como consejero de los Ferrocarriles, a la Compañía de la cual es accionista y asesor técnico, fuerza eléctrica para la Maestranza de Concepción, en condiciones irregulares y por el término de diez años. La opinión pública está persuadida de que estas inmoralidades eran habituales en el viejo régimen oligárquico, que esquilmó al país hasta el final de la Administración Alessandri, y que, por fortuna, se está derrumbando estrepitosamente.

23. A pesar de sus abusivas tarifas y de sus colosales ganancias, nos encontramos ahora con que el trust no dispone siquiera del pequeño número de carros viejos e inmundos, que se comprometió a mantener en servicio. Esto se debe a que, desde 1897, no ha hecho sacrificio alguno para modernizar su anticuado equipo, como no lo había hecho para arreglar y aumentar sus inservibles vías. Exigió la doble tarifa con el preciso objeto de cambiar rieles y comprar carros a expensas del público. Es falso que haya traído una sola libra para aumentar su capital abultado por obra de magia. Hizo la instalación de la luz con dinero que consiguió prestado en Santiago, e importó para ello hasta los ordinarios postes de calamina que ha puesto en las calles, siendo así que pudieron ser fabricados mucho mejores en las fundiciones del país.

24. En tan vergonzosas condiciones, lo único que cabe es derogar lisa y llanamente el decreto-ley de 8 de Mayo de 1925. Entrar en nuevas contemplaciones y transacciones, sería seguir con el régimen político de componendas que abandonó a la ciudad en las garras de una empresa de filibusteros, cuya costumbre ha sido el fraude, cuya arma ha sido el soborno, y cuya regla de urbanidad ha sido la insolencia con el público.

25. En mi próxima presentación, tendré el honor de exponer a V. E. los puntos de vista que será útil contemplar ahora que el Gobierno, como Hércules, se propone limpiar de una vez por todas, este establo de Augias.

Santiago, 3 de Agosto de 1927.

CARLOS PINTO DURAN.

INSERCION.

LA SEMANA SOCIAL DEMOCRATA DEDICADA A DON MALAQUIAS CONCHA

LA ASAMBLEA Y VELADA DE MAÑANA EN EL CENTRO POUPIN

Con interés se han proseguido por la Comisión de la Confederación Juvenil Demócrata de Chile y algunos Centros, los trabajos pro Semana de homenaje al fundador del Partido don Malaquías Concha, con motivo del 6.o aniversario de su muerte.

La reunión cultural inicial se verificará mañana en Recoleta 160 (altos) salón social del Centro Antonio Poupin, cuyo Directorio se ha empeñado, con especial entusiasmo, en asegurar el éxito de la velada. Participarán en ella aficionados artísticos, sobresaliendo los números a cargo del trío musical formado por los socios del Centro señores Recabárren, Mena y Kaunen, recitaciones a cargo de los jóvenes señores Manuel Mena, Lorenzo Castro y P. Aguirre.

Entre los oradores que se referirán a la personalidad de Concha y a otra importantes materias sociales figuran los señores Presidente del Directorio General, don Pedro Pablo Navarrete, diputados señores Rafael Silva Lastra y Nolasco Cárdenas, Secretario de actas del Consejo Directivo de la Confederación, señor Oscar Casanova; Presidente de la Agrupación Departamental, don Arturo Salvo y el señor Enzo Castro a nombre del Centro Poupin.

El diputado señor Silva Lastra disertará sobre "Rol de la Juventud ante el momento social y político del país" y el representante del Consejo Directivo Juvenil, señor Casanova, sobre la ideología de Concha relacionada con los actuales conceptos ideológicos de la juventud.

Las instituciones organizadoras invitan al acto de mañana, a las 9 1|2 P. M., a los miembros del Partido, obreros, empleados con sus familias.

Como de costumbre hoy, de 7 a 8 P. M., en San Diego 224, seguirán recibiéndose colaboraciones y cuotas para la edición del número de la revista que se publicará como homenaje al fundador del Partido.

(De la 3.a página)

CON EL EXCMO. SEÑOR DON ANTONIO RETSCHEK

diatamente. El Excmo. señor Restchek es demasiado joven y sano y demasiado seguro de lo que dice y hace, para contestarnos con evasivas. Nuestro entusiasmo periodístico sube de punto y el lápiz se dispone a comenzar una carrera endiablada sobre la carilla blanca y desplegada sobre una mesita de bronce en el salón dorado del Hotel Savoy.

LA REPUBLICA DE AUSTRIA

—Antes que todo y para fundamentar mi opinión, debo hablarles someramente del estado político de mi patria.

Diez años de existencia cumplirá pronto la República Austriaca, diez años que se han caracterizado por tranquilidad política, equilibrio del presupuesto y estabilización de la moneda. Tenemos un Banco Nacional que es casi un Estado económico dentro de la República y que cuenta con el oro suficiente para prevenir a nuestra moneda de cualquiera alteración, aunque se trate de un suceso muy grave que hubiera podido ocasionarla.

Como ustedes saben, en el Austria existen dos grandes partidos políticos cuya influencia es casi pareja y cuyas fuerzas están muy equiparadas. Son el partido cristiano-social y el social-demócrata. El primero es el partido del Gobierno y su jefe—Monseñor Seipel —es nuestro Canciller. Domina en los campos y provincias en general y puede decirse que es el partido de mayoría.

El partido social-demócrata domina en las ciudades y todos los centros de población en donde existen industrias, especialmente fabriles. Su fuerza es ciudadana y alcanza a equilibrar la influencia del partido cristiano-social.

LOS SUCESOS DE VIENA

Pues bien, la igualdad de estos dos partidos ocasiona un equilibrio político que pudiéramos llamar estacionario, ya que ninguno cuenta con la fuerza necesaria para imponer sus programas y ambos se esterilizan en actos parlamentarios. Estimo que en este equilibrio podría encontrarse, casi como una paradoja, la causa lejana de los disturbios de Viena.

Es absurdo creer que ellos se deben a un movimiento bolshevista de proporciones. La intervención comunista ha tenido, a pesar de eso, su pequeña parte en los disturbios de Viena, pues los elementos exaltados han querido sacar partido de esta curiosa situación de la política austriaca para intentar introducir sus ideales de disolución y desquiciamiento.

Han podido hacerlo, porque siendo Austria una República Federal se ha producido en Viena la curiosa situación política de que el Gobierno Federal sea cristiano-social y el Gobierno estadual, o sea el de la provincia—en este caso la ciudad misma—sea social-demócrata. Esta situación anómala tiene, fatalmente, que producir pequeños rozamientos que en este caso han podido ser aprovechados por los comunistas.

El número de muertos atestigua que estos disturbios salieron de lo común pero eso no significa que se les quiera dar el carácter de un movimiento bolshevista. Los cablegramas han exagerado especulando con la avidez de noticias sensacionales que domina al mundo de hoy día.

Vuelvo a repetirles que los comunistas no tienen ninguna fuerza en Austria. No obtuvieron ni un solo diputado en las últimas elecciones. Yendo al terreno de la fantasía, podría afirmarse que si en Viena triunfara el bolshevismo, se vería sofocado inmediatamente por la inmensa presión de las provincias sobre la capital.

Estando en Buenos Aires recibí un cable de mi Gobierno, diciendo que la gravedad no había existido y que se encontraba más fuerte que nunca.

Para terminar debo insistirles todavía en que los últimos disturbios de Viena han tenido un origen meramente circunstancial y que no han asumido, en ningún caso, las proporciones que lo han dado el cable y la curiosidad de las gentes. Es absurdo pretender que en Austria pueda fructificar un movimiento de carácter bolshevista. Si lo tuvieron los últimos disturbios de Viena, quiere decir que los comunistas han sufrido un fracaso demasiado convincente para volver a lanzarse en tentativas atolondradas.

NO HAY ENEMIGO TAN FURIOSO COMO la OPORTUNIDAD.—MONTAIGNE.

HOY

SANTO Domingo de Guzmán.

MAÑANA

NTRA. Sra. de las Nieves.

MANIFESTACION AL AGREGADO MILITAR ARGENTINO.— El Sábado próximo, el Centro Argentino, dedicará al Agregado Militar Argentino, mayor don Alfredo Escobar, el almuerzo criollo con que esta institución reune mensualmente a sus asociados.

Este homenaje del Centro Argentino, será una hermosa manifestación de afecto que los argentinos residentes tributarán al distinguido diplomático que tantas simpatías ha conquistado en nuestros círculos sociales.

MATRIMONIO.—



Señorita Olga Urzúa Gormaz, cuyo matrimonio con el señor Renato Medina Boizard quedó concertado el Domingo último.



Señorita Blanca Hugo Gandón, cuyo matrimonio con el señor Jorge Matray se efectuará el Sábado próximo en esta capital.

EN LA EXPOSICION ARAVENA. — Diariamente acude una numerosa y distinguida concurrencia a admirar los cuadros que el joven y notable pintor chileno, don Héctor Aravena, exhibe en los salones de la Biblioteca Nacional.

Esta interesante exposición, que se clausurará el día 8 del presente mes, puede visitarse de 10 a 12, y de 3 a 8 de la tarde.

ENFERMOS. — Se encuentra mejor el general señor Manuel Bulnes Calvo.

—Delicada la señora Elena Ruiz de Ossa.

—Enferma la señora Luisa Larrázabal de Sutil.

—Sigue mejor el señor Carlos Lagarrigue.

—Enfermos se encuentran los niños Valdivieso García Huidobro.

—Enfermos los niños Izquierdo Besa.

—Se encuentra mejr el señor Daniel Risopatrón Moreira.

—El señor Alberto Araya Y., se encuentra enfermo de algun cuidado.

VIAJEROS. — Se han dirigido a Quilpué, el señor José Mariategui y señora Lucía Viera Gallo de Mariategui.

—Partió ayer a Chillán el señor Vicente Larraín.

—El Teniente coronel señor Roberto Kerr se dirigió a Concepción.

—Al mismo punto partió el señor Octavio Barros.

—Se dirigió a Viña del Mar el señor Ismael Valdés Valdés.

—El señor Daniel Larraín y familia se han dirigido a Mulchén.

—A la Serena partió el señor Juan de Dios Larraín.

—Se encuentran en ésta, procedentes de Viña del Mar, los señores Renato Besa Rodríguez y Hernán Vigil Olate.

—De su fundo han regresado el señor Ramón Undurraga y señora Alicia Montes de Undurraga.

—Ha llegado de los Andes, la señora Blanca Baeza de Ortúzar acompañada de sus hijas.

—Del mismo punto ha llegado el señor Carlos Avendaño D., señora y familia.

—Han llegado de Chillán el señor Luis Martín Villalobos y señora María Mardones de Martín.

—Del mismo punto ha llegado la señora Elena Bissing de Mardones.

—Se dirigieron al Sur el señor Jorge Puga Jarpa y señora María Astaburuaga de Puga.

—De Viña del Mar han llegado el señor Enrique Heil y señora Albertina Robé de Heil.

—Se han dirigdo a Nueva Imperial el Juez Letrado de ese Departamento, don Ernesto Sanguino Sánchez, señora Sara Wachtendorff de Sanguino e hijos.

DE NUESTRO MUNDO SOCIAL.—



Señorita Luisa Fabres Eastman

Estudio Llaguno

CLUB DE LA UNION. — Biógrafo. — Este elegante cine, al cual concurre lo más selecto de nuestro mundo social y diplomático, anuncia para hoy Jueves a las 6.15, en punto, el estreno de la grandiosa visión cinematográfica que combina el arte francés-vienés, titulada: "El Caballero de la Rosa", protagoniza esta gran obra el célebre actor francés, Jacques Catelain y la bellísima Huguette Duflos.

Sábado 6, "La Dama de las Camelias".

Domingo 7, "Fausto".

Se ruega a los socios y familias llegar a la hora indicada.

FALLECIMIENTO.—A las once y cuarto de la mañana de ayer falleció en esta capital el distinguido caballero, don Ricardo Infante Sanders, a la edad de 48 años y vinculado a numerosas familias de nuestra sociedad, de la de Concepción y Chillán.

El señor Infante había constituido su hogar en Chillán, ciudad donde desde varios años desempeñaba el cargo de Jefe de la Casa Williamson, a cuyos servicios estuvo por espacio de 30 años.



El desaparecimiento del señor Ricardo Infante, ha causado honda impresión entre sus vastas relaciones pues las excepcionales cualidades personales que lo distinguían le habían captado generales simpatías, especialmente entre la sociedad chillaneja, en el seno de la cual pasó los últimos años de su vida.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 de la mañana, partiendo el cortejo desde Echáurren N.o 18 hacia el Cementerio Católico.

LA FIESTA DE HOY A BENEFICIO DE LAS VICTIMAS DE ALPATACAL.—Hoy, a las 6 P. M., se realizará en el Teatro Carrera la gran función a beneficio que ha organizado un grupo de damas para ayudar a las familias de las víctimas de la catástrofe de Alpatacal.

Este acto será realzado con la presencia del Embajador de Argentina, Excmo. señor Malbrán, miembros del Gobierno, del Ejército y los cadetes de la Escuela Militar.

El programa es de alto interés y en él tomarán parte las señoritas Inés Moller, Teresa Castillo, Gabriela Herrera, la señora Mary Ebell de Fuentes y otros elementos artísticos de nuestro mundo social. Se pasará además una hermosa película.

La demanda de entradas ha sido extraordinaria y las pocas que quedan están a disposición del público en la Confitería Palet y donde Grimm y Kern y a la hora de la función en la boletería del Carrera.

BRAILOWSKY EN EL VICTORIA.—El Sábado próximo, a las 6.30 de la tarde, hará su presentación en el Victoria el gran pianista ruso Alejandro Brailowsky, artista que durante su temporada de 1925, logró entusiasmar a nuestro público y obtener estrepitosas ovaciones.

En los círculos sociales hay interés excepcional por escuchar nuevamente a este virtuoso del piano. Se ha preparado un programa extraordinario para la presentación de Brailowsky.

ALMUERZO DE MODA Y DINNER DANZANT EN EL RESTAURANT SANTIAGO.— Con un éxito halagador se llevaron a efecto el Sábado pasado las dos reuniones en este acreditado establecimiento, pues se habían dado cita distinguidas personalidades de nuestro mundo político y social.

Para este Sábado la Gerencia del Restaurant Santiago anuncia el 3er. almuerzo de moda y el 12.o Dinner Danzant, que prometen resultar concurridísimos, a juzgar por el interés que reina en los esferas sociales. Como de costumbre, la tenida será facultativa, habiéndose fijado un precio de $ 15 y $ 20 cubierto, respectivamente.

Desde hoy los menús han quedado elaborados, los que serán dados a conocer a los habitués a este Restaurant en la próxima edición.

Los obsequios para la soirée también han sido elegidos.

La orquesta del conocido maestro Grazioli ha preparado un escogido programa musical de piezas bailables de su extenso repertorio, lo cual contribuirá eficazmente al mayor brillo de estas reuniones.

EL BANQUETE DE HOY EN HONOR DEL EMBAJADOR ARGENTINO.—

Hoy, a las 9.30 P. M., se llevará a cabo en el comedor principal del Club de la Unión el gran banquete en honor del Excmo. señor Manuel Malbrán, Embajador de la República Argentina y al que asistirá S. E. el Presidente de la República y Ministros de Estado.

Hasta ayer se habían inscrito más de ciento cincuenta personas, entre los cuales figuran los señores Emiliano Figueroa, Emilio Bello Codesido, Luis Barros Borgoño, Luis Aldunate, Luis Izquierdo, Ricardo Lyon, Juan E. Tocornal, Jorge Matte, General Francisco J. Díaz, Almirante José T. Merino, Rafael Garmendia, Enrique Larraín, José F. Urrejola, Ismael Tocornal, Juan E. Mackenna, Ricardo Anguita, Enrique Oyarzún, Luis Phillips, Ernesto Barros Jarpa, Silvestre Ochagavía, José F. Valdés Cuevas, Carlos Aldunate Solar, Romualdo Silva Cortés, Ismael Edwards, Arturo Prat, Carlos Silva Vildósola, Roberto Aguirre Luco, Luis A. Cariola, Aníbal Rodríguez, Guillermo Novoa, Pedro B. Gálvez, Luis Vargas Salcedo, Jorge Silva C., General Charpin, Carlos Justiniano, Nicolás Novoa, Aníbal Parada, Guillermo Armstrong, Guillermo Barros Jara.

EN LA DIPLOMACIA.—El Ministro de Francia Excmo. señor Jean des Longchamps y señora des des Longchamps, ofrecieron en honor del Secretario de la Embajada Americana, señor Cornelius van Engert y señora de van Engert, una comida anoche en su residencia de la Avenida Vicuña Mackenna.

Asistieron las siguientes personas:

Excmo. señor Jean des Longchamps y señora de des Longchamps, Secretario de la Embajada Americana, señor Cornelius van Engert y señora de van Engert, señor Efren Rebolledo y señora Thorborg B. de Rebolledo, señor M. L. Grant y señora de Grant, eSecretario de la Embajada del Brasil señor Maximiliano Figueiredo y señora de Figueiredo, Agregado Militar a la Legación de Francia, señor Horacio Piaggio y señora de Piaggio.

—Se encuentra delicada la señora Teresa A. de Cortés Vargas, esposa del Agregado Militar Colombiano.

—Mañana ofrecerá una comida el Ministro de Holanda, Excmo. señor Williem A. L. M. Daniels y señora de Daniels.

—Ayer ofrecieron un té en honor del señor Darío Ovalle Castillo y señora Marta Lecaros de Ovalle el Agregado Militar a la Legación de México, señor Rubén García y señora Nina L. de García, en su residencia de la calle San Ignacio.

Asistieron las siguientes personas:

Señor Darío Ovalle y señora Lecaros de Ovalle, señor Elfrén Rebolledo, Consejero de la Legación de México, señora de Rebolledo, señor To de Pascual, señora de Pascual, señor Takota, Secretario de la Legación del Japón; señor capitán de fragata, Arturo Zimmerman; Agregado naval de Argentina; señora de Zimmerman; señor Teniente Coronel Carlos Fuentes, señora de Fuentes.

UNIVERSITARIO.—El Miércoles próximo se empezará a jugar el campeonato de Ping-Pong universitario, auspiciado por la Federación Universitaria de Deportes.

Las inscripciones para este campeonato las recibe don Manuel Casanueva, en Huérfanos 2005, de 6 a 7 de la tarde, y don Rosauro Salas, en "El Diario Ilustrado", a la misma hora. Las inscripciones se cerrarán el Lunes, a las 7 P. M., procediéndose inmediatamente a efectuar el sorteo en la oficina del señor Salas.

DEL EXTRANJERO. — Ayer llegaron procedentes de Europa el señor Carlos Aninat Seminari y señra María Aninat de Aninat. Se hospedan en Pasaje de los Capuchinos 767.

—Por la última combinación transandina ha llegado el señor Edgard Holliday.

MUSICA

El concierto Iturbi de esta tarde

Bajo las formas vibrantes y zalameras hay en el fondo de la música española una tristeza árabe, ancestralmente morisca que el gran ejecutante íbero sabe sentir bellamente expresándola con colorido e intención vigorosa.

Ahí está talvez el secreto del efecto contundente que el maestro valenciano sabe obtener de las obras de sus compatriotas como Falla Albeniz, Granados, etc.

En todos los grandes centros artísticos — particularmente en París y Bruselas — Iturbi ha logrado grandes efectos ejecutando la música española existiendo trozos en donde es simplemente insuperable.

Iturbi tiene fe en que se hará comprender mejor en el concierto de hoy que en otras ocasiones.

La organización espiritual, el juego de las potencias emotivas en un artista no es un mecanismo material que rinda siempre los mismos frutos.

La menor variación en las circunstancias o en el ambiente que los rodea influye sobre la calidad del producto fabricado por el cerebro artista, de ahí que los más grandes realizadores de la estética tengan sus días maravillosos y también sus momentos opacos o decadentes.

Nada de esto ha podido suceder el gran Iturbi—ya que sus dos conciertos fueron de espléndida brillantez y el público supo dar fe de ello con nutridos aplausos — pero sí podemos afirmar que estamos en antecedentes que permiten creer que en el concierto de hoy el pianista podrá extraer aún mayor fuerza de su inteligencia artística dando toda la medida de su amplio talento de maravilloso ejecutante.—York.

EL CONCIERTO DE LA SEÑORA NELLY FERRERA DE BOLADOS

Esta tarde, a las 6.15 se realiza en el Teatro Brasil el Concierto de la señora Nelly Ferrera de Bolados, distinguida soprano de nuestra sociedad, que se ha venido anunciando desde hace tiempo con la consiguiente espectación del público aficionado al arte lírico.

Como ya lo hemos dicho, la señora Ferrera de Bolados tiene una voz preciosa y excepcionales facultades para la escena. Al haberse dedicado al arte lírico habría podido llegar a ser una notabilidad.

El programa del recital es el siguiente:

1. Giordani, Caro mio ben; 2. Gounod, Serenata; 3. Bohn, Comme la nuit; 4. Guy Hardelot, Sans toi; 5. Catalani, La Wally, y 6. Dell Acqua, Villanella.

El espectáculo comenzará con la película "El barón de incógnito".

Beethoven

Con este título ha aparecido un interesante opúsculo sobre la obra del gran Maestro, trabajo debido a la pluma del Pbro. don Pedro Valencia Courbis.

Se hace en esta obra, del distinguido sacerdote musicólogo, una animada reseña sobre la vida agitada del compositor, analizando, en seguida, con raro conocimiento de causa los diversos sistemas o técnica de composición usados por el creador anotando las distintas fases de evolución operadas en su camino hacia la perfección artística.

Esta obra práctica marca un esfuerzo útil en las actividades histórico-musicales del Director del Conservatorio Católico de Música y Declamación; obra que esperamos sea acogida por el público con el interés que se merece.

Orquesta del Club de la Unión

Esta importante entidad musical formada por distinguidas personas de nuestra sociedad — y que bajo la dirección del señor Javier Rengifo ha hecho progresos indiscutibles — se propone ofrecer próximamente una importante audición pública ejecutando las más escogidas obras de su repertorio.

En la sesión de ayer fué estudiada la 1.a Sinfonía de Beethoven, la Sinfonía Inconclusa de Schubert y trozos aislados de otros autores.

Esperamos que este conjunto musical que tan valioso contingente aporta a la difusión del arte musical, sea valorizado por el público en toda su alta importancia.

BRAILOWSKY LLEGA MAÑANA A SANTIAGO

Por la combinación transandina de mañana debe llegar a Santiago el gran pianista ruso Alejandro Brailowsky que acaba de hacer una brillante temporada en Buenos Aires. Brailowsky dejó entre nosotros muchos admiradores y amigos durante su temporada de 1925 los que se aprestan para concurrir a la Estación Mapocho a saludar al insigne artista.

Brailowsky se presentará el Sábado próximo en el teatro Victoria con un programa extraordinario cuyo detalle es el siguiente:

I—Liszt. Sonata en si menor.—(Dedicada a Schumann).—Introduzione.—Alegro enérgico.—Andante sostenuto.—Quqsi improviso. — Fugato. — Stretta. — Alegro enérgico. —Epílogo.

II.—Chopin. — Scherzo en do sostenido. — Vals en la bemol. — Mazurka en la menor. — Estudio en do sostenido. — Balada en la Bemol. — Nocturno en re bemol. — Polonesa en la bemol.

III.—Rachmaninoff. — Preludio en sol mayor. — Scribin. — Estudio en re sostenido menor. — Glinka. — Balakieeff. — Alondra. — Mussorsky: Baba Yaga (La Bruja, leyenda rusa) y La Puerta Grande de Kiew. — Liszt, Campanella.

El concierto de Alex Manke

El concierto de este gran cellista anunciado para el Sábado 6, ha sido por diversos motivos aplazado para el Sábado siguiente, es decir para el 13 del presente. Como se sabe este se efectuará en el Teatro Miraflores.

INTERESANTE EXCURSION A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

SE EFECTUARA EL 20 DEL PRESENTE MES, CON MOTIVO DE LA EXPOSICION RURAL ARGENTINA. — NO HABRA NECESIDAD DE PASAPORTES.

La excursión a Argentina y Uruguay que organiza la Compañía Transportes Unidos y Exprinter, tiene cada día mayor número de adherentes, calculándose que no bajan de 90 los agricultores e industriales que saldrán para la fecha indicada del 20 del presente mes, aprovechando los bajos precios de los pasajes ferroviarios y de hoteles que les ofrece esta Compañía Chilena de Turismo y Excursiones.

Como se sabe ya, no hay necesidad de pasaportes y los turistas cuentan con todo género de facilidades para poder visitar, mediante un módico suplemento, las ciudades de Montevideo, Asunción, Río de Janeiro, etc.

Los pasajes son válidos por un mes, pudiendo prorrogarse por un mes más con sólo un pequeño pago extra.

Los atractivos de la Exposición Rural Argentina aumentan cada día las inscripciones para esta interesante excursión.

AL EXTRANJERO.—El 20 del presente mes, se dirigirán a Europa el señor Carlos Dávila, señora Herminia Arrate de Dávila y familia.

—Próximamente se dirigirán a Europa la señora Rosa C. de Solimiano e hijas.

—El 27 del presente mes, se dirigirán a Europa el señor Fernando Claro, señora Maréa Tocornal de Claro y familia.

RESIDENCIAS.—El señor Manuel Casanova Vicuña y señora Blan Hatch de Casanova, han fijado su residencia en Morandé 860.

BAUTIZOS.—Ha sido bautizada Pepita, hija del señor Julio Valdés García Huidobro y de la señora Berta Covarrubias de Valdés.

Fueron padrinos el señor Máximo Valdés Fontecilla y la señora Blanca Vial de Valdés.

—Ha sido bautizado Jorge Ricardo, hijo del señor Ricardo Riesco Riesco y de la señora Olga Grez de Riesco.

Fueron padrinos el señor Jorge Undurraga y la señora Sara Riesco de Undurraga.

NACIMIENTO.—Ha nacido una hija del señor Eduardo Gallardo y de la señora Teresa León de Gallardo.



CLUB DE SEÑORAS. — La hermosa función que se efectuará esta tarde en el teatro del Club de Señoras. — Como se ha venido anunciando hoy Jueves, a las 6 y media, se efectuará la representación que la compañía de teatro que compone la familia Cobo Lerca dará en esta sala.

La zarzuela española conocida en nuestro país que se titula "Ya somos tres", es la que se representará. Es una comedia graciosísima y esta compañía la interpreta con mucho acierto. El repertorio con que cuenta la compañía es muy extenso y las piezas que da pueden verlas todos los públicos, siendo ellas muy escogidas y graciosas.

El reparto es el que sigue: Tío Pepe, Julio Cobo; Eduardo, Pedro Cobo; Ambrosio, Julián Cobo; Asunción, Lila Cobo; Luisa, Angela Cobo; Adela, Adela L. de Cobo. La segunda parte será de variedades que son las siguientes: Tu pierrot, Triste. El Chino, El agua rompe la piedra, Tolín-Tolín. Valencia.

Estos números son en traje de carácter y las parodias son muy graciosas.

Las entradas están en venta en el Club al precio de tres pesos. La trada para las socias es libre. Se les ruega pasar a buscar su tarjeta personal.

MATRIMONIO CONCERTADO.—Se ha concertado el matrimonio del señor Carlos Gianelli P. Canciller del Honorable Cuerpo Consular de Santiago de Chile, con la señorita Julia Arrigorriaga N.

Hizo la visita de estilo el señor Gianelli.

COMIDA. — En su residencia de la calle Carreras el señor Alejandro Errázuriz y señora Lolo Covarrubias de Errázuriz ofrecieron una comida a la que asistieron las siguiente personas: señor Alejandro Errázuriz Mackenna y señora Llo Covarrubias de Errázuriz Embajador de la República del Brasil, Excmo. señor Abelardo Rocas; Ministro de Cuba, Excmo. señor Eduardo Uzabiaga y Llaguno y señora María Iglesias de Uzabiaga, señor Herbert Muller y señora Ana Puelma de Muller, señor Fernando Eyzaguirre y señora Alicia Valdés de Eyzaguirre, señor Luis Mackenna Ovalle y señora Blanca Shiell de Mackenna y señor oJaquín de Osma y Cortés.

ALMUERZO. — El general señor Francisco Díaz y señora, ofrecerán un almuerzo al Domingo, en el Club de la Unión, a un grupo de sus relaciones.

MATRIMONIO. — El Domingo 31 de Julio se efectuó el matrimonio de la señorita Mercedes Núñez M., con el señor Oscar Figueroa Armijo.

La ceremonia se realizó en casa de la novia.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta).—Compañía de Revistas César Sánchez.—Vermouth: La Flauta Encantada y Don Lucas Gómez. Noche: Don Lucas Gómez y La Mariposa que voló sobre el Mapocho.

COMEDIA (Huérfanos.—Compañía de Revistas.—Vermouth y noche: Acto de variedades y El Príncipe Casto.

SANTIAGO (Merced).—Compañía Luisa Arozamena.—Vermouth y noche: Lucesitas en la Sombra y El Ultimo Movimiento.

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: La Casa del Misterio.

APOLO (Victoria frente a Juan Icuña).—Vermouth y noche: En plena lucha y En el Oeste.

ATENAS (Maestranza y Avenida Matta).—ermouth y noche: El Pecado de ser bella, por Dorothy Mac Kail.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: Pecados que se castigan, por Palina Starke y Conrad Nagel.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: La escuadra hundida o El Combate de Jutlandia.

BRASIL (Brasil esquina de Huérfanos).—Vermouth y noche: Concierto de la señora Nelly de Bolados, y El Barón de Incógnito, por Reginald Denny.

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel).—ermouth: Beneficio de las víctimas de Alpatacal. Noche: El Barón de Incógnito, por Reginald Denny.

CHILE CINEMA (Recoleta 2120).—Vermouth y noche: Los Siete Pecados Capitales.

CINEMA STAR (Recoleta 345).—Vermouth y noche: La Casa del Misterio (2.a función).

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: Fausto, por Emil Jannings.

COUSIÑO (San Ignacio 1249).—Vermouth y noche: Su momento supremo, por Ronald Colman.

DELICIAS (Alameda y San Alfonso).—Vermouth y noche: El Chico de los Trapos, por Jacquie Coogan.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: Camarotes para novios.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—ermouth y noche: La Barrera infranqueable.

ESMERALDA (San Diego y Avenida Matta).—Vermouth y noche: Bailes por el trío Palacios, y La Dama de las Camelias.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Vermouth y noche: La Vuelta del Ginete Misterioso (2.a) y fin de El Jorobado de la Mano Suelta.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: Fausto, por Emil Jannings.

HIPPODROME CIRCO (Artesano esquina Salas.—Vermouth y noche: La Torre de las Mentiras, por Lon Chaney.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: El Conde de Luxemburgo.

IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: La Tierra de Todos.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: Fausto, por Emil Jannings.

IRIS (Castro 130).—Vermouth y noche: Fausto, por Emil Jannings.

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: La Rosa del Mundo.

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: El Ginete Desconocido, por Ken Maynard.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: Fausto, por Emil Jannings.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: La Dama de las Camelias.

POLITEAMA (Portal Edwards).—Vermouth y noche: Clasificados, por Corina Griffith.

PRINCIPAL (Ahumada 162).—Vermouth y noche: Fausto, por Emil Jannings.

PROVIDENCIA (Manuel Montt 48).—Vermouth y noche: La Batalla de Jutlandia, por Bernard Goeterke.

REPUBLICA (Avenida República 239).—Vermouth y noche: La Mujer de tres maridos.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: El Barón Gitano, por Lya Mara.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: La Dama de las Camelias.

SPLENDID (Huérfanos 1048).—Vermouth y noche: La Barrera Infranqueable, por Alice Terry.

VICTORIA (Huérfanos 827).—Vermouth y noche: Los últimos días de Pompeya, por Mary Corda.

YUNGAY (Plaza Yungay.—Vermouth y noche: El Conde de Luxemburgo.

El Trío Palacios debutó ayer en el Esmeralda

No defraudó el Trío Palacios las espectativas que el público se había formado de él.

Sus componentes son artistas de verdad, que sienten la música y que se entusiasman en el escenario fustigados por los aplausos del público

El Trío Palacios trabajará hoy en vermouth y noche, después de la película "La Dama de las Camelias".

La Troupe Figarini

Un espectáculo que será de todo el gusto del público del barrio San Pablo es el que debutará mañana en el O'Higgins. Se trata del notable ventrílocuo chileno Figarini y del zapateador Peter Troyer. Estos artistas tuvieron en el Esmeralda un franco éxito.

La Troupe Río Platense

No tiene para cuando terminar la brillante temporada de petit bataclán que está haciendo en el Carrera la Troupe Río Platense. Es un espectáculo que cada vez gusta más y que ha hecho nacer en nuestro mejor público el gusto por el bataclán.

La Troupe Río Platense actuará hoy solamente en nocturna, por efectuarse en vermouth una función de beneficio.

El profesor Bernardo y su fakir

En la semana próxima se embarcarán rumbo al Norte, el Profesor Bernardo y su Kakir, Kar Lay y médium Alfredy, realizando antes un número de presentaciones de su emocionante espectáculo de fakirismo y magnetismo, en el Teatro Dieciocho.

La temporada Santacruz

La temporada de operetas y zarzuelas se inaugurará el Miércoles próximo en el Municipal.

La compañía que ya viene en viaje a nuestro país en uno de los grandes steamers de la Pacific, llegará a Valparaíso el nueve de este mes, debutando en nuestro primer coliseo el 10 con "La Condesa Maritza", la hermosa opereta de Emmerich Kallmann.

Este verdadero record que batirá en su presentación la Compañía Santacruz es una demostración de la disciplina que reina en este conjunto, ya que todo está previsto y es así como hoy llega a bordo del "Ebro", el representante de la compañía, don Luis Reyes, con todo el material de sastrería, decoraciones, utilería y artefactos eléctricos de "Maritza" y de la zarzuela "La Calesera", que serán las primeras obras que subirán a escena.

En el Municipal reina una extraordinaria actividad y una prueba de ello es que ya se han iniciado los trabajos para la colocación de la gran cortina de terciopelo, que reemplazará a la que se quemó en el incendio de hace años.

Víctor Domingo Silva

DIRECTOR DE LA COMPAÑIA DEL COMEDIA

Se ha hecho cargo de la dirección de la compañía que actúa en el Comedia el conocido literato Víctor Domingo Silva, a quien nuestro público conoce y estima por su producción periodística, literaria y teatral.

Víctor Domingo Silva tiene los más laudables propósitos, al hacerse cargo de este puesto. Quiere acrecentar los espectáculos, que en los últimos tiempos, principalmente, han llegado a extremos francamente inaceptables. Quiere hacer obra profundamente nacional, haciendo surgir nuestro teatro, que está amenazado de desaparecer ante la avalancha del bataclán pornográfico que se exhibe en algunas salas de la capital.

De desear es que Víctor Domingo Silva triunfe en sus propósitos. En caso de que así no sea, querría decir que el público merecería el espectáculo que hasta ahora se le ha proporcionado. Desde luego, ofrece, y estamos ciertos de que lo cumplirá, la absoluta seguridad de que la concurrencia podrá asistir a un espectáculo honesto y decente.

Programas del Coliseo

La compañía de César Sánchez anuncia para hoy en tarde y noche "Don Lucas Gómez", el regocijado sainete criollo de Mateo Martínez Quevedo, que fué dado anoche ante concurrencia que aplaudió la labor descollante y graciosísima de Nemesio Martínez, que realiza en esta obra su más notable creación cómica; fué secundado con acierto por Amanda Concha, Blanca Arce, María Arenas, Cano, Contreras y Gallardo.

En la tarde se da además "La flauta encantada" y en la noche "La mariposa que voló sobre el Mapocho", revistas ambas que han gustado.

La Cía. Israelita estrena mañana "Las Barajas"

Anoche hizo su presentación en el Teatro Comedia el conjunto israelita de dramas, comedias y operetas que dirige el actor Moris Brown y en el que figuran celebrados artistas hebreos en los diversos géneros teatrales.

La colonia israelita se dió cita en crecido número a esta velada y los diversos artistas recibieron un entusiasta homenaje de admiración y de simpatía. Hay en este elenco, como decimos, artistas de merecimientos, con lo que las interpretaciones resultan eficientes.

La compañía israelita trabajará nuevamente en la noche de mañana Viernes, estrenando la preciosa tragi-comedia de L. Kobrin, titulada "Las barajas" y que está considerada como una de las obras más valiosas del teatro hebreo y que sirve para el lucimiento de las primeras figuras del conjunto.

Recital Ibar Huneeus

El próximo Jueves en el Teatro Principal se efectuará en vermouth y noche el recital poético y humorístico que ofrece a la sociedad de Santiago el culto artista Carlos Ibar Huneeus, especializado en la composición caricaturesca de ciertos tipos regocijados, y en la sobria recitación de poesías dramáticas.

El programa que se ha preparado para este festival artístico es de mucha novedad y gracia.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SERA UN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO EL ESTRENO DE HOY CON "LA DAMA DE LAS CAMELIAS", EN EL SETIEMBRE, ESMERALDA Y O'HIGGINS

El más hermoso poema de amor de la humanidad trasladado a la pantalla adquiere relieves grandiosos. — La escultural Tora Teje hace su más delicada creación interpretando a Margarita Gautier

La más hermosa novela de Alejandro Dumas cuya adaptación cinematográfica se estrena hoy en los teatros Setiembre, Esmeralda y O'Higgins, constituye el trabajo más delicado y sentimental de la cinematografía, pues la obra de Alejandro Dumas, por su confección como por su tema de amor espiritual y sublime, es un bello poema de amor y abnegación.

"La Dama de las Camelias", adaptación hecha por la Svenska Films, una poderosa empresa europea, es una película de corte fino y delicado cuya interpretación correctísima corre a parejas con la regia presentación escénica y con un derroche de lujo suntuoso.

Fiestas regias, elegancia en el vestir y escenarios de todo gusto y arte, completan esta cinta cuyo tema tan conocido en todo el mundo ha servido para que tanto en la comedia como en el drama y la música sea interpretada en todo el mundo y haya servido para numerosas inspiraciones.

La historia de esta novela de Dumas, que relata los tristes amores de Armando Duval y Margarita Gautier, historia por demás sencilla, pero que sin embargo, es de una realidad pasmosa, tiene en todos los países gran número de admiradores y su novela es de sumo conocida entre jóvenes y viejos, ya que puede decirse son los amores más leídos y comentados de la humanidad.

Ese pobre estudiante de leyes que llegó a ser correspondido por la cortesana más mundana de París, amores que llevaron a Margarita a la tumba, pobre y abandonada, pues sus admiradores la dejaron sola, es una historia conmovedora y llena de sentimentalismo que penetra a lo más íntimo del corazón, haciéndonos sufrir con ellos sus vicisitudes y contrariedades como asimismo sus placeres y delicias.

"La Dama de las Camelias", esa novela triste de amor y cuyo poema es el más delicado y tierno de la vida, es presentada por la Unión Cinematográfica Europea regiamente, pues los títulos o leyendas han sido hechos en verso por un conocido poeta chileno, y confeccionados en Chile por una conocida empresa cinematográfica.

"La Dama de las Camelias" será estrenada hoy con música especial en los teatros Setiembre, Esmeralda y O'Higgins.



"LA TIERRA DE TODOS", GRAN PRODUCCION METRO GOLDWYN MAYER, TRIUNFO AYER EN LA SALA IMPERIO

Bastante halagador ha sido el triunfo que obtuvo en su estreno de ayer, "La tierra de todos", hermosa novela de Blasco Ibáñez, llevada a la pantalla en forma genial por la marca Metro Goldwyn Mayer.

"La tierra de todos se inicia en París. Allí vemos notables escenas de la Opera de París, el centro más elegante del mundo, donde se reunen los protagonistas. Después la acción se traslada a las pampas argentinas, donde adquiere la película un caudal de sensación que es difícil de ser superado por otra obra.

Como se sabe, esta película está a cargo de Antonio Moreno, Greta Garbo, Lionel Barrymore y Roy D'Arcy, todos astros indiscutibles del arte cinematográfico.

MAÑANA ESTRENA EL PRINCIPAL "AQUELLA MONJITA...", LA OBRA MAS DELICADA Y EMOCIONANTE DEL CINE

UNA GRAN PELICULA BASADA EN UNA GRAN NOVELA E INTERPRETADA POR UNA GRAN ARTISTA.—UN TRABAJO ESTUPENDO DE ELISABETH BERGNER, LA ELEONORA DUSE DEL CINE

El Principal presentará mañana en sus secciones de moda "Aquella monjita...", el film más delicado y emocionante.

Tres factores de éxito seguro hay en esta película excepcional: el argumento basado en una gran novela de Balzac; la presentación escénica de una exquisita elegancia y de refinado buen gusto; y, la magistral interpretación de Elisabeth Bergner, secundada por un selecto grupo de actores europeos.

El argumento de "Aquella monjita" escudriña en lo más profundo del alma femenina y equivale a un estudio magistral de la pasión amorosa en la mujer. Su heroína es representativa del mundo femenino. Ella ama como aman todas las mujeres. Le gusta jugar con el amor, le gusta sentirse adorada sin comprometer jamás su corazón, le gusta rechazar insinuaciones y desesperar a los hombres. Pero, un día cae en las redes de una pasión y entonces su alma varía. Es ella la que implora, la que suplica, la que llora...

En la interpretación de esta obra, encomendada a un selecto cuadro artístico, se destaca desde el primer instante la bella Elisabeth Bergner, mujer de belleza arrobadora y de talento superior que hace una labor plena de encantos en el tipo de la dama algo coqueta que de pronto se siente herida en pleno corazón. En los momentos dramáticos su temperamento se desborda en arranques magníficos que sacuden al espectador tembloroso de emoción y que hacen casi inevitable el sollozo.



Providencia

"LA BATALLA DE JUTLANDIA"

El Providencia da hoy en las dos funciones una de las películas de valores más extraordinarios que se han exhibido en estos últimos tiempos. Nos referimos a la gran cinta alemana "El combate de Jutlandia" o "La escuadra hundida", y en donde se exalta el patriotismo en forma grande y noble.

La presentación de esta película ha demandado ingentes gastos tanto para obtener los negativos tomados durante los combates entre los cruceros alemanes e ingleses, como después en la reconstitución de escenas de mar de un impresionante realismo.

AVENIDA

"Pecados que se castigan".— Una obra pasional y recia que, por la intensidad de su trama, merece calificarse como una cinta maestra del género dramático, es la titulada: "Pecados que se castigan", que estrena en sus funciones de hoy esta sala. Relata la historia de una mujer que vive con el sólo propósito de inculcar a su hijo la idea de castigar al asesino de su padre. Como principales protagonistas de este film van la reina de la expresión, Paulina Starke, y el varonil galán Conrad Nagel.

Las revistas de La Comedia

"El Príncipe Casto" irá en la vermouth de hoy, precedido de un acto de variedades y de concierto.

Este programa irá también en la nocturna.

—En la semana próxima se estrenará la revista nacional "Papá, llévame al teatro", original de los festivos autores Malbrán, Campaña y el maestro Torrens y que ha sido escrita especialmente para esta compañía.

Teatro Santiago

Hoy va "El último movimiento" en las dos funciones, precedida de "Lucecitas en la sombra", la preciosa zarzuela de Víctor Domingo Silva y el maestro Fuentes.

"Noche azul"

La Compañía Luisa Arozamena estrenará en la noche del Viernes próximo una revista original de Romeo de Bizet y del maestro Hipólito Alzamora, que lleva el título "Noche azul". Según las referencias que se nos dan, se trata de una obra de mucha originalidad y gracia.

La compañía de revistas de La Comedia ha postergado para las dos funciones del Sábado próximo la reprise de la graciosísima revista de Carlos Cariola y Angel Torrens, titulada "Adelante con los faroles", pues son sus propósitos darle una interpretación acertada.

Como se sabe, esta revista está conceptuada como una de las más graciosas obras nacionales, lo que se certifica con los centenares de representaciones que lleva en otra sala.

Mañana "Santiago Alegre"

La Compañía César Sánchez estrenará mañana Viernes en el Coliseo la revista nacional en 9 cuadros "Santiago alegre", original de Luis Valenzuela Arís.

Los títulos de los cuadros son: La consulta, Las mañanas del centro, Los reyes del bataclán, En Nochebuena, La música popular, Calmante de nervios, Tipos populares, Un boche padre y En el reino de las flores. Nemesio Martínez, Luz Díaz, Clara Cappa, Ana Ella y todo el conjunto revisteril del Coliseo tienen lucida actuación en esta obra que será presentada con decoraciones y trajes especiales.

HOY SE REPITE EN EL VICTORIA "LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA"

MARIA CORDA, LA CONDESA DE LIGUORO, EMILIO GHIONE Y VICTOR VARCONI SON SUS PRINCIPALES INTERPRETES

El Victoria ha decidido mantener en su cartel la gran producción italiana distribuída por la Paramount que estrenó con éxito superior a toda expectativa en las funciones de anteayer. Esta cinta se titula "Los últimos días de Pompeya" y es una reproducción magnífica de aquella famosa novela de Volney, del mismo título. De carácter pasional y algo histórico, en esta bella película se mezcla la fantasía a la realidad, lo grandioso a lo sencillo, lo espectacular a lo emotivo.

La labor de los intérpretes es estupenda. La bella María Corda hace un trabajo lleno de emoción y encantos en el rol de la griega de los ojos misteriosos. Su talento sabe destacar esa papel con acentos dramáticos convincentes. La condesa Rina de Liguoro hace también un trabajo estupendo en el rol de la mujer sensual, de espíritu un tanto diabólico. Es una labor digna del que hiciera en "Mesalina". Víctor Varconi y Emilio Ghione, dos grandes actores, hacen los demás roles principales agregando mayores méritos a la cinta.



MINERVA

"El jinete desconocido". — Hoy, esta sala estrena un hermoso romance de amor y aventuras, palpitante historia de peligros y de ternuras, vivida en el lejano Far West, entre hombres curtidos en la lucha y en el esfuerzo. Se titula: "El jinete desconocido". Ken Maynard, un nuevo astro, es el principal intérprete de esta película.

HOY REESTRENA EL SPLENDID "BARRERAS INFRANQUEABLES"

POR ALICE TERRY Y CONWAY TEARLE

En las funciones de hoy, el Splendid Theatre, exhibirá por última vez, la gigantesca super-producción Metro-Goldwyn-Mayer: "Barrerass infranqueables". Notable y emocionante cine-drama dirigido por el famoso artista Reginald Barker y cuyo argumento está fielmente extraído de la célebre obra dramática "The Great Divide", representada durante más de dos años consecutivos en los principales teatros de los Estados Unidos.

Protagonizan este film, la famosa pareja de estrellas de la pantalla: Alice Terr y Conway Tearle. Dos artistas cuyos solos nombres bastarían para prestigiar cualquiera clase de espectáculos y darles el calificativo de extraordinario.

"Barreras ingranqueables" se exhibe hoy con el mismo programa musical del día de su estreno.

"LA MUJER QUE MINTIO", CREACION DE NITA NALDI Y VIRGINIO VALLI

ESTRENARA EL SPLENDID EL PROXIMO DOMINGO

En las clásicas funciones sociales del próximo Domingo, la sala del Splendid, estrenará una hermosa producción First National Pictures, el interesante drama pasional: "La mujer que mintió". Obra de corte aristocrático con variedad de ambientes y de tipos, soberbiamente protagonizada por dos artistas de fama: Nita Naldi y Virginia Valli. La Nita Naldi, como Fifí, la mujer de la aventura y del placer, una eterna buscadora de emociones, desvergonzada y audaz. Virginia Valli, como Fay Kennion, la buena mujercita, todo corazón y todo honradez; alma pura y noble que labró su propia ruina mintiendo no amar al hombre que más quería.

El argumento de esta obra, está basado en la dramática aventura de una mujer que dijo no amar al hombre que más quería y labrando con ésto su propia desgracia.

"FAUSTO" SE EXHIBE HOY EN LAS DOS FUNCIONES DEL PRINCIPAL

Para hoy, en especial y nocturna, anuncia el Teatro Principal, las triunfales exhibiciones de "Fausto", formidable super producción alemana de la UFA, que ha sido el más comentado suceso artístico de la temporada, ya que traslada a la pantalla el inmortal poema de Goethe en forma humana, fantástica y de supremo arte, bajo la prodigiosa dirección de F. W. Murnau, el célebre metteur, y con la maravillosa interpretación de Emil Jannings, de Gosta Ekman, Camila Horn e Ivette Guilbert.

Emil Jannings en el Mephisto es un prodigio de talentosa asimilación, de comprensión y de eficacia, y da enorme realce a cada situación que refleja la eterna lucha entre el Bien y el Mal, de los que afirman con los que niegan. "Fausto", es el esfuerzo artístico más considerable realizado en la pantalla, y la técnica alemana tiene en esta grandiosa película su exponente más completo.

MAÑANA DA EL SPLENDID "REFRACTARIO AL MATRIMONIO", CREACION PARAMOUNT POR THOMAS MEIGHAN

En las funciones sociales de mañana, el Splendid Theatre, estrenará una soberbia producción Paramount. "Refractario al matrimonio". La última creación del popular y gran actor Thomas Meighan, realizada para el contrato de la Casa de Max Glücksmann.

Este cine-comedia es una deliciosa y encantadora historia cinematográfica, narración que encierra la más divertida y original sátira contra todos aquellos hombres enemigos del matrimonio y, que terminan, como todos, por casarse el día menos pensado y resultar los mejores maridos del mundo.

Thomas Meighan, es el protagonista, él es el enemigo del matrimonio, el refractario al sagrado e inmutable vínculo.

Lila Lee, la encantadora morena, secunda a Thomas Meighan en la realización de esta deliciosa y picaresca comedia Paramount, que estrenará el Splendid mañana, como una de las buenas obras americanas.

"EL BARON DE INCOGNITO" SE REPITE ESTA NOCHE EN LOS TEATROS BRASIL Y CARRERA

EN LA VERMOUTH DE AMBOS TEATROS HAY FUNCION DISTINTA

Uno de los éxitos más formidables del cine festivo es "El barón de incógnito", creación máxima de Reginald Denny. Este film se repetirá en la nocturna de hoy de los teatros Brasil y Carrera, y en los teatros Esmeralda y O'Higgins, el Domingo.

—En la vermouth del Carrera se efectúa una función a beneficio de las familias de las víctimas modestas de Alpatacal con un lucido programa.

—En la vermouth del Brasil se hace el concierto de la señora Ferrera de Bolados.

IMPERIAL Y YUNGAY

"El conde de Luxemburgo" se pasará hoy en las funciones de tarde y noche de estos concurridos teatros. Como ya el público ha podido apreciarlo, esta opereta de Franz Lehar, está llevada maravillosamente a la pantalla, y sus intérpretes son el aplaudido galán Jorge Walsh y Helen Lee.

"EL ANILLO NUPCIAL" SE ESTRENA EL DOMINGO EN LA SALA IMPERIO

Para el próximo Domingo anuncia la Sala Imperio el gran estreno de lujo "El anillo nupcial", creación de los simpáticos artistas Herbert Rawlison y Grace Darmond.

Esta película nos narra la historia de una pobre y bellísima muchacha que en su afán de lujo, se hizo pasar por una condesa millonaria, causando una gran sensación entre la aristocracia que allí se daba cita. Y es también la novela de un joven millonario que aficionado a escribir dramas, fué a desempeñar el puesto de botones a un hotel de propiedad de su padre.

IMPERIO

CHILEAN CINEMA CORP.
GRAN TRIUNFO MUSICAL CON LA SINCRONIZACION NETAMENTE ARGENTINA Y NUEVA, QUE HA HECHO PARA ESTA OBRA LA

ORQUESTA GRAZIOLI

HOY
6.40 - 9.40

REPRISSE DEL COLOSAL EXITO DE AYER
LA GRAN NOVELA EN QUE BLASCO IBAÑEZ CANTA AL ALMA SURAMERICANA
PRESENTADA GENIALMENTE POR METRO GOLDWYN MAYER

LA TIERRA DE TODOS

GRETA GARBO - ANTONIO MORENO y ROY D'ARCY

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA DESDE LAS 10 A. M.

LOS TEATROS DE MAX GLÜCKSMANN

REPUBLICA

Da hoy "La mujer de tres maridos", drama pasional por Anna Q. Nilsson.

POLITEAMA

Presenta hoy a Corine Griffith, la más linda de las actrices en la grandiosa e interesante película "Clasificados".

ELECTRA

Da hoy "La barrera infranqueable", colosal producción de la Metro-Goldwyn, fuerte drama con caracteres principales e interesantes donde hace una creación magistral la divina rubia Alice Terry.

COUSIÑO

Presenta hoy a Ronald Colman, el nuevo galán de moda, que interpreta la película "El momento supremo".

APOLO

Da hoy el formidable film de aventuras cow-boyescas, titulado "En plena lucha", por Billy West.

ATENAS

Da hoy "El pecado de ser bella". Creación de la delicada actriz Dorothy Mac Kall y del coloso actor de carácter, Hobart Bosworth.

"KIKI", POR NORMA TALMADGE Y RONALD COLMAN

La aparición de Norma Talmadge en el lienzo cinematográfico significa siempre un acontecimiento de arte. Con mayor razón interesará Norma Talmadge en "Kiki", la próxima super-producción de First National Pictures, ya que esta obra nos la muestra en compañía de Ronald Colman, el actor de moda, y creando el género de comedia, género en el cual por primera vez la admirará el público de Chile.

La prensa de todo el mundo se ocupó del triunfo estruendoso de "Kiki", la comedia de André Picard, en el teatro hablado. De un golpe este autor conquistó la gloria y la fortuna. "Kiki", traducida a todos los idiomas, tuvo sensacionales éxitos en Londres, Nueva York, Berlín, etc. Este triunfo no fué sino la anticipación del que debía obtener en seguida la adaptación cinematográfica realizada por el famoso empresario norteamericano David Belasco y dirigida por Clarence Brown. "Kiki" hecha película, superó el éxito de la comedia hablada.

ESPECTACULOS DE SANTIAGO SERRA

Mundial y Colón. — La super producción UFA, sublime adaptación del inmortal poema de Goethe, "Fausto", se exhibirá hoy en especial y nocturna de estos teatros. "Fausto" es una película intensamente dramática, fantástica y humana, tierna y conmovedora, que ha encontrado en Emil Jannings, Camila Horn, Gosta Ekman e Ivette Guilbert, maravillosos intérpretes.

Delicias. — Esta sala anuncia para la vermouth y nocturna la emocionante y graciosa película "El chico de los trapos", la más definitiva creación artística de Jackie Coogan, quien realiza una labor admirable, sacando mucho partido de las situaciones cómicas y consiguiendo conmover hondamente con los despuntes dramáticos de la interesante trama.

Excelsior. — Tarde y noche ofrece este teatro dos seriales de éxito enorme: "La vuelta del jinete misterioso", 2.a serie de episodios apasionantes de amor, de misterio y de luchas impresionantes, por William Desmond y Grace Cunard; y la final de "El Jorobado de la mano suelta", trama de hazañas increíbles, de intrigas y de venganzas, por Jack Daugherty y Helen Ferguson.

"EL BARON GITANO" SE DA HOY EN LA SALA ORIENTE

Hoy, en las dos secciones del día, sube a la pantalla de la Sala Oriente la hermosa y sorprendente opereta: "El Barón gitano", llevada al cine en forma magistral y suprema y presentada entre nosotros por la gran entidad europea la Astra Film.

Como se sabe, este estreno extraordinario está prestigiado por el acompañamiento de la partitura de Strauss de la citada opereta y por la genial interpretación de la hermosa Lya Mara.

TEATRO MUNICIPAL

JUEVES 4 DE AGOSTO A LAS 6.30 P. M.

3.er RECITAL

ITURBI

El virtuoso del Piano

Toca Exclusivamente Piano "GAVEAU"

"LA BESTIA DEL MAR", POR JOHN BARRYMORE

ES UN ESPECTACULO IMPONENTE

El año pasado en Broadway se superaron todos los récords de entradas en una semana cuando se estrenó "La bestia del mar". Produjo tal sensación esta obra, que haciéndose exhibiciones continuadas en el teatro del estreno se llegaron a percibir entradas por valor de 72 mil dólares en una semana. Suma igual nunca se había logrado hacer con cinta alguna y después tampoco se la ha conseguido superar. Y es que Barrymore tiene el prestigio de ser el artista más artista de la pantalla y además se sabía que en la filmación de esta película había puesto toda su alma, dispuesto a hacer una obra definitiva dentro de su género.

"La bestia del mar" es un espectáculo imponente. Resume en sus escenas cálidas de emoción y poesía, toda la vida del marino y encierra actos sensacionales que arrancarán gritos de angustia al espectador. Tales son por ejemplo aquellos en que un monstruo marino corta una pierna a Barrymore, aquellos en que el actor lucha con el monstruo tiempo después hasta vencerlo, aquellos en que descubre la traición de su hermano, etc., etc.

John Barrymore buscó para esta cinta dos grandes colaboradores. Dolores Costello en el rol protagonístico femenino y George O'Hara en un estupendo trabajo de traidor.

"La bestia del mar" pertenece al programa extra de la New York Film Exchange y será presentada en forma sensacional en el Victoria.

"FAUSTO" SE EXHIBE HOY EN LOS TEATROS INDEPENDENCIA Y FRANKLIN

SOBERBIA CREACION DE EMIL JANNINGS, EN LA OBRA DE GOETHE

En las dos funciones de los Teatros Independencia y Franklin se exhibe hoy la soberbia creación del actor Emil Jannings, en la obra inmortal de Goethe: "Fausto". Se trata de la cinta alemana que en los últimos tiempos ha logrado el mayor éxito. La interpretación del poema ha merecido los mayores elogios de la crítica, tanto por la técnica como por la actuación magnífica de los actores. Secundan a Jannings la bella Camilla Horn, en el papel de Margarita, y Gosta Ekmann, en el de Fausto.

Las orquestas de ambos teatros ejecutarán música sincronizada.

"EL JUGADOR DE AJEDREZ"

Casi innecesario resulta explicar al público el suceso grandioso obtenido por "El jugador de ajedrez", en toda Europa, ya que la prensa ha dado cuenta de las polémicas suscitadas por esta obra maestra que reproduce con fidelidad una época apasionante de la historia, la del reinado de Catalina II de Rusia, y cuenta la historia interesantísima del famoso autómata jugador de ajedrez que durante medio siglo mantuvo al mundo civilizado en la más obsesionante curiosidad. Obra de misterio, de raras sugestiones, de emoción intensa y de profundo alcance psicológico, "El jugador de ajedrez", presenta una escena de tal efecto impresionante, que bastaría por sí sola para consagrarla como una obra de belleza excepcional: nos referimos a aquella en que el Mayor Nicolaieff penetra en la casa secreta del Barón de Kempelén, y a su paso van animándose los maravillosos autómatas, que lo cercan lentamente, amenazantes, con la espada en alto y el inmóvil rostro aterrorizante, hasta darle muerte al intruso que se ha atrevido a intentar violar su secreto.

AVENIDA — HOY — MINERVA

(Cía. CINEM. ITALO - CHILENA)

Metro Goldwyn Mayer presenta la recia producción dramático pasional

Pecados que se castigan

Creación de PAULINA STARKE y CONRAD NAGEL.

Estreno de la palpitante historia de amor y aventuras

El caballero desconocido

Creación de los astros KEN MAYNARD y KATHLEEN COLLINS.

TRAGEDIA GROTESCA DE LA GUERRA Y DEL AMOR ES "EL PRECIO DE LA GLORIA"

Una intriga pasional, humana, graciosa y emocionante, constituye la espina dorsal de "El precio de la gloria", monumental producción de la Fox Film, que fué filmada durante dos años bajo la dirección de Raoul Walsh, quien ha realizado en esta cinta su obra maestra, según todas las críticas estadounidenses y europeas. "El precio de la gloria" que estrenarán a fines de mes los cinco teatros de Valenzuela Basterrica, es un drama intenso y conmovedor, en el que dos hombres se disputan el amor de una linda francesita, con primitivos arranques de bestialidad, con gestos heroicos de semi-dioses, con nobles sacrificios y ternuras de niño. Dolores del Río, sugestiva, sensual y encantadora, desarrolla en "Charmaine", la protagonista de esta película Fox, una labor asombrosa de expresión, acompañada por Víctor Mac Laglen.

El Miraflores

SE REABRE EL PROXIMO DOMINGO

El Domingo se efectuará la reapertura del Teatro Miraflores, Miraflores 387.

La nueva empresa, no ha escatimado esfuerzos para ofrecer al público un excelente espectáculo. Con este objeto, ha contratado una espléndida orquesta y ha ordenado algunas reparaciones, para así dar mayor comodidad a la sala.

Los precios serán de los más económicos.

"EL CORAZON MANDA", POR RONALD COLMAN Y VILMA BANKY

SERA LA GRAN ATRACCION EN EL VICTORIA

La próxima película de Artistas Unidos, es "El corazón manda".

Vilma Banky, la actriz exquisita a quien hemos aplaudido al lado de Valentino en dos obras brillantes, como "El águila negra", y "El hijo del Sheik", y junto a Ronald Colman en "Noches de amor", ha querido hacer en esta cinta un trabajo totalmente diverso de lo que acostumbra. Y así la veremos convertida en una niña de espléndida juventud, dominadora en su pueblo, loca en sus andanzas a caballo, voluntariosa, etc., etc.

Renald Colman hace un papel brillante en el ingeniero que encuentra lejanamente a la mujer ideal que lo alienta para abordar una gran de empresa.

"El corazón manda" va en las secciones del Victoria del próximo Martes.

"LA MUJER CONTRA SATAN", REVELA LAS EXTRAÑAS Y MISTERIOSAS PRACTICAS DEL DIABOLISMO

Nadie ignora que la desesperación de algunos hombres o simplemente sus instintos perversos, los han llevado a buscar en el espíritu del mal la fuerza con qué combatir sus infortunios o saciar sus ambiciones. La alta literatura de todos los países se ha ocupado de las diversas formas que el diabolismo o satanismo ha adquirido en el curso de los tiempos.

Ahora el cine busca en este tema un aspecto nuevo de la vida y es a la cinematografía alemana a quien corresponde ofrecernos la gran película que revela este asunto, haciendo una verdadera disección en el espíritu de un hombre perverso, esclavo de sus malas pasiones.

"La mujer contra Satán", la gran película que interpretan Mía May y Walter Gerash, y que será estrenada en breve en la Sala Imperio, es la obra magna realizada sobre este asunto, mostrándonos la pintura real y dolorosa de lo que significa la fuerza satánica opuesta al anhelo de bien y de santidad.

Nada más conmovedor y humano que este encuentro entre las fuerzas más reales del alma y de los instintos. Lucha tenaz, para suavizar, la cual el mismo amor es impotente y que lleva en línea recta al sacrificio.

"La mujer contra satán", es la epopeya del bien en su lucha por depurar la tierra, es la tragedia de las almas grandes que inspiran la envidia de las almas encenegadas en el pecado. La concepción del argumento de este film, como su realización misma, es digna de los mayores aplausos.

DE OBRA MAESTRA CALIFICA LA CRITICA FRANCESA A "CARMEN"

La revista parisién "La Cinematographie Francaise" al referirse al estreno de "Carmen" en la Sala Marivaux de París, dice: "Son cuadros admirables de colorido y de vida, dignos de un maestro genial, aquellos que muestran la batalla entre las cigarreras, las escenas de la calle de la Sierpe, la danza de Carmen en la casa del coronel, el combate a navaja entre don José y García, el apasionante idilio de la gitana andaluza con el vasco rubio y noblote, el duelo de don José y el audaz teniente, y las pintorescas y dramáticas corridas de toros, donde palpita vibrante y exacta el alma española. Raquel Meller, después de asombrar a París con sus creaciones de cancionista, ha vuelto a emocionarlo profundamente con esta vigorosa y original personificación de "Carmen. El Teatro Principal anuncia para el Viernes de la semana próxima este importante estreno.

MAÑANA SE ESTRENARA "LA CASA DE LA TROYA" EN LOS TEATROS ESMERALDA Y O'HIGGINS

La edición corregida de "La casa de la Troya", la famosa novela de Pérez Lugin, se presentará mañana en los teatros Esmeralda y O'Higgins.

"La casa de la Troya" es la obra que más se ha destacado en la literatura moderna. Varias ediciones se han agotado. Pérez Lugin se ha hecho de celebridad con ella.

El mérito de este film estriba en la reproducción de la parte más grata de la existencia del hombre. Es la vida del estudiante universitario, con sus penas chicas y sus goces grandes, con sus esperanzas y con los primeros amores, la que palpita a través de las bellas escenas del film.

HOY

Actualidad "LA NACION" N.o 23

EDITADA POR LA ANDES FILM (N.o 83)

Teatros: ESMERALDA - IMPERIAL

CON EL SIGUIENTE SUMARIO:

I. Conmemoración del combate de La Concepción. Jura de la Bandera.
II. S. E. el Presidente de la República asume el Mando Supremo.
III. Homenaje de los periodistas a Angel Custodio Espejo.
IV. S. E. revista la Escuela Naval en el patio de la Escuela Militar.
V. El primer match del Colo-Colo después de su jira por Europa.
VI. Banquete ofrecido por el Ministro de Hacienda en honor del eminente financista Mr. Kemmerer.
VII. Partida de football entre franceses e ingleses.
VIII. El Gobierno de Chile condecora con la medalla "Al Mérito" al Adicto Militar argentino.

AVENIDA MATTA

Estrena hoy: "La Escuadra hundida" o "El combate de Jutlandia"

En sus funciones de hoy, esta sala estrena la grandiosa super-producción dramática: "La Escuadra hundida, o El combate de Jutlandia", obra verdaderamente estupenda, donde conocemos la historia de un puñado de hombres en la lucha noble por el pabellón de sus patrias.

EL ALHAMBRA Y CINEMA STAR ESTRENAN HOY LA 2.a SERIAL DE "LA CASA DEL MISTERIO"

En sus funciones de tarde y noche estrenan estos teatros la segunda función de la gran serial de intrigas y pasión, "La casa del misterio", episodio N.o 3, Revelación. Vemos entrar de lleno en este episodio a los actores centrales en una formidable y desventurada lucha entre el bien y la maldad. Esta producción está interpretada por el trágico Ivan Mosjoukine y Helene Darly.

ESTADO DE CAJA DE LA CUENTA UNICA DE LA DIRECCION DEL TESORO

Saldo en caja el 2 de Agosto..	$ 45.547,778.37
Giros el 2 de Agosto	6.970,601.68
Depósitos el 2 de Agosto	4.142,886.46
Saldo en caja el día 3 de Agosto..	$ 42.720,063.15

LA ALCALDIA TIENE DERECHO PARA COBRAR CONTRIBUCION POR LA EXTRACCION DE ARENAS DEL MAPOCHO

EL ALCALDE CONTESTA AL INTENDENDENTE DE SANTIAGO

En la tarde de ayer el Alcalde dirigió al Intendente de Santiago una comunicación en que responde a una nota que le enviara el señor Solos Rodríguez sobre las quejas formuladas por los obreros que trabajan en la extracción de arenas en el río Mapocho .

Esta comunicación, en su parte pertinente, dice:

"Informando el oficio de US. N.o 1683, de 22 de Julio último, en el cual transcribe una nota del Ministerio del Interior, referente a una presentación que al expresado Ministerio han hecho los areneros que trabajan en el lecho del río Mapocho, quejándose de los derechos que les cobra esta Municipalidad por extracción de arenas, puedo decir a US. que esta Alcaldía, al otorgar los permisos de que se trata y al cobrar las prestaciones de cuyo monto se quejan los actuales favorecidos con ellos, no ha hecho otra cosa que hacer uso de las atribuciones que la ley expresamente le otorga, tratando, en lo posible, de no hacer exigencias que no pueden cumplir los particulares y de producir razonablemente las entradas, para el Municipio, a que legalmente tiene derecho.

Al efecto, la Ley de Municipalidades vigente dice textualmente en el N.o 3 del art. 47: "Reglamentar la extracción de arena, ripio, etc., de los cauces, de los ríos, esteros, lagos y lagunas, vigilando especialmente por que los trabajos que en ellos se efectúen no so tuerza el curso natural de las aguas; impedir, con el auxilio de la fuerza pública, en caso necesario, que los propietarios riberanos ocupen parte alguna de esos cauces, cuidando por que éstos se mantengan en toda su integridad y por que no se hagan plantaciones o trabajos en sus orillas que puedan ocasionar el desbordamiento de las aguas sobre las propiedades riberanas; y adoptar las medidas conducentes para que los suelos que las aguas ocupan o desocupan alternativamente, en sus creces o bajas periódicas, no pierdan su carácter de bienes nacionales de uso público".

Y con respecto a las atribuciones para cobrar los derechos de que se trate, la misma ley dice lo siguiente: "Art. 54, inciso 19. Las rentas de las Municipalidades se componen de las entradas que produzcan. . . Las sumas que provengan de concesiones o permisos otorgados en conformidad a esta ley por la Municipalidad o Alcaldes para ocupar o usar los bienes nacionales, comunales de uso público".

Por lo demás, esta Alcaldía ha escuchado ya a los reclamantes, y se ha puesto de acuerdo con ellos con respecto a las condiciones de los permisos de que se trata".

EL MONUMENTO AL GENERAL BAQUEDANO

SERA INAUGURADO EL 1.o DE ENERO PROXIMO

Ayer en la tarde se reunió en la Subsecretaría del Ministerio de Guerra, la comisión que tiene a su cargo lo relacionado con la erección del monumento al general Baquedano.

Esta reunión, que era la primera que celebraba la comisión después de haber sido reorganizada, fué presidida por el coronel don Juan Carlos Pérez R. T. actuando de Secretario el capitán don Miguel Guillén.

Además asistieron el subsecretario de Guerra, coronel don Guillermo Novoa, el tesorero de la comisión, coronel de Intendencia don Fabio Cruz; el coronel en retiro, don Juan Meyerholz; el teniente coronel en retiro, don Arturo Salcedo, y el presidente de la Sociedad Defensores de Chile en 1879, don José L. Alarcón.

Después de cambiarse algunas ideas generales se dió cuenta de que los trabajos se encontraban muy adelantados, en tal forma que si no se presentan inconvenientes mayores, el monumento podrá ser inaugurado en Santiago el primero de Enero del año próximo, que es la fecha del aniversario del nacimiento del general Baquedano.

En términos concretos se dejó constancia de que los trabajos de moldeado y de fundición se estaban ejecutando bajo la dirección del profesor don Virginio Arias, con la cooperación del jefe del taller de fundición de la Escuela de Artes y Oficios, señor Guichard y del moldeador señor Muñoz, de la Fábrica de Cartuchos.

Según el proyecto respectivo, el monumento lo constituirá una hermosa estatua ecuestre, con un pedestal que ostentará numerosos relieves y figuras decorativas.

También se trató en la comisión de lo relativo a la parte financiera, para lo cual se hizo saber que la mayor parte de los fondos destinados al costo del monumento, habían sido reunidos sin mayores dificultades, mediante la emisión de estampillas especiales que llevan la efigie del general Baquedano. Queda solamente por colectar una pequeña cantidad de dinero para lo cual se continuará dando a las personas que deseen contribuír al buen éxito de la erogación las estampillas indicadas.

Antes de darse por terminada la reunión, los miembros de la comisión acordaron visitar el Lunes próximo el estudio del profesor Arias y el taller de fundición de la Escuela de Artes y Oficios, con el objeto de imponerse personalmente del estado en que se encuentra los trabajos.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 3 DE AGOSTO DE 1927

CORTE SUPREMA

El Tribunal se ocupó de los acuerdos.

Ministro redactor

Se designó al señor Parada Benavente en la causa de Sociedad Puchoco y Coronel con Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager.

Borradores de sentencias

El señor Lagos entregó en la causa de Alessandri contra Espinoza; y el señor de la Fuente en la causa contra Mac Rostie y Struthers.

Falladas de acuerdo

Carolina Ocampo, posesión efectiva, sin lugar fondo. Redactor señor de la Barra; y contra Manuel Gallarce, inadmisible forma. Redactor señor Trucco.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

Relator señor Videla.

1. Guzmán con Meneses, fallada.
2. Rojas con Moscoso, fallada.
4. Partición de Elena Guerrero, fallada.
5. Lyon con Larios, acuerdo.
6. Morales con Sagredo, acuerdo.

Alegaron:

En la 1, don Enrique Guzmán.
En la 4, don Pedro Gálvez Galmez.
En la 5, don Maximiliano Roldán con don Fernando Lira.

Segunda Sala

Relator señor Illanes.

1. Contra E. Morales, confirmada.
2. F. Guzmán contra C. Codina, confirmada.
3. F. Guzmán contra E. Trincado.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1, don Fernando Guzmán, confirmando.
En la 2, don Benjamín de la Barra con don Fernando Guzmán.
En la 3, don Manuel Cabezón con don Fernando Guzmán.

Tercera Sala

Relator, señor Bernales.

4. Aravena con Fisco, confirmada.
9. Compañía Cervecerías Unidas con Mazzares, trámite.
10. Romero con Ovalle, alegatos pendientes.

Cuarta Sala

Relator señor Sanz.

1. Partición bienes A. Moscoso, acuerdo.
3. G. Campo v. de B. con J. M. Ramos, trámite.
4. Idem.
6. R. Larraín B. con J. del Sol, improcedente.
7. M. Maldonado, servicio militar, aprobada.
8. A. Concha con A. Latuz, confirmada.
9. A. Duhalde con Acuña, trámite.
10. Empresa de los Ferrocarriles del Estado con T. Candia de R., confirmada.
11. A. Holmes con L. Torres, mal anunciada.
13. A. Gamperts con Fisco, confirmada.
14. Fisco con Saavedra Benard, confirmada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo; M. Visla con J. Baburizza.

Menor cuantía: S. Borgehri con L. E. Risetti.

Contra E. Infante.

Alegaron:

En la 1, don Gmo. J. Lupli, por la reforma del laudo.
En la 2, don Carlos Casel, confirmando.
En la 6, don Rafael Moreno con don Alberto Elgueta.
En la 8, don Horacio Goycolea, confirmando.
En la 13, don Manuel Jara Cristi, por la incompetencia.
En la 14, don Humberto Donoso, confirmando.

La situación por que atraviesa la industria nacional

ES CONSIDERADA POR LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL, EN UNA COMUNICACION DIRIGIDA AL MINISTERIO DE HACIENDA

Hemos venido informando de las respuestas que han dado al Ministerio de Hacienda diversos organismos, a quienes este Departamento de Estado les ha hecho ver la conveniencia y necesidad de proteger, por todos los medios a su alcance, la industria nacional.

Damos ahora la respuesta de la Sociedad de Fomento Fabril:

"Señor Ministro: Se ha recibido en esta Sociedad la nota de US. N.o 841 de 18 del presente mes, en que tiene a bien recomendar a esta institución, como uno de los medios de conjurar la crisis porque atraviesa el país, que propicie en las industrias que representa el fomento del consumo de productos nacionales, a fin de aumentar nuestra producción, tanto para abastecer las actividades internas, como para desarrollar las exportaciones y rebajar las importaciones.

El Consejo Directivo de la Sociedad se congratula de semejante iniciativa de US. porque ve en ella entera congruencia con uno de los fines que la institución persigue, que puede sintetizarse en el incremento de nuestra riqueza fabril y manufacturera por medio de la implantación de nuevas industrias, principalmente de las que emplean materias primas del país, y procurando, además, el desarrollo y perfeccionamiento de las ya establecidas, para ir así cimentando con base sólida nuestra independencia económica.

De modo que US. puede estar cierto de que la Sociedad prestará gustosa toda su cooperación al logro de los patrióticos propósitos que le anima en favor del mayor consumo de productos nacionales. Cabe agregar que en este sentido la institución ha llevado hasta hoy su propaganda, y en numerosas ocasiones ha representado al soberano Gobierno la conveniencia de que se dicten disposiciones de carácter legislativo para que en los consumos del Estado, Municipalidades y Beneficencia se prefiera a los artículos del país sobre los similares importados.

En cuanto a las causas que han producido y explican la situación difícil porque atraviesa en estos momentos la industria nacional, puede señalarse, entre otras, el hecho de que la gran mayoría de nuestras industrias ha sido creada con anterioridad a la reciente legislación tributaria y social. De aquí que se haya originado un decaimiento tal en algunas industrias que los empresarios se han visto en la necesidad de reducir sus faenas, y aún de paralizarlas o cambiar de giro en muchos casos en que la situación les significaba el desaparecimiento de las utilidades.

Se anotan a continuación algunos datos estadísticos, de los que han podido recogerse, que demuestran fehacientemente cuán considerable es el gravamen ocasionado por el capítulo de contribuciones, impuestos y servicios de leyes sociales:

FUNDICION LIBERTAD

En el período comprendido de Julio de 1923 a Junio de 1924, pagó . . . . . $ 28.970.79
En el período de Julio de 1925 a Junio de 1926, estos pagos alcanzaron a 279,310.45

COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES

Período de Julio de 1923 a Junio de 1924, pagó . . . $ 127,483.00
Período de Julio de 1925 a Junio de 1926, pagó . . . 478,516.00

SOCIEDAD NACIONAL DE PAÑOS DE TOME

Período de Julio de 1923 a Junio de 1924, pagó 30,617.33
Período de Julio de 1925 a Junio de 1926, pagó . . . 152,339.11

LABORATORIO CHILE

Período de Julio de 1923 a Junio de 1924, pagó . . . $ 14,663.85
Período de Julio de 1925 a Junio de 1926, pagó . . . 161,252,01

SOCIEDAD FABRICA NACIONAL DE VIDRIOS

Período de Julio de 1923 a Junio de 1924, pagó . . . $ 41,216.29
Período de Julio de 1925 a Junio de 1926, pagó . . . 181,501,20

COMPAÑIA DE GAS DE SANTIAGO

Período de Julio de 1923 a Junio de 1924, pagó . . . $ 225,923.88
Período de Julio de 1925 a Junio de 1926, pagó . . . 491,090.97

COMPAÑIA MINERA E INDUSTRIAL DE CHILE

En el año 1921, pagó . . . . $ 547,852.52
En el año 1926, el pago alcanzó a 1.971,651.16

Junto con elevarse de esta manera los costos de la producción fabril y manufacturera, las empresas industriales se han encontrado amenazadas por la competencia de la industria extranjera, y muy especialmente por la europea, que, restablecida la paz, ha procurado a toda costa reconquistar sus antiguos mercados en América.

Si US. estima en su superior concepto, que todavía no es oportuno hacer una reforma general del Arancel de Aduanas, la Sociedad cree que ha llegado el momento de elevar los derechos a los productos similares a los que elaboran las industrias más afectadas por las leyes sociales y tributarias, a fin de contrarrestar en algo la vida precaria que llevan. En ningún caso serían más de 200 las partidas que se modificarían, de las dos mil de que consta el Arancel.

Al dar término a esta comunicación, el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril agradece a US. sus bien inspiradas iniciativas en favor de la producción nacional.—Gmo. Subercaseaux, presidente."

La Empresa de Agua Potable de Santiago

ESTA AL DIA EN EL SERVICIO DEL EMPRESTITO FISCAL

El Administrador del Agua Potable de Santiago, ingeniero don Jorge Calvo Mackenna, ha dirigido al Ministro de Obras Públicas la siguiente comunicación:

"Tengo el honor de dar cuenta a US. que esta Empresa ha enterado en la Tesorería Fiscal de esta ciudad, con fecha 1.o del presente, la suma de $ 1.009.043.52.

Este pago corresponde a los intereses y amortización por el primer semestre del año en curso, que esta Empresa debe cancelar al Fisco en cumplimiento de la ley 2167, de 29 de Diciembre de 1916.

De consiguiente, esta Empresa está al día en el cumplimiento del servicio de la deuda a que se refiere la citada ley".

EL MERCADO SALITRERO SIGUE FIRME

AYER SE VENDIERON 9,250 TONELADAS

El mercado del salitre continúa presentándose con características de mejoramiento.

Las demandas son importantes.

En la presente semana, el precio ha subido un penique por tonelada.

El Lunes, las ventas alcanzaron a 12,000 toneladas, y el Martes fueron de 7,000 toneladas.

Ayer las ventas ascendieron a 9,250 toneladas y se hicieron en la siguiente forma::

5,000 Toneladas entrega en Agosto, a 16.6.
4,000 Toneladas entrega e Setiembre y Octubre, a 16.8.
250 Toneladas entrega Diciembre, a 16.11.

LOS INTENDENTES INFORMAN AL MINISTERIO DEL INTERIOR SOBRE LAS NECESIDADES DE SUS PROVINCIAS

Continúan recibiéndose en el Ministerio del Interior los informes que, obedeciendo a las instrucciones de ese Departamento, tienen obligación de enviar los Intendentes y Gobernadores del país.

Estas informaciones que responden a un plan organizado permitirán al Gobierno formarse cabal idea de las necesidades de las provincias.

De entre ellas anotamos las siguientes:

O'HIGGINS.— Indica el Intendente como un anhelo de la región la prolongación hasta Coltauco del ferrocarril de Rancagua a Doñihue, que daría facilidad a la salida de los productos de una extensa y rica región donde la propiedad está muy subdividida y produce gran variedad de frutos que hoy se pierden.

Se pide también la construcción definitiva del camino longitudinal entre Santiago y Rancagua, cuyo primer tramo, Santiago-San Bernardo, se ha comenzado ya. Se cree en la posibilidad de emprender esta obra con los recursos normales de las Juntas de Caminos de Rancagua y Maipo mediante la contratación de un empréstito.

Se hace notar también la imperiosa necesidad de dotar de andenes y de techo a la estación de Rancagua que proporciona una entrada diaria de más de $ 38,000.

MAULE.— El Intendente hace notar la necesidad de construir en Cauquenes habitaciones baratas e higiénicas para obreros.

El Gobernador de Chanco pide mayor actividad en la instalación del servicio sanitario.

El Gobernador de Constitución hace notar la falta de una Maternidad, una sala para niños y un Dispensario para enfermedades de trascendencia social.

En general se solicita mayor atención para nuevos servicios culturales como bibliotecas populares en la provincia.

Se denuncia la falta de visitas escolares que no se han producido en el presente año, lo inadecuado, anti-higiénico y anti-pedagógico de los locales y la insuficiencia del mobiliario escolar.

Más que nada se advierte el anhelo de mejores vías de comunicaciones, la unión de Cauquenes con Constitución por vía férrea que daría pronta salida a los productos del departamento, el arreglo de los caminos públicos, puentes y alcantarillas, que en época de Invierno paralizan casi totalmente los transportes. La provincia tiene en total sólo 27 kilómetros de ferrocarril.

BIO-BIO. — El Intendente de Bío-Bío, refiriéndose a la producción normal, mercados y facilidades que podría darse para su aprovechamiento en el resto del país, expone que la fundación de una gran cooperativa agrícola sería el medio de prestar ayuda práctica a los agricultores para las transacciones de sus productos que hasta hoy se desarrollan con gran dificultad.

Manifestación al ex-secretario municipal

En el Restaurant del Cerro Santa Lucía se servirá el Sábado próximo el gran almuerzo que el personal de empleados de la Municipalidad ofrecerá al ex-secretario municipal, señor Fernando Lopetegui, con motivo de su reciente jubilación.

A esta manifestación concurrirá también, según se nos ha informado, el Alcalde y los miembros de la Junta de Vecinos.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN I ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Dempsey aceptó medirse con Tunney el 22 de Setiembre

NUEVA YORK, 3. — El promotor Tex Rickard anunció que Jack Dempsey había aceptado el 22 de Setiembre próximo como la fecha para su match con Tunney. — (U. P.)

PORTUGAL

CAPTURA DE ANARQUISTAS EN LISBOA

LISBOA 3 — La policía tomó preso a los alemanes Ervin Scholz y Rodolfo Grimann acusados de haber intentado asaltar la Legación alemana. (U. P.)

LISBOA 2 — Los diarios anuncian que se han secuestrado 33 poderosas bombas y que la policía sostuvo un tiroteo con unos anarquistas, los cuales emprendieron la fuga. (U. P.)

De no mediar un acontecimiento inesperado, la Conferencia Naval terminaría hoy

El Gabinete británico envió instrucciones a la delegación presidida por Bridgeman respecto a la sesión plenaria de hoy. — Ayer se reunió la conferencia de los "seis grandes", formada por los jefes y los peritos navales principales de cada delegación, para confeccionar el programa de hoy. — Solamente en los círculos japoneses de Ginebra se considera que la sesión de hoy será la última

LONDRES, 3.— Se tiene entendido que como conclusión de la reunión celebrada hoy por el Gabinete se acordó mantener invariables las proposiciones británicas. La proposición sobre vacaciones navales fué plenamente considerada; pero no se adoptó ninguna decisión definitiva sobre ella. — (U. P.)

LONDRES, 3.—El Gabinete se reunió para discutir sobre la actual Conferencia de Ginebra, principalmente sobre las proposiciones navales del Japón.

Todos los Ministros fueron citados a la reunión, telefónicamente, por lo que Mr. Churchill tuvo que cancelar su promesa de pronunciar un discurso en Holy-Head. —(U. P.)

GINEBRA, 3.—En círculos japoneses bien informados se decía esta noche que la sesión plenaria de mañana de la Conferencia Naval podía ser postergada por varios días.—(U. P.)

GINEBRA, 3.— Según se dice en los círculos allegados a la Conferencia Tripartita, la última palabra antes de la sesión plenaria del Jueves pende ahora de Washington en el sentido de si el Gobierno de la Unión aceptaría o no la moción presentada el Domingo por la delegación naval japonesa.

La Conferencia terminaría sino se obtiene un éxito en este punto.

Las delegaciones británicas y japonesas han declarado que la situación no ha cambiado.—(U. P.)

LONDRES, 3.—Se tiene entendido que el Gabinete envió por telégrafo extensas instrucciones a la delegación británica a la Conferencia Naval, con respecto a la sesión plenaria de mañana. —

GINEBRA, 3.— La conferencia de los "seis grandes", compuesta por el jefe de cada delegación que asiste a la Conferencia Naval y el perito naval principal, se reunió, a fin de redactar el programa de procedimientos de la sesión plenaria de mañana, la cual, a menos que en el último momento se produzca un cambio inesperado de la actitud de los ingleses y americanos, pondrá fin a la Conferencia.

De fuente autorizada, se tiene entendido que la proposición japonesa sobre vacaciones navales será inaceptable para los británicos o los americanos; pero los japoneses quisieron presentarla para demostrar que hicieron toda clase de esfuerzos para conseguir un acuerdo.—(U. P.)

GINEBRA, 3. — La proposición japonesa presentada en la Conferencia Naval Tripartita establece que Inglaterra y el Japón no deberán construír nuevas unidades navales o hacer expropiaciones con este mismo fin. Mientras tanto, los Estados Unidos tendrán el derecho de efectuar construcciones hasta llegar a la paridad de cruceros de diez mil toneladas, fijándose la proporción en esta categoría de 12-12-8.

Sin embargo, no se menciona el calibre para los cañones de los cruceros de ocho mil toneladas, aunque tácitamente se entiende que estos cañones podrían ser de ocho pulgadas de calibre.

La proposición japonesa contiene una cláusula política que establece que cualquiera nación que deseara alterar estas condiciones podría convocar a una nueva conferencia con el propósito de llegar a acuerdos mutuos sobre la materia.— (U. P.)

Mr. Baldwin, en un discurso pronunciado en Ottawa, se refirió al desarme naval

OTAWA, 3. — El Premier británico Mr. Balwin, pronunció un discurso, en el cual analizó los problemas británicos de la post-guerra.

Refiriéndose al desarme, dijo:

"Inglaterra trata paso a paso de fomentar el desarme, aunque el éxito mismo implica dificultades temporales para ciertos distritos, tales como Sheffield, Tyne y Clyde, con lo cual se agravará la situación industrial". — (U. P.)

TURQUIA

LLEGADA DE UNA DIVISION NAVAL ESPAÑOLA

LONDRES, 3. — Informaciones recibidas de Constantinopla por la Exchange Telegraph Co. anuncian que ha llegado al [illegible] una división naval española. —(U. P.)

ANOCHE SE INAUGURARON LAS TRANSMISIONES RADIOTELEFONICAS BERLIN - BUENOS AIRES

BERLIN 3 — Se inauguró hoy oficialmente la transmisión radiotelefónica de Berlín a Buenos Aires desde una pieza acolchonada en el edificio de 50 pisos de la "Vox Radio" ubicado en el centro de la ciudad.

Se inició la transmisión a las 8.30 en punto, horario de Londres. (U. P.)

BUENOS AIRES 3 — Los discursos de 11 conferencistas y la ejecución orquestal de los himnos nacionales de Argentina y Alemania constituyeron una audición extraordinariamente interesante de radiotelefonía, pues el programa de la Estación Telefunken en Berlín se escuchó perfectamente.

Las ondas transmitidas de un largo de 14.90 y 17.30 fueron percibidas claramente por los instrumentos receptores de la compañía "Tran-Radio Internacional" y otras estaciones locales.

La compañía "Tran-Radio" invitó a varias personalidades a escuchar el programa y tanto los discursos en alemán y castellano como la música se percibieron claramente sin interrupción alguna, aunque la transmisión se hizo desde 11 mil kilómetros.

A juicio de los peritos en comunicaciones radio-telefónicas, esta prueba constituye el primer ensayo oficial que puede calificarse como un éxito completo. (U. P.)

A pesar de las declaraciones de Coolidge, este podría ser llevado a la presidencia

(Correspondencia cablegráfica de Lloyd Allen, exclusiva para "La Nación")

NUEVA YORK 3. — La inesperada declaración de Coolidge en el sentido de que no se presentará como candidato en la próxima elección presidencial ha causado cierta confusión y desasosiego en la situación política. Y los políticos de todos los partidos, atentos a las evoluciones y cambios de rumbo, escudriñan ahora el campo nacional y se esfuerzan por orientarse nuevamente.

La primera repercusión que ha tenido el anuncio antedicho ha sido iniciar una discusión de carácter general respecto a los candidatos más probables para suceder a Coolidge. La mayoría de los órganos de la prensa dan el nombre de Herbert Hoover como el que más se destaca y la lista incluye al Vice-Presidente Dawes, a Lowden y Longworth. La segunda reacción ha sido un intenso análisis aplicado a la fraseología del breve y conciso texto de la declaración: "No opto por presentarme como candidato presidencial en 1928".

"The New York Herald and Tribune", por ejemplo, publica en sus columnas tres definiciones del concepto "optar" y "escoger", pues de la interpretación exacta de este término ha de desprenderse el verdadero sisnificado de la declaración presidencial.

Los observadores imparciales en Rapid City han manifestado lo siguiente: 1.o Que Calvin Coolidge puede ser llevado todavía a la elección presidencial próxima no obstante sus declaraciones de ahora; 2.o, Que Coolidge hizo sus declaraciones con toda buena fe deseando retirarse de su cargo y, 3.o Que Coolidge afrontará las consecuencias de su actitud, cualesquiera que sean.

Existen algunas esferas donde el retiro permanente de Coolidge de su alto cargo sería acogido con íntima complacencia debido a los beneficios que tal acción habría de significarles y, como es de suponer, en estos círculos se observa una tendencia a enaltecer la declaración de Coolidge interpretándola como un abandono definitivo y categórico de la Presidencia. Al mismo tiempo, otras esferas no miran las cosas bajo el mismo aspecto y, partidarias del actual mandatario, interpretan la situación como algo perfectamente compatible con la continuación en su cargo del actual Presidente de la Unión. — LLOYD ALLEN.

LA CRISIS EN LAS MINAS DE CARBON CONTINUA PREOCUPANDO GRAVEMENTE AL GOBIERNO ESPAÑOL

(Correspondencia cablegráfica de M. Fernández, exclusiva para "La Nación")

MADRID, 3.—La crisis hullera sigue siendo motivo de grave preocupación, puesto que el problema afecta intensamente a la economía española. La baja que ha experimentado el carbón inglés estimula la compra de éste por las empresas españolas, contraviniendo así las disposiciones del Gobierno. En esta forma disminuye también constantemente la producción nacional, lo que por diversos aspectos, origina serios problemas.

La situación alcanza su máxima gravedad en Asturias en donde los obreros que están actualmente sin trabajo suman cinco mil y numerosos más que trabajaban en forma discontinua, o sea, tres o cuatro días a la semana. Las minas continúan despidiendo obreros, pues no les es posible continuar produciendo en las actuales condiciones.

Todo lo anterior hace que el ambiente se muestre pesimista y que se teman las terribles consecuencias que para los obreros [illegible] lleros podría traer la continuación de tal estado de cosas.

Se citan varios casos de [illegible] que han debido recurrir al Gobierno en demanda de ayuda para continuar, aún con pérdidas, sus actividades y no tener que despedir a sus obreros en masa. Sin embargo, no son medidas locales ni ayuda parcial lo que puede remediar la situación, habiéndose producido ya algunas reuniones de obreros y de gobernantes para encarar firmemente la situación.

En Madrid se celebró una reunión plenaria del Consejo Nacional de Combustible, presidida por el gobernador, en la que se estudió un decreto que considera el Gobierno, sobre un nuevo régimen carbonero. El referido proyecto abarca doce disposiciones que regulan las actividades de las empresas, considera una protección oficial a éstas y trata de la intervención real del estado en cuestiones sociales y obreras.— [illegible] FERNANDEZ.

ALEMANIA

LA PRINCESA BEATRIZ Y LUIS FERDINANDO DE HOHENZOLLERN NO SE CASARAN

BERLIN, 3.— Un representante de la familia de los Hohenzollern residente en Berlín, ha desmentido el rumor del matrimonio entre el Príncipe Luis Ferdinando y la Infanta española Beatriz. Dijo que el rumor era "ridículo". —(U. P.)

SUECIA

EL REY BORIS DE BULGARIA NO SE CASARA CON UNA PRINCESA SUECA

ESTOCOLMO, 3.— No se concede crédito en absoluto a la información de que el Rey Boris de Bulgaria pueda contraer matrimonio con una princesa sueca, como lo anunciaron algunos diarios de Belgrado.—(U. P.)

PRIMO DE RIVERA INAUGURARA LA EXPOSICION IBERO - AMERICANA EL 12 DE OCTUBRE DE 1928

MADRID, 3.— El Presidente del Consejo de Ministros, Marqués de Estella, en una reunión con los representantes diplomáticos de Argentina, Brasil, Cuba, Chile, República Dominicana, Estados Unidos, México, Perú, Portugal y Venezuela, les informó sobre su decidido propósito de inaugurar la Exposición Ibero-Americana el 12 de Octubre de 1928, y les rogó lo comunicaran a sus respectivos Gobiernos, a fin de que para esa fecha estén terminados los distintos pabellones.

Como los diplomáticos habían cambiado ya comunicaciones al respecto con sus Gobiernos, manifestaron al Marqués de Estella que quedaba aceptada su insinuación, por lo cual el Presidente del Consejo quedó grandemente satisfecho.

Además, el Gobierno ha recibido comunicaciones de las cuales se desprende que todos los demsá Gobiernos de los países ibero-americanos no mencionadoss en el presente despacho, se harán representar igualmente en la Exposición.

Construirán pabellones permanente, Argentina, Chile, México, Perú y Estados Unidos. Los demás países construirán pabellones provisorios.— (U. P.

El gobernador de Massachusetts rehusó conceder el perdón a Sacco y Vanzetti

Una hermana de Vanzetti partió apresuradamente de Italia con la esperanza de ver a su hermano antes del 10 del presente. — Los presos serán ejecutados el 11.

BOSTON, 3.—La reunión que el Gobernador Mr. Fuller proyectaba celebrar con el Consejo Ejecutivo no se llevó a cabo a mediodía y fué postergada hasta mañana, sin que se diera ninguna explicación sobre el aplazamiento.

Los funcionarios oficiales dicen que este aplazamiento no obstaculizará el anuncio de la decisión de Mr. Fuller sobre el caso de Sacco y Vanzetti.—(U. P.)

BUENOS AIRES 3 — Se anuncia que en caso de que el fallo del Gobernador Fuller no sea favorable a Sacco y Vanzetti, las uniones gremiales obreras declararán inmediatamente la huelga general en todo el país.

La policía ha tomado medidas de precaución a fin de evitar la repetición de los incidentes que provocó el reciente atentado dinamitero a la Embajada y Consulado norteamericanos.

La mayoría de las propiedades de las grandes firmas norteamericanas son custodiadas. (U. P.)

BOSTON, 3. — El fallo del Gobernador Fuller es esperado a las 9.30 de la noche.

Dos horas antes del instante en que debió darse a conocer el dictamen la Gobernación mantenía su aspecto de siempre sin que pudiera observarse un número inusitado de guardias. Los visitantes entreban y salían de las oficinas sin ser molestados. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 3. — En vista del fallo del Gobernador Fuller, desfavorable a Sacco y Vanzetti, las autoridades policiales han tomado enérgicas medidas a fin de proteger la Embajada y los Consulados de Estados Unidos contra posibles ataques. Estas medidas se han hecho extensivas, además, a las firmas americanas y se tiene entendido que se evitará la aproximación de personas por la vereda cerca de los edificios vigilados. — (U. P.)

BOSTON, 3. — (FLASH). — Se anuncia que en el fallo dado por el Gobernador Fuller, éste manifiesta la creencia de que Sacco y Vanzetti han sido juzgados correctamente y que, por consiguiente, son culpables. — (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 3. — El señor Mauricio de Lacerda pronunció un vehemente discurso en el Consejo de la Municipalidad protestando por la inminente ejecución de Sacci y Vanzetti. — (U. P.)

GINEBRA, 3. — Después de 2 horas de sesión de la Conferencia Naval Tripartita, que terminó a la media noche, solamente los círculos japoneses se inclinan a admitir que la sesión plenaria del Jueves podría ser la última. — (U. P.)

BOSTON, 3. — Nicola Sacco y Bartolomé Vanzetti están declarados reos desde el 14 de Julio de 1921 por el asesinato de Frederick Parmenter, pagador de una fábrica de calzado, y de su guarda, Alexander Borrardelli, durante un asalto a mano armada en South Braintres, estado de Massachusetts el 15 de Abril de 1920.

Seis años de batalla legal pidiendo la revisión del proceso se siguieron a las bases de excepción de la declaración de culpabilidad formuladas por la defensa contra el fallo del juez Webster Thayer.

Las mociones que se siguieron para la obtención de un nuevo proceso están basadas en nuevas pruebas y en la confección de Celestino Madeiros, quien exonera de culpa a Sacco y Vanzetti, pues asegura que él y su banda cometieron el crimen en el cual Sacco y Vanzetti no están comprometidos.

El juez Thayer rechazó la confesión, basándose en que Madeiros está condenado a muerte por otros crímenes y no puede ser creído.

Entretanto, los amigos de los acusados, que creen que se ha declarado la culpabilidad de éstos no por pruebas, sino a causa de sus puntos de vista políticos, organizaron el Comité de Defensa de Sacco y Vanzetti y reunieron varios centenares de miles de dólares, al mismo tiempo que hacían llamados a todo el mundo en favor de los acusados.

En vista de que el juez Thayer rechazó por tercera vez la petición de un nuevo proceso, basándose en la repudiación del testimonio de los testigos, el caso fué llevado ante la Corte Suprema de Masschusetts, la cual sostuvo el fallo del juez y más tarde rechazó las excepciones formuladas contra el fallo; entonces el juez Thayer condenó a los acusados a ser electrocutados en el mes de Julio.

Una prórroga del Ejecutivo aplazó la ejecución por un mes, a fin de dar tiempo al Gobernador Fuller a revisar el caso; también fué aplazada la ejecución de Madeiros a fin de que ayudara a las investigaciones del Gobernador.

Mr. Fuller designó un comité de investigaciones compuesto del Presidente de la Universidad de Harward, del Presidente del Instituto de Tecnología de Massachusetts y el juez que examinó la causa, quienes después de un cuidadoso estudio de las pruebas, presentaron un informe a Mr. Fuller.

Mientras estudiaba el caso, Mr. Fuller recibió documentos en los cuales se repetían los cargos de conducta no jurídica y de prejuicios contra el juez Thayer, asegurando que el juez había expresado animosidad contra los acusados durante el desarrollo del proceso.

Mr. Fuller se entrevistó con Sacco y Vanzetti y con otros presos relacionados con Madeiros, tratando de obtener la información más completa.

Entretanto, Mr. Fuller ha estado recibiendo llamados de todo el mundo en favor de los acusados de prominentes personas, al mismo tiemp que en todo el mundo se han efectuado manifestaciones populares, incluso varios atentados contra los diplomáticos y consulados norteamericanos. Estos actos de violencia son atribuídos a los partidarios de Sacco y Vanzetti. — (U. P.)

VILLA FALLETO, 3. — Mientras una de las hermanas de Vanzetti, señorita Vincenza, se dirige apresuradamente a Nueva York con el propósito de ver a su hermano antes del 10 de Agosto, fecha de la ejecución, el padre octogenario y otra hermana del condenado a muerte viven en esta pequeña aldea. Durante todo el día el anciano y su hija oraron fervorosamente para obtener una Gracia Divina en favor del condenado y asistieron a todas las misas en la iglesia local pidiendo la intervención del cielo para que el Gobernador Fuller perdone la vida a los dos reos. En la aldea, mientras tanto, los pobladores esperan nerviosos las noticias sobre el fallo que se conocerá esta noche.

El padre de Vanzetti es un típico montañés del Piamonte y sus oraciones son dirigidas a la Virgen. En el círculo de familia donde reina la tristeza, los miembros leen cariñosamente sus cartas de Bartolomeo y protestan por la actitud de los jueces en Estados Unidos insistiendo en que el acusado es inocente de los cargos que se le imputan. Esperan que regrese a la aldea de su nacimiento para que relate los padecimientos de los últimos años. Se cree que la hermana que se encuentra en camino a Nueva York, vía el Havre, quizá no alcance a llegar a su destino antes del 10 de Agosto, pues no ha podido embarcarse todavía con motivo de las diligencias para obtener pasaportes. — (U. P.)

Mr. Fuller rehusó perdonar la pena de muerte contra Sacco y Vanzetti

BOSTON, 3. — (FLASH).— El Gobernador Fuller rehusa, en su fallo, perdonar la pena de muerte dictada contra Sacco y Vanzetti, quienes, por lo tanto ,deberán ser ejecutados el 11 del presente. — (U. P.)

Texto del fallo de Mr. Fuller

BOSTON, 3.—(Flash).— En su fallo sobre el caso Sacco y Vanzetti, el Gobernador Fuller dice que la decisión del Comité de Investigación "está completamente de acuerdo con la mía."—(U. P.)

BOSTON, 3.—El fallo del Gobernador Fuller dice lo siguiente:

"Como consecuencia del estudio que he hecho del proceso, de mis investigaciones personales y entrevistas que he celebrado con un gran número de testigos, yo creo con el jurado que Sacco y Vanzetti son culpables y que el fallo es correcto."

Unicamente una apelación a la Corte Suprema de los Estados Unidos podría salvar a los condenados.

Sacco y Vanzetti esperan, con verdadero valor, el último momento en las celdas de los condenados a muerte.

Antes de que se autorizara la publicación del fallo del Gobernador Fuller, este último se encontraba lejos de Boston, en su casa de verano de New Hampshire.

El fallo de Mr. Fuller termina diciendo:

"Aún más, yo creo que no hay razón que justifique un nuevo proceso."—(U. P.)

INAUGURACION DE LA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA UNIDAD DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

LAUSANNE, 3.— Se reunió la Conferencia Mundial sobre Unidad de las Iglesias Cristianas.

El Obispo de Brent pronunció el discurso de apertura. —(U. P.)

LAUSANNE, 3.— 500 ministros e igual número de seglares, que representan a más de 90 iglesias nacionales de [illegible] países diferentes.

Después de orar en la histórica Catedral de Lausanne, los delegados se dirigieron a cabeza descubierta al Palacio de Rumine, en donde asistieron a la sesión de apertura de la Conferencia Mundial sobre Unidad de todas las Iglesias Cristianas. (U. P.)

E. UNIDOS

MABEL NORMAND SE ENCUENTRA ENFERMA DE PLEURESIA

SANTA MONICA (California) 3. —La destacada artista del Cine, Mabel Normand, se encuentra hospitalizada, pues padece de influenza y pleuresía. Los médicos informan que su estado "es grave, pero no crítico".—(U. P.)

Violentas alzas y bajas en la Bolsa de Valores

NUEVA YORK, 3. — La Bolsa de Valores cerró firme y en excelentes condiciones después de haber soportado el más rudo golpe que sufre desde hace meses. Los valores principales subieron más allá de sus records anteriores de altos precios, mientras que el resto de los valores se restablecieron sustancialmente de la baja de la mañana. — (U. P.)

36 obreros están sepultados como consecuencias de una explosión en una mina de carbón de Kentucky

CLAY, 3. — Debido a la explosión ocurrida en la mina de carbón de la West Kentucky Coal Company, se sabe de 8 muertos, 25 heridos y 36 obreros que todavía permanecen sepultados.

Trabajan por lo general en esta mina 240 obreros, pero la mitad de este número se encontraba ausente cuando ocurrió la catástrofe. — (U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES

CAMBIOS

NUEVA YORK 3. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios: Estados Unidos, 4.85 15|16 dólares por libra esterlina; Francia, 3.91 centavos oro por franco; Italia, 5.43 3|4 centavos oro por lira; Bélgica, 13.89 centavos oro por belga; Suiza, 19.27 1|4 centavos oro por franco; Alemania, 23.77 centavos oro por reichsmark; España, 17.01 centavos oro por peseta; Yugoslavia, 1.76 1|8 centavos oro por dinar. (U. P).

NUEVA YORK 3. — Hoy se fijaron los cambios siguientes con los países que se indican a continuación:

Argentina, 42.54 centavos oro por peso; Chile, 12 centavos oro por peso; Japón, 47.50 centavos oro por yen; Perú, 3.74 dólares por libra peruana; Brasil, 11.87 centavos oro por milreis; Suecia, 26.78 1|2 centavos oro por corona; Noruega, 25.82 centavos oro por corona; Dinamarca, 26.75 1|2 centavos oro por corona; Austria 14.07 centavos oro por corona; Portugal, 5.03 centavos oro por escudo. (U. P).

LA LIBRA

LONDRES 3. — La libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó a los siguientes precios: Estados Unidos, 4.85 23|32 dólares; Francia, 124.03 francos; Bélgica, 34.91 3|4 belgas; Alemania, 20.41 1|4 marcos oro; Finlandia, 192.70 marcos; Austria, 34.50 1|2 chelines austriacos; Holanda, 12.11 7|8 florines; Italia, 89.28 liras; Suiza, 25.20 3|4 francos; Suecia, 18.13 1|2 coronas; Noruega, dieciocho ochenta y medio coronas; Dinamarca, 18.14 1|2 coronas; España, 28.56 1|2 pesetas. El yen se cotizó a 23 15|32 peniques; el peso oro argentino, a 47 25|32; la libra sobre Praga, a 163 15|16, y el escudo portugués, a 2 29|64. (U. P).

GANADO

CHICAGO 3. — Los animales en pie se cotizaron en la forma siguiente, en centavos oro por libra: novillos, 14.60; terneros de un año, 13.50; terneras, 14.75. (U. P).

AZUCAR

NUEVA YORK 3. — El azúcar en bruto, en bolsas de 100 libras, se cotizó a 2.63 dólares, para entrega en Setiembre; a 2.75, para entrega en Diciembre, y a 2.73, para entrega en Enero. (U. P).

LINAZA

CHICAGO 3. — La linaza se cotizó a 2.24 3|8 dólares por bushel para entrega en Setiembre, y a 2.25 1|8 para entrega en Octubre. (U. P).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

EL EQUIPO INGLES DE RUGBY VENCIO A UNO DE ROSARIO

ROSARIO, 3. — El equipo inglés de rugby venció hoy en su encuentro con el equipo local por 24 puntos contra 0.— (U. P.)

RAYO VENCIO A VINEZ POR PUNTOS EN BARCELONA

BARCELONA, 3. — El boxeador Rayo venció a Vinez por puntos. — (U. P.)

EN WASHINGTON SE ESTIMA QUE LOS JAPONESES TIENEN POCAS PROBABILIDADES DE SALVAR DEL FRACASO LA CONFERENCIA NAVAL

(Correspondencia cablegráfica de E. A. Mathis, exclusiva para 'La Nación")

WASHINGTON, 3.— Aquí se señala que el anuncio de Mr. Coolidge en el sentido de que no desea ser candidato en las próximas elecciones presidenciales, no afectará la política adoptada por la delegación norteamericana a la Conferencia Naval Tripartita.

En círculos autorizados se dice que tienen muy pocas probabilidades de éxito los esfuerzos que hacen los japoneses para salvar a la Conferencia de Ginebra de un fracaso.

Se entiende que el Presidente Coolidge ha prestado toda su atención a la proposición reciente de las japoneses, y que el texto de este plan ha sido estudiado en conferencias entre el Secretario de Estado Mr. Kellogg y sus Consejeros, como asimismo con el Almirante Curtiss D. Wilbur y los peritos navales.

Durante tres días consecutivos, Sir Esme Howard ha conferenciado con Mr. Kellogg sobre la Conferencia de Ginebra; pero los funcionarios oficiales guardan silencio acerca de las materias tratadas.— E. A. Matis.

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

ALMERIA, 3. — **Se ha acordado que los productores de uvas contribuyan con un céntimo por parra para** pagar a la Brigada que se encargará de destruír la mosca "Mediterráneo".—(U. P.)

GUAYAQUIL, 3. — **El Cónsul ecuatoriano en Nueva York, señor Icaza, que acaba de llegar a este puerto,** ha proporcionado informaciones con respecto al embarque de armamentos en Estados Unidos destinados a iniciar la revolución en el Ecuador.—(U. P.)

SAN SEBASTIAN, 3.—**En breve se inaugurará una exposición de cuadros** del pintor vasco Mauricio Flores, quien prepara una gira por la América del Sur.—(U. P.)

EIBAR, 3. — **Se ultima los preparativos para la Exposición Armera Retrospectiva.** Se han recibido las espadas de los Generales Espoz, Mina, Espartero, Chu-[illegible] e Ignacio Loyola.—(U. P.)

MELILLA, 3. — **En el Cementerio de Zeluan se efectuaron funerales** en recuerdo de las víctimas del año 21, en cuyas tumbas se depositaron coronas.—(U. P.)

SUIZA

VIOLENTA TEMPESTAD EN LAS MONTAÑAS DE ROCHERS DE NAYE

LONDRES, 3.—El corresponsal del "Daily Mail" en Ginebra informa que una violenta tempestad que se desencadenó en las montañas de Rochers de Naye, sobre la aldea de Territet, convirtió un pequeño riachuelo en un torrente formidable.

Este torrente rugiente ha destruído edificios y puentes. En Territet inundó los viñedos y siguiendo su curso destructor invadió al Hotel Richelieu. El tren ha quedado detenido a causa del barro. Hay casas inundadas; la línea férrea está cortada en varias partes entre Les-Avants y Mont Bovon. Las aguas han destruído las cosechas e interrumpido las comunicaciones. En la localidad de Blumenstein destruyó numerosas casas.

Por el espacio de varias horas ha permanecido interrumpida la comunicación ferroviaria entre Berne y Lucerna, y el camino principal está cubierto de rocas y árboles.

Una gran parte de la línea férrea que une a Wolhunsen con Langenthal ha desaparecido.

Igualmente la tempestad ha ocasionado perjuicios en los cantones de Zurich, Bale y Zug.—(U. P.)

ITALIA

CUATRO CAMPESINOS MUERTOS POR EL ESTALLIDO DE UNA GRANADA

FLORENCIA, 3. — Cuatro campesinos que examinaban una granada que hallaron en el campo, encontraron la muerte al hacer explosión aquélla.

Se cree que esta granada quedó en el campo en las últimas maniobras efectuadas por la artillería. — (U. P.)

EL REY FUAD REVISTO A ALGUNOS ESCUADRONES AEREOS DEL EJERCITO

ROMA, 3. — El rey Fuad de Egipto revistó hoy a varios escuadrones aéreos italianos en el Aeródromo de Ciampino, al cual llegó en compañía del rey Víctor Manuel.

Los monarcas fueron recibidos por el Secretario de Estado, Sig. Balbo y altos funcionarios de los servicios de aviación sirviéndoles de guardia de honor los miembros de una compañía de aviación.

En presencia de los distinguidos visitantes se desarrollaron varias maniobras.

El rey Fuad fué el huésped de honor de un gran banquete de Estado al cual concurrió todo el Cuerpo Diplomático residente. — (U. P.)

ESPAÑA

LOGROÑO CONCURRIRA A LA EXPOSICION DE SEVILLA

LOGROÑO, 3.—Las fuerzas vivas de esta región han acordado la concurrencia de Logroño a la Exposición de Sevilla.

Se ha nombrado delegado del Comité al ex-presidente de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, don Gonzalo Sáenz.—(U. P.)

CREACION DE UNA COLONIA AGRICOLA EN BADAJOZ

BADAJOZ, 3.—El Ayuntamiento de Jerez ha adquirido una dehesa en la que creará una colonia agrícola para resolver la crisis obrera, motivada por la muerte de la industria corcho-taponera.

Se repartirán parcelas entre el [illegible]. Reina en el pueblo verdadero júbilo.—(U. P.)

LOS ALCALDES DE ASTURIAS SOLICITAN TRABAJO PARA LOS DESOCUPADOS COMO MEDIO DE RESOLVER LA CRISIS OBRERA

OVIEDO, 3.—Los alcaldes de esta región han expuesto al Gobierno la necesidad que hay de facilitar la construcción de obras para resolver la crisis obrera. Se constituirá una Mancomunidad. El Ayuntamiento tiene el proyecto de que las obras se realicen con un empréstito avaluado por la Diputación.—(U. P.)

Celebración de las Fiestas Colombinas

HUELVA, 3. — Se han efectuado con todo lucimiento las Fiestas Colombinas. Ha habido regatas y partidas de football.

En el encuentro de football, el "Betis" de Sevilla, venció al "Deportivo" de Huelva por cuatro a cero.

En el Gran Teatro se efectuó el Certamen Colombino, presidido por el Ministro de Marina. Se recitaron poesías de Rubén Darío y se leyó el decreto que ordena la construcción de la carabela "Santa María".

En el discurso que pronunció el mantenedor del Certamen, don Rodolfo Reyes, éste ensalzó la labor de los "colombinos" que mantiene vivo en América el afecto a España. Agregó que la colonización española en América no había sido imitada por ninguna nación.

Pidió la unión de todos para defender a la América Española contra el imperialismo norteamericano y que las luchas entre las repúblicas hispano americanas debían terminar, encomendándose a España la solución de estas diferencias.

Elogió, finalmente, la venta de barcos de guerra, el empréstito argentino y el tratado con Cuba.

El Presidente de la Sociedad Colombina contestó al discurso del señor Reyes, ensalzando a América. — (U. P.)

El Parlamento ante la opinión francesa

Vive el mundo actual una época que podría definirse como una crisis o estado de revisión de los regímenes políticos. En Francia esta situación se caracteriza por una ardiente preocupación alrededor del sistema parlamentario y una controversia pública que aún está por resolver. Deseosa de mantener a sus lectores en estrecho contacto con estos fenómenos cuya repercusión universal es notoria, "La Nación" ha contratado una serie de artículos cablegráficos, especialmente dedicados a este género de estudios, que serán escritos por personalidades de alto prestigio y gran versación en materia política y sociológica.

El primero de estos artículos, escrito por M. René Bruyez, acreditado redactor político de la prensa de París, se publicará mañana.

Su título es: "El Parlamento ante la opinión francesa", y su transmisión cablegráfica se ha hecho por la United Press, vía All América Cables.

AVIACION

LOS AVIADORES BRITANICOS QUE CAYERON EN EL DANUBIO NO RECIBIERON HERIDAS

LONDRES, 3. — El Ministerio de Aviación recibió un mensaje del aviador Carr, quien afirma que cayó al Danubio.

Los aviadores recibieron una conmoción pero no resultaron heridos. — (U. P.)

VIENA, 3. — El Danubio era el mejor sitio de descenso que podían haber elegido el aviador Carr, pues los terrenos vecinos son montañosos. El avión sufrió graves averías. — (U. P.)

Levine depositará 300,000 francos en favor de la esposa de Drouhin

PARIS, 3. — Mr. Charles Levine ha acordado depositar la suma de trescientos mil francos en un Banco de París a favor de la esposa del aviador Drouhin, en caso de que al piloto le ocurra un accidente en su vuelo transatlántico.

Ha prometido también que el vuelo se iniciará en quince días más. — (U. P.)

El Lloyd Aleman del Norte propiciará un vuelo transatlántico de dos aviones Junkers

BERLIN, 3. — La casa constructora de aviones Junkers y el Lloyd alemán del Norte publican una declaración conjunta en la que confirman que esta última firma financiará el proyecto de un vuelo transatlántico de dos monoplanos Junkers, que se bautizarán con los nombres de Europa y Bremen. —(U. P.)

14 PILOTOS SE INSCRIBIERON PARA EL VUELO CALIFORNIA-HAWAII EL 12 DEL PRESENTE

SAN FRANCISCO, 3.—La lista de inscripciones para el vuelo del 12 del presente de California a Hawaii quedó cerrada, con 14 aviadores inscritos.

Otros dos aviadores que enviaron sus inscripciones por correo serán también aceptados.—(U. P.)

EL CAMINO DE ARGENTINA A CHILE POR USPALLATA SERA AL FIN UNA REALIDAD

BUENOS AIRES, 3.— En breve se someterá para la firma del Presidente Alvear el decreto por el cual se aprueba la documentación definitiva referente al camino de Mendoza a Chile, vía Uspallata.

El presupuesto de obra asciende a 3.570,000 pesos.

En las obras se ha invertido ya 433,926 pesos y el importe de los actuales trabajos es de 417,000, quedando por invertir alrededor de 2.700,000 pesos. El Ejecutivo ha dispuesto la inversión de otros 700,000 pesos para la continuación de las obras.

"La Prensa" dice al respecto:

"Es uno de los más importantes caminos del país, especialmente para la comunicación con Chile, que permitirá viajar en automóvil entre Mendoza y Santiago en un día".

Un informe de la Dirección de Obras Públicas, admite que los tramos de Mendoza a Uspallata y de Uspallata a Punta de Vacas son los más importantes y los trabajos durarán en ellos, tres años. Se calcula que las obras de arte y de contensión y la entrega definitiva demorarán 7 años.— (U. P.)

EN WALL STREET SE CREE EN LA REELECCION DE COOLIDGE

NUEVA YORK, 3.—En los círculos de Wall Street se abre paso la creencia de que Mr. Coolidge puede ser persuadido de que sea candidato para su reelección como Presidente, aunque no se dan a conocer las razones en que se funda esta creencia.

En vista de la acentuación de esta idea, la Bolsa de Valores recuperó, gradual pero irregularmente, un tono más fuerte alrededor del mediodía.—(U. P.)

ALZA DEL PRECIO DE LAS ACCIONES EN LA BOLSA DE VALORES DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 3. — Las transacciones en la Bolsa de Valores adquirieron hoy excepcional intensidad. En la primera media hora de operaciones se hicieron negociaciones por más de medio millón de acciones. — (U. P.)

NUEVA YORK, 3.—Las cotizaciones en el Mercado de Valores bajaron apreciablemente en la apertura de la Bolsa, con motivo del anuncio de que Mr. Coolidge no se presentaba como candidato a la Presidencia de la República.

La General Motors abrió con 222, bajando siete puntos; la United States Steel bajo 3|4; la Balwin Locomotive, cuatro puntos; y a Baltimore-Ohio Railway, seis puntos.

El Mercado de Valores se afirmó algo después de una rápida venta en los quince primeros minutos.

Las acciones de la United States Steel subieron a 135 3|4. — (U. P.)

NICARAGUA

Sandino se retira hacia el ESTE

WASHINGTON, 3. — Según informaciones recibidas por el Departamento de Marina, el jefe nicaraguense señor Sandino elude a los soldados de marina norteamericanos que lo persiguen y se dirige hacia el este a lo largo del río Coco, a través de una región desierta de Nicaragua. Las fuerzas perseguidoras pasaron por Jícaro sin incidentes y ocuparon la localidad de San Albino en donde, según se afirma, hace tres semanas Sandino amenazó a una firma comercial alemana exigiéndole 5,000 dólares. — (U. P.)

ECUADOR

"EL LEON XIII" CAUSO PERJUICIOS EN GUAYAQUIL

GUAYAQUIL, 3.—Al llegar a este puerto el vapor "León XIII" rompió los mástiles telegráficos situados en la ría, causando la interrupción de las líneas. Los agentes de la firma propietaria del barco se proponen remediar los daños pagando las reparaciones necesarias. En caso de que el buque hubiera roto las cañerías de agua recién instaladas, habría producido un enorme perjuicio al vecindario de la ciudad.—(U. P.)

GUATEMALA

UN HURACAN AZOTO LA POBLACION DE PATZICIA

GUATEMALA, 3.—Un violento huracán azotó la población de Patzicia, arrancando los techos de varias casas. Los habitantes fueron presa del pánico.

El número de heridos a causa del huracán fué reducido.—(U. P.)

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

VILLAFRANCA, 3. — **Ha fallecido don Félix Usabiaga,** conocido voluntario de la Guerra Carlista.—(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 3.—**Ha llegado a esta capital el criminalista español señor Jiménez de Assua,** quien dictará un curso de derecho penal en la Universidad de Río de Janeiro.—(U. P.)

TETUAN, 3. — **El General Sanjurjo ha ordenado nuevas repatriaciones** de tropas.—(U. P.)

TETUAN, 3. — **Se ha rescindido el contrato** con los buques-hospitales.—(U. P.)

TETUAN, 3. — **Se están dando fin a los trabajos del camino Xauen-Rabtaza-Ankud,** que facilitará el transporte por los territorios abruptos.—(U. P.)

ARGENTINA

TEMBLOR EN MENDOZA

BUENOS AIRES 3 — Informan de Mendoza que a las dos veinte de la madrugada se sintió un pequeño temblor de cuatro segundos de duración y que el sismógrafo registró la dirección del movimiento de Oeste a Este.

En esta capital pasó desapercibido.

En el departamento de San Martín fué violento y produjo gran pánico en la población. (U. P.

HUGO ECKENER PARTIO A ALEMANIA

BUENOS AIRES, 3. — A bordo del vapor "Werra" partió con destino a Alemania Herr Hugo Eckener, acompañado por el capitán Hans Eleming. — (U. P.)

DON ELIODORO YAÑEZ PARTIO A EUROPA

BUENOS AIRES, 3. — El señor Eliodoro Yáñez se embarcó hoy para Ginebra.

Durante su permanencia en esta ciudad el señor Yáñez se negó a recibir los periodistas que trataron de entrevistarlo.

Declaró a la United Press que tenía el propósito de no hacer declaraciones. — (U. P.)

SE HABRIA SOLUCIONADO LA HUELGA DE CHOFERES DE TAXI

BUENOS AIRES, 3. — Según informaciones de la Dirección del Tráfico es muy posible que los choferes públicos regresen al trabajo en vista de las explicaciones del Intendente Municipal y siempre que se resuelva la circulación de los vehículos para la Avenida de Mayo y la formación de filas en la calle Cangallo y la diagonal Sáenz Peña. — (U. P.)

LA CAMARA DE DIPUTADOS ARGENTINA ESTUDIA LA NACIONALIZACION DE LAS INDUSTRIAS PETROLERAS

BUENOS AIRES, 3. — En la Cámara de Diputados continuó el debate iniciado hace algunos días en torno del proyecto encaminado a nacionalizar los territorios petroleros. Este proyecto contempla la formación de compañías explotadoras de estos yacimients siempre que el 51 por ciento de las acciones queden en poder del Gobierno. Será facultad exclulsva del Gobierno, además, designar al Presidente y una tercera parte del directorio.

En las esferas parlamentarias se opina que el proyecto será rechazado por una mayoría constituída por los elementos socialistas e irigoyenistas que procederían después a presentar una enmienda destinada a nacionalizar la explotación en forma completa y, probablemente a recomendar la expropiación de los intereses privados que actualmente estén relacionados con la industria.

BOLIVIA

CINCO MIL INDIOS SE AMOTINARON EN CHAYANTA

LA PAZ, 3. — Informan desde Sucre que, según anuncio del jefe de policía, 5,000 indios se amotinaron en la provincia de Chayanta, siendo insuficientes las fuerzas de policía para contenerlos. Se ignora el número de víctimas. — (U. P.)

SOCIEDAD DE CONTADORES

TITULADOS POR EL ESTADO

Esta tarde, a las 7, en Huérfanos 1223, se reune el directorio de esta Sociedad con el objeto de resolver asuntos de alto interés.

Con este motivo se nos encarga citar a los directores e invitar los socios que deseen asistir.

CARABINEROS DE CHILE

Diariamente se movilizan 760,000 pasajeros y sólo hay medios de locomoción para 340,000

POR ESTA CAUSA SE PERMITIRA QUE DESDE EL MIERCOLES PROXIMO LOS TRANVIAS GRANDES CONDUZCAN HASTA 40 PERSONAS DE PIE, LOS TRANVIAS CORRIENTES 15, LOS AUTOBUSES DE CAMBIO 10 Y LAS GONDOLAS FORD 6

SE HA LLEGADO A ESTA SOLUCION DESPUES DE PROLIJOS ESTUDIOS ESTADISTICOS — INTERESANTES REUNIONES EN LA COMANDANCIA GENERAL DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA, EN LA QUE SE HAN TOMADO EN CUENTA TODOS LOS INTERESES

En varias ocasiones anteriores nos hemos ocupado del problema del tránsito y de los trabajos en que se halla empeñado el general señor Parada para llegar de una vez por todas a su solución.

Como se sabe, el tránsito que era un servicio de la Municipalidad desde hace algunos días ha pasado depender de la comandancia general de carabineros, a cuyo cargo está hoy la vigilancia y el cumplimiento de las disposiciones que lo reglamentan.

Los carabineros, pues, son hoy los encargados de solucionar este grave problema, que día a día, se presenta más engorroso y más trágico, por las innumerables víctimas que produce y las molestias que ocasiona a los pasajeros y a los peatones.

El general Parada ha estado trabajando con toda actividad en los diversos puntos de tan interesante problema y así lo hemos visto ocupado en reglamentar no sólo el tránsito de vehículos sino también el de los peatones en varios sectores de la capital.

Y el punto más interesante y que está ya por llegar a una solución equitativa es el del número de pasajeros que debe contener cada vehículo destinado a este medio de locomoción.

CON EL SEÑOR IRIBARREN

El general señor Parada se encuentra desde ayer ausente de esta capital, pues se halla en visita de inspección a los diversos escuadrones del Regimiento N.o 5 de Carabineros.

En nuestra diaria visita a la comandancia general de los carabineros nos encontramos ayer con el jefe del tránsito, señor Iribarren, que ocupaba el mismo cargo cuando este servicio dependía de la Municipalidad y que hoy sigue bajo las órdenes del general señor Parada.

En ausencia de este jefe, nos acercamos al señor Iribarren para entrevistarlo sobre los resultados de las reuniones habidas en la comandancia entre él y los empresarios de vehículos que transportan pasajeros, acerca del número de éstos que debe conducir cada uno y de las que hemos estado dando cuenta con toda oportunidad.

El señor Iribarren nos proporcionó al respecto los interesantes datos que damos a continuación:

LA SOLUCION DEL MOMENTO

Después de numerosas reuniones y acuerdos, estudios hechos con toda detención respecto de la capacidad de los elementos con que cuenta la capital para el transporte de pasajeros, del número de personas que se movilizan diariamente y otros detalles estadísticos, se ha llegado a la siguiente solución del problema:

En los tranvías nuevos de la Empresa que corren por San Diego, Alameda, etc., etc., se permitirá que viajen de pie, cuarenta personas.

En los otros tranvías corrientes este número sólo será de 15 personas.

Los autobuses de cambio podrán llegar solamente en esta forma 10 pasajeros, y

Las góndolas Ford, su número queda reducido a seis pasajeros de pie.

Como hemos dicho, ésta solución ha sido encontrada después de prolijos estudios y ella al ser puesta en práctica dirá si en lo sucesivo debe reformarse o no.

La experiencia encontrará una mejor solución ya que esta medida no es definitiva.

Este acuerdo se pondrán en práctica el próximo Miércoles.

ESCASEZ DE ASIENTOS

La estadística arroja cifras muy interesantes que dejan en claro que Santiago carece aún de medios de movilización para sus habitantes y que mientras éstos existan, el problema seguirá sin una solución definitiva.

Diariamente se movilizan de un punto a otro de la ciudad 760,000 pasajeros y sólo hay asientos para 340,000.

Como se ve, la capital se halla aún muy lejos de tener un servicio eficiente para el transporte de sus habitantes.

No se puede, entonces, exigir un imposible.

Por esta causa, se ha llegado a esta solución de permitir el número indicado de pasajeros en las diversas clases de vehículos a que nos hemos referido.

Inspeccionando el Regimiento N.o 5 de Carabineros

DESDE AYER SE ENCUENTRA OCUPADO EN ESTA VISITA EL GENERAL PARADA

En la mañana de ayer partió a San Antonio el comandante en jefe de los Carabineros de Chile, de la Provincia de Santiago, general señor Aníbal Parada.

Lo acompañan su ayudante el mayor señor Meza y algunos otros altos jefes del Cuerpo.

Esta visita tiene por objeto inspeccionar detenidamente los diversos escuadrones que forman el Regimiento de Carabineros Santiago N.o 5, con asiento en los diferentes departamentos de su jurisdicción.

Inició su programa de trabajo revisando, durante el día de ayer, el 2.o Escuadrón, de guarnición en el puerto de San Antonio, y tan pronto como termine allí su importante cometido, seguirá el itinerario que se ha trazado.

NO SE DA LUGAR A UNA PETICION

DE LOS PESCADORES DE LLANQUIHUE

El Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización, no ha dado lugar a la petición hecha por los pescadores de la provincia de Llanquihue en el sentido de que se les autorizara para extraer durante la presente temporada libre de pesca 1,150 sacos de choros y 700 sacos de ostras.

El Ministerio, al negar esa petición, se ha fundado en que accediendo a lo solicitado, se violan algunas disposiciones de la actual ley de pesca.

SE SUPRIMEN LOS DERECHOS DE INTERNACION

DE LOS SACOS SALITREROS

Ayer el Ministerio de Hacienda dictó un decreto por el cual se declara libre de derechos de internación los sacos destinados al salitre.

Esta medida la ha adoptado el Gobierno como medio de protección a la industria del salitre.

REBAJA DE FLETES DEL FERROCARRIL

DE TOCOPILLA AL TOCO

Ayer se ha expedido el siguiente decreto supremo:

Aplíquense en el Ferrocarril Salitrero de Tocopilla al Toco, las siguientes rebajas de fletes, las que regirán desde la publicación del presente decreto en el "Diario Oficial":

Salitre, 10 o|o.
Carbón, 10 o|o.

$ 300,000 PARA LA INSTALACION

DE LA CAJA DE CREDITO MINERO

Se ha dictado el siguiente decreto:

Se autoriza al Director de la Caja de Crédito Minero para que contrate un préstamo con la Caja Nacional de Ahorros hasta por la suma de trescientos mil pesos ($ 300,000), de acuerdo con la autorización que le otorga la ley N.o 4136, de 13 de Julio último, destinada a los gastos de organización e instalación de la Caja de Crédito Minero.

Dicha obligación se cancelará con el producido de la emisión de bonos a que se refiere el artículo 112 de la ley orgánica de la mencionada Caja N.o 4112, de 12 de Enero ppdo.

EL CAMINO DE LA LIBERACION

Hoy, a las 6.30 P. M., el conocido hombre de estudio y médico adalid del naturismo, doctor Ramón Clares, disertará en el salón de actos de la Asociación Cristiana de Jóvenes sobre un tema de alto valor educativo que tiene por título: "El camino de la liberación".

El doctor Clares en su disertación se sujetará al siguiente sumario:

I. Diversos conceptos de felicidad. II. Los conflictos como base del crecimiento. III. La renunciación consciente. IV. La sumisión de los apetitos del cuerpo y las emociones a las potencias del espíritu. V. Transformación del mal en bien. VI. Sólo lo mediocre es rémora.

Se nos encarga advertir que como de costumbre, la entrada es enteramente libre.

EL SUPERINTENDENTE DEL SALITRE Y YODO

Por el expreso de la mañana de hoy se dirige a Valparaíso el Superintendente del Salitre y Yodo, señor Edmundo Delcourt, que va a asistir a la reunión que debe celebrar hoy en ese puerto la Asociación de Productores de Yodo.

DOSCIENTAS TONELADAS DE HARINA

SE INTERNARAN POR SAN ANTONIO

El Ministro de Hacienda ha dictado un decreto permitiendo la internación por el puerto menor de San Antonio, de doscientas toneladas de harina marca "Especial Leticia", que llegarán a ese puerto por el vapor "Atacama", procedente de la República Argentina.

Los antecedentes del contrato tranviario

ENTRO A CONSIDERARLOS AYER LA COMISION DE LA JUNTA DE VECINOS. — COMPOSICION DEL TRIBUNAL ARBITRAL

En la tarde de ayer se reunió la comisión designada por la Junta de Vecinos para considerar los antecedentes relacionados con el contrato tranviario y su incumplimiento por parte de la Compañía Chilena de Electricidad.

En esta reunión se acordó no dar a la prensa relación de lo que se trate en las distintas sesiones. Así nos manifestó, al interrogarle sobre el particular, el alcalde señor Phillips.

A la sesión de ayer asistieron, según se nos informó, algunos miembros de la Defensa Municipal.

La comisión mencionada continuará sus labores en el día de hoy.

LA COMPOSICION DEL TRIBUNAL ARBITRAL

De acuerdo con el proyecto aprobado por la Junta de Vecinos, el Tribunal Arbitral que deberá conocer de los antecedentes y declarar el incumplimiento del contrato tranviario, por parte de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., es el siguiente:

Señor don Fidel Muñoz Rodríguez, en representación de la Municipalidad;

Señor don Gabriel Gaete, representante de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.

Señor don Hermógenes Labbé, que fué designado por el juez señor Erazo, que conoce de los asuntos relacionados con tribunales arbitrales.

DECLARACIONES DEL ALCALDE

El Alcalde Municipal, señor Phillips, al interrogarle sobre el acuerdo adoptado por la Junta de Vecinos en la sesión de anteayer, nos hizo las siguientes declaraciones:

—La actitud asumida por la Junta de Vecinos, dijo, está encuadrada dentro de lo que debe hacer en este asunto. Tratándose de parte, no puede pedir la caducidad del contrato, sino limitarse a entregar los antecedentes al Tribunal Arbitral.

El Tribunal Arbitral no se ha ocupado nunca hasta ahora de incidencias relacionadas con el contrato, y ésta es la primera vez que lo hace. No tiene ninguna gestión pendiente, porque nunca se le ha encomendado nada sobre el particular.

El acuerdo de la Junta de Vecinos fué tomado en la inteligencia que la Compañía Chilena de Electricidad tratara de llegar a un acuerdo que podría ser, seguramente, menos desfavorable que la resolución que pueda tomar el Tribunal Arbitral.

SOCIEDAD MEDICA

Mañana a las 9.30 de la noche celebrará sesión de conferencias esta corporación en su local Merced 565.

Se intensifica la campaña contra los usureros

INSTRUCCIONES QUE SE IMPARTIRAN A LOS NOTARIOS DEL PAIS

Hemos conversado con un alto funcionario del Gobierno, a propósito de la campaña en que éste está empeñado para reprimir la usura, y nos ha expresado una vez más que las autoridades tienen instrucciones terminantes para proceder en forma inflexible contra todos aquellos individuos que, burlando las leyes respectivas, se dedican a facilitar dinero a interés exorbitante.

Desde luego, existen comunicaciones oficiales que aseguran que en provincias esta campaña está dando muy buenos resultados, habiendo ya caído bajo las sanciones de las medidas adoptadas por el Gobierno, varios comerciantes que especulaban en la forma indicada.

Para asegurar plenamente el buen éxito de estas medidas, se impartirán instrucciones a todos los notarios de la República, haciéndoles saber que en ningún caso deben extender escrituras, cuando haya la sospecha de que se trate de alguna operación en que intervengan usureros.

Además, se dispondrá que ellos comprueben personalmente que en las escrituras de préstamos, la persona que facilita el dinero entregue íntegra la cantidad que figura como prestada, a fin de evitar que se dé curso a los documentos que se hacían valer para fomentar la usura.

Por lo demás, se ha dado la noticia de que a todos los extranjeros que se dediquen a esta clase de negocios, se les aplicará rigurosamente la ley de residencia.

A este respecto, sabemos que se han cancelado las cartas de ciudadanía a cuatro extranjeros, los cuales han caído bajo la disposición anotada.

A los ciudadanos chilenos, que no puede aplicárseles dicha ley, se les impondrán todas las demás sanciones que van en contra de los prestamistas de dinero a interés excesivo.

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

Ayudante de farmacéutico del Servicio Médico Municipal fué designada ayer doña Amalia Barrón Montenegro.

En la Universidad Católica dará hoy, a las 6.15 su conferencia sobre Historia del Imperio Romano, el señor José Miguel Echenique Gandarillas.

La Asociación de Médicos de la Casa de Orates continuará su ciclo de conferencias los días Jueves a las 10 P. M.

El personal directivo de las escuelas primarias y liceos fiscales y particulares del barrio Recoleta se ha reunido con el objeto de propiciar un movimiento tendiente a obtener los fondos necesarios para obsequiar al Regimiento de Infantería Buin N.o 1, un estandarte en reemplazo del que tiene actualmente.

Moisés Carreño desea saber de su hermana Eloísa Carreño.

La Sociedad Chilena de Piedratría celebrará sesión de conferencias esta tarde a las 6.30 P. M., en el local de la Sociedad Médica, Merced 565.

LA REBAJA DEL INTERES BANCARIO

EL MINISTRO DE HACIENDA HA CITADO PARA MAÑANA A LOS GERENTES DE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO

El Ministro de Hacienda se ha venido preocupando activamente en este último tiempo de la rebaja del interés bancario.

Habiendo adelantado bastante el estudio que practica la Comisión nombrada al efecto, el señor Ramírez ha citado para mañana a los Gerentes de las instituciones de crédito para procurar un acuerdo general sobre la materia.

Sobre legislación de Seguro Social

HABLO AYER EL TECNICO AUSTRIACO DR. MUMELTER EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN PRESENCIA DEL MINISTRO DE HIGIENE Y OTRAS PERSONALIDADES

Ayer, a las 6.30 de la tarde tuvo lugar en el salón de honor de la Universidad de Chile la conferencia sobre Legislación de Seguro Social, que pronunció el técnico austriaco, Dr. Karl Mumelter. En el sitio de honor tomaron asiento distinguidas personalidades, entre las que pudimos anotar al señor Ministro de Higiene y Previsión Social, doctor José Santos Salas, al doctor Korner, presidente de la Institución Cultural Chileno-Germana, que patrocinaba esta conferencia, al Ministro de Alemania, conde de Von Spee, el Ministro de Austria, señor Antonio Reschek, y distinguidas personalidades del cuerpo médico de Santiago.

El Dr. Korner hizo una breve alusión a la importancia de las leyes de seguro social, y al interés que tenía para Chile, donde comienzan a aplicarse dichas leyes, la conferencia del Dr. Mumelter, dado su especial preparación y su larga experiencia en esta materia. En seguida ofreció la palabra al señor Mumelter.

"He elegido a Austria, como modelo para esta conferencia, dijo el señor Mumelter, porque su legislación social es producto de más de veinte años de estudios y experiencia y contiene los principos más modernos que en esta materia se han establecido en el mundo.

No es mi intención pedir para Chile una organización igual a la austriaca, sólo deseo especificar lo que de la reglamentación de seguros austriaca parece ser aplicable a Chile.

Poco después de nuestra llegada a Chile, la revista "La Información" editada por el departamento de Previsión de la Caja de Crédito Hipotecario y las Cajas de Ahorro, nos ofreció sus columnas para explicar cómo en Austria nos hemos esforzado, durante más de veinte años, primero por afirmar y mejorar nuestros seguros por accidentes y enfermedad, seguros que fueron dictados conforme al modelo alemán, y cómo después trabajamos por coronar la obra agregando a los seguros ya existentes, los de invalidez y vejez.

A causa del estado de gran pobreza en que quedó Austria después de la última guerra, c... principalmente por la depreciación de la moneda, muchos y con ellos Zimmermann, creyeron que constituía un lujo establecer un seguro social para los obreros, pero nosotros, los técnicos en esta materia, sosteníamos que era necesario, precisamente porque reciben salarios tan bajos que escasamente alcanzan para su alimento y vestuario, haciéndoles imposible economizar para asegurar su suerte futura. Para tener éxito en esta labor de reorganización, debíamos tratar de reducir al mínimo los gastos de iniciación de los seguros, evitando todo gasto superfluo. Era preciso para ésto unir de un modo orgánico, todos los ramos de seguros que hasta entonces existían paralelamente, casi sin tener relación el uno con el otro, y tratar de unir todas estas actividades en una sola central.

Bajo el punto de vista de la razón, pueden considerarse los tres seguros de que hemos hablado como una enfermedad. El accidente lo produce la enfermedad o las heridas recibidas; la invalidez no es sino una enfermedad permanente, y la vejez una enfermedad natural, y hasta la muerte del obrero no es sino el término de la misma enfermedad, por lo tanto todas estas formas del seguro deben estar unidas.

En Europa se han establecido estos seguros a medida que se han ido haciendo necesarios, y están todos separados. Sólo Alemania los tiene unidos, pero de un modo puramente formal. Chile lleva una positiva ventaja sobre aquellos países, porque están unidos los seguros de enfermedad e invalidez con el de vejez; pero el de accidentes del trabajo es considerado como indemnización por el empleador sobre los accidentes que pueda sufrir el obrero en su industria. Se trata de un seguro muy costoso y que da menor resultado para el obrero que en forma de seguro social. El señor Ministro don José S. Salas, ha dado un gran paso en esta materia, dictando el Reglamento de la Sección de Accidentes del Trabajo, de las Cajas de Ahorro, en que establece que deben hacerse cargo de los seguros de accidentes del trabajo. La dificultad de unir estos seguros consiste en la determinación de las imposiciones, y de los imponentes, porque en el seguro de enfermedades e invalidez se paga una prima única en todas las industrias, mientras que en el seguro de accidentes es necesario hacer una división entre las diversas industrias que presentan mayor o menor riesgo y según ésto, deben los obreros pagar una prima proporcional al riesgo.

En seguida el Dr. Mumelter trató de las diferencias entre empleados y obreros. La dificultad de esta división, basada en el predominio del trabajo intelectual, consistiría en que hay muchos que están precisamente en el límite y sería difícil precisar a cuál categoría pertenecen. Según mi criterio, expresó el señor Mumelter, la división podría tener por base el mayor adelanto que en materia de previsión tienen los empleados sobre los obreros, pues aquellos gozan de desahucio, mantención de su sueldo en caso de enfermedad y por lo tanto necesitan de otra cosa del seguro que los obreros. Desgraciadamente no me ha sido posible llegar a establecer si en Chile esta división es o no justificada, porque no he recibido respuesta de las numerosas preguntas que con éste fin he dirigido a muchas sociedades.

El seguro social debe extenderse a todos los asegurados; sólo quedan fuera del seguro las personas que tienen otras formas de previsión y por lo tanto no necesitan de este seguro, como los empleados públicos, el ejército, la armada, los eclesiásticos, etc.

En seguida el señor Mumelter trató de las condiciones que debían tener los empleados llamados a aplicar ..., abordando estos problemas de orden jurídico, social y económico. No debe en su nombramiento hacerse por ningún motivo cuestión de política.

Si la administración de seguro social está en manos de hombres ricos en conocimientos y sentimientos altruistas, entonces será ésta institución moderna una bendición para los obreros y empleados necesitados de Chile; y ella traerá provecho a la economía nacional, y la paz social al pueblo y al país".

LA CONCESION DE LAS ISLAS NAVARINO

FUE CANCELADA AYER POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA E INDUSTRIA

Con fecha de ayer, el Ministerio de Agricultura e Industria ha expedido un decreto, en virtud del cual se cancela la concesión hecha por decreto 1874, de 17 de Diciembre de 1920, de ocupación de las Islas Navarino.

La concesión en referencia consistía en la tenencia de todos los terrenos disponibles a la fecha en que se dictó el decreto aludido y sucesivamente, los que volvieron a poder del Fisco, a medida que fueran terminando los permisos de ocupación concedidos por el Gobierno en dicha isla.

En compensación, el concesionario se comprometía a:

1. Radicar en los primeros cinco años hasta cincuenta familias nacionales.

2. Construir un edificio en el lugar designado por el Gobierno para residencia y funcionamiento de las oficinas de los empleados públicos de la isla.

3. Mantener una embarcación que hiciera mensualmente el viaje de Punta de Arenas a Isla.

4. Construir cercos, caminos, puentes y casas de inquilinos, etc., hasta por un valor de $ 250,000, que quedarían a beneficio fiscal al término de la concesión.

Para garantir el cumplimiento de las obligaciones anteriores, el concesionario rindió una fianza de $ 100,000.

Considerando el Gobierno que el beneficiario no había cumplido hasta la fecha con ninguna de las obligaciones que se le impusieron, ni aún en la parte que le era indispensable para sus propios intereses, como la de transportar los productos de la isla, cosa que se hacía en los escampavías de la Armada Nacional, en los viajes periódicos de soberanía que éstas efectúan por el canal de Beagle e islas adyacentes, procedió—por medio del decreto a que nos referimos—a cancelar la concesión otorgada el año 20.

A la vez se dispone en ese decreto que se haga efectiva la fianza de $ 100,000, rendida por el concesionario para garantir el cumplimiento de las compensaciones indicadas.

LAS DECLARACIONES CON CARGOS DE DON IGNACIO UGARTE EN ESPECIES VALORADAS EMPIEZAN HOY

Dimos cuenta de haber terminado sush confesiones con cargos el ex Director de la Oficina de Especies Valoradas, señor Armando Silva, en el sumario instruído por el Ministro señor Bianchi Tupper, por defraudaciones en dicha oficina.

Con este motivo el Ministro citó para esta misma diligencia al ex Director, señor Ignacio Ugarte, quien no pudo concurrir a su presencia por encontrarse delicado de salud.

En vista de esta circunstancia, el señor Bianchi, dando tiempo al restablecimiento del señor Ugarte, ha citado para hoy a las dos de la tarde, hora en que comenzará su confesión con cargos.

Como lo hemos anunciado, ésta será la última diligencia del sumario de las Especies Valoradas, que será pasado a plenario, pudiendo el Ministro continuar en la tramitación del sumario también a su cargo, por defraudaciones en la Tesorería Fiscal de San Fernando.

EL INFORME DE LOS PERITOS EN IMPUESTOS INTERNOS

En la tarde y la mañana de ayer, el Ministro señor Alfredo Rondanelli, que tiene a su cargo el sumario por defraudaciones en la Dirección de Impuestos Internos, estuvo en su despacho estudiando el informe presentado por los peritos contadores, señores Veglia y Medel.

Como lo hemos informado, este informe se refiere a nuevas defraudaciones que se habrían descubierto, con la revisión de facturas entradas en la caja de fondos de la Dirección de Impuestos, las que aparecerían canceladas por clientes cuyas firmas habían sido falsificadas.

El Ministro señor Rondanelli no ha dado informaciones sobre el particular al Tribunal de Alzada, Corte de Apelaciones, por lo que sólo se sabe, extraoficialmente, que el monto total de las defraudaciones descubiertas hasta ahora, es de cerca de 11 millones de pesos.

SE CONFECCIONARA UN ROL

CON LAS PATENTES DE INVENTOS PARA ELABORAR SALITRE

En la tarde de ayer el Ministerio de Agricultura e Industria, envió un oficio al Superintendente de Salitre y Yodo, por el cual solicita la designación de un funcionario para que revise las patentes concedidas a inventores de aparatos o procedimientos para la elaboración del salitre y formar el rol correspondiente.

Para este efecto, el Ministro de Industria ha dispuesto que la Dirección del Fomento Industrial y Comercio preste todas las facilidades del caso para tal objeto.

LOS DOMINICOS CELEBRAN HOY EL DIA DE SU PATRONO

Hoy celebran los Rvdos. Padres Domínicos diversas fiestas para conmemorar el día del Patrono de la Orden: Santo Domingo.

LA MISA SOLEMNE

Con este motivo, a las 10 A. M. se celebrará una misa solemne que será cantada de acuerdo con la tradicional costumbre, por el Provincial de San Francisco, P. Luis Orellana, asistido por todos los miembros de la Orden Tercera. La prédica estará a cargo del R. P. Juan Damaceno Espinoza, franciscano.

UN ALMUERZO

A mediodía seservirá, en los comedores del Convento de los Domínicos, un almuerzo íntimo, que será presidido por el Provincial de San Francisco de acuerdo con la costumbre. Asistirán el Encargado de Negocios de la Santa Sede, Monseñor Ettore Felice; el Ministro de Francia, Excmo. señor Longchamps de Ville; los Vicarios Generales del Arzobispado y delegaciones de todas las órdenes religiosas de Santiago.

LOS ACTOS DE LA TARDE

Se pondrá término a los actos conmemorativos del día de Santo Domingo con un trisagio solemne, que finalizará con la Adoración de la Santa Reliquia de Santo Domingo.

E D U C A C I O N

El Consejo de Enseñanza Secundaria, estimó conveniente se ponga bajo su dependencia al Instituto Pedagógico y al de Educación Física

SE APROBO LA SUPRESION DE EXAMENES EN HUMANIDADES. — TAMBIEN PASO EL PROYECTO DE HORARIOS MODELOS. — OTROS ASUNTOS RESUELTOS EN LA SESION DE LA TARDE DE AYER

En la tarde de ayer se reunió en la Universidad de Chile, el Consejo de Enseñanza Secundaria, bajo la presidencia del Director General don Amador Alcayaga y con asistencia de los consejeros señoritas Juana Jaques, Amelia Guzmán, señora Isaura Dinator de G. y señores Mondaca, Froemel, Vergara, Galdames, Soto y el secretario señor Lake.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a despachar numerosas solicitudes particulares y cuestiones de índole interna, pasándose en seguida al proyecto de

HORARIOS MODELOS

La comisión designada con el objeto de informar sobre este proyecto, presentado por la señorita Pérez y el señor Ramírez, expidió su informe, recomendando su adopción, siendo el proyecto aceptado por el Consejo; pero se estimó que previamente, y a fin de asegurar el éxito de estos nuevos horarios que se basan en los métodos activos, se debe pedir al Gobierno los fondos indispensables para procurar a los Liceos los medios materiales que les permitan desarrollarlos.

Se estuvo de acuerdo, además, para autorizar a los establecimientos secundarios, que tienen sus humanidades completas, y que así lo soliciten, por tener los medios y el personal para aplicarlo, para que pongan en práctica estos nuevos modelos de horarios, en los cursos que estimen conveniente, como un ensayo, y que una vez que se conozcan los informes que en este sentido deberán presentar en Diciembre los Rectores, según el resultado obtenido, se resolverá el camino que deberá seguirse.

EL PEDAGOGICO Y EL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA

En el informe presentado por esta misma comisión, se pide que el Consejo patrocine la idea de insinuar al Gobierno la conveniencia de poner al Instituto Pedagógico y el Instituto de Educación Física bajo la dependencia de la Dirección General de Enseñanza Secundaria.

Esta idea sería propuesta como un medio práctico de mantener en absoluta concordancia la enseñanza de los elementos que serán los futuros educadores de la instrucción secundaria.

Esta petición fué aceptada por el Consejo, absteniéndose emitir su voto respecto a ella, los señores Alcayaga y Mondaca.

CURSOS PRACTICOS DE PERFECCIONAMIENTO

Se designó a los señores Alcayaga, Joaquín Cabezas y señorita Jaques para que tomen a su cargo la organización definitiva de tales cursos.

ORGANIZACION DE UN LABORATORIO CIENTIFICO

Se dió cuenta, también, de que se encuentra en estudio el proyecto de creación de un laboratorio científico, cuya redacción definitiva se dará a conocer en la próxima sesión.

PROYECTO DE SUPRESION DE EXAMENES

El Director General señor Alcayaga, presentó el proyecto de supresión de exámenes cuyo resumen dimos a conocer en ediciones anteriores.

La manifestación de ayer en honor de las señoras Labarca y Guerin

ADQUIRIO BRILLANTES PROPORCIONES

En la tarde de ayer, se llevó a efecto en el Salón Fancy la manifestación que la Sociedad Nacional de Profesores ofrecía a las señoras Amanda Labarca y Sara Guerin de Elgueta, con motivo de su intensa labor en pro de la reforma educacional.

Entre el numeroso grupo de asistentes, pudimos notar, fuera de las festejadas, al Director General de Enseñanza Pedagógica, señor Maximiliano Salas M., al de Enseñanza Industrial, señor Ramón Montero, a don Pedro Aguirre Cerda, presidente de la Sociedad organizadora, a don Guillermo Labarca Hubertson, don Manuel Elgueta, etc., etc.

En hora oportuna, ofreció la manifestación el señor Aguirre Cerda, quien hizo la historia de la fecunda labor desarrollada por las festejadas, las cuales han sido entusiastas propagandistas de la reforma educacional, una desde el libro y la prensa, y la otra desde las comisiones de Gobierno en que ha intervenido.

Contestó la señora Labarca, agradeciendo los conceptos vertidos por el señor Aguirre Cerda, y encomiando la labor de la señora Guerin de Elgueta, que siempre fué el alma de toda idea que significara un progreso para la educación nacional.

Cerca de las 8 de la noche, la concurrencia empezó a retirarse, felicitando a los organizadores y a las festejadas, por el reconocimiento que se exteriorizaba en esta ocasión, de la obra de bien nacional, desarrollada por ambas distinguidas educadoras.

SE PROYECTA CONSTRUIR EN CADA BARRIO DE LA CIUDAD UN LOCAL DE ESCUELA QUE CONDENSARA LA POBLACION ESCOLAR

ESTE SERIA UNO DE LOS MOTIVOS DE LAS VISITAS DEL MINISTRO DE INSTRUCCION A LAS ESCUELAS PUBLICAS

Hemos venido informando, en ediciones anteriores, de las diversas visitas hechas por el Ministro de Instrucción Pública, señor Aquiles Vergara a los establecimientos educacionales de su dependencia.

Hace algunos días, visitó algunas escuelas del barrio Independencia, imponiéndose del funcionamiento, estado de los locales, actividad desarrollada por los profesores y dirección y cumplimiento de los programas de enseñanza en las escuelas visitadas.

A mediodía de ayer, nuevamente el señor Vergara, acompañado de su secretario, señor Arturo de la Cuadra, se dirigió a la escuela N.o 121, del barrio Independencia, imponiéndose allí del estado del local, que fué encontrado satisfactorio, y de la obra desarrollada por la Directora, señorita Julia Silva y del profesorado, todo lo cual impresionó favorablemente al Ministro.

Llamó especialmente su atención, según nos manifestó en la tarde de ayer, el trabajo en los talleres de telares y labores femeninas, que se encuentra correctamente montado y presta servicios de importancia a las alumnas de la escuela citada.

Por informaciones que hemos podido obtener, de fuente fidedigna, fuera del deseo del Ministro de conocer el pie en que se encuentran las escuelas primarias, existiría el proyecto de condensar en los diversos barrios de la ciudad, en un solo local, con capacidad para un número crecido de alumnos, las escuelas de todo el sector.

Se daría para este objeto, los fondos necesarios a la construcción de edificios espaciosos, con todas las comodidades y adelantos que la arquitectura moderna consulta para los locales de escuelas.

Solamente existiría el tropiezo grave, para la realización de esta idea, de que no se cuenta con los fondos que se precisan, pero, con lo que reportaría el ahorro or arriendos de locales y el préstamo de la Caja de Seguro Obligatorio, que ha ofrecido el Ministerio de Higiene, se podría llegar a dar efectividad a esta idea del Ministro de Instrucción Pública.

SEPARACION DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO COMERCIAL DE ANTOFAGASTA

En la tarde de ayer, el Ministro de Instrucción Pública, firmó el decreto por el cual se separa de su puesto el Director del Instituto Comercial de Antofagasta, señor Abraham Vera, nombrándose en su reemplazo a don Guillermo Carrasco.



Algunas reformas en la lista de profesores primarios que irán al extranjero

Por nuestras informaciones anteriores, se habrán podido dar cuenta los lectores, de los trámites hechos en el Ministerio de Instrucción y en la Dirección General de Instrucción Primaria para confeccionar la lista de los profesores primarios que serán enviados al extranjero en viaje de estudio y perfeccionamiento.

Esta lista, una vez terminada por el señor Salas, fué llevada para el visto bueno del Presidente de la República por el Ministro de Instrucción; pero, durante el día de ayer, fuimos informados que aún no se ha resuelto sobre algunos nombramientos que estaban en carácter de condicionales, para la elección del Ministro.

Se nos aseguró, por lo demás, que durante el día de hoy, quedará terminada esta gestión, dándose a conocer en el mismo día la lista completa.

ECONOMIAS POR SUPRESION DE EMPLEOS

El Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, ha dirigido el oficio que damos a continuación a los Departamentos de Interior, Instrucción y Relaciones:

"Este Departamento, en oficio 780 de 5 de Junio próximo pasado, se permitió hacer presente a US. la necesidad que existe de conocer las economías producidas por supresión de empleos en ese Ministerio y reparticiones dependientes a fin de tenerlas presente en el estudio de la situación fiscal y en la tramitación de los decretos de nombramientos que se hagan en lo sucesivo.

Como aún no se ha recibido respuesta sobre el particular, agradeceré a US. que, si lo tiene a bien, se sirva ordenar que en el Ministerio a su cargo se haga el trabajo indicado con relación a las reparticiones de su dependencia y sea remitido a este Departamento a la mayor brevedad. S. Excelencia el Presidente de la República tiene vivo interés en que se haga cuanto antes este trabajo.

Dios guarde a US.—(Fdo.) Pablo Ramírez."

Los dueños de las propiedades rurales

AMENAZADAS POR LAS CRECES DE LOS RIOS TENDRAN DERECHO A SOLICITAR AYUDA DEL FISCO

IGUAL AYUDA PODRAN PEDIR LAS MUNICIPALIDADES PARA PROTEJER LAS CIUDADES, VILLAS O ALDEAS

Ha sido promulgada la ley que copiamos, por la cual se establece que los dueños de las propiedades rurales, podrán solicitar ayuda fiscal, cuando se encuentren amenazados por las creces de los ríos:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o — Los dueños de propiedades rurales amenazadas por las creces de ríos o esteros, tendrán derecho a solicitar ayuda del Fisco para la construcción de obras de defensa que pongan en salvo la totalidad o parte de su heredad.

Igual ayuda podrán pedir los Municipios para proteger las ciudades, villas o aldeas edificadas en el territorio de su jurisdicción.

Art. 2.o — Los Municipios o particulares que deseen acogerse a los beneficios de esta ley, deberán depositar en la Tesorería Fiscal del departamento, la suma de dinero que quieran destinar al objeto indicado, y dar aviso del depósito al Ministerio de Obras Públicas.

Este Departamento pedirá previamente informe a quien corresponda, acerca de la utilidad del trabajo, dentro de las finalidades de esta ley, como también de que su ejecución no impone al Fisco responsabiliad respecto de terceros, y con el informe favorable, ordenará la confección de un presupuesto y planos correspondientes a una obra que podrá ser de un costo hasta tres veces superior al monto de la suma depositada.

Aceptados por el erogante los planos y presupuestos, el Ministerio hará iniciar los trabajos dentro de un plazo de treinta días. Los gastos corresponderán en una tercera parte al propietario o Municipio, y en dos terceras partes al Fisco.

Antes de que se inicien los trabajos, el depositante podrá retirar su depósito, menos la mitad del valor de los planos y presupuestos, que fijará el Ministerio, y que ingresará a rentas generales.

Art. 3.o — No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, el Fisco no tendrá la obligación de contribuír con una suma mayor a 40,000 pesos, a la ejecución de trabajos que correspondan a una sola obra.

Podrá, sin embargo, contribuír a los gastos de mantenimiento o reparación de una obra que hubiere sufrido desperfectos, aunque ya hubiera invertido en ella la suma indicada.

Art. 4.o — En la Ley de Presupuestos se consultará anualmente la cuota fiscal que corresponda a los depósitos que, de conformidad a esta ley, hayan hecho en el año anterior los Municipios o particulares.

De los fondos consultados tendrán derecho preferente los Municipios y particulares, según el orden de fecha en que hubieren efectuado sus depósitos.

Art. 5.o — Las cantidades depositadas con el objeto que persigue esta ley deberán ser ingresadas como depósitos, a la orden de la Dirección de Obras Públicas, y colocadas en una cuenta bancaria especial.

El Tesorero que use estos fondos para otros trabajos, será penado con una multa de mil pesos por cada infracción.

Art. 6.o — Las solicitudes a que se refiere el artículo 1.o se presentarán al Intendente de la provincia respectiva, quien las hará publicar en un periódico de la ciudad cabecera, por tres veces, a costa de los solicitantes.

Los propietarios riberanos que se creyeren perjudicados con las obras en proyecto, tendrán un plazo de quince días, contados desde la última publicación, para oponerse a ellas.

La oposición se presentará acompañada de los antecedentes necesarios para que el Ministerio de Obras Públicas pueda apreciar su procedencia.

Art. 7.o — Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

LA POBLACION DELICIAS DE LOS FERROVIARIOS

(INFORMACION DE LA CAJA DE RETIROS)

El Director de la Caja de Retiros y de Previsión Social de los FF. CC. Almirante señor Arturo Acevedo, nos informa con referencia a la Población Delicias, que se tiene el propósito de iniciar la edificación a comienzos de la Primavera.

Como la mayoría de los pobladores deben elegir los tipos de casa-habitación y hasta ahora no lo han hecho, la Dirección ha enviado una circular que copiamos a continuación, la que deberá ser contestada en el curso del presente mes. Los que así no lo hicieran perderán su derecho a edificación por intermedio de la Caja, tanto ellos como los futuros propietarios en caso de traspaso o venta.

La circular dice así:

"Como es urgente tener un pronunciamiento categórico de cada uno de los propietarios de sitios que hayan pagado cuota al contado de 40 o|o, respecto a si desean o no edificar por intermedio de la Caja, me dirijo a Ud. por medio de la presente circular para que se sirva contestar sobre esto, al pie de ella y a la brevedad posible, debiendo hacerle presente que si en esta oportunidad no se acoge al beneficio de la edificación, será difícil lo obtenga después, porque según el nuevo Reglamento, se da preferencia a los que hacen operaciones por primera vez.

En caso afirmativo, sírvase pasar por el Departamento de Propiedades de 5 a 7 de la tarde, o a cualquiera hora si le es posible, para que elija el tipo de casa que su renta le permita adquirir.

Debo advertir a Ud. que el decidirse a no edificar, en el caso que Ud. figure en el número de los que no suscribieron este compromiso, aparte de contribuir a su fracaso, puesto que resultaría una población heterogénea en cuanto a estética e higiene, tendría Ud. que abonar la mitad del valor de los muros divisorios y cierros de pandereta de los sitios vecinos, como asimismo a prorrata el gasto de canalización de la acequia, y los complementarios de urbanización y alcantarillado o pozo séptico.

Todas las casas serán de distribución concentrada moderna y se construirán pareadas para aprovechar un mismo cortafuego y darle a éste la estabilidad necesaria para resistir temblores, se edificarán sobre fundaciones de hormigón a un nivel superior al del terreno: todo el perímetro será de albañilería de ladrillos reforzada con cemento armado; pisos de listones de raulí, cielos de madera con capa aisladora; techumbre de madera de roble pellín con cubierta de fierro galvanizado acanalado; y fuera de cocina y W. C. con baño de lluvia, tendrán dos, tres o cuatro piezas según sea la renta del imponente.

En todos los tipos se ha consultado la estética, para que las casitas resulten de buen aspecto, sin recargar el frente con antetechos, lucarnas, etc., que además de ser adornos inútiles, se destruyen con los temblores y corroen las construcciones a que se agregan, haciéndoles húmedas, y, por consiguiente, anti-higiénicas."

SE CONTINUA ESTUDIANDO EL PROBLEMA DEL OPEN DOOR

En la mañana de ayer el Ministro de Higiene doctor señor Salas, conferenció con el Administrador de la Casa de Orates, señor Echenique, sobre la instalación del Open Door Nacional.

Interrogado el señor Ministro sobre el particular se excusó de adelantar detalles sobre lo tratado, limitándose a declararnos que tenía el propósito de resolver en la próxima semana este problema.

Como hemos dicho el señor Ministro visitará los fundos que han sido ofrecidos en venta al Gobierno para la instalación del Open Door Nacional.

Los concursantes para el Pabellón de Chile en Sevilla

DESIGNARON SUS REPRESENTANTES EN EL JURADO

UNANIMEMENTE SE DESIGNO A LOS SEÑORES LARRAIN BRAVO Y DE LANDA

En la tarde de ayer, a las 6, se reunieron en las oficinas de la secretaría de la Comisión Organizadora de la concurrencia de Chile a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, los participantes en el concurso a que se convocó a los arquitectos nacionales para la construcción del pabellón de nuestro país en el certamen español.

De acuerdo con las bases establecidas para este concurso, el jurado estará compuesto por un miembro de la Asociación de Arquitectos de Chile, por un profesor de taller de la Universidad de Chile y otro de la Católica, y por dos arquitectos nacionales con más de dos años de ejercicio de la profesión elegidos por los concursantes, por mayoría de votos.

Por su parte, la Asociación de Arquitectos de Chile designó como miembro del jurado a don Ricardo González Cortés, que es a la vez presidente de la subcomisión de Arquitectura de la Comisión Organizadora.

Los concursantes, reunidos ayer en las oficinas de secretaría, designaron unánimemente a los señores Ricardo Larraín Bravo y Carlos de Landa.

Falta tan sólo la designación que deberán hacer los rectores de las Universidades de Chile y Católica de dos profesores de taller, cosa que la secretaría general de la Comisión ha pedido por oficio.

Tan pronto se conozca esta última designación el jurado se constituirá en las oficinas de secretaría y procederá a otorgar el premio del concurso.

Los trabajos presentados han superado a las más halagadoras expectativas y por su calidad y pulcritud forman un conjunto hermoso.

Para garantir la vida de los habitantes en los casos de siniestros

ACORDO PEDIR A LA MUNICIPALIDAD DIVERSAS MEDIDAS EL DIRECTORIO GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS EN LA IMPORTANTE SESION CELEBRADA AYER.—LOS ASUNTOS TRATADOS

Bajo la presidencia del Superintendente señor Jorge Phillips, se reunió ayer el Directorio General del Cuerpo de Bomberos.

ESTADO FINANCIERO

El secretario dió a conocer el estado financiero de la institución desde el 1.o de Enero del presente año hasta el 31 de Julio último, que arroja las siguientes cantidades:

Entradas..	$ 389,869.98
Salidas	364,159.54
Saldo por recibir (e igual suma por pagar)..	190,530.02

COMUNICACION DE AGRADECIMIENTOS

En seguida dió cuenta de haberse recibido las siguientes comunicaciones:

Una nota de la 5.a Compañía, en que se agradece la condolencia del Directorio General por el fallecimiento del director, señor don Santiago García Huidobro; otra comunicación de la señora Irene Silva de Reed, en que agradece la condolencia por el fallecimiento de su esposo, señor Gustavo Reed; una nota de agradecimientos del Ministerio de la Guerra, general señor Blanche, por el pésame del Directorio ante la catástrofe de Alpatacal; una comunicación del Ministro del Interior, señor Balmaceda, en que agradece los servicios prestados por el Cuerpo para extinguir el incendio declarado en la Moneda y que destruyó parte del Ministerio del Interior. Se acordó trascribir esta comunicación a todas las compañías.

También se dió cuenta de una carta del señor Jorge Merino, en que agradece los servicios de la institución en la extinción del incendio de su propiedad y en que incluye un vale por mil pesos por trabajos que se harán en la Imprenta Chile.

HOMENAJE A DON SANTIAGO GARCIA HUIDOBRO

Se acordó comisionar a la Comandancia para que fije la fecha de la romería al Cementerio, en homenaje a la memoria de don Santiago García Huidobro. Se acordó comisionar al ex-superintendente señor don Luis Claro Solar, para que hable a nombre del Cuerpo.

SE CONSTRUIRAN DOS CUARTELES

El Directorio General autorizó al señor Superintendente para solicitar los terrenos necesarios en la Plaza Italia para construir dos cuarteles destinados a dos de las Compañías de la institución.

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN CASO DE ACCIDENTES

El Directorio entró a considerar el problema de los accidentes y las dificultades en los casos de incendios. Al respecto, se acordó enviar una nota al Alcalde para pedir que se incluya en el Reglamento de Edificación una disposición en el sentido de que todo edificio de más de tres pisos debe tener una escalera incombustible. También se le pedirá que se decrete que todas las iglesias y salas de espectáculos se coloquen puertas que se abran hacia la calle, para evitar que el público no pueda huir en casos de accidente o incendio.

LA MEMORIA DE 1926

Finalmente el secretario, doctor señor Torres Boonen, dió a conocer la memoria correspondiente al año de 1926. El Directorio la aprobó y acordó hacerla publicar.

SE DECLARA UN INCENDIO

Durante la sesión del Directorio General celebrada ayer, se dió la alarma de incendio. Con toda rapidez se retiraron el comandante general señor Santa María y otros voluntarios, continuando la sesión después de un paréntesis de pocos minutos.

El programa fijado por el Ministerio de Obras Públicas

SE VA A REALIZAR DE ACUERDO CON LA CAPACIDAD ECONOMICA DEL PAIS".—NOS DICE EL MINISTRO GENERAL SEÑOR ORTIZ VEGA.—EN EL CURSO DE LA PRESENTE SEMANA QUEDARA TERMINADO EL PLAN DE ORGANIZACION DE ESE DEPARTAMENTO

En las últimas horas de la tarde de ayer hablamos con el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, general don Juan E. Ortiz Vega, sobre diversos puntos relacionados con los servicios a su cargo.

CONSTRUCCION DE FERROCARRILES

—Deseamos saber, señor, acerca de la construcción de diversos ferrocarriles, cuyos estudios ya se encuentran terminados por la Inspección respectiva.

—Sobre el particular, les he de manifestar que el programa que se ha fijado el Ministerio se va a realizar de acuerdo con la capacidad económica del país.

Estoy más que nadie penetrado de la importancia de todas aquellas vías, ya que ellas tienden al mayor desarrollo comercial, industrial y agrícola del país; pero es necesario pensar en las entradas con que cuenta la nación.

PUENTES, CAMINOS Y VIAS FLUVIALES

-En cuanto a los caminos, añadió el señor Ministro, ustedes mismos han dado cuenta de los estudios y trabajos que se practican actualmente. En diversas partes del país hay comisiones de ingenieros que están estudiando trazados o bien están a cargo de diversas obras.

Además, agregó el señor Ortiz, dentro de poco el Inspector General de Regadío irá al Sur con el objeto de estudiar la navegabilidad del Rahue, a fin de que Osorno pueda tener una salida al mar por Río Bueno, y un ingeniero se encuentra en Imperial estudiando la navegabilidad del río de este nombre.

LA NUEVA ORGANIZACION DEL MINISTERIO

—¿Y respecto a la nueva organización del Ministerio?

—Ustedes, primeramente, deben dejar en claro que lo que estoy estudiando, no es una reorganización, sino una "organización" de este Departamento.

—Se nos ha dicho, interrumpimos, que a las inspecciones generales se les quitarán algunas de las atribuciones de que gozan.

—Muy al contrario, se les darán mayores atribuciones; ellas tendrán el papel de fiscalizadoras, vigilarán todas las obras que se construyan y en una palabra, llevarán un control exacto de todo lo que con cada una de ellas tiene atingencia, siempre previo conocimiento del Ministerio.

Por ahora, a las inspecciones se les quitará este nombre, porque yo entiendo que una inspección es para "inspeccionar".

El nombre que tendrán es lo de menos; bien puede ser que se les denomine Departamento o Dirección.

Ahora bien, a estos Departamentos o Direcciones se les darán atribuciones inspectivas y ejecutivas.

—¿Y respecto al personal?

—Puedo adelantarles, aunque como les he dicho, el proyecto no está terminado, que no quedará sino el personal que sea absoluta y estrictamente necesario para la correcta marcha de los servicios.

—¿Se puede saber, Sr. Ministro, a qué reparticiones afectará esa reducción del personal?

—Desde luego, el personal técnico quedará casi en su totalidad y el personal administrativo sufrirá reducciones de importancia. En cuanto al decreto, es posible que quede redactado en el curso de la presente semana.

LA INFORMACION Y PROPAGANDA DEL SALITRE EN EUROPA ESTARA A CARGO DEL SEÑOR DON CARLOS DAVILA

El Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, dictó un decreto aprobando el acuerdo del Consejo de Fomento Salitrero, por el cual se crea una Comisión de Información y Propaganda en Francia y Bélgica y en que se designa para ella a don Carlos G. Dávila, bajo las condiciones acordadas por el indicado Consejo en su sesión de 1.o de Agosto.

EN HONOR DEL GRAN RABINO S. J. DJEAN

LA VELADA DE MAÑANA EN EL CENTRO DE LA JUVENTUD ISRAELITA

Mañana, a las 9.30 P. M., se efectuará en el Círculo Israelita, ubicado en la calle San Diego 1130, la velada literario-musical que han preparado en honor del Gran Rabino S. J. Djean el Centro de la Juventud Sionista y el Centro de la Juventud Israelita, con motivo de su regreso del sur del país, donde fué en jira de propaganda.

Esta velada había sido anunciada para hoy día, pero, debido al retraso sufrido en el viaje por el distinguido viajero, ha debido ella postergarse para el día siguiente.

En esta velada el Gran Rabino S. J. Djean, dará a conocer una de sus obras más preciadas "La Hija del Sol", que en nuestro país es casi totalmente desconocida. Eesta obra ha sido comentada elogiosamente por la crítica universal.

La entrada a esta fiesta es libre y desde nuestras columnas se nos pide rogar la asistencia a toda la colonia israelita.

LA RADIACION SOLAR HA EXPERIMENTADO UN NUEVO AUMENTO DE 50 MILLONES DE CALORIAS POR KLMT. CUADRADO

ESTO DETERMINA UN AUMENTO GENERAL DE LA TEMPERATURA

(BOLETIN METEOROLOGICO DE "LA NACION")

Las observaciones solares practicadas ayer han permitido descubrir la aparición de grandes fáculas en los limbos, mientras las manchas solares han disminuido notablemente. La aparición de estas fáculas, compuestas en su mayor parte de nubes de calcio incondescente, a una temperatura de 8 a 10,000 grados, ha determinado un nuevo aumento de la radiación solar a 1,938 calorías. Esto representa un aumento de cincuenta millones de calorías por kilómetro cuadrado de superficie en las últimas 24 horas.

El efecto de aumento de la radiación solar sobre el estado del tiempo ha sido inmediato; en todo el país pudo observarse ayer un aumento general de la temperatura, elevándose las máximas en la Zona Central de 20 a 25 grados a la sombra, valores que corresponden a una época primaveral.

En las próximas 24 horas persistirá la influencia del centro anti-ciclónico del Sur, el cual presenta un máximum barométrico de 770 milímetros en la región de Chiloé y la Isla de Huafo. El tiempo continuará bueno en el interior, con temperatura en aumento. La presión bajará. Luego principiarán a desarrollarse neblinas matinales en la costa.—Observatorio de El Salto, a las 10 h. del 14 de Agosto de 1927.

Ayer se reunió la Asociación de automovilistas de Santiago

APROBO EL MEMORIAL QUE SE PRESENTARA AL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE LIBERACION DE DERECHOS DE ADUANA

A las seis de la tarde de ayer se reunió esta Asociación con el fin de oir la lectura del Memorial que la institución congénere de Valparaíso ha redactado para elevarlo a la consideración del Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez y el cual damos a conocer en la sección Automovilismo de esta misma edición.

Iniciada la reunión el presidente señor Heiremans dió a conocer el objeto de ella, y al efecto ofreció la palabra al señor Héctor Vigil, delegado de Valparaíso, quien, después de analizar a grandes rasgos la forma en que se había generado el estudio del memorial y su desarrollo, dió lectura a este documento.

El señor Vigil hizo ver a continuación la conveniencia de que a esa petición que se elevaría al Gobierno, se agregaran las firmas de las personas presentes en la reunión.

El presidente el secretario señor Orrego y varios otros asociados manifestaron su asentimiento al memorial en referencia, por cuanto era el reflejo del sentir de la Asociación, que durante tanto tiempo viene haciendo campaña en pro de la liberación absoluta de los derechos aduaneros de todo medio de transporte a explosión. Varios otros miembros abundaron en los mismos términos, poniendo su firma al pie del memorial.

A indicación del señor Barahona se tributó un voto de aplauso a la Asociación Automovilística de Valparaíso por el interés y el esfuerzo que ha puesto al servicio de tan importante causa. Al agradecer el señor Vigil, pone de manifiesto la confianza que le asiste en que el Gobierno habrá de acceder a lo solicitado por cuanto la liberación tan solo significa una disminución de 0.85 por cin tneeoyks-C,ne3,Ug de 0.85 por ciento en las entradas fiscales de la Nación. En cambio incrementa la entrada de numerosos vehículos a tracción que ha corto plazo, necesario e emprescindiblemente, habrán de ser los que formen un considerable fondo para mejoramiento y construcción de carreteras.

Finalmentet, antes de levantarse la sesión, se acordó nombrar al presidente, al secretario y al señor Barahona, para que integren la comisión que viene de Valparaíso a hacer entrega del Memorial y que está formada por los señores Héctor Vigil, Ernesto Vallebona y Renato Besa.

El Memorial fué firmado por todos los presentes en la reunión y son los siguientes:

Anglo Mexican Petroleum Company. — Santa Cruz y Cía. — Besa y Cía. — Huth y Cía. — Morrison y Cía. — Barahona, Herman y Cía. — Reiser, Petitbon y Cía. — Besa y Cía. Ltda. — West India Oil Company. — Rosenquist y Cía. — General Motors Corporation. — Brusadelli y Manni. — Rafael Vives y Cía. — Montero y Cía. — J. Picó e Hijos Ltda. — Carlos Doenitz y Cía. — Miguel Martínez.— Pilade Massa. — Alberto Morére. Y la Asociación Automovilística de Santiago, representada por su Presidente don Amadeo Heiremans y por su secretario don Fernando Orrego y Vorwerk y Cía.

El Memorial será entregado al señor Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, a las dos y media de la tarde de hoy.

LOS TRAMITES PENDIENTES PARA QUE LAS REFORMAS DEL ARANCEL ENTREN EN VIGENCIA

Las reformas que se han dado a conocer, han sido aprobadas en su primer trámite constitucional, o sea la Comisión Mixta Especial. El informe de esta Comisión deberá pasar a la Cámara de Diputados, para su discusión general y particular. Llenado este segundo trámite, deberá pasar al Senado, y si éste no lo modifica, será promulgado como ley de la República.

Entrarán en vigencia las reformas en conformidad a la misma ley, tres meses después de su publicación en el "Diario Oficial".

Para modificarse estos plazos sería necesario un acuerdo especial de ambas Cámaras.

Damos a conocer estos datos, a fin de no inducir en error al público, pues se presume en algunos círculos que la rebaja de los derechos de internación de automóviles entrará en vigencia próximamente.

Sin embargo, podemos anticipar que con el objeto de no estagnar el comercio automovilístico, precisamente en la época de su mayor actividad, se darán los pasos necesarios para no retardar la aplicación de las nuevas tarifas aduaneras.

Impresiones de Rusia y sobre reforma educacional

ALGUNAS EXPERIENCIAS RECOGIDAS POR EL DR. J. M. GALVEZ.—COMO PRODUCIR LA NUEVA ERA DE PROSPERIDAD MORAL EN NUESTRO PAIS

Venciendo ciertos obstáculos, conseguimos obtener del Dr. J. M. Gálvez, algunas declaraciones sobre su viaje alrededor del mundo, que ha tenido como finalidad doble, el dar a conocer nuestra cultura patria, y el recoger datos importantes para el fomento de nuestra educación nacional.

Teníamos especial empeño en oir algo con respecto al objeto educativo que persiguió el Dr. Gálvez en su viaje de cinco años alrededor del mundo, y en especial con su estada de ocho meses en Rusia.

Como la primera de nuestras preguntas se refiriera a la patria del bolcheviquismo, nos dijo sonriendo: La Rusia comunista no es ni la copia feliz del Edén, como asegura la propaganda soviética, ni la copia feliz del infierno, como declara la propaganda capitalista, contraria al maximalismo.

La Rusia de hoy es sólo el producto natural de la Rusia de ayer, es decir, que sin el despotismo zarista, no habría nacido el despotismo comunista de la actualidad. Como manifesté ya en un informe que mandé oportunamente al Ministerio de Relaciones Exteriores, no hay que temer que se produzca el bolcheviquismo ruso donde nunca ha existido el fundamento de la sociabilidad rusa absolutista de los tiempos imperiales.

La manera más eficiente de impedir que se produzcan corrientes que tiendan a excesos bolchevistas, consiste en proporcionar un mínimo de vida y de felicidad humanas a las masas del pueblo.

El punto donde sin embargo hay que prevenir los males mayores en este sentido, ante y sobre todo, por ser el más vulnerable, es la mentalidad de la clase dirigente y de sus formadores en el profesorado público.

No es entre los obreros donde empieza generalmente el comunismo malsano, es entre los intelectuales, cuya situación se encuentra en desequilibrio, debido a su unilateralismo intelectualista, por una parte, y a su incapacidad para ser completamente libres en lo moral, por otra, cuando se carece de capacidad para la independencia económica.

La existencia de una clase dirigente que, dentro de las relatividades de nuestra vida, sea más o menos feliz, presupone que el profesorado que la forme disfrute también de un grado de felicidad correspondiente.

Para formar el profesorado que ha de imprimir rumbos de concordia social al Chile nuevo, que todos deseamos, es indispensable proceder de una manera distinta a lo hecho hasta ahora, y es menester que los llamados a hacer la reforma sean educadores verdaderamente capacitados para reformar, es decir, profesores que hayan vivido, no sólo en ambientes intelectuales como los de Europa Continental, sino también dentro de instituciones educacionales, cuya vida se basa en el principio de la familia, como en el mundo británico y norteamericano.

Se impone formar en el Instituto Pedagógico tipos diversos de profesores, de suerte que ellos puedan introducir corrientes distintas de progreso educacional en los Liceos y Escuelas Normales de la República. La materia prima racial de que se dispone para ello en nuestro país puede proporcionar muy buenos elementos de todas las clases sociales, pero por cierto hay que saberlos aprovechar.

Para la reforma del magisterio en su formación misma, se requiere también crear la oportunidad de influenciar no sólo los estudios como hasta ahora, sino también la vida misma y el carácter de los futuros maestros, a fin de que ellos puedan llegar a ser modelos para sus alumnos, no solamente en lo intelectual, sino principalmente en su vida moral.

La reforma interna de la educación, por medio de la transformación de espíritu del magisterio futuro, debe producir la nueva era de prosperidad moral que todos anhelamos para nuestra joven República.

No se me escapa —añadió nuestro entrevistado— que los elementos moralmente malsanos y los múltiples intereses creados de la politiquería, heredada del régimen del parlamentarismo excesivo, tienen que defenderse a todo trance de las reformas que el sano nacionalismo del actual Gobierno va a tener que emprender.

La Inspección General de Regadío

DEPENDERA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

EN LA MAÑANA DE AYER FUE FIRMADO POR S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL DECRETO RESPECTIVO

En la mañana de ayer S. E. el Presidente de la República, firmó el siguiente decreto, expedido por el Ministerio de Obras Públicas, y Vías de Comunicación, por el que se dispone que la Inspección General de Regadío pase a depender del Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización:

CONSIDERANDO:

Que una de las atenciones preferentes del actual Gobierno ha sido la de propender al fomento y desarrollo de las industrias en general y muy especialmente de la agricultura, estimándola como una de las principales fuentes de riqueza del país;

Que uno de los problemas de mayor trascendencia y que más ha afectado hasta ahora el desarrollo de esta industria ha sido el del riego;

Que el regadío debe solucionarse como un problema agrícola y no como un simple problema de ingeniería, ya que el primero debo consultar la parte económica y científica, y el segundo, solamente la ejecución de la obra misma en conformidad a las reglas del arte y de acuerdo con el plan que se le haya trazado de antemano;

Que para este fin es menester unir estos elementos primordiales bajo una sola entidad, con el objeto de poder realizar estas ideas con estudios completos de ambos problemas y cuya pauta le pueda ser dada por un sólo organismo directivo;

Que la naturaleza de las obras de regadío no es semejante a las demás obras públicas por tratarse de trabajos hechos por el Estado para ser explotados por particulares y pagados en su mayor parte por estos últimos, lo que difiere de las demás obras públicas que se construyen por el Estado y que son explotadas por él o por corporaciones administrativas de carácter público, y

Que en vista de las condiciones anteriores hay manifiesta conveniencia en que las materias relacionadas con el riego pasen a ser del conocimiento del Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización,

DECRETO:

1.o La Inspección General de Regadío del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pasará a depender del de Agricultura, Industria y Colonización con la planta y sueldos establecidos en los decretos números 700 y 701 de 14 de Marzo último, modificados por decreto N.o 1593, de 13 de Mayo del año en curso.

En consecuencia, corresponderá al conocimiento del Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización todas las materias relacionadas con las concesiones de mercedes de agua para el regadío; con el estudio y ejecución de obras de regadío; con el aforo de ríos y canales; con el estudio del régimen de las corrientes de agua; y con la repartición de las aguas de las corrientes de uso público en tiempos de escasez.

2.o En conformidad a lo dispuesto en el presente decreto, los items que se indican a continuación del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pasarán al de Agricultura, Industria y Colonización:

Item 138.—Para completar los estudios de regadío y sondajes de aguas subterráneas en las provincias de Atacama y Coquimbo	$ 300,000
Item 139.—Para atender en el presente año el trabajo de los canales derivados del Melado.	2.000.000
Item 140.—Para la iniciación de las obras contempladas en el decreto-ley 688, de 17 de Octubre de 1925 (tranques Lautaro, Cogotí, La Laguna y Chacabuco).	1.400,000
Item 141.—(Suplementado por decreto N.o 1450, de 5 de Marzo último). Para atender la terminación y conservación de los canales en construcción, Maule, Laja y Melado.	3.620,000
Item 142.—Para atención de los aforos, linnímetros, pluviómeros y nievómetros ya establecidos. . . .	75.000
Item 143.—Para los trabajos del censo y aforos de los canales existentes y estadística de las mercedes de agua.	10,000
Item 144.—Para estudios de nuevas obras de regadío, captación de aguas subterráneas, regularización de los ríos, incluyendo la adquisición de material de sondaje	100,000
Item 145.—Para gráficos de los terrenos regados y regables de la República. . . .	3,000
Item 146.—Para la renovación y reparación del instrumental de aforos y del material de campaña y adquisición de pluviómetros y nievómetros y composturas.	5,000
Item 147.—Para instalaciones linnimétricas.	6,000
Del ítem 100. — Para viáticos.	30,000
Del ítem 10.—Para trasportes por ferrocarriles.	30.000
Del ítem 111. — Para trasportes por otros medios.	5,000

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—C. IBAÑEZ C. — Ortiz Vega. — Arturo Alemparte.

Bases para el Concurso de Inspectores

—:— DE LA —:—

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Artículo 1.o Para ser admitido en un concurso de Inspec[...] Impuestos Internos, se requiere:

a). Que el solicitante sea inscrito en un registro que se a[...] en la Dirección General de Impuestos Internos con este objeto;

b). Tener veintiún años a lo menos y no más de treinta y [...] años.

c). Acreditar honorabilidad y contracción al trabajo, por [...] de documentos fidedignos y competencia general con sus certi[...] dos de exámenes;

d). Tener título de bachiller, haberse graduado en la Esc[...] Normal de Profesores, en la Escuela de Artes y Oficios, en [...] Instituto Comercial del Estado o en el Instituto Agronómico;

e). Acreditar poseer buena salud con certificado médico; y

f). Haber cumplido con la Ley de Servicio Militar.

DEL EXAMEN

Artículo 2.o Las pruebas del concurso serán de dos clases: [...] crita y oral, y se rendirán en el orden indicado, debiendo ellas [...] precedidas del examen de las condiciones personales del candi[...] por medio de los documentos presentados al verificarse la inscrip[...] ción.

Artículo 3.o El máximum de puntos será la suma que resulte [...] razón de diez por cada examinador y el mínimum para ser apro[...] do será el 50 por ciento de dicha suma.

Artículo 4.o El valor relativo de cada una de las pruebas es [...] el siguiente:

a). Prueba escrita 50%
b). Prueba oral.. ... ... 50%

Artículo 5.o Al examen previo de las condiciones personales [...] los candidatos, se atribuirá el 50 por ciento del máximum de pun[...] tos que puedan obtener; de tal modo que si el candidato no logra [...] nir ese porcentaje, no podrá, por ningún motivo, ser admitido a l[...] pruebas indicadas en el artículo anterior.

Artículo 6.o La Comisión Examinadora será compuesta: Del Di[...] rector General, que la presidirá; del Administrador de la Sección [...] Renta; del Administrador de la Sección Especies Valoradas; del Ad[...] ministrador de la Sección Alcoholes; del Administrador de la Sección [...] Bienes Raíces; del Administrador de la Sección Sociedades Anóni[...] mas; del Asesor Letrado; del Asesor Técnico; del Secretario-Abo[...] do y del Contador.

Artículo 7.o Los resultados de los exámenes se consignarán [...] actas que se levantarán diariamente durante el tiempo que dure [...] examen, las que serán firmadas por todos los examinadores.

DE LOS CONOCIMIENTOS

PARRAFO 1.o

Artículo 8.o El examen comprenderá:

a). Conocimientos generales sobre la organización política y [...] ministrativa del Estado y en particular del Ministerio de Hacienda;

b). Disposiciones constitucionales, legales y administrativas [...] ferentes a contribuciones fiscalizadas por la Dirección de Impues[...] tos Internos;

c). Organización y funcionamiento de la Dirección General [...] Impuestos Internos;

d). Conocimientos relativos a los nombramientos, fianzas, l[...] cias, sueldos, anticipos y separación de empleados; y

e). Conocimientos sobre el origen, tramitación de las leyes, [...] mulgación y obligación de cumplirlas.

PARRAFO 2.o

Artículo 9.o. Conocimientos generales de las leyes cuya apli[...] ción corresponde a la Dirección General de Impuestos Internos.

a). Decreto N.o 225 de 17 de Febrero de 1927, que refunde el [...] creto-Ley N.o 755 de 11 de Diciembre de 1925 y la Ley N.o 41[...] 25 de Enero de 1927. Impuestos que se establecen. Tasas de Impues[...] to. Bases de aplicación de los distintos impuestos. Forma de [...] dación. Fiscalización y pago de ellos;

b). Decreto-Ley N.o 756 de 16 de Diciembre de 1925, sobre [...] puesto a los Bienes Raíces. Impuesto Fiscal y Municipal. Tasa [...] impuesto. Bases de aplicación. Tasaciones generales. El avalúo [...] mación del Rol. Reclamos de avalúos. Modificaciones perma[...] de los avalúos. Recaudación y control de los impuestos;

c). Decreto-Ley N.o 647 de 29 de Abril de 1926, sobre Alcoholes, Vinos, Licores y Cervezas. Naturaleza de impuesto y sus diver[...] cuantías. Formas de pago. Alcoholimetría. Aforamientos. De[...] ción industrial y agrícola. Nociones de vendimia. Toma de mue[...] tras. Importación y Exportación;

d). Decreto-Ley N.o 350 de 4 de Abril de 1925, sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado. Grupos afectos al impuesto, tasas [...] cipales, forma de pago y fiscalización;

e). Decreto N.o 1008 de 30 de Abril de 1925, sobre Herencias, Donaciones y modificaciones de la Ley N.o 4113. Tasas del impues[...] to. Plazo. Forma de pago e Intervención de la Dirección General [...] Impuestos Internos;

f). Decreto-Ley N.o 415 de 19 de Marzo de 1925, sobre Especia[...] lidades Farmacéuticas y Artículos de Tocador. Gravámenes que [...] templa, forma en que se pagan y modo de fiscalizarlo;

g). Decreto-Ley N.o 37 de 10 de Octubre de 1924, sobre Barajas, Pianolas, Pianos y Pianos Eléctricos. Las distintas contribuciones que se pagan y forma de hacerlas efectivas;

h). Ley N.o 3724 de 8 de Febrero de 1921, sobre Tabacos, Ci[...] rros y Cigarrillos. Diversas tasas de impuestos. Formas de pa[...] Obligaciones de los plantadores de tabacos, fabricantes, comercian[...] te e importadores;

i). Decreto-Ley N.o 1395 de 17 de Julio de 1925, sobre Espectácu[...] los Públicos e Hipódromos. Tasas del impuesto y forma de aplicar[...]

j). Decretos-Leyes N.os 178 del 31 de Diciembre de 1924 y [...] de 18 de Marzo de 1925 sobre Servicios Agrícolas y Construcción [...] Reparación de Puentes, respectivamente. Actos sujetos a impuesto. Sus tasas y forma de hacerlo efectivo.

PARRAFO 3.o

Artículo 10. Conocimientos judiciales respecto al procedimiento sumario establecido en el Título XII del Libro III del Código de Pr[...] oedimiento Civil y al establecido en todas las leyes tributarias.

Artículo 11. Tramitación administrativa y judicial de los [...] cios por infracciones a las mismas leyes.

Artículo 12. Conocimientos generales de contabilidad. Libros [...] contabilidad. Cuentas, deudor, acreedor, asientos de Diario y Ca[...] saldos, inventarios, balances, activo, pasivo, capital. Cálculo de in[...] tereses. Cobro de las contribuciones.

PARRAFO 4.o

Artículo 13. Los concursantes que no rindan una prueba sa[...] factoria ante la Comisión Examinadora en el examen escrito, no [...] drán derecho a presentarse al examen oral.

NOTA.— a). Los inspectores cuartos y los contratados en [...] tual servicio, que no hayan cumplido con el requisito del exa[...] para su ingreso en él, deberán rendirlo de acuerdo con las presentes bases. Sus condiciones de admisión al concurso serán califica[...] por la Dirección de Impuestos Internos;

b). La inscripción para los exámenes se hará por el Jefe de la Oficina del Personal, quien, previa solicitud de los postulantes, [...] crita en papel competente y dirigida al Director de Impuestos Inter[...] nos, anotará en un registro ad-hoc, el nombre del interesado, fe[...] de la inscripción y enumeración de los documentos que se acom[...] pañen;

c). El Jefe de la Oficina del Personal formará carpetas indivi[...] duales y caratuladas con todos los antecedentes que acompañe cada postulante;

d). Las inscripciones permanecerán abiertas desde el 10 del pre[...] sente mes hasta el 30 de Agosto próximo, y los exámenes se llevarán a cabo el 24 de Setiembre venidero a las 2 P. M., en el local del Ins[...] tituto Superior de Comercio, ubicado en Amunátegui esquina de Mo[...] neda.

Santiago, Julio 26 de 1927.

Concurso para Contadores de la Renta

—:— DE LA —:—

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Artículo 1.o Para ser admitido al concurso de Contadores de la Renta de la Dirección General de Impuestos Internos, se requiere:

a). Inscribirse, por medio de una solicitud, en un registro que para el efecto, se abrirá en la Oficina del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos;

b). Haber hecho el servicio militar obligatorio o estar inscrito en los registros respectivos;

c). Poseer el título de Contador, expedido por los Institutos Comerciales del Estado y acreditar, por medio de certificados, cinco o más años de práctica en contabilidad de establecimientos de importancia; y

d). Presentar certificados de honorabilidad.

Artículo 2.o Las pruebas del concurso serán dos: una escrita y otra oral, precedidas del examen de las condiciones personales de los candidatos por los documentos presentados al efectuar la inscripción.

Las pruebas, escrita y oral, versarán sobre las siguientes materias:

a). Conocimientos completos de contabilidad y su relación con la aplicación de los impuestos;

b). Conocimientos administrativos;

c). Disposiciones constitucionales, legales y administrativas referentes a contribuciones y especialmente sobre las disposiciones actuales de la ley de Impuesto sobre la Renta.

Artículo 3.o Los concursantes que no rindan una prueba satisfactoria ante la Comisión Examinadora, en el examen escrito, no tendrán derecho a presentarse al examen oral.

Artículo 4.o El número de puntos que podrá contener el voto de cada examinador, será determinado por la Comisión.

Artículo 5.o. Para que el candidato sea aprobado en cada una de las pruebas oral o escrita, deberá obtener a lo menos la mitad más uno del total de los puntos a que tengan derecho los miembros asistentes de la Comisión.

Artículo 6.o. La Comisión Receptora de las pruebas será formada por:

El Administrador de la Renta de Impuestos Internos;
El Director del Instituto Superior de Comercio;
El Administrador de la Renta de Icpuestos Internos;
Un profesor de Contabilidad del Instituto Superior de Comercio;
El Contador Estadístico; y
Un Contador de la Renta de Impuestsos Internos que será designado por el Director General.

NOTA.— a). La inscripción para los exámenes se hará por el Jefe de la Oficina del Personal, quien, previa solicitud de los postulantes, escrita en papel competente y dirigida al Director de Impuestos Internos, anotará en un registro ad-hoc el nombre del interesado, fecha de la inscripción y enumeración de los documentos que acompañen;

b). El Jefe de la Oficina del Personal formará carpetas individuales y caratuladas con todos los antecedentes que acompañe cada postulante;

c). Las inscripciones permanecerán abiertas desde el 10 del presente hasta el 25 de Agosto próximo, y los exámenes se llevarán a cabo el 8 de Setiembre venidero, a las 3 P. M., en el local del Instituto Superior de Comercio, ubicado en Amunátegui esquina de Moneda.

...s carabineros cooperarán al cumplimiento de la ley sobre trabajo nocturno

EN LAS PANADERIAS

...SE DIO CUENTA EN LA REUNION CELEBRADA AYER POR LA JUNTA RELACIONADORA DEL GREMIO DE PANIFICADORES DE CHILE

... tarde de ayer celebró una ...nte reunión la Junta Rela... del Gremio de Panifica... de Chile, con asistencia de ... de los 4 sindicatos adhe... de Santiago, para tratar acer... de las actividades que se llevan ... para obtener la aplicación ... de la ley que prohibe el tra... nocturno en las panaderías. ...presidió el señor Juan Castro ... dió principio a la reunión. ... cuenta de la respuesta dada ... los Sindicatos de Provincias a ... circular enviada por la Junta, ... pedir una cooperación econó... Favorablemente han contesta... los Sindicatos de Coquimbo, Vi... del Mar, Taltal, Mejillones, San ...rardo, Concepción, Curicó, San ...rardo, Antofagasta, Tacna, y ... San Antonio, todos los cuales fijan una cuota mensual para la Junta.

En seguida la comisión formada por los señores Arturo Jeria y Juan Castro, dió cuenta de su entrevista celebrada con el Minitro de Previsión Social, quien les manifestó que había cambiado ideas con el jefe de los Carabineros de Santiago y el Director del Trabajo, a fin de mancomunar la acción de los carabineros con la de los funcionarios del trabajo, en la aplicación de la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías.

Se agregó que el Director del Trabajo ha accedido a la petición del Sindicato de San Fernando y enviará en breve al inspector señor Roberto Meza Fuentes y el miembro de la Junta Relacionadora, señor Juan Castro, para que solucionen el conflicto allí existente.

Finalmente se acordó convocar a una reunión general a todo el gremio para la próxima semana, a fin de imponerlo de todas estas actividades. En esta misma asamblea un funcionario de la Dirección del Trabajo dictará una conferencia sobre nuestras leyes sociales.

El primer semestre de labor de la Sociedad Gremio de Abastos

LO DARA A CONOCER HOY EL DIRECTORIO A LA JUNTA GENERAL

Para esta noche, a las 8.30 P. M., en San Ignacio N.o 84, están citados todos los miembros del gremio de abasto para oír la cuenta que dará el directorio sobre su labor en el primer semestre de este año.

Se nos pide rogar la asistencia a los socios que deseen el diploma que los acredite como socios, de conformidad con las leyes orgánicas.

Reunir en un organismo los gremios de constructores

PERSIGUE LA COOPERATIVA EN FORMACION, "LA SOLIDARIA", NOS DICE EL PRESIDENTE PROVISORIO

Es notorio el auge que viene tomando, a través de toda la República, la organización de Cooperativas estimuladas con las benéficas disposiciones del decreto-ley 700, y reglamentos respectivos, dictados por el actual Gobierno.

Entre las que en estos momentos se hallara en formación, en la capital se destaca "La Solidaria", Sociedad Cooperativa de Constructores, de responsabilidad limitada. Ayer tuvimos ocasión de conversar con don Ricardo Santander, presidente provisorio de esta institución, a quien formulamos algunas preguntas:

—¿. . .?

—Como su nombre lo indica nos dijo, procuramos reunir en un sólo organismo todas las fuerzas económicas que representan los numerosos gremios correlativos a las construcciones en general, y que actúan aisladamente, con gran perjuicio de sus intereses materiales, intelectuales y morales. Una vez reunidos, surgen espontáneamente incalculables beneficios, imposible de alcanzar dentro de la actual situación individualista en que se desenvuelven.

—¿. . .?

—Nuestro capital inicial es de ciento cincuenta mil pesos ($ 150,000).

Como se ve, para encorporarse a ella, sólo se requiere un esfuerzo, y en cambio "La Solidaria", proporcionará a sus miembros desde las herramientas y materiales, hasta el dinero necesario para que todos ellos puedan emprender obras de aliento. De esta suerte aprovecharán el rendimiento íntegro de sus labores y no tendrán que entregar gran parte de ellos a extraños, como actualmente ocurre. Para llevar estos fines nuestro capital tendrá una sucesión infinita de aumentos necesarios.

—¿. . .?

—Ello está bien estudiado e incluído en su estructura financiera. Así, por ejemplo, la ley ordena formar un fondo de "beneficio" y otro de "Solidaridad"; el primero para repartirlo a prorratas entre los aportes de compras, y el segundo, para ayudar a los socios indigentes, y, principalmente, para atender a la educación de sus hijos. Aparte de estos fondos, el directorio formará otros, destinados a realizar los altos ideales de solidaridad espiritual de sus asociados.

—¿. . .?

—Efectivamente. El mayor campo en que ejercitarán sus actividades los gremios constructores, les traerá como una consecuencia inmediata y lógica, y en grado apreciable, ese progreso técnico-industrial, que con aplauso unánime empuja el actual Gobierno de la República".

Grandes proporciones alcanzó el homenaje de la Fed. de E. de Hoteles a la prensa

Una parte de los asistentes a la manifestación

Como lo informó "Los Tiempos" en su edición de ayer, antenoche se llevó a cabo la manifestación que la Federación de Empleados de Hoteles ofrecía a los redactores de la Sección Obrera de los diarios de Santiago.

Alrededor de cien personas concurrieron a esta demostración, notándose también la presencia de un delegado de la Dirección del Trabajo y de representaciones de la Sociedad de Empleados de Hoteles, de la Federación del Arte Culinario, del Club de Estudiantes y de otras instituciones.

La manifestación consistió en un magnífico banquete preparado y servido por los miembros de la institución festejante.

En hora oportuna el presidente de la Federación, señor Gabriel Mella, en un elocuente discurso hizo el ofrecimiento, teniendo en el curso de su peroración conceptos cariñosos para calificar la cooperación de los diarios metropolitanos en favor del mejoramiento social del gremio de empleados de hoteles.

Hablaron después los señores Sady Benavides, Ismael Hinojosa, Santos Montes y Pedro Gaete, todos los cuales abundaron en términos parecidos a los del señor Mella, al referirse a la prensa.

Contestaron agradeciendo la demostración los redactores de Vida Obrera, de "El Mercurio", señor Galileo Urzúa; de "La Nación" y "Los Tiempos", señor Eleazar Pereira; de "El Diario Ilustrado", señor Rodrigo Aburto y de "Las Ultimas Noticias", señor Daniel Castañeda.

En medio de clamorosas aclamaciones de los diarios, especialmente a "La Nación" y "Los Tiempos", que han sido los que han dedicado mayor preocupación por el bienestar de los empleados de hoteles, se puso término a esta reunión, que revistió caracteres extraordinarios.

NUEVOS CURSOS EN LA ESCUELA NOCTURNA "JOSE VASCONCELOS"

Desde el 1.o de este mes han comenzado a funcionar en la Escuela Nocturna "José Vasconcelos" del Centro "Bogotá", dos nuevos cursos de un grande interés práctico para el empleado y el obrero.

En el curso de comercio, continuará funcionando a cargo del pedagogo señor Adrián Vásquez, un curso fonético de inglés, que habilita al alumno a seguir estudiando el idioma casi sin necesidad de profesor. La primera clase, como queda dicho, se efectuó el Lunes pasado.

En los cursos primarios, el director de la escuela, señor E. Courbet, ha iniciado con igual fecha las clases de dibujo lineal y que a su vez, comprenderán el arquitectónico, industrial y decorativo.

Con la creación de estos nuevos cursos y a los cuales se sumarán otros de no menor interés, el Centro "Bogotá", continúa la realización de su vasto programa de cultura popular.

La matrícula sigue abierta durante las horas de clases: 8 a 9 1|2 P. M. en el local de la escuela nocturna, Maestranza 1767, al llegar a Ñuble. La matrícula como la enseñanza, son gratuitas.

El directorio del establecimiento nos pide invitar a todos los vecinos del sector a imponerse personalmente de la forma cómo funciona la Escuela Nocturna "José Vasconcelos".

EL CONGRESO SOCIAL OBRERO ESTUDIA Y PROPAGA LAS LEYES SOCIALES

...n la sesión extraordinaria celebrada últimamente por el Congreso ...ial Obrero, se dió cuenta de la ...uiente nota de la Caja de Seguro ...brero, relativa al estudio, y a ...propaganda de las leyes sociales:

"Santiago, 28 de Julio de 1927. — ...Sección de Inspección y Propaganda de la Caja de Seguro Obligatorio ... ha impuesto de las actividades desarrolladas por el Congreso ...ial Obrero, en el sentido de di...dir la cultura y el interés por ...estudio de las leyes de carácter ...ial, sea en el seno mismo de la ...titución, sea en las sociedades ...eridas a ella, sea en las pro..., por medio de asambleas ...das o conferencias.

...unto con aplaudir entusiasta...nte tan benéfica y práctica la..., me permito ofrecer a ese H. ...greso, en donde tengo muy ...os amigos, como que soy de ... que nos hemos formado por el ...pio esfuerzo, oradores, para que ... conferencias en las asambleas ...veladas sobre la ley 4054.

Para las conferencias en provincias, el orador irá por cuenta de la ... de Seguro, sin gravamen alguno para el Congreso.

Dado el elevado criterio que, como es público y notorio, viene ins...ando a esa noble institución ...era, abrigo la esperanza de que ...rá benévolamente acogido mi ofre...miento, y, en tal caso, aguarde las peticiones correspondientes de oradores.

Con la mayor atención, quedo del señor presidente, como atento y S. S. — **Víctor Manuel Arellano,** Jefe de la Sección de Inspección y Propaganda de la Caja de Seguro Obrero".

Damos a continuación la respuesta a esta nota:

"En la sesión extraordinaria del Sábado último, se dió lectura a la atenta de Ud., por medio de la cual ofrecía un conferencista para que desarrollara temas relacionados con la Ley 4054, en las asambleas o veladas culturales, destinadas a la difusión de las leyes sociales, que celebrará este Congreso, y que los gastos de los oradores que vayan a provincias, serán de cuenta de la Caja de Seguro Obligatorio.

Después de usar de la palabra varios señores delegados, en forma elogiosa para su iniciativa, con la cual prueba su espíritu de afectiva propaganda de la ley, cuya aplicación y definitivo éxito está a su cargo, se acordó por la unanimidad de los asistentes, aceptar su generoso ofrecimiento y un voto de aplauso para Ud.

A medida que se vaya presentando la ocasión, se le pedirá a Ud. el concurso de un orador.

Saludan con toda atención a Ud., sus attos. y SS. SS. — **Bernardo Quiroga,** presidente. — **Misael Pradenas,** secretario."

SOBRE ORGANIZACION SINDICAL HABLARA DON GUILLERMO VIVIANI

HABRA TRIBUNA LIBRE

El Domingo próximo a las 3 ... la tarde se efectuará, en el ...ntro de Jóvenes del Santísimo ...cramento, la sexta conferencia ...ial organizada por el directo... de la Unión de Centros de la ...ventud Católica, con el objeto ... difundir el conocimiento de ... leyes sociales entre los jóve... y obreros.

Esta conferencia estará a cargo del Pbro. don Guillermo Viviani, Inspector-Visitador del Trabajo, quien tratará sobre la ley de organización sindical.

El Centro por su parte tiene preparado un programa de variedades para amenizar dicha reunión.

Se nos encarga invitar a todos los obreros y empleados que deseen asistir a esta conferencia.

Que los fondos de reserva de las sociedades obreras vayan a la Caja de Crédito Popular

HA PEDIDO EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS PRENDARIOS AL CONGRESO SOCIAL OBRERO

En la hora de los incidentes de la última sesión del Congreso Social Obrero, se discutió ampliamente la nota enviada por el Director de la Caja de Crédito Popular, que dice así:

"La Caja de Crédito Popular, servicio de asistencia social, creada por el Gobierno para dejar el préstamo en manos del Estado, y combatir la usura, cuenta con una sección ahorros destinada especialmente a las clases populares, que paga el interés del 7 por ciento anual, es decir, el interés más alto que dan las instituciones similares, de ahorro en todo el país.

Los fondos que se depositan por el público en la Sección Ahorros son destinados, precisamente, al préstamo popular con garantía prendaria, al más bajo interés que se cobra entre nosotros.

La Caja proyecta para el futuro el establecimiento de nuevas secciones, como aquella referente al crédito industrial con prenda sin desplazamiento, esto es, con una garantía prendaria especial, en virtud de la cual el empeñante conserva en su poder el objeto empeñado. Esta sección tiende a favorecer exclusivamente al pequeño industrial, como por ejemplo, al mueblista, carpintero, zapatero, carrocero, etc., procurándole un crédito que hoy no tiene dónde conseguir.

Para lograr estos fines, es necesario disponer de dinero que la Dirección de la Caja no quiere solicitar del Estado, de los bancos particulares e instituciones extranjeras, pues su lema es que el dinero nacional sirva para satisfacer las necesidades nacionales.

Además, la Caja de Crédito Popular está organizada por el Estado y desarrolla las operaciones más seguras que se hacen en Chile.

En consecuencia, señor presidente, la Caja de Crédito Popular estima como un deber de su parte el dirigirse a usted para obtener de su alta influencia que los fondos de reserva de los organismos obreros asociados al Congreso Social, depositen en la Sección Ahorros de esta Institución, y puedan así llenar las funciones de asistencia social y de ayuda a las clases productoras, para las que ha sido creada por el Estado".

Se expusieron ideas muy favorables para acceder a la petición que esta nota encierra, pero se acordó rogar al Director de esta Caja, señor Juan B. Rosetti, que se sirva declarar si los fondos que allí depositaran las sociedades obreras, estarían suficientemente garantidos de toda eventualidad.

En la orden del día, se prosiguió el debate sobre sindicalismo, usando de la palabra el señor Alfredo Franco, quien hizo primero un estudio acerca del mutualismo y de su origen.

Quedaron inscritos para la sesión siguiente los señores Edmunco Alvarez, Esterfio Silva, Carlos Alberto Martínez y otros.

La Sociedad Fermín Vivaceta adopta algunos acuerdos

En su última reunión de directorio se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Cancelar la deuda a la Caja Hipotecaria y pedir nuevamente otro préstito para terminar la edificación del local social.

2.o Enviar una nota de felicitación y agradecimiento al socio honorario don Luis Cifuentes, por su decidida cooperación en favor de la colectividad.

3.o Encomendar a la Comisión de Edificación gestione a la brevedad posible sus tramitaciones, respecto a la compra de los terrenos para construcción de habitaciones baratas.

4.o Rogar a los socios activos y jubilados, que tengan derecho a diplomas, den su aviso correspondiente al secretario don Armando 2.o Acuña, quien los atenderá, los Domingos de 10 a 12 M., en el salón social.

Actividades de la Comisión Organizadora de la 8.a Convención obrera

Hoy debe reunirse esta comisión en el local del Congreso Social Obrero, a las 8.30 de la noche, a fin de acordar las reformas a la declaración de principios y otros asuntos de importancia.

También se acordará la forma en que se realizará la jira de propaganda a Valparaíso y Viña del Mar el Domingo 14 del presente. En ésta, además de los miembros de la comisión, tomarán parte miembros de la mesa directiva del Congreso.

Fuera de las ya publicadas, han llegado las siguientes adhesiones: Federación de Sub-Oficiales Retirados, Zapateros de Chillán, Protección Mútua La Mujer, de Antofagasta, y Círculo de Enfermeras, de Santiago.

Toda comunicación referente a la Convención, puede dirigirse al secretario señor Juan Ignacio Moya, casilla 3340, Santiago.

SOCIEDAD JUAN MIGUEL DAVILA BAEZA. — Habiendo dejado de existir el señor Rosendo González Urrutia, padre del secretario de esta institución, don Manuel González R., se invita a los socios a concurrir a los funerales que se efectuarán hoy a las 3 P. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, José Manuel Infante 161.

SESIONES DE TRABAJO

COPERATIVA DE EDIFICACIONES BARATAS PABLO RAMIREZ.—Cita a reunión general para hoy, a las 5.30 P. M., en Basoñán 542.

Asistirán a esta reunión el abogado y el arquitecto de la Cooperativa, quienes darán a conocer en forma bien detallada las gestiones que se han hecho hasta hoy.

SINDICATO DE SUPLEMENTEROS.—Cita para hoy, a las 7.30 P. M., a junta general.

CONGRESO SOCIAL OBRERO.—Para hoy, a las 6 y media de la tarde, está citada la comisión de edificación y el delegado de la Sociedad de Choferes Manuel Montt, en Santo Domingo N.o 1226, oficina 2.

CENTRO 12 DE ENERO.—Cita a sesión para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL.—Cita a sesión extraordinaria para mañana Viernes, a las 9 P. M.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Cita a asamblea mensual, para hoy, a las 9.30 P. M., en su local social.

LIGA DE ARRENDATARIOS, 6.o SECTOR, 2.o TRIBUNAL.—Cita para hoy, a las 8.30 P. M., a todos los arrendatarios de las citeés y conventillos de las calles San Diego, San Francisco, Copiapó, Castro y Benavente, en Diez de Julio 1515.

COMUNIDAD DE AGUA POBLACION RECOLETA.—Cita a junta general ordinaria para el próximo Domingo 7 del actual, a las 10 A. M., en San Gerardo N.o 680.

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT.—Cita para hoy, a las 9.30 P. M., a junta general ordinaria.

SINDICATO NACIONAL DE ESTUCADORES.—Cita a reunión general para hoy, a las 6 P. M.

CUADRO ARTISTICO ALEJANDRO FLORES.—Para hoy, a las 9 P. M., en Serrano 720 están citados los componentes.

SOCIEDAD DE S. M. LA AURORA.—Cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 8 P. M., en Diez de Julio 535.

UNION CATOLICA DE OBREROS Y EMPLEADOS DE CHILE.—Este organismo se reunirá hoy, a las 7 P. M., en Moneda 1739.

SINDICATO DE EMPLEADOS CATOLICOS DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.—Hoy, a las 7 P. M. se reunirán en asamblea general los empleados católicos que forman este Sindicato, en Bandera 557.

SINDICATO INDUSTRIAL DE LA FABRICA DE JUSTINIANO, JOHNSON Y Cía.—El personal de la Fábrica de Uniformes de Justiniano, Johnson y Cía., se reunirá mañana, a las 6 P. M.

El Centro Santiago prepara la inauguración de su nuevo hogar

Buenos caracteres prometen alcanzar las fiestas con que esta colectividad invita a la inauguración de su nuevo local social ubicado en San Martín N.o 772.

Empezarán el Sábado próximo con una velada y baile a la cual han sido invitadas varias colectividades.

La parte literaria estará a cargo del Conjunto Artístico "La Aurora", y el baile será amenizado por una buena orquesta jazz band.

El Centro de Beneficencia Escolar

SANTA ELENA ORGANIZA UN BENEFICIO

Esta institución de beneficencia escolar, formada por profesores y vecinos del Sector Santa Elena y que desde hace varios meses ha organizado la distribución de un desayuno escolar en las escuelas de ambos sexos del Sector, deseando intensificar su acción ha acordado organizar una función de beneficio, con el fin de reunir fondos con que repartir vestuario y otros artículos de primera necesidad en una fecha próxima. La comisión nombrada con este objeto ha obtenido del dueño del Teatro Rogelio Ugarte la concesión gratuita de esa sala de espectáculos para la noche del Martes próximo, a las 8.30 en punto.

El programa elaborado consta de un buen número de variedades y la proyección de la cinta cinematográfica "El honor del uniforme" que también ha sido cedida gratuitamente por la gerencia de la Compañía Universal.

El Cuadro Artístico Pepe Vila pondrá en escena el drama en un acto "A la mujer dejarla".

LA UNION DE TELEGRAFISTAS POSTERGA LA CELEBRACION DE SU TERCER ANIVERSARIO. —Causas insalvables han obligado al directorio de esta institución a postergar la celebración de su tercer aniversario de vida social, hasta el Sábado 13 de Agosto de 4 a 8 P. M., en vez del Domingo 7 como se había anunciado.

CONJUNTO MUSICAL LA ARMONIA. — Siguen con éxito las clases musicales que está dictando en esta institución el maestro señor Andrés Copia Marín.

Las personas interesadas y que deseen ingresar a este curso, pueden pasar por el local social a solicitar datos de admisión.

Hoy a las 9.30 P. M. habrá reunión de estudio.

SOCIEDAD UNION DUEÑOS DE TALLERES DE CALZADO. — En su última reunión general, tomó los siguientes acuerdos:

Disolver la Junta de Comercio, quedando facultado el directorio para cancelar los aportes de los socios en el plazo de 60 días.

Considerando la importancia de la "8.a Convención Obrera de Setiembre", acordó nombrar delegados en la próxima reunión del Domingo 7.

CENTRO DE LA J. C. DEL CORAZON DE MARIA.—Esta noche se llevará a cabo la charla cultural que ofrece semanalmente esta institución a sus asociados.

La conferencia está a cargo de un director de centro, quien disertará sobre un tema de actualidad.

Un escogido programa musical amenizará esta reunión.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.—Hoy a las 9 P. M. habrá baile familiar amenizado por la orquesta Guijón Canales.

Se cita a ensayo al Cuatro Artístico, para mañana a las 8.30 P. M.

Sociedad Unión de los Tipógrafos

De acuerdo con resoluciones anteriores, el Domingo corresponde ...nar al directorio para estu... varios de los asuntos re...nados con acuerdos tomados en ... junta general ordinaria del Do...ngo pasado.

—Con fecha de ayer se envió al sub...retario de Previsión Social, señor ...ar Alvarez, la nota acordada en ... junta del día citado; al mismo ...mpo se le pidió que en la reforma ... las leyes sociales, se tome en ...nta el trabajo nocturno de los ...reros.

—En pocos días más se dará co...ienzo a la redacción del memorial ... se elevará al Gobierno pidiendo ... no se permita la entrada al país ... trabajos de imprenta hechos en el ...tranjero.

Nuevo Directorio del Centro "Ideal"

En la última reunión de esta institución, eligió el siguiente directorio, ...rante el período comprendido en... el primero de Agosto del presente y el primero de Noviembre próximo:

Presidente, señor Luis D. Escobar. ...retario, señor José Estrada. Tesorero, señor Manuel Flores. Utilero, ... Luis Toledo.

Cítase a directorio para el Domingo ... del presente a las 10 A. M.

Nuevo cuadro artístico

Con el concurso de conocidos aficionados obreros se ha formado un nuevo concurso artístico dependiente del Círculo "Los Hijos del Sol". Tendrá su local en el Centro Social "Luz y Sombra", Av. Matta esquina de San Diego y llevará por nombre "Cuadro Artístico del Círculo Los Hijos del Sol".

El elenco artístico es el siguiente: Primer actor y director, señor Guillermo González F.; primeros galanes, señores: Domingo Quibida, Carlos Hernández, Juan Flori; terceros galanes: Enrique Hurtado, Héctor ..., Humberto Toledo y Luis Oli...; Característico, Samuel Herrera. Primeras damas: señoritas: Marta Molina, Rosario Carrillo, Julia Hernández y Ernestina Lanzzarotti. Características: señoritas: Eudomilia ... y Laura Olave.

Ofrecerá su concurso a las instituciones obreras y círculos con los que mantendrá relaciones de amistad.

CRONICA POLICIAL

LO AGREDIERON A BALAZOS

LA VICTIMA FUE CONDUCIDA A LA ASISTENCIA PUBLICA EN GRAVISIMO ESTADO

En la calle de Constantino ocurrió un lamentable hecho de sangre.

La víctima fué don Oscar Romero Martínez, vecino de esta capital, domiciliado en la calle General Velásquez N.o 581.

En en el lugar indicado y en circunstancias que regresaba tranquilamente a su casa, se vió rodeado por varios individuos, los que lo agredieron y le dispararon un balazo a boca de jarro, hiriéndolo en la pierna derecha.

Alarmados los vecinos con las detonaciones, acudieron al sitio del suceso y dieron inmediato aviso a los carabineros del sector, quienes fueron en auxilio de la víctima, prestándole las primeras atenciones y haciéndola trasladar en seguida a la Asistencia Pública, donde le practicaron las curaciones necesarias.

Los carabineros hicieron diversas investigaciones a fin de detener a los culpables de este atentado, pero sin resultado alguno favorable.

Pusieron en conocimiento del juez del crimen de turno este asalto, y de orden de este magistrado, el Grupo de Investigaciones se ha encargado de hacer las pesquisas consiguientes para descubrir a los asaltantes.

La víctima quedó hospitalizada.

Teme que su hija

SEA VICTIMA DE ALGUNA CRUEL DESGRACIA

Los carabineros del Primer Escuadrón del Regimiento N.o 1, han transcrito al juez del crimen el siguiente denuncio presentado por la señora Adelina Zúñiga Miranda:

Expresa la señora que tiene una hija llamada Aída, de sólo 14 años de edad, la cual sin causa alguna que lo justifique, abandonó el hogar materno. Y que a pesar de numerosas indagaciones que ha practicado, no ha podido saber nada respecto del sitio donde se encuentre.

Temiendo que sea víctima de alguna desgracia, quiere que la justicia descubra el actual paradero de la joven Aída, o al menos saber qué suerte le corre.

Y con este propósito el Tribunal ha impartido las instrucciones del caso.

FUE APREHENDIDO Y PUESTO A DISPOSICION DE LA JUSTICIA, por intermedio de los carabineros del barrio, Manuel Córdoba León, por acusársele de ser el autor de varias heridas a cuchillo a Manuel Sepúlveda en Pastor Ovalle esquina de O'Higgins. La víctima se encuentra en San Vicente de Paul.

SE FRACTURO LA PIERNA DERECHA el esposo de la señora Tránsito Salazar Jiménez, de resultas de un atropello de que fué víctima por parte de varios ciclistas que corrían a toda velocidad en la Avenida Beaucheff. Se dió cuenta a la justicia por conducto de los carabineros de Chile, a fin de dar con los autores de esta desgracia.

Los hermanos Olivos

OBTUVIERON SU LIBERTAD BAJO DE FIANZA

Tienen conocimiento nuestros lectores por nuestras amplias informaciones, que proporcionamos oportunamente, de la detención de los hermanos Olivos, hecha en el allanamiento del consultorio que tenían en su casa de la calle Prieto.

Como se sabe, en el denuncio hecho al juez del crimen respectivo, se les acusaba de dedicarse a proporcionar medicina en forma clandestina; a dar lecciones de espiritismo, auto-sugestión, etc., a pronosticar la suerte por medio de las cartas o de las rayas de la mano; en fin, a las actividades propias de los "hechiceros"...

Con estos antecedentes, se les instruyó el sumario respectivo; pero el juez de la causa, en la tarde de ayer les concedió la libertad bajo fianza, a petición de los interesados.

Ayer mismo salieron en libertad.

EL EPILOGO DE UNA TRAGEDIA

FUE CONDENADO AYER A QUINCE AÑOS DE PRESIDIO EL PROTAGONISTA

En la tarde de ayer, el 3er. Juzgado del crimen dió término al proceso que instruía en contra de un ex-dragoneante acusado de ser el autor del delito de homicidio en la persona de un inspector de la 7.a Comisaría, donde ambos prestaban sus servicios.

El juez de la causa, señor Darrigrandi, cumplidos todos los trámites de rigor y mediante las declaraciones del propio reo, logró establecer el origen de esta lamentable tragedia y la verdadera responsabilidad que le afectaba, condenándolo a la pena de 15 años de presidio, sentencia que fué apelada y por cuya razón subirá el expediente a la Corte de Apelaciones, a fin de que ésta resuelva el recurso.

Los protagonistas de este luctuoso suceso fueron José Muñoz Muñoz, el autor del homicidio, y don Santiago Hernández Alfaro, la víctima.

Según lo informamos en su oportunidad, el crimen se produjo a la 1.40 de la madrugada y en circunstancias que el personal salía franco. De improviso se oyeron dos disparos y con la sorpresa consiguiente en el sitio del suceso se encontró el cuerpo agonizante del inspector y a Muñoz con el arma homicida.

Fué inmediatamente arrestado y en seguida puesto a disposición del Juzgado del crimen de turno, que ayer falló la causa.

Porque le pidió dinero

MOISES DIO DE PUNTAPIES A LA AUTORA DE SUS DIAS

La señora Abelina Toro de Bravo, Cuevas 1501, ha sido golpeada por su hijo Moisés.

Los carabineros del sector pusieron el hecho en conocimiénto de la justicia y explican que en circunstancias que la expresada señora solicitó de su hijo Moisés una modesta suma d edinero, éste se fué sobre ella, dándole de puntapiés...

Ante tamañan injusticia, la víctima hizo el denuncio a los carabineros.

El desalmado Moisés tiene 30 años de edad.

El juez ha ordenado las diligencias consiguientes para establecer la veracidad del denuncio y en tal caso aplicar un correctivo ejemplar.

PROCEDENTE DE LA CARCEL DE PARRAL, ingresó a la Penitenciaría el reo Ismael Meza Martínez, a cumplir la pena de 20 años de reclusión por el delito de robo con homicidio. Los tribunales respectivos lo habían condenado a la pena de muerte; pero el Presidente de la República se la conmutó por la del tiempo señalado.

SE ENCUENTRA EN LA CARCEL PUBLICA un individuo llamado Filiberto, acusado por un comerciante de la calle de San Diego, de haber cometido un cobarde atentado con un hijo suyo de 7 años de edad. Los carabineros del 2.o escuadrón del regimiento N.o 4 fueron los que investigaron el hecho.

No solo en la primavera de la vida se sueña con romances de amor

MARGARITA, DE PUENTE ALTO, EN EL OTOÑO DE SU EXISTENCIA SOMBRIA, FUE VICTIMA DE UNA PESADA BROMA DE CUPIDO Y ABANDONO EL HOGAR EN BUSCA DE AVENTURAS Y PLACERES

Para el vecino de San José de Maipo, la noticia del desaparecimiento de su esposa fué un golpe atroz.

Le había pedido autorización para alejarse de su hogar momentáneamente, con el objeto de ir a visitar a un deudo cercano suyo, que se encontraba hospitalizado en uno de los establecimientos de caridad de Santiago.

Don Rodolfo no tuvo inconveniente en acceder a esta inocente petición, ya que se trataba de un deber de humanidad para un pariente de la sangre.

Por otra parte, Margarita, la esposa, es una mujer de 40 años y sobre la cual no había motivos para creer que pudiera ser tentada por el Diablo.

Sin embargo, no sólo en la Primavera de la vida se sueña con romances, sino que en el Otoño de la existencia suelen también producirse esas temibles jugadas de Cupido.

Margarita desde ese día malhadado en que obtuvo autorización para alejarse momentáneamente del hogar, no regresó más.

¿Qué había ocurrido?

Alarmado el esposo con esta ausencia prolongada, se trasladó a Santiago con el objeto de averiguar su suerte, temiendo de que hubiese sido víctima de alguna desgracia.

Corrió hacia el establecimiento donde estaba el deudo enfermo; hacia la casa donde se hospedaban los días en que permanecían en esta capital por asuntos particulares de negocios, pero en ninguna parte había sido vista la señora de San José de Maipo.

Continuó sus investigaciones el esposo y nada de Margarita. La ingrata no aparecía por ninguna parte.

Pero poco a poco fué conociendo la terrible verdad.

La infiel, porque Margarita le era infiel, se había ido a Valparaíso acompañada de otro sujeto.

Con la muerte en el alma, Rodolfo se presentó al 2.o escuadrón del Regimiento N.o 2 de los carabineros de Chile, a dar cuenta de su odisea.

El grave denuncio ya está en poder del juez del crimen de turno, quien ha dispuesto que se practiquen las investigaciones necesarias para establecer el delito denunciado por Rodolfo y dar con la pareja prófuga...

FRENTE AL FUNDO SAN JOSE Y PROXIMO A COLINA ocurrió una lamentable desgracia, de la que fueron protagonistas un caballo encabritado y un auto Dodge, que pasaba por ese sitio, resultando varios pasajeros lesionados. El auto era gobernado por Zuncio Lanas. El caballo estaba montado por Clodomiro Sánchez, quien también resultó herido.

"EL PELADO CIRIACO" Y "EL PILILO" fueron aprehendidos por los detectives del Grupo de Investigaciones por ser los autores de numerosos robos. Se dedicaban a las tiendas, etc., haciendo uno de comprador, mientras el otro sustraía lo que encontraba más a mano. Confesos de sus delitos ingresaron a la Cárcel.

El comercio automovilístico ante las modificaciones del Arancel Aduanero

En Valparaíso se reunió últimamente la Asociación de Automovilistas de Valparaíso para dar a conocer el memorial que se elevará al Gobierno solicitando la liberación de derechos aduaneros para los vehículos motorizados.

Después de diversas ideas cambiadas sobre el particular, se dió lectura a ese documento y se acordó aprobarlo en todas sus partes. Asimismo, fué aprobada una indicación para hacerlo imprimir, completándolo con todos los gráficos confeccionados, y enviarlo a los miembros del Gobierno y a cada uno de los senadores y diputados, para que se formen concienca cabal de la cuestión y puedan participar en el estudio de la ley, una vez que ésta sea sometida a la consideración del Congreso.

Antes de levantarse la asamblea, se nombró una comisión para que se trasladará a Santiago, con el fin de que entregue el memorial al Ministro de Hacienda y se entreviste con el Presidente de la Comisión Mixta. La delegación quedó compuesta por los señores Héctor Vigil, Renato Besa y Ernesto Vallebona.

EL MEMORIAL

Después de algunas consideraciones sobre la importancia que se da al vehículo motorizado en Estados Unidos, Argentina y otros países de América, como un modo de favorecer el progreso en general, el documento en referencia deja establecido que mientras en Argentina hay un vehículo motorizado por cada 49 habitantes, hay 68, en Uruguay; 102, en Cuba; 115, en Puerto Rico; 125, en Panamá; en Chile la proporción es de 290.

Más adelante dice que el monto de los derechos de aduanas sobre los vehículos motorizados, y que constituyen la barrera casi infranqueable para que entren al país los modernos medios de progreso, sólo alcanzan al 2.52 por ciento del total de los derechos de importación que percibe el Estado y al 0.85 por ciento del total de las entradas generales de la nación.

Después de varias otras consideraciones de carácter económico-comercial, aduce la necesidad que hay de preocuparse de los medios de transporte rápidos y seguros, para el caso de movilización de nuestras fuerzas.

La defensa nacional, dice, exige que el país pueda atender, con elementos de locomoción modernos, al traslado y movimiento de tropas, artillería y aprovisionamiento en cantidades imposibles de satisfacer con los actuales elementos. No olvidemos el rol importantísimo y decisivo que los vehículos motorizados desempeñaron en la guerra europea.

A continuación hace notar la trascendencia que tiene para el futuro progreso del país el buscar la formación de rentas especiales para financiar la construcción de un gran plan de carreteras, sin lo cual se perderá gran parte de los esfuerzos ya hechos en favor de la vialidad del país, quedando inconclusa la obra que se iniciaría con el fomento de la importación de vehículos motorizados.

Es un hecho universalmente aceptado que la construcción y conservación de carreteras debe ser pagada por quien las usa o se beneficia con su uso. Por esta razón, todos los paísses cuyas legislaciones abarcan estas materias han encontrado las rentas para la construcción de carreteras en el impuesto de los artículos de consumo.

En Chile tenemos el ejemplo de la "Ley de Puentes", cuya renta se forma, en parte, con un impuesto de $ 0.06 mil por kilo de gasolina importado al país.

No está muy lejos el día en que el Gobierno de Chile deba preocuparse definitivamente de la solución del problema caminero y tenga que considerar la creación del "Fondo Nacional de Caminos", al cual habría que asignarle rentas propias, tal cual las tiene la ya citada Ley de Puentes.

Como esas entradas se derivarán, lógicamente, de impuestos a los artículos de consumo, es conveniente, entonces, que no se ponga traba alguna a la importación de vehículos motorizados para que así exista el mayor número de **Consumidores** que puedan **pagar** la construcción de caminos. Si recordamos los datos ya citados de que en los años 1924, 1925 y 1926 cada vehículo motorizado ha rendido un término medio anual de $ 625.65, se podrá apreciar, con cifras, la enorme trascendencia que esto tendrá tan pronto como el actual número de automóviles haya aumentado. No olvidemos que en el Sur de Chile los automóviles permanecen guardados cuatro o cinco meses del año, durante el Invierno, por falta absoluta de carreteras, motivo por el cual el rendimiento ya anotado tiene que afectarse, pero está sujeto, como queda dicho, a un aumento muy considerable.

El Gobierno actual, que se señala con la evidencia de los hechos consumados—termina el memorial que venimos dando a conocer—como un vigoroso impulsador de la economía nacional, no podrá mirar con indiferencia, antes con marcado entusiasmo, que una institución dedicada por entero al fomento de las buenas carreteras y un grupo de individuos representantes del comercio automovilístico se hayan reunido para entregarle este conjunto de observaciones, cifras, antecedentes y demás datos, emanados todos de fuentes absolutamente oficiales, para hacerle llegar su aspiración de que se disponga la supresión de los derechos aduaneros a los vehículos motorizados".

MEMORIAL ELEVADO AL GOBIERNO POR LA ASOCIACION DE VALPARAISO Y QUE ES APOYADO AYER POR LA MAYORIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS CASAS COMERCIALES DE ESTE RAMO EN LA CAPITAL.—CONVERSANDO CON EL DIRECTOR DE LA A. A. S. DON ALBERTO MORERE Y CON EL GERENTE DE LA FORD MOTOR, DON JORGE MATRAY. — EL GOBIERNO TIENE EL PROPOSITO DE ESTABLECER LA INDUSTRIA AUTOMOVILISTICA NACIONAL

CONVERSANDO CON UN DIRECTOR DE LA ASOCIACION DE AUTOMOVILISTAS DE SANTIAGO

En atención al interés que ha despertado en estos últimos días la modificación de los derechos de aduana a los automóviles, en la tarde de ayer entrevistamos al señor L. Alberto Morére, director de la Asociación Automovilística de Santiago.

La Asociación a que pertenezco —nos dijo—ha visto con especial agrado el interés con que el Gobierno, la prensa y las autoridades en general se han preocupado últimamente del problema automovilístico, interés que no dudo se traducirá en beneficio de la política caminera, que siempre ha sido una importante preocupación de todos los gobiernos en los países más progresistas y adelantados del orbe.

Nuestra institución siempre ha patrocinado, desde tiempo atrás, la liberación absoluta de los derechos de importación de todos los medios de transporte a explosión, como manera de estimular la construcción de carreteras, aparte de reconocer que la internación de automóviles redunda en beneficio directo del progreso del país, por los servicios que presta a las diversas industrias, a la agricultura, y á tantas otras actividades de la vida nacional. Creo innecesario y difícil de precisar una clasificación de las variadas marcas de automóviles, considerando a algunos de ellos como vehículos de lujo, y estimo que la liberación debe ser absoluta, sin hacer distinciones, gravando eso sí la bencina, neumáticos, accesorios y repuestos. Hago excepción de los lubricantes, porque éstos no son del uso exclusivo de los automóviles.

En Sur América, Chile es una de las naciones que interna menor número de automóviles, precisamente por los fuertes derechos de Aduana con que se les grava. Como dato ilustrativo puedo informarles que en el primer trimestre del presente año, Chile importó un total de 815 coches, mientras que Argentina importó 11,574, y Uruguay, 1,083.

Como contribución a los fondos pro-mejoramiento de caminos podría gravarse cada kilo de peso de un coche en cinco centavos y se obtendría una suma bastante considerable que no afectaría a los particulares ni a las casas importadoras del ramo.

La Asociación Automovilística ha lamentado que la Comisión Mixta del Congreso no la haya consultado al resolver tan importante situación, ya que cuenta entre sus miembros a las personas más preparadas y capacitadas en esta materia y que habrían concurrido gustosas a ilustrar con sus conocimientos automovilísticos los debates en que se dilucidaron puntos de tan capital importancia.

Sería de desear, continúa el señor Morére, que esta situación se resolviera a la brevedad posible, por cuanto la incertidumbre que reina entre el público acerca de la forma en que se dará término a este problema, ha trastornado por completo el negocio de automóviles que hoy se encuentra absolutamente paralizado. En las mismas Aduanas de la República existe un número considerable de coches que no han sido retirados por los interesados, debido a que no saben si esperando algunos días más, pagarían menos derechos de internación o se librarían de ese desembolso.

Finalmente, termina nuestro informante, confiamos en que el Gobierno habrá de dar una vez más pruebas del buen criterio con que acostumbra resolver asuntos de capital importancia para el desarrollo y progreso del país, prestando atención a las opiniones que sobre la materia podrían darle las personas que el mismo Gobierno juzgue con capacidad y conocimientos para ser oídas.

LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION MIXTA

La idea fundamental de la Comisión Mixta de diputados y senadores, que estudia las refromas del Arancel Aduanero, fué la de fijar para los automóviles un derecho de internación equivalente a un tanto por ciento del valor en fábrica, o sea, ad valorem.

Actualmente, las tarifas se pagan sobre el peso del coche, sin consultar la calidad de la mercadería, estableciéndose en noventa centavos oro de 18 peniques los primeros mil kilos, y en sesenta centavos oro los kilos restantes.

La Comisión, para impulsar el establecimiento de fábricas en el país, con el objeto de aumentar la obra de mano nacional, consulta la idea de establecer una tarifa para los coches que lleguen armados y otra para los desarmados.

En mérito de estas consideraciones, las reformas definitivas que propone la Comisión Mixta son las siguientes:

AUTOMOVILES

Armados: 20 o|o sobre precio de fábrica.
Desarmados: 12 o|o sobre precio de fábrica.
Chassis armados: 15 o|o sobre precio de fábrica.

CAMIONES

Armados, o desarmados, movidos a bencina o petróleo: 6 o|o sobre el valor de fábrica.
Armados o desarmados, movidos a vapor: libres de derechos.

TRACTORES

Armados o desarmados: libres de derechos.
Repuestos de tractores: quedan liberados de todo derecho de internación.

PIEZAS Y REPUESTOS NO ESPECIFICADOS PARA VEHICULOS

Pagarán $ 1.20 el kilo. Este rubro se fijó con el propósito de establecer la industria nacional.

REPORTAJE AL GERENTE DE LA FORD MOTOR COMPANY

Entrevistamos ayer al Gerente de la Ford Motor, señor Jorge Matray, sobre el interesante tema de actualidad:

—¿Qué opinión tiene usted sobre la reforma del arancel aduanero?

—Es justo reconocer que la labor desarrollada por la comisión encargada del estudio de las reformas del arancel aduanero ha sido una tarea difícil, pero es evidente que las resoluciones adoptadas y sometidas a la aprobación del Congreso colocarán a nuestras tarifas aduaneras a la altura de otros países de legislación avanzada. Creemos que esta reducción en las tarifas será ampliamente compensada por el mayor número de importaciones, y por otra parte, por los ingresos adicionales que representará para el Estado en materia de patentes, derechos sobre repuestos, accesorios y combustible.

En lo que concierne a los automóviles desarmados, la comisión ha seguido el mismo rumbo que existe en otros países donde se conceden facilidades a las fábricas que se instalen con talleres de armaduría y constituyen una industria en el país.

—¿Qué desarrollo ha tenido la sucursal desde su establecimiento?

—A principio del año 1924, fué creada en Santiago, la sucursal chilena de la Ford Motor Company; la primera compañía que instaló diferentes fábricas de armaduría en los principales países del mundo.

En el corto plazo de tres años, gracias a la excelente calidad y bajo precio de nuestros productos, se ha logrado duplicar e número de automóviles en el país, pues nuestra sola producción ha llegado a ocho mil novecientos doce unidades, todas armadas y vendidas por esta sucursal.

—¿Qué ventajas ha significado para la economía nacional?

—La creación de esta sucursal ha sido de positivos beneficios para el fomento del automovilismo en Chile por varias razones. Desde pronto nos ha permitido reducir nuestros precios de venta debido a nuestra organización eficiente y de la instalación de maquinarias y herramientas por valor de un millón de pesos. Esto nos ha permitido rebajar sucesivamente el precio del turismo Ford como sigue:

Antes de establecer la fábrica, $ 10,500.
Al iniciar nuestras operaciones en Marzo del año 1924, $ 8,900.
En Junio del año 1924, $ 7,900.
En Mayo del año 1925, $ 7,600.
En Abril del año 1927, $ 6,900.

También ha significado una evolución en materia de jornales para el obrero chileno, pues fué establecido el salario mínimo de 30 pesos diarios que hasta entonces era desconocido en el país.

Ha traído como consecuencia la creación de cincuenta y ocho firmas netamente chilenas que controlan aproximadamente del ochenta al ochenta y cinco por ciento de las ventas de automóviles en todo Chile.

—¿Qué rebaja efectiva significaría para el auto Ford la tarifa propuesta?

—En lo que concierne a nuestros automóviles Ford, no significaría una rebaja de importancia sobre los precios actuales, por cuanto sencillamente éstos están basados actualmente sobre los derechos reducidos que son los que afectan a las partes para la fabricación de automóviles, y no a los derechos sobre los autos armados como muchos suponen.

EL REAL DEPORTIVO MADRID SE EMBARCO AYER EN EL "SANTA ANA"

BREVE ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA DELEGACION

En la mañana de ayer se embarcó en el vapor "Santa Ana", la delegación del Real Deportivo Madrid con rumbo al Perú, donde tiene varios compromisos que cumplir.

Los huéspedes, fueron objeto de atenciones en el vecino puerto durante su estada, de entre cuyos festejos merece destacarse el ofrecido por el Club Deportivo Español en cuyos salones se les sirvió una espléndida comida.

En cumplimiento al programa trazado para la jira por el Club Madrid, desde el Perú se trasladará la delegación a México y después a la Habana, desde donde regresará a España, para participar en los preliminares del campeonato nacional.

Entrevistado el Presidente de la delegación poco antes de embarcarse, por nuestro corresponsal, se expresó en elogiosos términos de los chilenos, de quienes tenía solamente palabras de gratitud, pues desde que la delegación había pisado tierra chilena, todos se habían esmerado en atenderlos exquisitamente.

Por lo que respecta a una presentación que le habían insinuado distinguidos miembros de la colectividad deportiva española de la capital, dijo que le fué imposible acceder a ello, ya que el compromiso con los peruanos era ineludible y la fecha de la llegada a Lima se había pasado, debido a una petición de los rosarinos para jugar con ellos.

Finalmente al interrogársele sobre la potencia del equipo que integraba a la delegación, se expresó elogiosamente de su composición: Integrada por elementos conocidos en Chile, por haber participado en la jira del Real Deportivo de Barcelona, su presentación en la Argentina no fué del todo mal; sólo que hubo de sufrir algunos reveses con cuadros de refresco y bien entrenados, y nosotros estábamos y actuamos cansados de un largo viaje y ante un estilo diferente de juego.

Al momento que el vapor levaba anclas para partir, los numerosos deportistas que fueron a dejar a la embajada a bordo los despidieron con sonoros hurras que fueron retribuidos gentilmente por los distinguidos viajeros.

NOTA DIRIGIDA POR LA LIGA CENTRAL A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

"Santiago, 3 de Agosto de 1927.— Excmo. señor Carlos Ibáñez. — Palacio de la Moneda. — Excelencia:

Por encargo especial del Directorio de la Liga Central de Football, cumplo con el honroso deber de transmitir a V. E. los sinceros agradecimientos de la institución por vuestra presencia, la de varios de vuestros Secretarios de Estado, la del señor Intendente de la provincia, la del Director General de Educación Física y en general la de las autoridades, en el partido último del Colo-Colo con el combinado de la Liga.

Nuestra manifestación de agradecimiento no tiene sólo un valor de simple cortesía para con el más alto Magistrado de la República. Hay en ella algo más, y es el júbilo que sentimos al constatar que las más altas autoridades del país solemnizan con su presencia manifestaciones de carácter deportivo.

La concurrencia de V. E. y Secretarios de Estado al torneo del Domingo ha llenado de justo regocijo a los footballistas y deportistas amateurs en general, porque ven en este acto del primer Magistrado de la Nación, una manifestación de aliento para los dirigentes que se sacrifican con entusiasmo y desinterés por el progreso de los deportes y para los aficionados que se perfeccionan física y moralmente, engrandeciendo con ello la Patria.

Los muchachos del Colo-Colo, que llevaron el nombre de Chile a lejanas tierras, cosechando triunfos y recibiendo otras veces honrosas derrotas, que en el deporte valen tanto o más que las victorias, no han podido recibir mejor premio que la palabra alentadora de V. E.

La gran masa deportiva concurrente a la competencia del Domingo habrá demostrado a V. E. que el número de los aficionados a los deportes es considerable.

Ellos esperan de V. E. la realización de las promesas de vuestros Secretarios de Estado que han asegurado la concurrencia de una representación chilena a los próximos Juegos Olímpicos y la construcción de estadios convenientes para el mejor desarrollo de los deportes.

Llegue, pues, hasta V. E. y a los dignos colaboradores de vuestra política gubernamental el agradecimiento efusivo de los deportistas que nada quieren para sí y que si algo piden es en beneficio cultural de la raza, base fundamental de la Patria chilena.

Saludan a V. E., con sentimientos de la más distinguida consideración sus SS. SS. (Firmados): **Héctor Arancibia Laso**, presidente. — **Alfredo Guzmán**, secretario."

Próximas competencias

LIGA GRAFICA DE DEPORTES. —En la reunión de Consejo celebrada el Martes último, entre otros se tomaron los siguientes acuerdos: aceptar la invitación de la Liga Gráfica de Valparaíso, para jugar un encuentro el 15 del presente en el vecino puerto; repartir los premios a los ganadores del Campeonato de Apertura en una velada literaria musical que se efectuará con ese objeto el día 23 del presente; aceptar la inscripción de los clubs Cervantes y "El Diario Ilustrado".

Partidas que se jugarán el próximo Sábado en la cancha Barcelona: Zig-Zag II v. Universo II; hora, 2.30 P. M.; árbitro, señor Castro; Seleccionado A v. Seleccionado B; hora, 3.45 P. M.; árbitro, señor Almiro Aguirre; director de turno, señor Gamboa.

El Consejo se reunirá extraordinariamente hoy a las 6.30 P. M., en "El Diario Ilustrado", para continuar tratando el encuentro con los gráficos porteños y seleccionar el cuadro Royal que representará a esta institución.

A esta reunión se les recomienda especialmente la asistencia a los delegados de "El Diario Ilustrado" y Cervantes, los cuales deben traer la nómina de los jugadores que participarán en la competencia de esta Liga.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. — Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

Primera División: Serie A.: Escuela Normal v. Wanderer; Gold Cross v. Magallanes; Guillermo Guzmán v. Morning Star.

Serie B.: U. Cordillera v. Santa Elvira; D. Ranger v. Carioca; Chiloé v. Artesanos La Unión.

Serie C.: Magallanes v. Loma Blanca; P. Lynch v. Morning Star.

Segunda División. Serie A.: Small Star v. Sport Francés; Escuela Normal v. 5 de Abril.

Serie [illegible] Audax Italiano v. Santiago; Wanderer v. A. La Unión; Gold Cross v. Loma Blanca.

Serie C.: Magallanes v. J. Lealtad; Santa Elvira v. Lautaro; Carioca v. U. D. Española.

Tercera División (Copa Audax Italiano). Serie A.: Santiago v. Loma Blanca; U. D. Española v. San Eugenio; Serie B.: Patricio Lynch v. Michimalongo. Serie C.: Badminton v. U. D. Española; Lautaro v. Moderna.

LA COMPETENCIA POR LA COPA CARLOS ORREGO. — Entre el elemento tennista, y especialmente de los clubs que se han inscrito para tomar parte en este campeonato por la Copa que ha donado don Carlos Orrego, se notado marcado interés y mucho entusiasmo por su próximo desarrollo.

Reunida la comisión y los representantes de los Clubs, se procedió a hacer el sorteo que dió el siguiente resultado: Ñuñoa v. Medicina; cancha Ñuñoa; Francés v. Llano, cancha Francés; Unión Dep. Española, v. Palestina; cancha U. D. E.; Gath y Chaves v. Sport Chile, cancha G. CH.

Esta primera rueda debe estar terminada el próximo Domingo, para seguir con la segunda el 14 y jugar la final el 15 de Agosto.

VICTORIA ROYAL v. PRIMERO DE MAYO.—Los dos primeros equipos de estos clubs se enfrentarán el próximo Domingo en un match amistoso.

ASOCIACION BANCARIA Y COMERCIAL. — Lances para el Sábado próximo: Cía. Chilena de Electricidad v. Cía. Inglesa de Teléfonos: a las 3.30 P. M.; cancha Santiago; árbitro, señor Roberto Barrueto; director de cancha, señor Russ.

Banco Hipotecario y Chile y Alemania, v. Banco Alemán Transatlántico; a las 3.30 P. M.; Estadio El Llano; réferee, señor Luis J. González; director de cancha, señor Ravest.

Anglo Mexican Petroleum v. Graham Rowe; a las 3.30 P. M.; cancha Gath y Chaves; árbitro, señor H. Ramírez; director de cancha:

Llamamos la atención...

Hacemos presente a los señores secretarios de las Ligas de la provincia, que deben enviar los calendarios semanales de partidas a más tardar el día Miércoles para confeccionar el cuadro que se publicará los días Viernes y Domingos.

En breve se iniciará una interesante competencia

Dimos cuenta en una de nuestras ediciones anteriores, que el señor Jaime Tohá, socio de la firma Tohá Torm y Cía., de esta capital, adquirió un valioso trofeo para que se dispute en una competencia que debe organizar el Deportivo Español con la participación de los mejores cuadros, entre ellos el Colo-Colo.

El señor Tohá, que es un distinguido deportista que desea fomentar en esta forma la práctica del deporte, hará entrega de este trofeo por intermedio de "La Nación", a la Deportiva Española, a fin de que cuanto antes se inicie el certamen, que ya ha empezado a interesar vivamente a los aficionados.

LOS CAMPEONES DE NATACION PARA 1926-27

LA LABOR DIRECTIVA.—EL CAMPEON DE WATER POLO.— LOS RECORDS. — CONSTRUCCION DE PISCINAS. — INTERESANTE MEMORIA DE LA ASOCIACION DE NATACION Y WATER POLO DE CHILE

En cumplimiento a lo que disponen nuestros reglamentos, nos es muy grato someter a la consideración del consejo, nuestra memoria anual sobre las actividades desarrolladas durante la 8.a temporada 1926|27, y al mismo tiempo cumpleaños dejar especial constancia de nuestros agradecimientos para todos y cada una de las personas que, de un confín a otro del país, nos han prestado su eficaz ayuda en nuestras tareas, haciéndonos así más fácil, el cumplimiento de la misión que nos fué encomendada.

Labor directiva. — Se inició nuestro período directivo con ocasión de la reunión del consejo del 31 de Julio de 1926, en la cual se eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor Spencer Le Mary.

Vice, señor Fritz Ellwig.

Tesorero, señor Otto Toele.

Tesorero, señor Hans Boye.

Directores, señores Domingo Ugarte, Pedro P. Pozo, Carlos Jofré y Darío Saint Marie.

Este directorio ha venido trabajando con todo entusiasmo y en la mejor armonía, pero hemos debido lamentar la ausencia de tres de sus miembros por diversas circunstancias. El primer lugar, la renuncia del presidente señor Spencer Le Mary, por los motivos que todos conocen y que hubo que aceptarla, muy a nuestro pesar, dejando en esta Asociación un vacío que difícilmente podrá ser llenado. Por acuerdo tomado por el directorio, se acordó no llenar la vacante del puesto del presidente hasta las nuevas elecciones, y se tributó al señor Le Mary un entusiasta voto de aplauso por su destacada e inteligente labor durante varios años, expresándole al mismo tiempo los sentimientos de la natación del país, por la ausencia de su más prestigioso y digno colaborador.

También se ha tenido que lamentar la renuncia del director, señor Domingo Ugarte, cuyo cargo, en conformidad con los reglamentos fué propuesto por la IV Zona, habiéndose nombrado en su remplazo, en la reunión del directorio del 12 de Marzo, al señor Orlando Arancibia, también de la IV Zona.

El tercer cargo que ha quedado vacante, ha sido el que ocupaba en el directorio el señor Darío Saint Marie, cargo que no ha sido llenado hasta la fecha.

Campeonatos nacionales de natación. — En la octava temporada fueron constituídos dos records infantiles de natación, aumentándose por lo tanto, los campeonatos nacionales a 19 contra 16 de la temporada pasada; de estos campeonatos se efectuaron 4 en Valparaíso y 15 en la capital, con los siguientes resultados:

100 metros estilo libre. Mario Astaburuaga, universitario. 1.14" dos quintos.

200 metros estilo libre, Rafael Zúñiga. Quinta Normal. 3.1" 4|5.

300 metros estilo libre. A. Barrisone. Audax Italiano. 6.26" 4|5.

500 metros estilo libre. A. Barissione. Audax Italiano. 8.13" 1|5.

1,000 metros estilo libre. A. Barissione. Audax Italiano. 17.25" tres quintos.

100 metros al pecho. Carlos Hucke, R. Alemán Valparaíso, 1.32" [illegible].

200 metros al pecho. Carlos Hucke, R. Alemán Valparaíso, 3.38".

100 metros espalda. Hernán Télles, Universitario, 1.33" 1|5.

20 metros espalda, Eduardo Thomson. Alemán Natación. 3.35" dos quintos.

Una milla en el mar, Herminio Castruccio, Sportiva Italiana, 35.35" dos quintos.

(Este campeonato se llevó a efecto en Iquique).

5 x 50 estafeta interclubes, C. Náutico Universitario, 2.18" 3|5.

Señoritas:

100 estilo libre, Victoria Caffarena, Quinta Normal. 1.39 3|5.

200 metros estilo libre. Marta Schuler. Alemán Natación. 3.23".

100 metros espalda. Teresa Biggs, British, 1.50".

5 x 50 estafeta inter-clubes, Club Alemán de Natación Santiago. 4.4" tres quintos.

Infantiles:

50 metros estilo libre. Raúl Manterola, D. Playa Ancha, 37" dos quintos.

100 metros estilo libre. Raúl Manterola, D. Playa Ancha, 1.22".

5 x 50 estafeta inter-clubes. Club Deportivo de Playa Ancha. 3.16".

Campeonato de water polo de Chile. — En esta competencia se inscribieron siete clubes, es decir, el mismo número del año pasado, y después de una interesante competencia en la que se pudo apreciar el verdadero valer de varios de los equipos inscritos, correspondió el triunfo al equipo del Club Deportivo de Playa Ancha de Valparaíso, en el partido jugado en Santiago contra el equipo del Club Náutico Quinta Normal de esta capital.

Records. — Nos es muy grato dejar constancia que en la octava temporada se establecieron 14 nuevos records, lo que en sí mismo demuestra el progreso que día a día tiene la natación; dichos records fueron aprobados por nuestra Asociación y son ellos los siguientes:

N.o 38. — Señor Antonio Barissione, 200 metros estilo libre, 27.2.27 en Santiago, en 2.54" 1|5, (recorrido 50 metros).

N.o 39. — Señor Antonio Barissione, 400 metros estilo libre; 6.2.27 en Santiago 6.24, (recorrido 50 metros).

N.o 40. — Señor Antonio Barissione, 500 metros estilo libre; 20.2.27, en Santiago, en 8.3" 1|5, (recorrido 50 metros).

N.o 41. — Señor Antonio Barissione, 1,000 metros estilo libre; 6.3.27, en Santiago, 17.49", (recorrido 50 metros).

N.o 42. — Señor Julio Arechandieta, 100 metros estilo libre infantil. 14.2.27, en Valparaíso, en 1.23" tres quintos, (recorrido 25 metros).

N.o 44. — Señor Raúl Manterola. 10 metros estilo libre infantil. 13.2.27, en Santiago, en 1.22" (recorrido en 50 metros).

N.o 45. — Señor Eduardo Thomson, 200 metros espalda. 20.2.27, en Santiago, en 3,50" (recorrido 50 metros).

N.o 46. — Señorita Marta Schuler, 100 metros estilo libre damas. 6.2.27, en Santiago, en 1.39", (recorrido 50 metros).

N.o 47. — Señor Hernán Téllez, 200 metros espalda. 13.3.27, en Santiago, en 3.22", (recorrido 50 metros).

N.o 48. — Señor Antonio Barissione, 1,000 metros estilo libre. 13.3.27, en Santiago, 17.25" (recorrido 50 metros).

N.o 49. — Señor Antonio Barissione, 300 metros estilo libre. 20.3.27, en Santiago, en 4.41".

N.o 50. — Señorita Marta Schuler, 200 metros estilo libre damas. 20.3.27, en Santiago, en 3.24, (recorrido 50 metros).

N.o 51. — Señorita Marta Schuler, 100 metros estilo libre damas. 20.3.27, en Santiago, en 1.34", (recorrido 50 metros).

Diplomas. — La Asociación desde la cuarta temporada 1922|23, otorga diplomas por los records y campeonatos nacionales, y damos a conocer a continuación, el número de los diplomas concedidos en las diversas temporadas:

	Diplomas
Cuarta temporada 1922|23	27
Quinta, íd. 1923|24	46
Sexta íd. 1924|25	63
Sétima, íd. 1925|26	105
Octava íd. 1926|27	127
Total	368

Fondos. — El estado de los fondos de la Asociación podemos calificarlo de satisfactorio, ya que se ha podido hacer frente a los enormes gastos que ha demandado el traslado de los nadadores, la confección de las medallas, etc., que habiendo cerrado el año financiero con un saldo a favor, según el balance que presentará a continuación el señor tesorero general, y esto, fuera de las sumas existentes en las zonas respectivas.

Construcción de piscinas. — En la presente temporada y con una subvención fiscal obtenida del Supremo Gobierno, se han podido hacer algunas mejoras en las piscinas del Estadio Policial de Santiago, como también a las piscinas de Iquique y Temuco, habiéndose invertido un total de $ 16,000 por estos capítulos, y es lamentable que no ha sido posible pensar siquiera en la construcción de nuevas piscinas en Valparaíso, y esperamos que el nuevo directorio podrá llevar a feliz término este problema, que sería para Valparaíso una verdadera obra de progreso y un gran estímulo para los nadadores de ese puerto.

Al hacer entrega de nuestros cargos cumplimos con el deber de manifestar al Supremo Gobierno, autoridades y clubes afiliados, nuestros agradecimientos por la cooperación que siempre y en todo momento nos dispensaron, lo que contribuyó a hacer más fácil nuestra labor.

Prensa. — Un especial agradecimiento le debemos a la prensa, y en especial a la de Valparaíso, Santiago, Temuco, Iquique y San Felipe, donde siempre hemos encontrado gentileza y ayuda a nuestras tareas, facilitándonos sus columnas para nuestras noticias y propaganda de nuestra obra.



—El Directorio se reunirá a las 6 P. M. de hoy con el objeto de seguirse estudiando la reforma de los estatutos y reglamentos.

LA SERIE DE HONOR SE INICIA EL DOMINGO. — El calendario de la Serie de Honor, recientemente formado por la Liga Central de Football, señala para el próximo Domingo el primer encuentro, el cual estará a cargo de los cuadros representativos de los clubs Magallanes y Santiago.

La creación de esta competencia obedeció, como es sabido, a la aspiración unánime de la prensa, aficionados y admiradores en general, que deseaban presenciar contiendas reñidas y equiparadas, única manera de ver buen football y obtener el progreso que precisan sus cultores.

Ha llegado pues el momento de iniciar estas bregas, que constituirán la nota de la temporada.

BASKET-BALL FEMENINO. — El Domingo jugarán en Valparaíso por la competencia de la Asociación Femenina de Basket-Ball, los cuadros de Valparaíso Femenino y Colo-Colo, que tan brillante actuación han tenido en partidos anteriores. El Sara Braun II v. Valparaíso Femenino II por la segunda división jugarán el preliminar.

FESTEJOS AL "REAL MADRID" —Los deportistas porteños han dispensado toda clase de atenciones a los componentes del "Real Madrid", que está de paso al Perú, en su corta estada en Valparaíso.

LOS EQUIPOS ZONALES. — La Federación de Football de Chile ha dispuesto que el team de la Primera Zona viaje en el vapor "Ebro", que sale de Iquique el 18, para jugar el 21 en Antofagasta con el seleccionado de la Segunda; el conjunto de la sexta zona deberá encontrarse en Santiago el 20, para jugar al día siguiente contra la Quinta, y el team de la octava se embarcará en Temuco el 19 para jugar el 21 en Concepción.

HENRIQUEZ, ESTUDIANTE DE MEDICINA, DE 21 AÑOS, TIENE PASTA DE CAMPEON

ASI LO DEMUESTRA, ADJUDICANDOSE LAS TRES PRUEBAS EN QUE TOMO PARTE EN EL TORNEO DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA. — LOS UNIVERSITARIOS SON VIVERO DE CAMPEONES; PERO SIN DISCIPLINA DEPORTIVA ELLOS NO SALDRAN A LUZ

Un hermoso día favoreció las competencias inter cursos de la Escuela de Medicina, verificadas ayer.

El desarrollo del torneo nos dejó la impresión que en los futuros galenos hay pasta de campeones.

LA DISCIPLINA DEPORTIVA de los asistentes casi dió margen a un accidente. Los mirones apretujándose, a pesar de las reiteradas súplicas de los organizadores, no permitían el correcto desarrollo de las pruebas.

En el lanzamiento de la bala un muchacho intruso fué alcanzado por ésta, que pudo lesionarlo gravemente.

Todos los competidores no estaban uniformados. Estas son

PEQUEÑAS NOTAS QUE AFEAN un torneo de carácter deportivo y cultural, como el de ayer.

UN AMBIENTE SIMPATICO era el que formaban las estudiantes que miraban el desarrollo de las pruebas desde las tribunas.

Los atléticos muchachos se esforzaban en mejorar las distancias, a fin de que alguna compañera buenamoza les ligara.

UNA PROMESA DEL ATLETISMO Es Enríquez, este muchacho de 21 años, con una bonita figura de atleta, se permitió lanzar la bala fuera de concurso a 11.47, saltar en largo 6.71 y adjudicarse las 3 pruebas en que tomó parte.

OTROS QUE SE MOSTRARON como buenos fueron Vial que ganó los 800 metros y Torres que en bonita forma le dió el triunfo al 2.o Año en la posta.

LOS RESULTADOS DEL TORNEO

100 Metros planos

1.o Letelier.
2.o Díaz.
3.o Aguilar.

Tiempo: 11 3|5.

Salto alto

1.o Enríquez, 1.70 mts.
2.o Del Canto, 1.55 mts.
3.o Vial, 1.50 mts.

Bala

1.o Budinich, 9.93
2.o Ramos, 9.71
3.o Prado, 9.43.

200 metros planos

1.o Enríquez, 25 1|5.
2.o Marín
3.o Olmedo.

Disco

1.o Enríquez, 29.53 mts.
2.o Goepfert, 27.94.
3.o Prado, 26.72.

Salto largo

1.o Aguilar, 6.36 mts.
2.o Goepfert, 5.65
3.o Budinich, 5.64.

800 metros planos

1.o Vial, 2.16 2|5
2.o Cheyre
3.o Rojas.

Posta 1,600

1.o Equipo del Tercer año: Torres, Brüning, Vera y Díaz.
2.o, el 4.o año.

En el cómputo final resultó vencedor el 2.o año con 15 puntos, y el IV con 13.

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO

ULTIMOS ACUERDOS

En su última sesión esta colectividad tomó los siguientes acuerdos:

1.o En lo sucesivo los handicaps para las carreras sobre camino, serán establecidos por el Directorio en la sesión de los días Martes antes de cada carrera; 2.o A ningún atleta de fondo se le permitirá su participación, sino presenta en el momento de su inscripción, el certificado médico que acredite que puede participar sin inconveniente en carreras de largo aliento. Los atletas interesados o los señores delegados de los clubs deben pasar a retirar dichas papeletas en Bandera 575, of. 14, de 5 a 6 de la tarde, o en la Secretaría de la Asociación los días Martes y Viernes; 3.o La temporada atlética en pista se reiniciará el 11 de Setiembre próximo con un torneo para todo competidor, con un programa que abarcará todas las pruebas atléticas, excepto el Decatlón; 4.o Para el día 4 de Setiembre próximo se organizará una gran carrera sobre camino, con el recorrido de ida y vuelta a Puente Alto. Para estimular a los vencedores de esta carrera, el señor Luis Mardojano Tobar donará todos los premios que sean necesarios; 5.o El Directorio tomando en cuenta los antecedentes del asunto relacionado con el atleta del Centro Deportivo Antida señor Carlos Martínez, aplicó las sanciones correspondientes al señor Carlos Martínez y al dirigente y director señor Carlos Geria; para rectificar estas sanciones el Consejo se reunirá el Viernes próximo a las 7 P. M. en Moneda 754, a las 7 P. M.

EL BASKET-BALL EN CONCEPCION. — En la cancha del Club Comercial de Deportes de Concepción, jugaron el Domingo pasado el clásico encuentro oficial de basket-ball los equipos del Comercial (Pibe) y Deportivo Español, triunfando el Pibe por 9 goals contra 4.

LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE, ha comunicado a la tercera zona, que deberá embarcarse en Coquimbo el 20 del presente, a fin de competir en Valparaíso con el equipo de la cuarta zona.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Las inscripciones para la kermesse que se efectuará el Domingo y que será amenizada por una orquesta formada por los socios, siguen recibiéndolas en Bandera esquina Agustinas el vice-presidente señor Paredes hasta el Viernes a mediodía.

CITACIONES

Liga Central de Football. — El directorio se reunirá hoy, a las 7 P. M., a fin de seguir tratando la cuenta pendiente y el estudio de los reglamentos.

Gold Cross F. C. — Junta general hoy a las 9.30 P. M., en Bandera 323.

Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes qué resolver. Especialmente se cita al señor Juan Hurtado Vergara.

Benjamín Dávila F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Gálvez 188.

Everton F. C. — Junta general hoy a las 8 y media P. M., en la secretaría.

Serena F. C. — Junta general hoy a las 8 P. M. en Prado 205.

Victoria Royal F. C. — Junta general hoy a las 8 P. M. en A. Prat 1242.

Liverpool Wanderer F. C. — Junta general hoy en Rozas 1049.

Deportivo Caupolicán F. C. — Junta general hoy a las 7 P. M. en Antonio Varas esquina Tacna.

Teniente Godoy Infantil F. C. — Junta general extraordinaria hoy a las 8 y media P. M. en Crédito 421.

Francisco Jiménez F. C. — Junta general hoy a la hora y en el local de costumbre.

Morning Star Infantil F. C. — Junta general hoy a las 8 P. M. en Maruri 522.

Club Deportivo Minerva. — Junta general hoy a las 8 y media P. M. en Gorbea 2054.

Loma Blanca Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 6 1|2 P. M. en Sotomayor 578.

1.o de Mayo F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en la calle San Diego N.o 1444.

Arco Iris F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Huemul 649.

Germinar F. C. — Junta general hoy a las 7 1|2 P. M. en Aldunate 1358. Tabla: Elección Directorio.

Deportivo Aliro González. — Junta general para hoy a las 9 y media en el local de costumbre.

Cuerpo de Exploradores Piloto Pardo. — Junta general para hoy a las 8.20 P. M en el local de costumbre.

Cuerpo de exploradores Magallanes. —Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Club de Gimnasia Científica. —A entrenamiento en la cancha del Jorge Matte, a todos los jugadores a las 8 3|4 P. M.

Unión C. Henríquez. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Romero 2965.

Ciclismo

Unión Ciclista de Chile. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en la secretaría.

Club Ciclista Chacabuco. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en A. Prat 103.

Club Ciclista Arco Iris. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en San Pablo 1838.



El Colo-Colo, que se medirá el próximo Domingo con el seleccionado porteño Wanderer-La Cruz, y de cuyo cotejo esperamos ha de resultar un lance emocionante

La tercera exhibición del Colo-Colo

ENFRENTARA EL DOMINGO AL COMBINADO WANDERER-LA CRUZ. — LAS INCIDENCIAS QUE HAN PRECEDIDO ESTE MATCH

Después de los acuerdos de las Ligas Valparaíso y Central han quedado definitivamente terminadas las gestiones para verificar este match, el que se llevará a cabo el Domingo próximo en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Respecto al interés de este lance, bástenos decir, — nos referimos al Wanderer - La Cruz, ya que sería inoficioso referirse al Colo-Colo,— que no es esta la primera vez que el combinado se presenta al field a dirimir supremacías con los más afamados elencos nacionales y extranjeros. El año pasado sostuvo en Ferroviarios un encuentro con la Asociación Argentina que terminó en un hermoso empate, y un mes después nueve de sus componentes actuaban por Valparaíso derrotando por el mínimo score al famoso campeón uruguayo Peñarol F. C. Ese mismo año el combinado fué dos veces a Santiago a disputar supremacías con la selección hispano-italiana, empatando en ambas.

Se trata, pues, de un equipo formidable, que se mantiene invicto hasta la fecha. Frente al Colo-Colo mismo el año pasado en vísperas de salir éste en jira al extranjero, jugaron en Ferroviarios, empatando a tres puntos por lado. Este encuentro debió ganarlo el combinado, pues demostró durante todo el tiempo una superioridad sobre su caballeroso contendor.

EN VALPARAISO

Los equipos

Antenoche celebraron sesión los dirigentes del La Cruz y Wanderers en la secretaría de este último club y después de corta deliberación acordaron designar el siguiente equipo, para el próximo Domingo:

El equipo sufrió algunas modificaciones, quedando en la siguiente forma:

Brito
Urrejola Cárdenas
Elgueta Arenas Contreras
Alfaro Bravo Bascuñán
Bustos Arenas

Este equipo llevó a cabo ayer su primer entrenamiento bajo las órdenes de Manuel Bravo, que hará de capitán.

Se acordó solicitar de la Liga Valparaíso haga gestiones en el sentido de contratar un tren especial que traerá a Santiago un numeroso grupo porteño.

EN SANTIAGO

El Colo-Colo obtuvo en la sesión de anteayer de la Liga Central, el pase correspondiente para jugar el Domingo.

ALGUNOS INCIDENTES

El pase en cuestión, incluye una cláusula, cuyos efectos hicieron temer en un principio, un fracaso.

Sin embargo, como dejamos establecido en nuestra edición de ayer el lance se llevará a cabo de todos modos.

La Liga Central, acordó reservarse un 20 por ciento de las entradas, deducidos los gastos.

Con toda razón la dirección del Colo-Colo no aceptó la decisión, por cuanto ella iba en su perjuicio directo y en beneficio injustificado de la Liga. Los números hablan claro: 50 por ciento para el combinado, 12 1|2 o/o para los Campos de Sports y 20 por ciento para la Liga, hacían un total de un 82 por ciento, quedando en consecuencia, a favor de la institución que, por los gastos que tiene y por la calidad que aporta, sólo un 17 y medio por ciento. Todo esto sin tomar en cuenta que corren de cuenta del Colo-Colo los gastos de la venida del combinado.

ACTITUD DEL COLO-COLO

La institución lesionada ha resuelto en su sesión de ayer hacer una reclamación a la Federación de Football, por intermedio de la Liga y Zona correspondientes, decidiendo, intertanto efectuar el match y depositar el 20 por ciento en manos del Director General de Educación Física, mayor Portales, hasta que se resuelva el reclamo interpuesto.

EL EQUIPO DEL COLO-COLO

El team del club albo no sufrirá modificaciones, quedando en la misma forma que dimos a conocer ayer.

Cortés
Chaparro Poi
Arellano Saavedra Morales
Schneberger Sublabre Muñoz
Moreno Olguín

Arbitrará el conocido pito porteño, don Humberto Reginatto.

UNA EXPOSICION DEL COLO-COLO

Santiago, 3 de Agosto de 1927.
Honorable Directorio de la V. Zona.

El honorable Directorio de la Liga Central ha resuelto la petición de autorización que le formuló el Colo-Colo para jugar dos partidos, el Domingo 7, contra un combinado de los cuadros porteños Wanderer-La Cruz, y el Domingo 14 contra el seleccionado de la 4.a Zona, negándola para esta fecha por tener el club partida de la serie llamada de honor y aceptándola para la primera, siempre que se le dé el 20 por ciento de la entrada bruta.

Dicha resolución que importa una negativa, se aparta de todo precedente y constituye, a juicio nuestro, un desaire a los deportistas porteños y a nuestra institución que había venido dando reiteradas y efectivas muestras de consideración para la Liga.

Haremos, en primer término, honorable directorio, una ligera exposición de hechos relacionados con la resolución que comentamos.

De regreso a nuestra patria, el equipo del Colo-Colo, sus dirigentes interpretando el sentir general de los aficionados, concertaron un match con el cuadro combinado italo- español a fin de que sirviera como una demostración objetiva de los frutos alcanzados con la jira. Realizado dicho encuentro, la prensa, unánimemente, tributó sus elogios a los componentes del Colo-Colo, expresando sin discrepancias, que el juego desarrollado por ellos denotaba un adelanto halagador para el football nacional.

De los fondos percibidos en este match el Colo-Colo, de acuerdo con los clubs Audax e Ibérico, resolvió destinar un 5 por ciento para la Liga Central, lo que jamás se había hecho anteriormente [illegible] a lo que no estaba obligado.

Para el Domingo siguiente, se concertó el encuentro Colo-Colo v. Liga Central, reservándose a la Liga el 40 por ciento de las entradas y al Club el 60 por ciento, restante. Se convino en este porcentaje entre el señor Bello por el Colo-Colo y Arancibia Laso por la Liga, conviniendo este último, en presencia de otras personas, que en caso de partida con Valparaíso, el club diera a la Liga un 10 por ciento o menos, ya que había derecho a exigir porcentaje determinado.

Al referirnos a este aspecto económico de los lances, nos parece necesario manifestar que ambas partidas sólo han dejado para el club Colo-Colo, un margen escasísimo, podríamos decir nulo, de utilidad, pues todos los fondos percibidos, descontados los gastos, ha debido reservarlos para cumplir dos compromisos:

1.o Ayudar a la familia de su inolvidable capitán David Arellano; y

2.o Procurar resarcir, en parte, las pérdidas sufridas por el empresario de la jira, don Miguel Momchio, digna persona que en ningún momento escatimó sus atenciones a los muchachos del Colo-Colo y que ha contribuído en tanta parte, a hacer respetable el nombre del football chileno y de consiguiente, el de nuestra patria misma. Ha debido, además, atenderse a los gastos de alojamiento y de viáticos de los jugadores no domiciliados en Santiago.

Reanudando nuetsras observaciones, recordaremos que realizadas las partidas indicadas, se hizo unánime en la prensa y en nuestros aficionados la opinión de que se malograrían todos los buenos resultados alcanzados felizmente en la jira, si el equipo se disgregaba apartándose sus elementos. Se elogió, sin reservas, la homogeneidad y comprensión del cuadro y se estimó que debía mantenérsele en esa forma con lo que se lograría el mayor adelanto para el football nacional.

S. E. el Presidente de la República, los señores Ministros de Estado, el señor Director General de Educación Física, los cronistas deportivos, expresaron con claro concepto de la obligación social que significa el fomento de los deportes, la satisfacción que les causara el conjunto del Colo-Colo y la importancia enorme que atribuían a la demostración que hiciera el cuadro de sus méritos a través de toda la República.

¡Cambian los tiempos! Sin solicitarla ha encontrado el Colo-Colo amplia comprensión en las esferas gubernativas. Se ha aplaudido su esfuerzo de seis meses en el extranjero y se le ha estimulado a continuar adelante. En cambio, encuentra escollos y tropiezos en la mayoría del directorio de la Liga Central.

Fué atendiendo aquellos deseos expresados personalmente por hombres del Gobierno a jugadores y dirigentes del Colo-Colo, que se concertaron las dos partidas con Valparaíso.

El directorio de la IV Zona, radicada en el puerto, envió a uno de sus miembros, don Jorge Clavero, a fin de que concertara dichos partidos y fuera portavoz del deseo de los footballers porteños por actuar con el Colo-Colo.

El señr Clavero podrá volver a Valparaíso a manifestar en quienes encontró facilidades y quienes pusieron obstáculos. Podrá decir que el Directorio de la Liga denegó el permiso solicitado para el 14 y autorizó el encuentro del 7, con la exigencia nueva e inaceptable de un 20 por ciento de las entradas brutas. ¡Jamás se había formulado tal exigencia a club alguno!

Repetimos que las dos partidas anteriores no han dejado utilidad al club por los fines a que se las destinaron: hacemos notar que mientras sus jugadores llegaban a pagar con su vida el anhelo de llevar el nombre de Chile más allá de la frontera: el club hubo de estar seis meses en receso sin percibir entrada alguna y aseguramos que en el deseo de satisfacer al público que con tanto afecto estimula al Colo-Colo en sus presentaciones, no vacilábamos en afrontar por algun tiempo más los gastos de permanencia de los jugadores, pero la resolución del directorio de la Liga Central, viene como dice la prensa de hoy, a frustrar el plan de difusión que con tanto aplauso, venía desarrollando el Colo-Colo.

Por las consideraciones expuestas, venimos en apelar ante el honorable directorio de la V Zona, del acuerdo que hemos comentado, seguro sde que sabrá resolver la cuestión con serena equidad. Manifestamos al mismo tiempo que disponemos en absoluto de la cancha de los Campos de Sports para el Domingo 7, según declaración de sus propietarios; que para corresponder a los deseos del público fijaremos un preliminar infantil y que depositaremos el 20 por ciento que nos exige la Liga, en manos del señor Director General de Educación Física, personalidad intachable que merece el respeto de todos, hasta que los organismos competentes pronuncien la palabra última y definitiva sobre estos antecedentes.

Saludamos con todo respeto al honorablo Directorio. — (Firmados). — **Carlos Bello**, Presidente. **Alejandro Torres V**, Secretario.

Una entrevista record con Carlos Müller

En la tarde de ayer nos encontramos con Carlos Müller, nuestro campeón de 400 metros vallas, y no quisimos perder la oportunidad para pedirle algunas declaraciones sobre su preparación y estado actual.

—¿......?

—Estoy como bala. He mejorado enormemente mi estilo y el tiempo.

—¿......?

—La corro en 56, pero antes de Setiembre... "no sé Fedro", bajaré ese tiempo y tendré que hacerlo en 55. Ahora me doy cuenta de lo provechoso que me ha sido la instrucción de don Carlos Strutz. No soy ni la sombra de antes.

—¿......?

—Ya lo creo que entrenándose bien, se hará un buen papel en Amsterdam.

—¿......?

—No sé; pero depende de mi actuación que espero será cada día más eficiente.

—¿......?

—Si me toca la suerte que me "coloquen", para ir a Amsterdam, sólo quiero que la banderita tricolor sea izada en el mástil olímpico después del final de 400 metros vallas. Es la más grande aspiración y me lo propongo, si podemos poner [illegible] la mano, y con Müller [illegible] modo algo infantil, o alocado, se dirige a grandes zancadas a su oficina.

EXCURSIONISMO

"CUERPO DEPORTIVO Y EXCURSIONISTAS DE LA POBLACION "MINISTRO SALAS". — Con el objeto de echar las bases de un Club Excursionista y Deportivo, se cita a los que simpaticen con esta idea, para nombrar el Directorio provisorio, el Domingo 7, en Juan Gutenberg.

El objeto de esta reunión es elegir directorio provisorio y nombrar la comisión redactora de Estatutos.

EL CUERPO PILOTO PARDO. — Los días 6 y 7 del presente, efectuará una reunión al Cerro Manquehue, que promete resultar interesante, a juzgar por el entusiasmo que ha despertado entre los socios.

EL COLO-COLO NOMBRA DIRECTOR HONORARIO AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES

El Colo-Colo F. C. ha designado su Director Honorario al Ministro de Relaciones Exteriores señor Conrado Ríos Gallardo, cuyo nombramiento le ha sido transcrito por medio de la siguiente nota:

"Distinguido señor:

Tenemos el honor de comunicar a Ud. que en reciente Junta General fué designado US., por aclamación, Director Honorario del Colo-Colo F. C.

El interés decidido que siempre ha manifestado US. por las actividades deportivas; su constante y estimuladora presencia en los campos de football y, sobre todo, las palabras de aliento con que US., Canciller y deportista, ha querido comentar, prestigiándola, la jira realizada al extranjero por nuestro Club, justifican sobradamente el anhelo de todos los miembros del Colo-Colo de tener a US. siempre cerca de sus actividades.

Al poner en conocimiento de US. la designación espontánea recaída en su persona, nos es particularmente grato reiterarle la expresión de nuestro reconocimiento por as señaladas muestras de atención con que ha querido US. distinguir al Colo-Colo y que comprometen la gratitud del Club y que importan, además, en concepto nuestro, una adhesión valiosa a todos los deportistas chilenos.

Sírvase, distinguido señor, considerarnos sus más obsecuentes SS.—(Firmados): **Carlos Bello**, presidente.—**Alejandro Torres, V.**, secretario.".

EXCURSIONISMO

ACTIVIDAD DEL "JORGE MATTE"

Se hallan abiertas las inscripciones para el hermoso campamento del Manzano, que se realizará los días 13, 14 y 15 del presente. El Director de excursiones, señor Luis Montenegro, dará los detalles de esta interesante excursión.

Con motivo de concurrir el primer equipo de basket-ball del Club y un elenco femenino a Rancagua a jugar un partido, se ha abierto inscripciones para los socios que deseen acompañar a la delegación oficial.

El próximo Domingo 28 se realizará una excursión a Agua del León.

Esta noche, el señor Manuel Bobadilla disertará en la secretaría del Centro, siendo el tema "Cómo se enferma la humanidad".

La Sección Femenina se reune hoy a las 7 P. M. en Concepción 1224. El Dr. Félix Valenzuela iniciará en breve un curso de cocina vegetariana.

Mucho entusiasmo existe entre el elemento aficionado al arte fotográfico por presentarse al concurso que se celebra esta noche en la secretaría de la institución, Tocornal 441.

Como jurados actuarán los señores Oscar Lornscheuer, C. Valdivieso y Luis Pezoa G.

Como premio se otorgará un diploma de honor, dándose a la publicidad las fotos premiadas.

Notas breves del deporte

BADMINTON F. C. — Hoy deberán encontrarse a las 9 P. M. en el Instituto de Educación Física los siguientes jugadores, que componen el primer equipo: Luis Cavallonio, Víctor M. Flores, Rafael Castelblanco, Ernesto Sepúlveda, César Alsina, Roberto Campos, Oscar Chonfeld, Alfredo Omke, Armando Angulo, Jorge Concha, Guillermo Cerda, Carlos Morales, Liborio Velásquez, Francisco Bolio, Eduardo Concha, Carlos Angulo, Germán Peña, Carlos Tapia, Joaquín Norambuena y Ricardo Fletcher.

Se nos encarga rogar la asistencia en vista del próximo viaje a Chillán.

NUEVO CLUB DE FOOTBALL. — Ha sido fundado últimamente un nuevo club de football que actuará con el nombre de Olivos F. C.

CLUB CICLISTA ARCO IRIS. — El Domingo próximo se correrá la 5.a etapa por la competencia interna. Dado el buen resultado de las pruebas anteriores es de esperar que la próxima reunión alcance mayor éxito tomando en cuenta el entusiasmo que se nota entre los corredores por participar en ella. Hay gran número de inscritos en todas las categorías, las que correrán separadamente, incluso los campeones, disputándose trofeos de importancia, adquiridos por el Club.

ASOCIACION DE ARBITROS DE CHILE (Sección Santiago). — En la última sesión del directorio, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Otorgar carnet de árbitros oficiales, a los señores: Luis Mercier, Alfredo Tobar y Zollo 2.o Gutiérrez. Computar un examen práctico bueno, a los aspirantes, señores: Manuel Reyes y José Manuel Gómez. Comunicar a la Liga Deportiva O'Higgins, de Rancagua, que se encomendará a un árbitro oficial de la sección la iniciación de un curso de árbitros en esa ciudad; Destinar a los señores Felipe Horta, Eduardo Tessada y Luis A. Lara, para que dirijan las partidas de la competencia organizada por el Club Hípico Racing F. C., que se desarrollará los Sábados en la tarde; Designar a los señores Enrique Didier, Luis Escalona, Juvenal Galdames y Humberto Schiaffino, para que dirijan los encuentros de la Asociación Escolar de Deportes y. Aceptar, en vista d las razones expuestas la renuncia de árbitro oficial formulada por el señor Carlos Saenger.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— El anuncio del primer torneo interno que se llevará a efecto el Domingo próximo, en la carretera de Santa Rosa, ha despertado entusiasmo entre los corredores quienes desde ayer iniciaron algunos recorridos cortos en el mismo sitio que se correrá.

La prueba será ida y vuelta a los Bajos de Mena, siendo la partida a las 8 y media de Santa Rosa esquina de San Joaquín, y actuará de árbitro general el señor Alberto Davidson. Los infantiles solamente correrán hasta la Granja ida y vuelta.

Los capitanes de corredores señores: Francisco del Valle y Oscar Quinteros pueden informar más ampliamente de las futuras correrías que se organizan en competencia de varios premios y serán clasificados en breve.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. — La comisión de carreras de este Club, trabaja con todo interés en la organización de la jornada interna por caminos del próximo Domingo y cuya ruta es Providencia, Las Condes, ida y vuelta. Para esta carrera han sido donados valiosos premios por varios señores socios.

Las inscripciones se reciben en A. Prat 103.

TIRO AL BLANCO

CONCURSO INDIVIDUAL DE TIRO DE RIFLE

Los días 14 y 15 del actual se llevará a efecto el gran certamen libre de tiro de rifle que prepara el Club Nacional para todo tirador.

El anuncio de este torneo ha logrado entusiasmar a los aficionados de este bello deporte, y un gran número de tiradores militares y civiles se preparan para participar con éxito en esta reunión balística.

Las bases que regirán para este concurso de tiro, son las siguientes:

Hora, 8 1|2 A. M.: distancia, 200 metros; blanco, 24 anillos; posición, tendido sin apoyo; armamento, fusil o carabina militar, Máuser o Styer, sin agregados; bala, ojival ó "p"; disparos, se computará una serie de cinco tiros válidos, con uno de prueba opcional, pudiéndose disparar hasta seis series; empates, se definirán por las series de apoyo; inscripción, el valor de la inscripción, será de $ 3 la primera serie y las repeticiones $ 1.

ATLETISMO

EL TORNEO DEL ATLETICO ROYAL. — En la tarde del Domingo, se efectuará el cuarto torneo atlético interno organizado por esta institución, en disputa por un artístico trofeo.

El siguiente es el orden de las pruebas:

400 metros planos; salto largo; 1,500 metros para perdedores; 10,000 metros para todo competidor; posta de 4x100.

El próximo Domingo se corre la carrera interna sobre caminos, con el recorrido Quinta Normal-Lo Ossa, ida y vuelta.

EL CENTRO DEPORTIVO ESCUELA DE MEDICINA. — Celebrará un interesante torneo de novicios el próximo Miércoles, en el Estadio de la Escuela, Calle Panteón, Avenida Independencia.

Habrá cinco pruebas, como sigue: carreras de 100 y 400 metros planos; saltos alto y largo y lanzamiento de la bala.

EL INTERCITY DE TIRO DEL DOMINGO. — El Domingo se efectuó en Quilpué un intercity de Tiro entre los equipos del Círculo Larraín Alcalde y Quilpué, triunfando el primero por 35 puntos. F. Quilpué marcó 1,651 puntos por 1,68[illegible] del Larraín.

GRANDES NOVEDADES FOOTBALLISTICAS

INVITACION A BOCA JUNIOR' Y NEW OLD BOYS

Es muy probable que por parte de la Liga Valparaíso y la Liga Central de Santiago se inicien gestiones para traer a nuestro país a los campeones de los clubs Boca Junior y New Old Boy de Rosario. Como se recordará, este último venció netamente al Real de Madrid, en un match disputado en Rosario no hace mucho.

Los valores footballísticos de ambos elencos y la importancia que tienen dentro del football delpaís hermano, hace suponer claramente que su jira será de grandes provechos para nuestro football.

Se jugarían dos encuentros en Santiago y dos en Valparaíso, corriendo los gastos por cuenta de las instituciones chilenas, por iguales partes.

EL ESCUDO CARLOS VAN BUREN

También sabemos que se está llegando a un acuerdo entre la Liga Valparaíso y la Liga Central de Santiago, para disputar dentro del presente mes el Escudo Van Buren, en un match que se efectuaría en la capital.

Actualmente están en conversaciones amistosas los dirigentes de ambas instituciones, a objeto de fijar la fecha del lance, fecha que en ningún caso entorpecería el calendario del Campeonato Nacional que organiza la Liga Valparaíso.

TURF

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

1.a CARRERA, A LA 1.30 P. M.

III. Premio VENTARRON.—1,500 metros.—Para 4 años y mas que no hayan ganado más de dos carreras.—Peso: $ 50 kilos. Recargo de 4 kilos por cada carrera ganada.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

El Quince	58	Izar Bat.	54
ución	56	Damassin	52
Greenback	54		

2.a CARRERA

I. Premio VENGADOR.—1,400 metros.—Para potrillos de 3 años, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 45.—Premio $ 4,500 al 1.o

Abasolo	56	Lampazo	56
Bezerin	56	Ojo de Agua	56
Chateau D'Eau	56	Nemrod	56
El Cascabel	56	Rimador	56
Epiro		Tremblay	56

3.a CARRERA

II. Premio VENDIMIA.—1,400 metros.—Para potrancas de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Alicantina	54	La Ñatita	54
Andanada	54	Maroma	54
Antonina	54	N. de Tolosa	54
Donnora	54	Tonkinoise	54
'onia	54	Ficha Negra	54

4.a CARRERA

Premio VENDETTE. — 1,300 metros.— Para ganadores en el Club Hípico. — Handicap. — Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Kolipí	61	Pichinetto	46
Pericolo	58	Paragón	47
La Chinita	54	Zapatilla	46
Acun Cahuen	54	Facchinero	44
Inmortal	51	Pour Quois Pas	43
Lince	51	Isola Bella	42
Maximalista	50	S. Velluda	40
Straw	47		

5.a CARRERA

IV. Premio ALTANERO.—(Clásico).—1,600 metros.—Para caballos de 3 años y más, que no hayan ganado más de $ 60,000 y no sean ganadores de premios clásicos mayores de $ 10,000.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Ratificación: $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 8,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Paparrablas	61	S. Naciente	47
Condamné	51	Salpetra	43
Corfú	48	Comaire	41
	48	Harold Lloyd	40
Cantimplora	47		

6.a CARRERA

Premio VICTORIA. — 2,300 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

Jellicoe	61	Manchego	43
Poor Chap	53	Perval	41
Janus	49	Lancetazo	40
Paramount	49	Luxor	40
V. en Popa	49	Jalea	40
Bandazo	48	Obsequio	40
Calderón	44		

7.a CARRERA

Premio VENCEDOR. — 1,300 metros.—Para ganadores en el Club Hípico. — Handicap — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Straggler	60	Hecatombe	48
Minué	57	La Triste	45
Murga	57	Curilafquén	44
Leoncito	54	Skirmish	44
B. Nash	51	Metrenquil	41
Palestro	50		

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA

Premio BIANTE.—1,200 metros.

Indomable	60	La Riviera	52
Quiltra	58	Carmen	50
Monagnard	57	Nacre	50
Nef Nef	56	Vigésima 7.a	50
El Dieciocho	53	Selva Oscura	49
Lacre	53	Revilla	47
Soisola	53	Ñatusa	46
Circasiana	52	Pabellón	40
Dallarizza	52		

SEGUNDA CARRERA

Premio BRONCA.—900 metros.

Tronador	64	Alcurnia	47
Naptha	60	Al Tuntún	47
My Own	57	Charming	45
Kabezón	49	Licanqueo	43
Bellatrixe	48	Calabazo	42
Capullo	48	Vilana	42

TERCERA CARRERA

Premio BALILA.—1,400 metros.

Omikron	61	Ugombo	49
Limasol	55	Meruca	44
Polenka	54	Muscadine	43
Brial	53	Don Berto	42
Keel	53	Milonguita	42
Vigésima	53	Olvidado	42
Clarette	52	Joroba	41
Labrador	52	Aquelarre	40

CUARTA CARRERA

Premio BAILARINA.—1,400 metros.

Kayukeo	61	Imponente	52
Pilot	61	Pilgrim	52
Clodia	58	Kepí	51
Harding	57	Puñalada	49
Galette	54	Q. Simpática	47
Rey Sol	54	Keysol	45
Susanita	53	Magdala	44

QUINTA CARRERA

Premio BIJOU.—900 metros.

Bebé Daniels	62	Cautina	48
tch	55	República	47
Marga	54	Clarilla	46
Naides	54	Otra Vez	45
Morza	53	Fuñingue	43
Rosca	53	Por Merced	44

SEXTA CARRERA

Premio BETTY.—1,400 metros.

ierenisima	57	Bat	50
nmortal	56	Matasiete	49
'an Fan	55	República	48
unna	54	Tom Mix	48
ancajo	54	Buena Cuna	47
Mala Nueva	52	Voltaire	46

SEPTIMA CARRERA

Premio BILZ.—1,500 metros.

Cáucaso	61	Parigot	49
Garete	56	Picazón	49
G. Blanca	53	Payador	45
Pichardin	53	Palisandra	44
Descartado	52	Cartilla	42
Galeno	51	Discutido	40
Albano	50		

El remate del Sábado próximo

En el establecimiento de don Arturo Calvo M., saldrá a remate el Sábado un lote de productos importados de la República Argentina y que han completado su crianza en el Haras Pirque.

Vienen hijos de Dominguito, Papanatas, Bis, Cavador, Desterro y Aquelarre, padrillos bastante acreditados en Argentina. Respecto a Papanatas, es suficientemente conocido en nuestro país, pues Paparrablas, Pajarera, Trébol Rojo, Alma Fuerte etc., se han encargado de dejar bien puesto su crédito como padrillo.



Bon Ami

Conserva todo el brillo del niquel—

"Yo había siempre creído que Bon Ami era solamente para cristales y ventanas hasta que una amiga me dijo de ensayarlo sobre todas las partes de niquel en mi cuarto de baño.

"Qué sorpresa tuve! Quedaron tan límpias y brillantes! Enseguida mandé limpiar todas las partes de niquel de la cocina, del cuarto de baño y todas las cosas de bronce o niquel en la casa. Solo tomó un momento—y todo brillaba que era un encanto.

De venta en todas las ferreterías, locerías y bodegas





LA FELICIDAD DEL HOGAR

se funda en la salud de la familia. Niña robusta y juguetona, esposos amantes y contentos, nada altera la dulce serenidad de este ambiente familiar.

En esta, como en millares de familias, pequeñas y numerosas, todos conocen y usan el purgante suave y refrescante

"SAL DE FRUTA"
ENO
MARCA DE FABRICA
"FRUIT SALT"

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS EN FRASCOS DE DOS TAMAÑOS

Agentes Exclusivos: HAROLD F. RITCHIE & CO., Inc.
NUEVA YORK TORONTO SYDNEY

Las palabras "Fruit Salt," "ENO" y "Sal de Fruta" y el rótulo del envase constituyen las marcas de fábrica registradas de J. C. ENO, Ltd., Londres, Inglaterra.

Formula segun Boletin de la Superintendencia de Aduanas num 461. Bicardonato de Sodio—grs. 53. Acido Tartrico—grs. 47. Fabricado por el metodo especial del Sr. J. C. Eno.

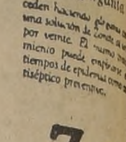


Un verdadero germicida que en verdad mata microbios

Zonite es eficaz no solamente para desinfectar cortadas y heridas sino también para usarlo como antiséptico en forma de gargarismos para evitar el contagio de resfriados, catarros y otras afecciones más serias de las vías respiratorias. ¿No cree usted que es maravilloso poder gargarizar con un germicida real y verdadero, cuarenta veces más potente que el peróxido de hidrógeno pero inofensivo si accidentalmente se traga?



A los médicos
La solución de Dakin (NaOCl) ha podido al fin estabilizarse para usos generales con el nombre de Zonite.



Las afecciones de la garganta

Zonite
El antiséptico no venenoso

Hotel Gloria Estado 45

PLENO CENTRO. EL MAS ECONOMICO DE SURAMERICA

Piezas para persona sola desde 5 pesos; para matrimonio desde 10 pesos.

Todas las habitaciones tienen lavatorios con agua fría y caliente.

ES HOTEL IDEAL PARA FAMILIAS

ARRIENDO PARA INDUSTRIA

Extensa casa bajos, Rosas lado Bandera.
Para CASA RESIDENCIAL, altos doce habitaciones, recién ...cionados.

Samuel Guzmán A.
BANDERA 73 — TELEFONO 3428

MUEBLISTAS

MADERAS		CHAPAS
Caoba	$ 4.00	Roble americano liso
Fresno	2.90	Amaranto
Haya	1.90	Coral
Pino blanco	2.00	Encina
Nogal francés	1.80	Caoba ondulada
Avellano	0.40	Erable blanco
(Filetes varios dibujos)		Limón - Rosa

Además: Rauli, Lingue, Laurel, Alamo, Roble, "Mo... varias, puertas, ventanas, lumas, lumillas, yugos.

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS
BARRACA "ALAMEDA".— DELICIAS N.o 3480

Compre sus paños PARA BILLARES

MARCA SIMONIS DONDE EL REPRESENTANTE DE LA FABRICA

CASA MATEO DELPORTE
PUENTE ESQUINA SANTO DOMINGO

PAPELES PINTADOS

LA GRAN PAPELERIA INGLESA
— MONEDA 927 —

Tiene el agrado de ofrecer su gran realización anual con descuentos hasta de un 20% en papeles de más de $ 1.50.

Saldos a menos del costo

Atiende pedidos teléfono 453.—Casilla 3018, Santiago.
M. ISIDORO NAVIA A.

MUEBLES

DE COMEDOR, DORMITORIO, ESCRITORIO

A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende

La San Antonio
MONEDA 952
(FRENTE CASA MUZARD)

DOLORES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curacion Rapida
ELIXIR GREZ
(a base de Clorhidropepsina)
MONIN, 49, Rue de Maubeuge, Paris
El verdadero ELIXIR GREZ se halla:
En Santiago: DROGUERIA FRANCESA.
En Valparaiso: DAUBE y Cía.
y en todas las principales farmacias del Chile



Fuera de Aq... El Amor es ... compatible c... un Riñon Enfer...

Los miles de personas ... están afectadas de los ri... sólo viven "a medias". ... naturaleza destinó los ri... para eliminar del orga... los venenos acumulados ... riamente, pues de lo con... invadirían hasta el to... sanguíneo.

No juegue con la Muerte ...
La enfermedad de los riñones ... duce irritabilidad, trastornos ... macales, micción difícil, hin... de pies o manos, y otros ... Estas no son enfermedades ... tomas de una enfermedad de ... ñones, que convertirá ... una miseria. ¿Por qué no ... con el remedio mundial... famoso desde hace ... siglo? M. R.

PÍLDORAS DE FOSTER
Contiene: Potassium Nitrate—Trementina —Aceite Enebro—Ext. Uva Ursi.

GRAN OCASION

Se vende en Amunátegui esquina San Pablo, una casa con 800 metros edificados en $ 260,000.

Produce $ 24,000 pudiendo llegar fácilmente a $ 30,000. Toda clase de facilidades.

BERNARDINO OPAZO VERGARA.

Teatinos 158. — Teléfono 424.

Ag—5

MAQUINAS PARA TEJER

La máquina "Dubied" para tejer a mano es una máquina ideal para la pequeña industria. El último modelo con Super Auto-Listador, variante y tecla para trabajar en hasta seis colores, en manos de una operaria experta puede producir chalecos, sweaters, vestidos, chombas, etc., en fantasías, de fácil venta.

Vendemos las máquinas con facilidades de pago, y enseñamos el manejo. Pida una demostración.

Depósito "Dubied"
Mosqueto 425. — Santiago

LICORES

NUESTROS PRECIOS SON LOS MAS BAJOS DE SANTIAGO

CASA M. AGUILO

2.80	Botella Vino añejo Tipo Importado.	10.00	Botella Benedictine, botella original Superior Importado.
3.10	Botella Coñac Don Fausto.	6.00	Botella Café, estilo árabe.
3.50	Botella Coñac Cometa.	3.80	Botella Sidra Reina Victoria, botella grande.
3.50	Botella Coñac Banderas.	4.50	Botella Sidra Gijonesa, botella grande.
3.10	Botella Guindado Superior.	5.00	Botella Pisco San Luis, Reservado.
3.40	Botella Pisco Pastilla.	11.00	Botella Champaña Subercaseaux, grande.
4.00	Botella Menta verde y blanca.	6.00	Botella Champaña Subercaseaux, media botella.
4.00	Botella Oporto Español Superior.	15.00	Botella Champaña Conde de Saint Thierry, Tipo Importado.
5.00	Botella Anís Palma, igual al Mono.	6.50	Lata Caviar de 1 1/2 onza.
7.00	Botella Gin J. Laplace.		
6.00	Botella Cacao a la vainilla, Tipo Importado.		
7.50	Botella Curacao Ronegue, estilo Importado.		

ABARROTES Y FRUTOS DEL PAIS, SIEMPRE LOS PRECIOS MAS BAJOS DE SANTIAGO.

CASA M. AGUILO.—PUENTE 570

5—A.

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 59).—CARRERA DE LOS EXPRESOS DE LA NOCHE Nos. 3-4, ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO, EN LOS DIAS DOMINGOS.—SUPRESION DE LOS EXPRESOS DE LA TARDE Nos. 5-6, DE IGUAL RECORRIDO, EN LOS DIAS DOMINGOS

A partir del Domingo 7 de Agosto, los expresos de la noche Nos. 3-4, entre Mapocho y Puerto, y vice-versa, que salen a las 20.30 de cada una de estas estaciones, para llegar a sus destinos a las 23.42, correrán los días Lunes, Viernes y Domingos, sin alterar sus actuales horarios.

Desde la misma fecha indicada dejarán de correr en los días Domingos los expresos de la tarde, entre Mapocho y Puerto y vice-versa, que salen de cada una de estas estaciones, a las 17.00, para llegar a sus destinos a las 20.12.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRASPORTE.

CONCURSO

Abrese concurso para un puesto de dibujante de puentes en el Departamento de la Vía y Obras de los Ferrocarriles del Estado, estación Mapocho, con renta de $ 5,000.00 anuales.

Los interesados pueden presentar sus antecedentes hasta el día 6 de Agosto, de 14 a 16 horas, en la Sección Obras de dicho Departamento.

Ag—6

DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

Solicítanse propuestas públicas para el 20 de Octubre próximo por 27,000 toneladas, más o menos, de rieles y accesorios para la vía.

Bases y antecedentes en la Sección Pruebas del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 2 de Julio de 1927.

Agos.—4

¡Adiós Jaqueca!

Una fricción con el maravilloso Aceite Wizard proporciona alivio instantáneo.

Cuando le duela la cabeza, tome el camino más seguro y se librará de la jaqueca fácil y rápidamente. El mejor método consiste en friccionar las sienes o la frente con un poco de



Aceite Wizard. Los remedios internos para la jaqueca afectan el corazón y los nervios. El Aceite Wizard penetra a los tejidos y hace desaparecer el dolor y la congestión. Es absolutamente seguro y ahora lo usan millones de personas, porque nunca ha fallado. Sea Ud. uno de entre millones de personas que no padecen jaqueca. Use el Aceite Wizard para cualquier dolor o congestión, como Reumatismo, Laringitis, Dolores de espalda, de los músculos y articulaciones, de Oído, Resfriados Heridas, Lesiones, Picaduras y Quemaduras. Un frasco de Aceite Wizard puede ahorrarle cientos de pesos en cuentas de médicos. Para los niños y personas mayores, compre un frasco grande en la botica.

En todos los casos de Indigestión, Gastralgia, Malas digestiones, y demás enfermedades del aparato digestivo, use las maravillosas Píldoras Wizard.

Fabricantes: Hamlin's Wizard Oil Co., Chicago, E. U. A. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Unicos Representantes: Daube y Cía. Valparaíso, Santiago, y Concepción.

Majestic Hotel Restaurant

Calle 21 de Mayo 815

UNICO EN CHILE POR SU LIMPIEZA, SU CONFORT Y PRECIOS MODICOS.

Restaurant a la carta a toda hora.
ALMUERZO o COMIDA $ 2.50.
Gran comedor con calefacción, para doscientas personas. Carta de abono semanal. Pieza con toda pensión, desde 10 pesos diarios. Salón de familia y reservado.

Pieza muy buena, desde $ 5.

SE RECIBEN ORDENES PARA BANQUETES.

Orquesta de victrola de lo mejor

ATENDIDO POR SU PROPIO DUEÑO.

H. FLEUREAU

INSPECCION GENERAL DE CAMINOS, PUENTES Y VIAS FLUVIALES

Se llama la atención sobre un aviso que se publica en el "Diario Oficial", pidiendo propuesta para la construcción del puente Quinchilca, en Los Lagos.

HERNIAS

Bragueros, elásticos, fajas con pelotas neumáticas, piernas, brazos artificiales, aparatos ortopédicos, muletas.

Chappuis y Theóduloz
ARTURO PRAT 346—CASILLA 409
Unicos especialistas en Chile.

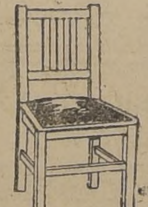
MENTHOLATUM

Cicatrizante excelente para heridas, cortadas, quemaduras. Evita la inflamación y mantiene la herida en un estado antiséptico

Menthol 0.3 grm. Camphor 9 grm. Ol. Eucalyptus 0.1 grm. Boric Acid 8.5 grm. Ol. Pinus Pumilio 0.1 grm. Excipiente hasta 30 grm.

FABRICA DE SILLAS "LA GRAN RAPID"

DELICIAS 3538



PIDA CATALOGOS A O. Pinochet L.

ESTA SILLA VALE $ 7 c/u.

4—A

SOCIO

O COMPRADOR NECESITO para un espléndido y productivo negocio establecido en pleno centro.

P. Munita
COMPAÑIA 1336

Ag—5

MUEBLES

de ocasión encuentra en los remates que se están efectuando en calle Estado 273. No compren hasta no consultar precios, porque son increíbles los precios que estamos vendiendo, en

ESTADO 273

Agos.—4

MUEBLERIA COLON

56 — BANDERA — ...
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
No compre antes de visitar esta Casa

CASA MODERNA

VENDO EN $ 200,000 Central y bien situada
G. FREUDENBURG C.
330 - MORANDE - ...

-OCASION

Con sólo $ 10,000 al contado, saldo cuotas mensuales a voluntad comprador, vende ... das y lujosas casas, recién construídas. Constan de ... piezas, ... pitación, hall, baño y ... dependencias, dos patios ... dos, todo servicio, etc.

Tratar, dueño, en las mismas, Coquimbo esquina San Isidro, 10 a 12 M., y de 2 a 5 P. M.

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 26 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 19 Y BAJARON 7 TITULOS

Mejoró visiblemente la condición del mercado en cuanto a movimiento y precios.

Los negocios efectuados fueron amplios en títulos Mineros, Salitreros, Papeles, Industriales y Bancos.

A continuación se detallan el número de conforme con sus precios respectivos y bajo el rubro de fluctuaciones, la diferencia de precios que experimentaron los valores durante el día bursátil.

En Bonos se vendieron 305,100 nominales con sus precios firmes.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS

Caja 8-1, de 99 1|4 a 99 1|2.
Hip. 8-1, de 99 1|4 a 99 1|2.

BANCOS

Chile, de 202 a 204.

SALITRERAS

Galicia, de 13 1|2 a 14.
Loa, de 31 a 31 1|4.
Lautaro Port., de 118 a 119.
N. Castilla, de 23 a 24.

INDUSTRIALES

Club Hípico, de 6,900 a 7,000.
Cemento Melón, de 60 3|4 a 61.
Cervecerías, de 63 1|2 a 64.
Gas de Santiago, de 61 a 61 1|2.
Tabacos, de 80 1|2 a 81.
Vidrios, de 35 a 38.
Tejidos Salto, de 98 a 100.

MINERAS

Caylloma, de 3 a 3 1|4.
Cerro Grande, de 37 1|4 a 38 1|4.
Kelluani, de 4 1|2 a 5.
Patiños, de 160 a 161.
Tocopilla, de 68 1|2 a 69.

PATIÑOS EN NUEVA YORK, DOLARES

Vendedor 1|4, comprador 1|4.

BAJARON

BONOS

Caja 8 1|2, de 99 5|8 a 99 1|2.

GANADERAS

Gente Grande, de 53 a 52 1|2.

INDUSTRIALES

Papeles, de 140 a 137.
Vinos, de 75 a 72.

MINERAS

Carolina, de 5 a 4 1|2.
Disputada, de 9 1|4 a 9.
Morococala, de 16 3|4 a 16 5|8.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

40000 Caja 8 1|2, 99 5|8.
45000 Caja 8 1|2, 99 1|2.
1500 Caja 7-1, 97.
69000 Caja 8-1, 99 1|2.
600 Caja 8-1, 99.
59000 Hip. 8-1, 98.
100 F. Izquierdo, 95.
100 Minera, 22.
65 Banco Chile, 203.
5 Banco Chile, 204.
400 Kelluani, 5.
85 Oploca, Set. 1.o, 100.
2000 Minera, Set. 1.o, 22.
1000 Minera, Ag. 18, 22.
200 Tocopilla, Ag. 18, 69.
200 Lautaro P., Ag. 18, 120.
300 Lautaro P., Set. 1.o, 120.
300 Disputada, Set. 1.o, 9.
100 Patiño, Set. 1.o, 161.
100 Loa, Set. 1.o, 31 1|2.

SEGUNDA RUEDA

2000 Caja 8 1|2, 99 1|2.
42000 Caja 8-1, 99 1|2.
46000 Hip. 8-1, 98.
15 Banco Hip., 635.
40 Gas, 61 1|2.
1 Club Hípico, 7,000.
350 Banco Chile, 204.
100 Lebu Pref., 5 1|4.
100 Potasa, 6.
100 Banco Nacional, 63.
200 Vidrios, 38.
100 Papel y Cartón, 137.
400 Gallica, Ag. 18, 14.
100 Carahue, Ag. 18, 3 1|2.
100 Minera, Ag. 18, 22.
100 Morococala, Ag. 18, 16 5|8.
200 Lautaro P., Set. 1.o, 119.
500 Caylloma, Set. 1.o, 3 1|4.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100 Viñas, Set. 1.o, 28 1|2.
200 Cervecerías, 64.
200 Cervecerías, Ag. 18, 64.10.
10 Tabacos, 81.
100 Lautaro P., Ag. 18, 118.
600 Loa, Ag. 18, 31 1|4.
100 Carolina, Ag. 18, 4 1|2.
100 N. Castilla, Set. 1.o, 24.
1000 Cervecerías, 64.
300 Cerro Grande, Set. 1.o, 37 3|4.
100 Galicia, Ag. 18, 14 1|4.

CAMBIO

Vendedor 39.81
Comprador 39.80

SEGUNDA RUEDA

3000 Caja 8-1, 99 1|2.
1000 Schwager, Ag. 18, 21.
900 Caylloma, Ag. 18, 3.
300 Viñas, 28 3|8.
50 Lautaro P., 118.
200 Lautaro P., Ag. 18, 11
400 Mineras, 22.
500 Caylloma, Set. 1, 3.

CAMBIO

Vendedor 39.81
Comprador 39.80

CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR

COMERCIAL	$ 39.82
PESO PAPEL, VALE	6 1|32
£ POR DOLARES . . .	4.85 3|4

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres . .	39.90	40.35
París . . .	0.32 3|4	0.32.60
Amberes . .		1.15 1|2
New York .		8.31
España . .		1.41 3|8
[illegible] . . .		0. [illegible].20
Brasil . . .		40.50
Uruguay . .		8.50
Argentina .		3.54 1|2
Holanda . .		3.33
Suiza . . .		1.60
Siria . . .		40.50
Portugal . .		40.50
Panamá . .		40.50
Perú . . .		40.50
Alemania .		1.98

Santiago, 3 de Agosto de 1927.

Matadero Público

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes . . .	46	Corderos . . .	656
Novillos . . .	115	Cerdos . . .	381
Vacas . . .	72	Cabros . . .	1
Q. vivos . . .	105	Terneros . . .	45
Id. en vara.	57		
Total . . .	395	Total . .	1083

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	1.95	a	2.00
Id. de 2.a	1.80	a	1.90
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Carne de novillo, 1.a	2.00	a	2.05
Id. de 2.a	1.80	a	1.90
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Carne de vaca, 1.a.	2.00	a	2.05
Id. de 2.a	1.80	a	1.90
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Carne de cordero, 1.a	2.80		
Id. de 2.a	2.60	a	2.70
Id. de 3.a	2.00	a	2.40
Carne de oveja, 1.a.	2.00	a	2.20
Id. de 2.a	1.70	a	1.90
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Carne de cerdo, 1.a.	2.00	a	2.10
Id. de 2.a	1.80	a	1.90
Id. de 3.a	1.40	a	1.60
Grasa en rama . . .	1.30	a	1.50
Sebo de ovejuno ..	1.00	a	1.10
Cuero de buey	1.40	a	1.60
Id. de novillo	1.80		
Id. de vaca	1.80		
Id. de ovejuno .. .. pesos la docena.	80	a	110

Cotizaciones de Metales

Cablegrama sobre cotización de los metales correspondientes a ayer.

Al contado

Estaño, £ 397.10.0. Bajó 0.10.0.
Cobre Standard, £ 56.8.9. Subió 0.3.9.
Plata, d 25 7|8. Bajó 3|16.

A plazo

Estaño, £ 389.10.0. No varió.
Cobre Standard, £ 56.16.3. Subió 0.6.3.

Cablegrama sobre cotización de Patiño en Nueva York, el 2 de Agosto de 1927:

Vendedor, 18 3|4. Comprador 18 1|4 dólares.

RECTIFICACION

En la segunda rueda de ayer se colocaron 10 Gas a 64, debiendo ser Banco Nacional, a 64.

Banco Hipotecario de Chile

CUSTODIA DE BONOS

Se ofrece a los tenedores de bonos emitidos por el Banco recibirlos a depósito en su Sección de CUSTODIA, la que se encargará de reponer los bonos amortizados por sorteos y de depositar el importe de los cupones en cuenta del depositante en el Banco que se indique. La comisión por el servicio es de veinte centavos al semestre por cada mil pesos nominales del valor depositado, siendo gratuito para las Instituciones de Ahorro y de Beneficencia Pública o Privada.

Santiago, Julio de 1927.

EL GERENTE
N|O.

Banco Hipotecario de Chile

AUMENTO DE CAPITAL

Para llevar a efecto el que acordó la Junta General de Abril 27, se avisa a los señores accionistas que tienen opción para suscribir una acción por cada cuatro de las que tengan registradas a sus nombres, según nómina que se formará el 26 de Julio en curso.

El derecho a suscribir las acciones se hace efectivo mediante el pago de $ 370.82 por cada acción, de los que $ 20.82 por acción quedarán en depósito, para responder al entero del impuesto a la renta, conforme al decreto de 4 de Julio del Ministerio de Hacienda.

El pago deberá hacerse en la Oficina del Banco desde el 2 hasta el 16 de Agosto y los accionistas residentes fuera de Santiago pueden hacerlo por intermedio del Banco de Chile.

El Registro de Transferencias de Acciones estará cerrado desde el 26 de Julio hasta el 16 de Agosto.

Santiago, Julio 16 de 1927.

EL GERENTE.
16—A.

Compañía Chilena de Tabacos

DIVIDENDO N.o 52.

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas, por las oficinas del Banco Anglo Sud-Americano Ltdo., en Valparaíso y Santiago, y por las Sucursales de esta Compañía, en el resto del país, el dividendo de $ 2 por acción, acordado en la Junta general del 29 del presente

Valparaíso, 30 de Julio de 1927.

Ag. 3 — EL GERENTE.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	500000	99½		
Caja 8 1|2				
Caja 7-1			30000	99½
Caja 6-1			10000	96
Hipot. 8-1			1000	98
BANCOS				
Chile	500	204	10	204
H. de Chile N. ems.	1	636		
Nacional	15	64	200	64
MINERAS				
Caylloma, S. 1 . .	500	3¼		
Carolina, A. 18 . .	100	4½		
Condoriaco, S. 1 .	1000	3		
Colquiri, S. 1 . .	500	7⅝		
Cerro G., S. 1 . .	100	38	100	38½
Disputada, S. 1 . .	150	9¼	100	9½
Electra, S. 1 . .	500	3½		
Kelluani, S. 1 . .	200	5	100	5
Kaja Uyu	200	1		
Lebu Pref.			100	5¼
Minera, S. 1 . . .	400	22		
Minera, A. 18 . .			500	22
Morococala, A. 18			100	16⅝
Morococala, S. 1 .	200	16½		
Oploca, S. 1 . . .	100	100		
Patiños, S. 1 . . .	100	161		
Patiños, ...			100	161½
Oruros	100	34½	100	35
Potasa			100	6
Schwager, A. 18 .	500	20½		
Salvador	1000	1½		
Tocopilla, S. 1 . .	100	69		
Tocopilla, A. 18 .			100	69
Carahues, A. 18 .			200	3½
Pargas, A. 18 . .	1000	4⅝		

TITULO	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
SALITRERAS				
Loa, A. 18 . . .			100	31⅝
Laut. al P. S. 1 .	100	119	100	120
N. Castilla, S. 1 .	500	23½		
GANADERAS				
Gente Grande			100	32½
Fuegos	100	146½		
INDUSTRIALES				
Gas	115	61½		
Tattersall	100	95		
Club Hípico . . .	1	6.900	1	7.000
Viñas	500	28⅝	100	28½
Cía. Industrial .			500	35½
T. Salto	100	100		
Vap. Ord., A. 18			500	10
Cemento Melón . .	100	61		
Elect. Ind.	100	52½		
Vinos Chile . . .			150	72
Feria Izquierdo ..			24	95
Malvoa, A. 18 . . .	1500	9½		
Paños Tomé . . .			100	45
CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
CAMBIO		39.81		39.82
Patiños en N. Y. .		18½		19
Caylloma, S. 1 .				3¼
Morococala, S. 1				16⅝
Patiños, tr. S. 1. .		161		
Tocopila, S. 1 . .		69		
Minera, S. 1 . . .		22		
Loa, S. 1		31		
Laut. Pr. tr. S. 1.		117½		
Cerro G., tr. S. 1		38¼		
Colquiri, S. 1 . .		7⅝		

SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS.—CITACIONES.—CIERRE DE REGISTROS

Tres Puntas Co. Minera de.— Cita a junta general ordinaria el 5 de Agosto, a las 3 P. M., en "El Diario Ilustrado". Estado del negocio y su contabilidad.

Monte Blanco Empresa Minera. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 8 de Agosto, en Teatinos 254. Dar cuenta de la Memoria y balance. Trasporte del contrato de administración y avío que la Empresa celebró con la Co. Minera Monserrat el 8 de Julio de 1926, y sobre la ampliación del avío.

Cierra su registro del 30 de Julio al 8 de Agosto.

Norte Argentina Soc. Petrolera.— Cita a junta general ordinaria para el 6 de Agosto, a las 3 P. M., en Huérfanos 1328. Memoria y balance.

Cierra su registro del 29 de Julio al 10 de Agosto.

Santa Inés y los Chenques Sociedades Mineras.—Cita a junta general ordinaria el 4 de Agosto, a las 5 1|2 P. M., en la oficina del presidente, calle Aníbal Prieto 869, Concepción. Se tratará de la constitución de una S. A. con capitales belgas y franceses.

Florida Sociedad Minera La.—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 5 de Agosto, a las 5 P. M. en la Bolsa de Comercio, Of. 238. Tratar de la aprobación de los 3 últimos balances y acordar la disolución anticipada de la Sociedad.

Cierra su registro del 28 de Julio al 5 de Agosto.

Ingeniería y mecánica Industrial Soc.—Cita a junta general ordinaria para el 5 de Agosto, a las 3 P. M., en Huérfanos 833.

Ciera su balance del 26 de Julio, _ 6 de Agosto.

Hipotecario de Chile Bco.— El derecho a suscribir las acciones del aumento de capital se hace efectivo mediante el pago de 370.82 pesos, por cada acción de los que $ 20.82 por acción quedarán en Depósito para responder al entero del impuesto a la renta conforme al dividendo de 4 de Julio del Ministerio de Hacienda.

El pago deberá hacerse en la oficina del Banco desde el 3 al 16 de Agosto y los accionistas residentes fuera de Santiago, pueden hacerlo por intermedio del Banco de Chile. Cierra sus registros del 26 de Julio al 16 de Agosto.

Austral de Electricidad S. A.—Cita a junta general ordinaria para el 10 de Agosto, a las 3 P. M., en Bandera 60.

Nueva Castilla Co. Salitrera.—Cita a junta general ordinaria para el 13 de Agosto, a las 2.30 P. M., en Blanco 725, Valparaíso. Adquisición de unos terrenos salitreros.

Cierra su registro del 20 de Julio al 13 de Agosto.

Valdivia Soc. Carbonífera (en liquidación). —Cita a junta general ordinaria para el 19 de Agosto en "El Ilustrado". Estado de la liquidación.

Sud-Americana de Vapores Co. — Cita a junta general ordinaria para el 11 de Agosto, a las 2 P. M., en Blanco 895, Valparaíso.

Cierra sus registros el 13 al 23 de Julio de Agosto.

Totoral Cons. Soc. Estañífera.—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria el 8 de Agosto, a las 3 P. M., en "El Diario Ilustrado". Memoria y balance 1926. Nombrar reemplazante al miembro de la Comisión liquidadora señor Han Krauss.

Cierra su registro del 1.o al 8 de Agosto.

Nueva España Co. de Seguros La.—Dividendo de $ 10, el 1.o de Agosto, en Moneda 1147.

Industrial Co.—Cita a junta general ordinaria para el 16 de Agosto, a las 3 P. M., en Blanco 569. Memoria y balance al 30 de Junio de 1927.

Cierra su registro del 6 al 16 de Agosto.

Oxígeno Ltd. Soc. Fábrica Nacional de.— Cita a junta general ordinaria para el 4 de Agosto, a las 2.30 P. M., en Blanco 983, Valparaíso.

Pan y Galletas Hucke Soc.—Dividendo de $ 2 el 4 de Agosto en su oficina.

Revista semanal de abarrotes y frutos del país, Fonck y Cía.

SANTO DOMINGO 887, CASILLA 296, SANTIAGO — LOS PRECIOS SE ENTIENDEN PUESTOS EN SANTIAGO, POR LOTES

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

Aceite Carbonell 1|40 $ 198.
Aceite Estrella, 1|40, 1|80, cajón $ 208.
Aceite Betus, c|u., 12 botellas, cajón $ 100.
Aceite de linaza importado, Electra, con 19 kilos netos, tarro, 80 pesos.
Aceite de Olivo Bau, 1|40, y 1|20, cajón $ 212.
Aceite Sasso, de 1|20, 1|40 y 1|80, el cajón 220 pesos.
Aceite importado El Olivo 4x10, 150 pesos.
Aceite importado, El Olivo 4x9; 137 pesos.
Aceite de Soya, en tambores, kilo, $ 3.50.
Aceite de linaza Wilson, tarro $ 42
Aceite de linaza, Jockey, tarro $ 52
Aceite de máquina Hagom, a 2 gras 48 pesos.
Aceitunas escogidas, verdes Azupa, kilo 4 pesos.
Aguarrás nacional Favorita, cajón, 48 pesos.
Almidón de trigo superior; $ 80 quintal
Almidón de arroz "Gato", en paquetes, cajón $ 120.
Alpiste importado, Kilo $ 1.00
Arroz Bassein, quintal, $ 50.
Arroz Sublime, Superior, quintal, $ 63-62.
Arroz Italiano 3 A, quintal $ 58.
Arroz mexicano Glacé $ 59.
Arenques en salmuera, barril de 200 piezas, barril, 200 pesos.
Azúcar granulada, tipo Sindicato, kilo $ 0.90.
Azul fino, a granel, para lavanderas, en barriles, kilo, 4 pesos.
Azul Diana, en paquetes, 400 gramos, 85 pesos.
Bacalao importado, Rey del Mar, latas, cada una cinco kilos, 40 kilos 225 pesos.
Betún Famos, Amarillo, N.o 3, gruesa, 55 pesos.
Bolitas de piedra 40 saquitos a 1,000 bolitas, saquitos $ 9.50.
Cacao Tobler suizo, en polvos, a 100 gramos paquete, $ 1.30.
Café Brasil corriente, Fonck, crudo quintal $ 150.
Café Brasil corriente Fonck tostado, kilo $ 4.50.
Café Brasil tipo Guayaquil, Fonck crudo, quintal $ 165.
Café Brasil tipo Guayaquil, Fonck tostado kilo $ 5.
Café Brasil superior Fonck crudo quintal $ 185.
Café Brasil superior Fonck tostado kilo $ 5.50.
Café Centro Americano crudo, qq. $ 290.
Café centro americano tostado kilo $ 9.
Café Guatemala Caracolillo La Moderna Cruz, crudo, quintal $ 320.
Café Guatemala Caracolillo La Moderna Cruz, tostado, kilo $ 10.50.
Café Guatemala superior La Moderna Raya, crudo, quintal $ 310.
Café Guatemala superior La Moderna Raya tostado kilo $ 10.
Café Guatemala primera La Moderna, Punto, crudo, quintal $ 295.
Café Guatemala primera La Moderna Punto tostado kilo $ 9.60.
Café Guayaquil primera coriente crudo, quintal $ 200-198.
Café Guayaquil primera coriente tostado kilo $ 6.
Café Perú lavado superior crudo, quintal $ 250.
Café Perú lavado superior tostado, kilo $ 8.
Café molido, Electra, cajones de 4 latas a 11 1|2 kilos, cada uno, cajón $ 90.
Callampas secas, lata 36 pesos.
Caramelos Serta N.o 1, en latas de 5 kilos kilo $ 2.20.
Carros transporte a motor, Biltz, c|u., 3,800 pesos.
Cáscara de cacao harenado, quintal, 43 pesos.
Charqui Cadena a 60 gramos, c|u. 30 centavos.
Charqui caballo, kilo $ 4.
Charqui vacuno $ 8.50.
Chancaca rubia de Tacna, quintal, 59 pesos.
Chuño alemán, superior, quintal, 80 pesos.
Ciruelas secas s|c. a 40 kilos, kilo $ 1.60.
Clavos alambre 1|2 x 18 c|u., 40 kilos, netos, cajón 78 pesos.
Clavos alambre 1 16, c|u., 40 kilos netos, cajón, 65 pesos.
Clavos alambre 1 1|2 por 14 c|u., 40 kilos neto, cajón, 52 pesos.
Clavos alambre, 1 3|4 x 13 c|u., 40 kilos netos, cajón 50 pesos.
Clavos alambre, 2 x 12 c|u. 40 kilos netos, cajón $ 34.
Clavos alambre 2 1|2 x 11, cada uno, 10 kilos netos, cajón 34 pesos.
Clavos alambre 3 1|2 x 9.40 kilos netos, cajón $ 34.
Clavos alambre 4x8 c|u., 40 kilos netos, cajón $ 34.
Clavos cortados Estrella, en barriles, de 40 kilos netos, barril 40 pesos.
Clavos de olor, kilo 10 pesos.
Coco rallado, fino, cajón c|u. 50 kilos netos, quintal $ 170.
Cominos Malta, kilo 5 pesos.
Cocoa Van Houten Oro y café en 1|2 y 1|4 libra desde $ 2.10 a $ 4.50 latita.
Chocolate Tobler, suizo, en estuches, a $ 2.20 y 1.30.
Chocolate Tobler, suizo, en estuches, a $ 2.50 y $ 1.50 c|u.

CONSERVAS

Arvejitas corrientes, Oso, cajón, $ 31.
Arvejitas corrientes El Tigre, cajón, $ 30.
Arvejitas finas, Oso, cajón, $ 36.
Arvejitas muy finas, Oso, cajón, $ 43.
Atún en aceite, Garres 1|4 tarro $ 5.50.
Atún en aceite, Garres 1|8, $ 3.20
Champignon Garres, $ 5.50.
Trufas 1.er choix, Garres, $ 4.50.
Aceitunas al natural, Oso, cajón $ 98.
Alcaparras, francesas, en vinagre, a 380 gramos, frasco $ 6.
Choritos al natural, cajón $ 36.
Choros al natural, cajón $ 46.
Centollas especiales, Dietzel, cajón $ 155.
Espárragos cortados Oso, 24 por 650 gramos, cajón $ 65.
Espárragos enteros, blancos, Rubio, 24 por 850 gramos, cajón $ 90.
Espárragos familia Oso, a 1,000 gramos $ 110.
Cabecitas verdes de espárragos Rubio, 24 por 650 gramos, cajón $ 56.
Duraznos al jugo, blancos, cajón $ 51.
Duraznos al jugo amarillos, cajón $ 54.
Duraznos blancos, corrientes, "Roma", cajón $ 50.
Duraznos al jugo, Zaragoza, amarillos, cajón $ 60.
Dulce de papaya Independencia, 48x460 gramos $ 115.
Frutillas al jugo, Independencia, cajón $ 83.
Frutas surtidas en almíbar, Oso, cajón $ 73.
Habas al natural Oso, cajón $ 32.
Lenguas de cordero, Muller, docena $ 60.
Mermelada (Jam), Oso, surtido, $ 63.
Mermeladas de frutillas El Lorito, cajón $ 96.
Mermelada surtida extra-fina El Lorito cajón $ 95.
Mermelada de damasco El Lorito, $ 96.
Mermelada de castañas El Lorito, $ 118.
Miel de Palma, de Ocoa, cajón, 24 latas, lata $ 1.15.
Paté foie "Faisán dorado", sin trufas, cajón $ 75.
Id. id. con trufas cajón $ 85.
Pate de foie francés truffé en vasijas de barro, vasija $ 10.50.
Pasta de tomates, quintal $ 41.
Pimientos morrones Oso, a 250 gramos, lata $ 1.20.
Piña al jugo, Independencia, docena, $ 34.50.
Porotitos partidos, Rubio a 500 grs. $ 28.
Porotitos verdes Pentzke, 48 por 460 gramos, cajón $ 30.
Robalos al natural, Ojeda, cajón $ 40.
Tomates al natural La Nacional, $ 37.
Salsa Maggi N.o 1, docena $ 42.
Tomates al natural, cajón $ 38.
Flores de tilo, $ 6.
Fósforos Ubión, cajón $ 55.
Fósforos importados, Sol, caja grande, gruesa $ 13.50.
Frejoles burros, nuevos, 100 kilos $ 53.
Guindas secas s|c. a 75 kilos, nueva cosecha k. $ 2.
Grasa sebo refinado de gordura, lata, caja uno, de 40 libras, quintal $ 110; 108.
Harina flor, de primera, quintal, $ 38, 37.50.
Harina de maíz San Miguel, paquete $ 0.30.
Higos nuevos, 100 kilos $ 0.55.
Hilo cincha, en madeja, de una hebra, quintal $ 225.
Hilo cincha, en madejas, de media libra, quintal $ 225.
Jabón Marsella cajón cada uno 144 panes, sin cajitas, pan $ 0.75.
Jabón Deligth, cajón cada uno, 144 barras dobles en cajitas barra $ 0.65.
Jabón Piramid, cajón cada uno, 147 barras dobles en cajitas, barra $ 0.56.
172 barras dobles, en papel, barra $ 0.50.
Jabón Sapolio legítimo 4 1|2 gramos $ 93; 90.
Jabón Economical, cajón, cada una 190 panes, sin cajitas, pan 48 centavos.
Jabón marca Estrella, vetado, azul y amarillo en cajones de cualquier corte, el cajón $ 64.
Jabón Inglés Golden Soap, cajón, $ 85.
Jarcias del país, de 3|4" hasta 3" quintal $ 130.
Jamones ahumados, kilo $ 4.80.
Bitter Cinzano, cajón $ 75.
Vermouth Cinzano, cajón $ 72.
Manteca de chancho, de primera clase, quintal $ 140 y 170.
Mantequilla de Puerto Varas, en block, quintal $ 330.
Máquina Simplicia para sacar punta a lápices c|u. $ 36.
Máquina para hacer café, Cona, para dos tazas, cada una $ 45.
Máquina para hacer café, Cona, para cuatro tazas, cada una $ 55.
Máquina para hacer café, Cona, para ocho tazas, cada una $ 65.
Maní japonés, crudo, qq. $ 81.
Mostaza inglesa, Collmans, a 1|4 y 1|8 docena, $ 17.50
Munición, cajón, cada uno, seis saquitos de una arroba, de todos tamaños, quintal $ 118.
Nuez moscada, kilo $ 18.
Oblón para panaderos, cajón, cada uno, 100 paquetes, a una libra, paquete, $ 3.
Papel imprenta 1|2 kilo; 77 por 110, resma $ 54.
Papel imprenta, fardos, cada uno 10 resmas, a 10 kilos, resma $ 17.
Papel mercería, rayado, fardo, cada uno, 10 resmas, a 200 pliegos, resma, $ 21.
Papel sulfite, nacional, fardo 34 pesos.
Papel volantín, fardo, cada uno, 20 resmas, a 200 pliegos, resma 5.50.
Papel mantequilla, blanco, 77 por 110 cada uno 500 pliegos, resma, $ 48.
Pasas Elqui, el bulto, $ 80.
Pasas blancas, del Huasco, kilo, $ 3.50.
Pimentón cáscara nacional, a 10 kilos neto, kilo $ 3.
Pimentón cáscara, importado, Hortensia, lata, cada una, diez kilos, $ 56.
Pimentón cáscara nacional, lata 40 pesos.
Pimienta negra entera, kilo $ 9; 8.
Pimentón molido, picante, nacional, cajón, cada uno, cuatro latas, a 10 kilos, lata, $ 40.
Polvos Royal 1|1, 1|2, 1|4 y 1|8.
Queso parmesano, legítimo, italiano, kilo, $ 15.
Queso Cheddar, a 13 kilos, kilo $ 7 80 cts.
Queso Reggianito, kilo, $ 9.50.
Queso suizo, Tigre, a seis porciones, en latas, cada una, $ 5.40.
Quáker Gavilla, cajón de 36 latas, a medio kilo, cajón $ 39.
Sal fina, La Princesita, bultos, cada uno, 70 saquitos, a un kilo, saquito, $ 0.60.
Sal fina La Princesita, bultos, cada uno, 300 saquitos a 230 gramos, saquito $ 0.15.
Sal fina, La Princesita, cajón cada uno 24 frascos, cajón $ 43.
Sal fina, Llave, cajón, cada uno cuatro docenas, docena, $ 24.
Salchichones de Valdivia, sin platear, kilo $ 6.30.
Semilla de curagüilla $ 22 los 100 kilos.
Salmón rosado Nantibus $ 98.
Salmón Chum, cajón $ 82.
Salmón colorado, Sankist, docena $ 84.
Sardinas, aceite Exquisito, 200 gramos, cajón, $ 83.
Sardinas americanas, Qué Linda, ovaladas, cajón, $ 82.
Sardinas americanas, Portola, ovaladas, cajón, $ 80.
Sardinas en aceite, Madrugada, 140 gramos, cajón $ 70.
Sardinas en aceite, Nero, 200 gramos, cajón $ 105.
Sardinas en aceite, francesa, de 500|520 gramos, lata, $ 3.60.
Sardinas Les Exquises, Curbera, de 340|50 gramos, lata $ 3.40.
Soda cristalizada, cajón, cada uno, 40 kilos neto, $ 9.50.
Té Ratanpuro, empaquetado, desde $ 5.70 libra.
Té a granel, chino, cada uno, 58 libras, libra, $ 3.25.
Té a granel, fino, Ceylán, Orange, Pekoe, a 50 libras, la libra $ 4.20.
Trigo moto, de 1.a los 100 kilos, $ 85.
Trigo mojado, de 1.a los 100 kilos $ 88.
Vainilla Tahití, negra, kilo, $ 115.
eVlas Marsella, quintal $ 100.
Yerba gruesa N.o 4, arroba $ 28.
Yerba fina N.o 6, "David", arroba $ 33.

Santiago, 3 de Agosto de 1927.

PRODUCCIONES DE LAS COMPAÑIAS QUE SE INDICAN DURANTE EL MES DE JULIO PROXIMO PASADO

PATIÑO MINES

1.a quincena de Julio fué de 585 toneladas de 1,000 kilos. Estaño fino. Lupi metro, 40, Colquiri, 34.

DISPUTADA DE LAS CONDES

Abril 1.286,587 toneladas cobre.
Mayo 1.213,346 toneladas cobre.
Junio 974,830 toneladas cobre.

MOROCOCALA SOC. ESTAÑIFERA

2,400 quintales de barrilla de estaño.

CERRO GRANDE CO. MINERA

2,063 quintales de barrilla de estaño.

MERCADO DE ESTAÑO

Cablegrama oficial recibido en la Bolsa sobre el Mercado de Estaño, durante el mes de Julio próximo pasado.

Entradas, 9,686 toneladas.
Entregas, 9,984 toneladas.
Existencia a la vista, 15,085 toneladas.

El sentir del mercado es optimista, pero se hace imposible por el momento predecir la tendencia para el futuro.

FRUTOS DEL PAIS

HUGO L. BUNSTER, CORREDOR DE COMERCIO — GALERIA ALESSANDRI, OF. 15-A

Compra y venta de frutos del país — Bandera 242 — Teléfono 3203 — Casilla 2760

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

TRIGOS

Blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 57.
Florence, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 52.
Blanco del Sur, los 100 kilos, sin saco, base Providencia, $ 50.
Candeal fino, los 100 kilos, con saco, en Providencia, $ 65 nominal.
Candeal corriente, los 100 kilos, con saco, en Providencia, $ 60 nominal.
Precio oficial del trigo del centro Corredores de Productos, en Providencia, sin saco, $ 52.50.

CEBADAS

Inglesa o Chevalier, los 100 kilos, con saco, base Puerto, según clase, de 43 a $ 45.
Del país, clase cervecera, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 40.
Del país, clase exportación, los 100 kilos, con saco, base puerto, $ 38.
Del país, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 37.

HARINAS

De 1.a flor, cilindro, 46 kilos, con saco, $ 37.50.
De 2.a clase, los 46 kilos, con saco, $ 31.50.
Candeal, los 46 kilos, con saco, $ 36.50.

FREJOLES

Araucanos chicos, $ 45 los 100 kilos, con saco.
Araucanos grandes, $ 50 los 100 kilos con saco.
Bayos grandes, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 36.
Bayos regulares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 35.
Bayos chicos, los 100 kilos, con saco en estaciones, $ 34.
Burritos claros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 38.
Caballeros, los 100 kilos, con saco, en estaciones de Teno al Norte, $ 43.
Coscorrones, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 50.
Milagros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 35.
Pallares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 50.
Triguitos, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 28.
Red Kidney, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 96.

SEMILLAS

De alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, según clase, de $ 240 a $ 280.
De Provence importada, $ 600 los 100 kilos con saco, Santiago.
Oro, a $ 350 los 100 kilos, con saco, Santiago.
De trébol rosado, 46 kilos, con saco, en estaciones, clase exportación, $ 135.
De curagüilla, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 18.
De cáñamo, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 40.
De trébol purificado, para semilla, $ 150.
De mostaza, puesta en Santiago, $ 50.

VARIOS

Afrecho los 100 kilos, con saco, en Santiago, a $ 18.
Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago, a $ 20.
Avena, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 35.
Avena negra, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 35.
Avena rubia revuelta, los 100 kilos, con saco a bordo Talcahuano, $ 31.
Avena Storking, los 100 kilos, con saco a bordo Talcahuano, $ 35.
Arvejas Petit Pois verdes, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 43.
Arvejas blancas, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 45.
Carbón de espino el saco según clase, de 16 a 19 pesos.
Carbón blanco, el saco, según clase, de $ 8 a 10.
Cera, los 100 kilos, en estaciones, $ 6.50.
Lana, trasquila Marzo, los 46 kilos, enfardada, $ 160.
Lana trasquila Marzo, los 46 kilos, ensacada, $ 150.
Lentejas, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 76.
Maíz amarillo, los 100 kilos con saco, en estaciones, $ 24.
Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, en estaciones, tipo Minesota, $ 23.
Maíz colorado a $ 21 los 100 kilos con saco, en estaciones.
Miel blanca, los 46 kilos, $ 46.
Miel Rubia, los 46 kilos, $ 43.
Nueces, los 100 kilos, con saco, base 12 o|o de malas, $ 220.
Pasto, 1.er corte, los 100 kilos, según clase, en Santiago, $ 10.
Pasto 2.o corte, los 100 kilos, según clase, en Santiago, $ 12.50.
Quillay, los 46 kilos, estaciones, $ 60.
Garbanzos chicos, según clase y zona, en estaciones, $ 50.
Garbanzos regulares, según clase, y zona, en estaciones, $ 72.
Garbanzos granados, según clase, en estaciones, $ 100.
Papas amarillas, los 80 kilos, con saco, en Santiago, $ 10.

PRECIOS DE LAS MADERAS

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS

Moneda 1128 — Teléfono 893

Pino Oregón, $ 0.90 pie cuadrado.
Pino Araucaria, $ 0.45 pie cuadrado.
Roble pellín, de 4 1|2 a 5 varas, $ 0.33 pie cuadrado.
Roble pellín, de 6 varas, $ 0.36 pie cuadrado.
Roble pellín, de 6 a 7 metros, $ 0.45 pie cuadrado.
Raulí, corriente, $ 6.50 la pulgada.
Raulí 3.a, $ 4 la pulgada.
Lingue corriente, $ 6.50 la pulgada.
Laurel, tercera, $ 3 la pulgada.
Laurel corriente, $ 4.30 la pulgada.
Alamo, de 1|2, $ 0.95 cada una.
Alamo de 3|4, $ 1.60 cada una.
Alamo de primera, $ 2 cada una.
Cuartones, álamo, $ 2.50.
Viguetas álamo, $ 4.50 cada una.
Vigas álamo, $ 5.50 cada una.
Tejuelas raulí, 4", 5", y 6", $ 8 el paquete.
Pintura al agua "Oisina", el tarro, $ 25.
Pintura antiséptica, "Carbolineum" $ 30 lata.

¿SERA CAPAZ GRECCO DE SER UN TEMIBLE PROFESIONAL?

DEBUTA EL SABADO EN UNA PRUEBA DURA Y DEFINITIVA. —VICTOR CONTRERAS, SU RIVAL



Víctor Contreras

Víctor Contreras, el fogueado profesional, tendrá como rival el Sábado próximo a Salvador Grecco, el ex-campeón peso medio de aficionados, que hace su debut en esta ocasión como profesional.

DESDE QUE SUENE EL GONG

El match será a 10 rounds, número suficiente cuando se entra a combatir desde que se inicia la contienda. Ayer cuando fuimos a imponernos del estado de preparación tanto de Contreras como de Grecco, pudimos imponernos del perfecto entrenamiento en que se encuentran y del espíritu que los anima de entrar a cambiar golpes apenas suene el gong, que ordena dar principio a la lucha.

Serán diez rounds de buen box, peleados fuertemente y en donde no escasearán los momentos de emoción, que son tan del agrado de nuestros aficionados.

GRECCO ES PELIGROSISIMO

El ex-campeón de aficionados boxea más que su rival, y posee una derecha capaz de producir el K. O. de cualquier peso medio. La resistencia es lo más que afligirá al ex-campeón, y es a lo único que le temen sus numerosos admiradores. Se nos ha asegurado por personas que han seguido de cerca la preparación de Grecco, que su training es completo y que su gran resistencia le valdrá para salir airoso del duro trance a que será sometido la noche del Sábado.

CONVERSANDO CON GRECCO

Ayer tuvimos ocasión de conversar unas pocas palabras con Grecco, a la salida del Audax Italiano, que es el sitio elegido para su entrenamiento. El ex-campeón se muestra optimista, y nos dice que tendrá que tener muy mala suerte para no triunfar, pues está bien entrenado y listo para dar y recibir todo lo necesario.

EL SEMI-FONDO

La empresa del Hippodrome Circo, en el deseo de presentar un programa que corresponda al interés que se nota por concurrir al Hippodrome, ha confeccionado un programa de gran atracción. Desde luego, ha contratado a los profesionales Gerardo Soto y Luis di Marco, para que se midan en un match revancha a 10 rounds.

JARAMILLO v. V. SALAZAR.—Estas instituciones llevarán a efecto en el local del Rodolfo Jaramillo, en los Andenes de la Estación Central, un interesante inter centro boxeril. El programa consta de una hermosa película de aventuras y de cinco encuentros entre los mejores exponentes de la nueva generación.

Asociación Departamental de Box de Santiago

Elección de directorio y memoria anual

Cítase para el Sábado próximo a las 6 de la tarde, en la secretaría, Bandera 60, oficina 2, a junta general extraordinaria de delegados.

Tabla: Memoria anual y balance. Elección de directorio.



Base: Cacao, Malta, Peptona, etc. En forma de crema.

FEDERACION DE BOX DE CHILE

Cita para hoy, a la hora de costumbre, a la sesión que debía haberse efectuado ayer.

Asistirá el presidente de la Confederación Suramericana de Box, señor Gerardo Sienra. Por este motivo, se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

RAFAEL FRANCO v. PROVIDENCIA

Esta noche, estas instituciones realizan un buen programa a base de inter-centro, en el local del Providencia.

El programa es el siguiente:

Match a 3 rounds entre Alfredo Rici, con Gilberto Silva, ambos del Providencia.

Match a 3 rounds entre Andrés Vargas y Gerardo Rojas, ambos del Providencia.

Match a 3 rounds, entre Alfredo Núñez, del Rafael Franco, y Ernesto Rojas, del Providencia.

Match a 3 rounds, semi-fondo, entre los excelentes pesos pluma Luis Soto, del Rafael Franco, y Pedro Cortez, del Providencia.

Colosal match de fondo a 3 rounds, entre los científicos aficionados pesos plumas, Julio González, del Providencia, y Eduardo Rojas, del Rafael Franco.

Programa completo de la velada del Sábado en el Hippódrome Circo

Match a 4 rounds, entre los pesos livianos Mario Valdés y Manuel Rojas.

Match a 4 rounds entre los pesos medios, José Ferreira y Julio Moraga.

Match a 10 rounds, entre Gerardo Soto y Luis di Marco.

Sensacional combate a 10 rounds entre los pesos medios, Víctor Contreras y Salvador Grecco.

CIRCULO HIJOS DEL SOL B. C.— Un grupo de profesionales y aficionados del barrio Matta, ha organizado recientemente un círculo deportivo, cuyo nombre anotamos al epígrafe. Los fines que persigue esta nueva institución son los de la difusión del deporte boxeril, en todas sus manifestaciones.

En honor de Sienra

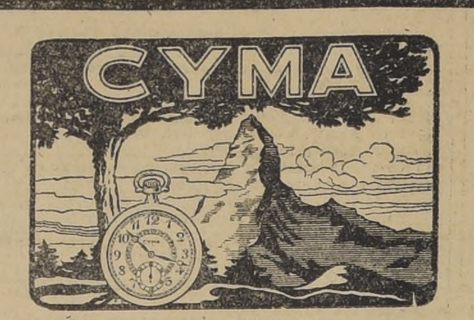
El directorio de la Federación de Box de Chile, ofrecerá el Viernes próximo en la noche, un banquete en honor del señor Gerardo Sienra, presidente de la Confederación Suramericana de Box.

Han sido especialmente invitados, el Ministro de Higiene, el Director General de Educación Física y el presidente de la Confederación Deportiva.

Su primer directorio quedó constituído de la manera siguiente:

Presidente, señor Segundo Martínez; vice, señor Manuel Pino; secretario, señor Domingo Sánchez; pro, señor José Aguilar; tesorero, señor Juan Jiménez; pro, señor Alfredo Sepúlveda; directores, señores Ernesto Aguilar, Víctor Retamales y Luis Arriagada.

La secretaría está ubicada en el Centro Luz y Sombra, Avenida Matta esquina de San Diego.



CON EL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION SURAMERICANA DE BOX

En el Hotel Victoria se hospeda, desde hace varios días, el distinguido deportista argentino, señor Gerardo Sienra, que ha venido a nuestro país por asuntos de negocios, y con el objeto de tomar unos días de descanso.

Conocida la popularidad del señor Sienra, en el ambiente suramericano de box y otras actividades deportivas hemos creído de interés para nuestros lectores, hacer hablar al señor Sienra, sobre las últimas novedades boxeriles, ya que este caballero ocupa desde hace varios años, la presidencia de la Confederación Suramericana de Box.

El señor Sienra, nos recibió en su departamento del Hotel Victoria, y tuvo la amabilidad de contestar a todas nuestras preguntas.

Nuestro entrevistado desempeña también ahora, la secretaría del Comité Olímpico Argentino, y es por eso, que está en situación de ilustrar a nuestros lectores sobre las actividades suramericanas y argentinas.

A nuestra primera pregunta, el señor Sienra nos contestó:

—La labor desarrollada por la Confederación Suramericana de Box, ha sido, hasta este momento, sumamente provechosa para el pugilismo amateurs y profesional del continente. Se ha logrado reglamentar y fomentar el boxeo en el Brasil, Argentina, Uruguay, Perú y Chile, en forma que en nada tendríamos que envidiar a naciones más antiguas que las nuestras, y, por ende, más experimentadas.

Algo, que seguramente interesará vivamente a los aficionados, nos agrega el señor Sienra, son las gestiones que se hacen para ampliar la órbita de la Confederación, pues se ha recibido una nota de la Comisión de Box de México, en que solicita su ingreso a la Confederación. Mientras tanto, nosotros hacemos las gestiones para que ingresen Panamá, Cuba y Ecuador. Al incorporarse estas naciones, la Confederación pasaría a ser latino-americana.

—¿...?

—Un punto que muy luego quedará solucionado, es aquel que trata de nuestras relaciones con la Comisión Atlética de Nueva York. Como es sabido, con esta entidad nos hemos entendido, y tenemos un convenio para que los acuerdos de ambas instituciones sean respetados en todos los Estados de la Unión afiliados a la Comisión de Nueva York. En el próximo Congreso Suramericano de Box, que se celebrará en Santiago en la primera quincena de Diciembre, se estudiará la manera de hacer más amplio dicho convenio, y poder así, garantizar a los profesionales, managers y empresarios, que los contratos sean respetados. Así podremos proteger a los que de buena fe entran en negocios de esta índole, hoy sin protección de ninguna especie.

—¿...?

—Sí, el próximo Congreso y Campeonato Suramericano que se celebrarán en esta capital, como ya se los he dicho, y creo que estas reuniones alcanzarán el éxito de las anteriores.

—¿...?

—Estimo que participará Uruguay, Argentina y probablemente el Perú. En el último Congreso celebrado en Buenos Aires, se hicieron algunas gestiones para que los peruanos concurran, y los delegados peruanos estuvieron entusiasmados para insinuar la idea al Comité Olímpico del Perú.

—Sería interesante ver a los peruanos pelear en nuestra tierra, y seguramente ovacionados, dijimos a nuestro entrevistado.

—Sí, sería interesante, y ter[...] a estrechar los lazos de amis[...] respondió el señor Sienra; pero [...] el viaje de ellos es muy pro[...]

—¿...?

—Por el momento, en Argentina [hay] crisis de buenos boxeadores. [...] profesionales sólo se destacan [...] y Campolo, pero ya también [...] sando al público. Entre los [...] sólo podría decirse que [...] ber, un excelente peso gallo [...]



Señor Gerardo Sienra

El señor Sienra piensa en los [...] pos de Copello, Méndez, Le[...] Firpo.

—¿...?

—Parece que estamos muy le[jos de] alcanzar la popularidad que [...] nuestros muchachos de 1923 y [...]

—¿...?

—El Comité Olímpico, en el [des]empeño la secretaría, ha solici[tado a] la Federación de Box Argentina [...] dos nombres de boxeadores de [cada ca]tegoría para enviar a Amsterdam [...] El Comité ha estudiado las [perfor]mances de nuestros campeones [en la] Olimpiada de París, y en los [últi]mos campeonatos panamericanos [...] especialmente el último celebrado [en] Buenos Aires, donde nuestros [campeo]nes derrotaron ampliamente a [los nor]teamericanos, que son los que [han te]nido siempre la mayor chance [en las] justas internacionales. Por [eso ha] creído el Comité argentino que [nuestros] muchachos tendrán una brillante [actua]ción en Amsterdam, y como el [sistema] de selección es por serie, es [...] enviar un equipo doble, o sea [...] bres.

—Así se fomentan los deportes, [...] jimos al señor presidente.

—Ya lo creo, nos respondió; y [...] se hacen las cosas en esta forma [...] vale la pena de no salir del país.

El señor Sienra habla largo [...] rato sobre los diferentes aspectos [de] la situación deportiva en Suramérica [...] creímos llegado el momento de [despe]dirnos del distinguido periodista y [de]portista, agradeciendo, a nombre de "La Nación", sus interesantes de[clara]ciones.

AVISOS ECONOMICOS

1.—Judiciales. (Posesiones efectivas, quiebras, sociedades, remates, demandas, etc.)

REMATE. — POR RESOLUCION del señor Juez del Tercer Juzgado Civil, fecha 1.o del corriente, el 6 de Setiembre próximo a las 15 horas tendrá lugar el remate de las propiedades de don Constante Ortenzi, ubicadas en la Avenida Irarrázaval esquina Gran Avenida José Pedro Alessandri, antes Macul, de la Comuna de Ñuñoa de este departamento, compuesta de 5 lotes que son: a) Almacén N.o 3199 de la Avenida Irarrázaval esquina Gran Avenida José Pedro Alessandri, antes Macul; b) casa 3127 de la Avenida Irarrázaval; c) casa N.o 3129 de la Avenida Irarrázaval; d) chalet N.o 11 de la Gran Avenida José Pedro Alessandri, antes Macul; y e) chalet N.o 15 de la misma Gran Avenida José Pedro Alessandri. El remate se hará en un solo lote por el mínimun de 297,550 pesos al contado. Si no hubiere interesados por las propiedades en un solo lote, estas se rematarán el mismo día y hora, en 5 lotes en la siguiente forma: Primer lote, Casa y sitio de la Avenida Irarrázaval N.o 3199, mínimun: $ 60,500;- Segundo lote: Casa y sitio de la Avenida Irarrázaval N.o 3127, mínimun. 40,000 pesos; Tercer lote: Casa y sitio de la Avenida Irarrázaval N.o 3129, mínimun: $ 40,000; Cuarto lote: Chalet N.o 11 de la Gran Avenida José Pedro Alessandri (Macul), mínimun: $ 74,150; Quinto lote: Chalet N.o 15 de la Avenida José Pedro Alessandri (Macul), mínimun: $ 103,000. El precio se pagará al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía; autos de quiebra de don Constante Ortenzi, Cuaderno de Proposiciones de Convenio.—El Secretario.



R.—

EL 5.o JUZGADO CONCEDIO A BEnito y Teresa Bravo Olivares, la posesión efectiva de la herencia de María Luisa Olivares. A—5

QUIEBRA VICTOR M. ARCE. — En el escrito del Síndico pidiendo se señale un plazo para completar las compulsas, el Juzgado dictó la siguiente resolución: Santiago, 28 de Julio de 1927. A lo principal se fija el plazo de dos días, al otrosí como se pide. — Ortiz. — Muñoz.

POR RESOLUCION DEL CUARTO Juzgado Civil se ha declarado en quiebra al comerciante don David Schatan, San Diego 356 designándose síndico provisorio a don Aurelio Barros Lastarria y fijóse para primera junta el 26 de Agosto a las 3 P. M.—El Secretario. 4—Ag.

EL 5.o JUZGADO CONCEDIO A Rudecindo Oliva Toro, a Pedro Justiniano y María Victoria Oliva Armijo la posesión efectiva de herencia de Pedro León Oliva Silva. Practicará inventario solemne el secretario, el 18 del actual, a las 3 P. M., su oficina. 16-A

REMATE. — EL 17 DEL PRESENte mes, a las tres de la tarde, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la casa y sitio, Lira 231 de esta ciudad. Mínimum $ 50,000 al contado. Bases y antecedentes en el Juzgado.

REMATE JUDICIAL. — POR RESOlución del Segundo Juzgado Civil, se ha fijado el 9 de Agosto próximo, a las 3 de la tarde, para el remate, de la propiedad, calle San Gerardo N.os 841 a 845. Mínimum será la suma de $ 23,000 al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado. Juicio ejecutivo C. Carmona con V. Tolosa. — El Secretario. A—6

QUINTO JUZGADO, CONCEDIO A Adelina del Carmen Alarcón, posesión efectiva de Agustina Alarcón González. 11-Ag.

NOTIFICACION. — COMUNIDAD Agrícola de Queule.— A solicitud de don César 2.o Vicuña C., el Cuarto Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago ha decretado notificar por avisos a los interesados en la Comunidad Agrícola de Queule, para el día, objeto y apercibimiento que se expresan en los siguientes antecedentes: "S. J. L. César 2.o Vicuña C., agricultor, domiciliado en ésta ciudad, en Avenida España N.o 409, a US. digo: Por escritura otorgada en esta ciudad, ante el Notario don Abraham del Río, el 6 de Julio de 1916, se constituyó una sociedad civil denominada "Comunidad Agrícola de Queule" entre las personas que más adelante se expresarán, con el objeto de comprar los bienes de la ex-Sociedad Colonizadora y Agrícola de Queule. La duración de la sociedad fué estipulada por diez años, plazo que expiró. De la misma escritura, cuya copia acompaño, consta que soy accionista de la referida Comunidad Agrícola de Queule. No es mi voluntad permanecer en la indivisión; y siendo un principio perfectamente establecido en nuestras legislación el de que ningún consignatario de una cosa universal o singular está obligado a permanecer en la indivisión, de conformidad también con lo prescrito en los artículos 2098 y 2115 del Código Civil, y 803 del de Procedimiento Civil, pido la designación de un árbitro que liquide la mencionada Comunidad y distribuya los bienes entre los accionistas o interesados. Por tanto, dígnese US. citar a los accionistas de la Comunidad Agrícola de Queule, para el día y hora que tenga a bien designar, con el objeto de proceder a la designación de un árbitro liquidador y partidor de dicha comunidad, bajo apercibimiento de hacerlo con sólo los que concurran. — Primer Otrosí, sírvase US. disponer que los interesados en la Comunidad Agrícola de Queule fijen domicilio para los efectos de las notificaciones en esta casa, dentro de tres días, bajo apercibimiento de notificarles por el Estado todas las resoluciones que se produzcan cualquiera que sea su naturaleza.— Segundo otrosí, confiero poder para que me represente en estas gestiones a don Enrique Moraga O., empleado, domiciliado en esta ciudad, en calle de Unión Americana N.o 318, le otorgo las facultades enumeradas en el artículo 8 del Código de Procedimiento Civil. El mandatario firma en señal de aceptación. Ruego a US. tenerlo presente.— Tercer Otrosí, entre las numerosas personas que forman la Comunidad Agrícola de Queule figuran los señores Napoleón Zúñiga, la sucesión del general señor Padilla, el infrascrito, Abraham Herrera, Emilio Aldunate Bascuñán, Eduardo Guerrero Vergara, y otros que es difícil determinar porque algunos de los primitivos accionistas vendieron sus acciones, todo lo cual dificulta considerablemente la práctica de la notificación del decreto que debe recaer en la presente solicitud. En esta virtud, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, Suplico a US. se sirva disponer que se notifique por un aviso en el Diario Oficial y por tres en otro de esta ciudad, el decreto que recaiga en la presente solicitud.— César 2.o Vicuña C.— Acepto.— E. Moraga O.— V. Acevedo Trillart. —Abogado.— Ante mí. —R. Baeza E.— Santiago, trece de Julio de mil novecientos veintisiete.— Se accede a lo pedido en lo principal del escrito de fojas 8 y se señala para el comparendo la audiencia del quinto día hábil siguiente a la notificación, a las trece horas; a los otrosíes primero y segundo del mismo, como se pide; al tercero, no ha lugar todavía.— Usese papel de tres pesos.— N.o 36931.— Por el Cuarto Juzgado Civil.— Pedro Ortiz.— R. Baeza E., secretario".—En escrito de reposición del solicitante, en cuanto a la notificación por avisos y a la fecha designada, el Juzgado proveyó: "Santiago, diecinueve de Julio de mil novecientos veintisiete. Teniendo presente el gran número de accionistas que forman la Comunidad Agrícola de Queule y visto lo dispuesto en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, practíquese la notificación que se solicita por medio de tres avisos publicados en los diarios "La Nación", "El Mercurio" y el "Diario Ilustrado" y por una vez en el "Diario Oficial" del día primero o quince, respectivamente.—David Rojas González. —R. Baeza E., secretario".—"Santiago veintiuno de Julio de mil novecientos veintisiete.— Completando el decreto que precede, como se pide y se señala para el comparendo el diez del entrante a las tres P. M., David Rojas González.— R. Baeza E., secretario". 6—Ag

2. — Arboles y plantas. (Compra-venta).



TORNERIA, MUEblería, Tonelería. Especialidad jardineras y tinas de lujo. Muebles y lámparas coloniales. — Precios incompetibles. — Tinas para plantas, todos tamaños. Delicias 2439. 25—J R—

PAPAS DE MARGARITAS Y AZUcenas blancas, compra por ciento. Libertad 682. A—5

COMPRE SUS SEMILLAS EN









la Gran Semillería Du Belloy, Lahaye y Co., Puente 563. Casilla 1706. Catálogo General Ilustrado N.o 4. Precio $ 2.00. Atiende órdenes provincias. R.

VENDESE DOS GRANDES PALMEras, aspidistras y canarios cantores. Maipú 42. 5—A

GRAN DEPOSITO PLANTAS FRUtales. Por entrega del local se realiza toda la existencia. San Antonio esquina Mapocho.

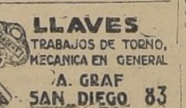
3.—Automóviles, afines y accesorios.— Escuelas de choferes.— Garages.— Vehículos, accesorios y animales de tiro.— Talajes

Automóviles, afines y accesorios

POR LIQUIDACION ABSOLUTA de la firma realizamos todos los automóviles en existencia. Puede usted adquirir un coche en perfecto orden de marcha desde mil doscientos pesos. Esta oportunidad es única. — Escobar & Ebell Ltda., Delicias 1751. A—6







R—

PUELMA Y CIA. LTDA., HUERFAnos 819. Agentes autorizados Lincoln, Ford, Fordson. Repuestos Ford legítimos. N|O.

GONDOLA FORD EN SERVICIO, buen estado, vendo por no poderla atender, pagando poco al contado. Facilidades saldo. Prefiero cambiarla propiedad o sitio, aunque sea alrededores Santiago. San Martín 64. 7—A

MOTOCICLETA INDIAN STANdard, equipo eléctrico, 7 H. P., vendo: Irarrázaval 1335. A—5

PACKARD SEDAN LIMOUSINE, de seis cilindros, en perfecto estado de uso, $ 28,000. Delicias 866.

STUDEBAKER BIG-SIX, AMORTIguadores Westinghouse, 7 asientos, garantido. Delicias 866. A—4

NASH DE CINCO ASIENTOS, amortiguadores Westinghouse, 4 meses de uso. Delicias 866. A—4

$ 4,000, BUICK, CINCO ASIENTOS, en perfecto estado de uso. Delicias 866. A—4

A DELICIAS 1751, SE HA TRASLAdado el Garage "Rugby" y estación de servicio "Austro-Daimler" y "Gray". Atiendo todo lo relacionado con estos coches. — Antonio Escobar Williams. A-9

CAMION FORD $ 1,800 VENDO. RIquelme 836. 5—Ag

FORD TURISMO ULTIMO MODElo, muy bien equipado, flamante. Verlo por la mañana vendo de ocasión. Víctor Manuel 1560. 5—Ag.

CAMION FORD, ESPLENDIDAS condiciones vendo, facilidades. Catedral 2532. 4—A

DOS FORD TRABAJANDO, CAMbio por cualquier negocio. Tratar: Delicias 2538. A-5

VENDO CAMION FORD DE REparto, liviano. Ramírez 342. 5—Ag.

CAMION DE CARGA MARCA Ford de 1 1|2 toneladas con poco uso, vendo de ocasión. Merced 8.

VENDO O CAMBIO GONDOLA Ford, perfecto estado, verla y tratar. Gálvez 190, de 12 a 2 P. M. 8-A

VENDO CAMION FORD. SAN FRANcisco 1390. 5-A

VENDO AUTO CAMION DE CARga liviana, 1,500, facilidades pago. Avenida Matta 905. 5—A

AUTO FORD TURISMO, CON PARtida, modelo 25, en perfecto estado vendo. Rogelio Ugarte 1229.

GONDOLA BROCKWAY "BUS", con los mejores recorridos vendo, facilidades. Marina Gaete 782. 6—A

VENDO LINDO MAICKAR, DE ocasión, con arneses bronce y dos colores de vara. Lucio Cuadra 70, Ñuñoa.

CAMION CARGA WHITE, SEIS TOneladas, poco uso, vendo: Casilla 6085. 8—A

TURISMO FORD PERFECTO EStado vendo, gran ocasión. Tratar con Porcel. San Pablo 2574.

DE OCASION VENDO AUTOMOvil Dodge Sport y góndola Ford, perfecto estado. Bandera 154, oficina 20.

CARROCERIA FORD, TURISMO, completa, vendo. Alonso Ovalle 1658. A-6

AUTO PINTA DESDE 250 PESOS. Garage Roma. Gálvez 241. A-5

DE OCASION SE VENDE CAMION de carga apropiado lechería o carnicería. Tratar: San Pablo 2749. A-4

DE OCASION VENDO AUTO Fiat, seis asientos, en perfecto estado. Verlo: de 2 a 5. Coronel Pantoja 63, Por Vidaurre, entre Dieciocho y Castro. 5—A

AUTOMOVILISTAS



Llegaron panales de radiadores para autos y góndolas, de la afamada marca Mac Kennon Dash.

Precios fuera competencia

SOTOMAYOR 5-A.

Compónense radiadores de todas marcas. R.

DESDE MIL DOSCIENTOS PESOS puede usted adquirir un automóvil en perfecto orden de marcha; esta oportunidad única se ofrece por liquidación absoluta de la firma y durará solamente esta semana. — Escobar & Ebell, Delicias 1751. A—6

FORD MODELO 1925, TIPO TUrismo, vendo con facilidades de pago. Solamente a chauffeur. Alonso Ovalle 1658. A-6

3 MIL PESOS CONTADO, DEMAS facilidades doy por góndola de cambio en buen estado. San Diego 901 altos.

FORD DE CARGA CERRADO, ESpecial para reparto, regalo, valor carrocería. Catedral 2832, de 2 a 4.

GRAN BROTHER. 2 1|2 TONELAdas, ocasión, vendo. Vicuña Mackenna 256. A—8

ELEGANTE AUTO-SPORT CON capota, vendo. Delicias 1327.

AUTOMOVIL FORD, CAMBIO POR Victoria o coche americano. Está en perfectas condiciones, con poco uso, partida automática, carrocería Landoulet. Casilla 3722. 5—Ag.

AUTO BUICK, 6 CILINDROS, 5 asientos, perfecto estado a prueba, vendo ocasión. San Diego 1261. 5-A

AUTO DE CAMBIO, CINCO ASIENtos, con partida, se vende o se permuta por camioncito. Aldunate 1818.

CHANDLER DE SIETE ASIENTOS en perfectas condiciones, vendo. Moneda 2251. 4—A.

CARROCERIAS DE HUDSON, CHEvrolet, Dodge, Ford, repuestos para diversas marcas de automóviles realizo. Brasil 773. A—6

CAMBIO RADIO MUEBLE Stromberg Carlson, modelo 1927, por auto, pagando saldo. Cueto 851. A—5

DOS FORD TRABAJANDO, CAMbio por cualquiera negocio. Tratar: Delicias 2588.

VENDO FORD SPORT DOS ASIENtos con partida. Moneda 2251. 4—A.

CAMIONES FORD CARGA, CAMbio por sitios de población mucho porvenir. Delicias 2474. A-6

CARROCERIAS STANDARD Y PAnadera, nuevas, realizo. Arturo Prat 544.

AUTO BUICK 7 ASIENTOS, PERfecto estado, se regala a bajo precio. San Pablo 3635. A-8

CAMION GRAY POCO USO, PREcio bajísimo, vendo. San Pablo 3635. A-6

COMPRO GONDOLA DE CAMBIO por mensualidades. Ejército 311. De 12 a 2. 4—Ag.

ACERO PARA RESORTES "CALEDONIA". Calidad superior. Ofrece barato: SAMUEL UNWIN R.

MATUCANA 47-A

PATENTE AUTO PARTICULAR, compro. Prat 853. A—4

VENDO AUTO 7 ASIENTOS FLAmante ocasión, verlo: Lucrecia Valdés 320. 5—Ag.

REGALO CAMIONCITO FORD. San Ignacio N.o 1938. 5—Ag.

CAMION FORD 1 1|2 VENDO. GARcía Reyes 146. A-4

VENDO GONDOLA REPUBLIC gran ocasión. San Pablo 2828. 7—A.

VENDO CAMION CHICO. SAN ISIdro 543.

BROCKWAY RECORRIDO PILA, vendo con facilidades. Loreto 495.

CARROCERIA CERRADA NUEVA, camión Ford regalo lechera, vinera, panadera, carnicera, patente 1927.— Santa Rosa 1659. 4—Ag.

VENDO AUTOMOVIL ESSEX TUrismo modelo 1926, equipado. Delicias 2015. 4—Ag.

Vehículos, accesorios y animales de tiro

BICICLETA "BIANCHI" BUEN estado vendo, doscientos pesos. Arturo Prat 1439. 4—Ag.

FABRICA DE VEHICULOS PARA NIÑOS

COCHES CUNAS

DESDE $ 230

"LA HISPANO CHILENA"

PRAT 1840

R.

COMPRO COCHE APERADO PARA campo. F. H., Casilla 20, Correo 11. 5—Ag.

CARRETELA CON CABALLO, EN $ 600, vendo. Maestranza 1499. A—4

MONTURA TIPO MEXICANA, compro, precio, a Casilla 3278.

COMPRO CAMION DE DOS RUEdas. Grajales N.o 2150. 6—A

CARRETELA, CAMIONES, VENDO. San Diego 1948.

VENDO UNA BONITA YEGUA percherona de pareja y de silla. Castro N.o 544. 5-A

$ 350 VENDO CARRETELA GRANde en buen estado. $ 50 caballo percherón, tiro solo, de cinco años. Victoriano 473.

BREAK DOCE PASAJEROS, FAEtón chico, cab-toneau y los muy conocidos "Ideal", vendo precios convenientes. Delicias 2474. A-6

Escuelas para Choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs enseñanza por sus dueños, manejo mecánica, electricidad. Cursos rápidos, varias marcas. Vicuña Mackenna 456. Teléfono 8362. Agosto-6

ESCUELA DE CHAUFFEUR, ENSEñanza rápida, varias marcas. Arturo Prat 1292. Ag-5

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta).

NOVIOS: ARGOLLAS DE ORO DE 14 y 18 k. desde $ 30 el par, ofrece la Relojería Sportman. San Diego 780. A—18

PESOS 0.72, CHAUCHAS COMPRA Joyería Mella. San Antonio 89. 7—Ag.

4.—Animales. (Compra-venta).

VENDO VACAS RECIEN PAR[IDAS] 10-12 litros garantidos. [...] 1229.

7.—Aves, pájaros y [...]vos. (Compra y venta)

CRIADORA "CAMPANA", [...]badora, colmenar, cera [...] todos los útiles para [...] colmenas. Manuel Rodríguez [...]

SE VENDEN GALLOS [...]nes. Av. Providencia 1590.

HUEVOS PARA INCUBAR, GAL[LINAS se]lecc[...]izando fecundidad y de gallinas seleccionadas, gran postura, Rhode Island, Catalanas y Leghorn, del criadero Avícola Lo Franco, ubicado Carrascal 1601. Véndense en Repúb[lica] 128, envíanse por correo a cualquier ciudad.

SE VENDEN CIENTO [...] colmenas, en el Fundo San [...] Lo Aguirre, y más de cien [...] con tapas y repuesto y un [...] por no poder atenderlo. [...] El Monte, Sinforoso Godoy.

8.—Avisos varios.



INSTALACIONES SANITARIAS. Nadie las [...] más garantía y [...]mente que Morello Castagneto.

Consulte precios

MONEDA [...] R.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Subasta pública.— De orden [...] Intendencia Municipal llámase [...] basta pública para la venta [de la] leña que se encuentra depositada en los Almacenes Municipales y en los patios de las posadas de las diferentes Zonas de la Inspección General, de conformidad con las bases confeccionadas por el Departamento de Aseo, que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el día Viernes [...] de Agosto próximo a las 4 P. M. en la Sala de la Alcaldía.— El Tesorero Municipal.

LAS OBLEAS LAPONI, DEL [...]dico del Papa, alivian en pocos minutos los dolores de cabeza y de [muelas]. Suprimen los dolores de [...] curan la influenza o Grippe en pocas horas. Base: Paracetaleína [...] carbonatada. Cafeína. Muestras y cotizaciones: Irarrázabal 2952 Casilla 53. Correo 10.

PUPILOL, ESPECIFICO DE [...] enfermedades de la vista. [...] un día la irritación fortifica [...] sa de los ojos, dando una vista [...]diable. Base: Infusiones [...] fatado. Muestras y cotizaciones: Irarrázabal 2952 Casilla 53. Correo 10.

PEUMON, UNTURA PARA D[...]res, son bastante algunas fricciones para conseguir mejoría de [reuma]tismo. Cota. Base: Aceites [...]les. Trementina, Mentol. Muestras y cotizaciones: Irarrázabal 2952 Casilla 53. Correo 10.

MUTUAL DE LA ARMADA Y ...cito". — Seguros de vida paga- con motivo de la catástrofe de Escuela Militar: Sargento 1.o ...oro Garín, $ 5,000; Sargento 1.o ...s Navarrete, $ 8,000; Soldado Jo- M. Quintana, $ 1,000; Soldado B. Pérez, $ 2,000. Otros segu- de vida pagados en el mes de ...o 1927; Jefe de Sección de la Di- ...ón del Material, Carlos Condé, ...paraíso, $ 10,000; Reservistas, ...ardas Valenzuela, Valparaíso, 10,000; Teniente Coronel retirado, ...uel Zepeda, Santiago, $ 5,000; ...ervista, Ricardo Heickema, Trai- ...a, $ 10,000; Marinero, Subdelega- ...Marítima de Calbuco, Indalicio ...arro, $ 1,000. 14—Ag.

...OR JOSE ALBERTO ARAYA, ...ame carta Correo Central, H. C. Conteste: Correo Ñuñoa 10, H. S.

9.—Contadores.

VICTOR MENA, EX-CONTADOR ...puestos Internos, Perito Mercan- Estado, lleva Contabilidad; en- ...a rápida, garantidamente Conta- ...dad General, Jurídica, Fiscal, Di- ...mas legalizados. Instituto Mer- ...il, Bandera 323. A-12

VICTOR MENA, EX-CONTADOR ...puestos Internos, Perito Mercan- Estado, lleva Contabilidad; ense- ...rápida y garantidamente Contabi- ...dad General, Jurídica, Fiscal, Di- ...mas legalizados, Instituto Mercan- Bandera 323. 12-Ag.

Cuerpo de Bomberos

COMPAÑIA DE BOMBEROS. — ...mba "Claro — Abasolo". — Cito ...Compañía a sesión extraordina- para el Jueves 4 del presente, ...as 7 P. M. Tabla: Admisión de ...ntarios y demás asuntos a que ...a lugar. — El Secretario.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Bomba "Claro y Abasolo". — Cítase a la Compañía a academia y ejercicio para el Jueves 4 del presente, a las 7 A. M. Reunión en el cuartel. Uniforme de trabajo. — El Ayudante. A—4

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Bomba "Claro y Abasolo".—Cítase a la Compañía a Academia y Ejercicio para el Jueves 4 del presente, a las 7 A. M. Reunión: en el Cuartel. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS.—"Bomba Claro y Abasolo".—Cito a sesión extraordinaria de compañía para el Jueves 4 del presente, a las 7 P. M. Tabla: Admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar.—El Secretario.

4EME COMPAGNIE DE POMPIERS. Accademie 1ere et 2éme. Sections Vendredi 5 courant à 9 heures 30 du soir, restant du personel invité. Academie Génèrale a 10 heures du soir, même jour. Réunion au Quartier. Tenue de travail. (Sauf en cas de pluie). — L'Adjudant. A—5

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la compañía a academia y ejercicio para el Viernes 5, a las 9.45 P. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Palacio de Bellas Artes.—El secretario. A-5

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— De orden del capitán se suspende la academia y ejercicio a que había sido citada la compañía para hoy Jueves 4.—El Secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Se posterga la citación a academia y ejercicio para el Viernes a la misma hora.—El Ayudante. A-5

7.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — De orden del Director cito a los voluntarios a reunión general extraordinaria para el Jueves 4 del presente, a las 7 P. M. Tabla: Renuncia del Capitán; elecciones a que haya lugar. — El Secretario.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Bomba España". — De orden superior cito a la Compañía a academia general para el Viernes 5 del presente, a las 9.30 P. M., en el Cuartel. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

11.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Pompa Italia. — Chiamassi la compagnia ad accademia generale, per Venerdì 5 corrente mese, alle ore 21 1/2. Tenuta di lavoro, riunione in quartiere. Si raccomanda caldamente l'assistenza. — Il Aiutante. A—5

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —De orden superior cítase a la Compañía a reunión extraordinaria para el Viernes 5 del presente, a las 7 P. M. Tabla: informe comisión revisora de libros, elección de teniente 2.o, admisión de voluntarios y demás a que haya lugar. — El Secretario interino. A—5

12.—Propiedades. (Compra-venta y arrendamientos)

COMPRA - VENTA

A. — Haciendas, fundos, chacras y terrenos

CHACRITA DE CIN O CUADRAS, ...adas en Estación, inmediata a ...tiago. Especial para plantación de árboles frutales, criadero de aves ...$ 90,000 con facilidades de pago, negocio rápido. Bandera 34, Oficina 8. 5—Ag.

FUNDO CIEN CUADRAS REGA- ...s, tres horas Santiago, buenas ca- ..., totalmente sembrado, 220,000 facilidades pago. Bandera 34, Oficina 8. 5—Ag.

FUNDO CERCA VIÑA DEL MAR, ...0 cuadras regadas, 100 rulo, em- ...stado, etc. $ 1.200,000, con facili- ...des. Bandera 34. Oficina 8. Mahn.

FUNDO 150 CUADRAS RIEGO IN- ...diato Santiago, buenas casas, gal- ...nes, lechería, silos, 18 casas inqui- ...os, etc., etc. $ 1.200,000, con fa- ...lidades. Bandera 34. Oficina 8. Mahn.

...CO FUNDO PAMAL MELIPILLA, ...a hora Santiago, inmediato esta- ...n, seiscientas cuadras, 240 abun- ...temente regadas, resto rulo, mag- ...ficas casas, ídem administración y ...casas inquilinos. Precio: $ 700,000, ...n facilidades de pago. Bandera 34. Oficina 8. Mahn.

B. — Casas, quintas, "chalets" y sitios

$ 80,000, ROSAS, HERMOSA CASA ...milia, todo confort, $ 120,000 Los ...ones, chalet regia propiedad, $ 90,000 Seminario, chalet hermoso $ 45,000 Bascuñán Guerrero, gran ...opiedad apta para fábrica, garage. ...ndera 34.—Carlos Buschmann.

$ 80,000 ROSAS, HERMOSA CASA ...milia, todo confort, $ 120,000, Los ...ones, chalet regia propiedad, $ 90,000 Seminario, chalet hermoso $ 45,000, Bascuñán Guerrero, gran ...opiedad apta para fábrica, garage. ...ndera 34. Carlos Buschmann. A-15

COMPRO CASA NUEVA, BARRIOS ...ntrales. Huérfanos 2651, 7-Ag

VENDO CASA. — EYZAGUIRRE 4—Ag.

ARRIENDA EN LOS GUINDOS, ...ca quinta veinte mil metros, ...rletamente plantada árboles frutales toda especie, parronos, viña, ...na casa, gallinero modelo, 300 ga- ...nas. Barros Arana esquina Avenida Oriente, tratar Gálvez 137, de ...ve a doce M. 5—A

VENDO CASITA DE RENTA, RE- ...n concluída, toda comodidad, bue- ...construcción. Rogelio Ugarte 1534. ...atar Avenida Matta 314. 4—A

COMPRO SITIO, CASITA INCON- ...a. Tratar Milán 11. 4-A

CASITA BIEN CONSTRUIDA, ven- ...facilidades; todo servicio. Ver- San Pablo 4527. Tratar: Mapocho 6-A

$ 60,000, MIL METROS CUADRA- ...casa vieja. C. Henríquez, un ...ie 10 de Julio. Tratar: V. Mac- ...276. 5-A

SITIOS PARA EDIFICAR EN Avenida Seminario y calles adyacentes, vendo varios; diferentes precios.— V. Mackenna 216. 5-A.

VENDO EN $ 20,000 SITIO EN Av. Manuel Montt, a dos cuadras de Av. Irarrázaval. Dirigirse a Miraflores 144. A—7

SITIO 2,500 METROS CON GALPON 300 metros y casa cuidador arriendo con contrato. Libertad entre Mapocho y Castillo. Tratar: con su dueño, Huérfanos 1247. 6—Ag

NECESITO CASA HASTA $ 40,000, Huérfanos 1175. Oficina H. 13—Ag.

APROVECHE OCASION: CHALET cómodo, linda vista al mar, Cartagena, vendo con $ 20,000 contado, resto plazo tres años. Correspondencia: Circunvalación 729.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS muy baratas. Mapocho 1714. 5—Ag.

NUEVA, RECIEN TERMINADA, barrio alto, para el que quiera vivir bien, piezas, Tegualda 1831. Tratar, El Hogar Propio, Morandé 450, of. 12 y 13.

SOTOMAYOR, AL 500, 5 PIEZAS, un chiche para novios. El Hogar Propio, Morandé 450, of. 12 y 13.

AL LADO DE CARRASCAL, AG. Matte al 1900. 5 piezas grandes y 5 chicas, muy barata, vende El Hogar Propio. Morandé 450, of. 12 y 13.

SE VENDE UN SITIO EN LOS NOgales (Ñuñoa), 10 metros por 40. Tratar: A. Prat 1298. 5-A

$ 40,000 VENDO CASA RESIDENCIA. Datos y pormenores: Alonso Ovalle 1451, de 1 a 2 P. M. 5-A

VERDADERA GANGA: SE VENDE sitio con tres piezas, en seis mil pesos. Tres mil al contado, resto tres años plazo. También se vende otro sitio de 2,817 metros cuadrados, especial para quinta, criadero de aves o fábrica. Tiene agua corriente potable y luz eléctrica, inmediata. Parte al contado, resto por mensualidades a diez años plazo. Terreno saneado, con góndolas y carros eléctricos a la mano. Se advierte que es lo único que queda de la gran Población Lo Negrete de don Víctor M. Costa. Ver y tratar con su administrador. Manuel Morales, Fermín Vivaceta esquina Negrete, Almacén El Faro. A—6

CASA-QUINTA MUY PRODUCTIVA, 6,000 m2., arriendo. Claras 141.

CASA VENDO EN RICARDO SANta Cruz, $ 40,000. Tratar: Santa Rosa 570. 5—A

PROPIEDAD RENTA CON 8 CAsas a 8 piezas, construcción sólida, inmediato Catedral. Renta, $ 25,000. Precio único, $ 220,000. Bandera 34. Oficina 8. Mahn.

DOS ESPLENDIDAS CASAS RESIdencias, una en Compañía, otra en Huérfanos, centralísimas, muy baratas, con facilidades de pago. Bandera 34. Oficina 8. Mahn.

DOMINICA, CASA ESQUINA, INmediato Recoleta, edificio sólido, renta mil pesos mensuales, precio 100,000 pesos, facilidades de pago o permuta por propiedad menor valor. Bandera 34. Oficina 8. Mahn.

$ 600,000, ROSAS INMEDIATO Puente, vendo propiedad, renta 1180 metros. Casilla 3891. 5—Ag.

COMPRO SITIO EN FERMIN VIvaceta, de mil metros. Prefiero con edificio o galpón, Casilla 6531, Correo 6. 5—Ag.

COMPRO CASA EN CARTAGENA que tenga vista al mar. W., Casilla 2350. 5—Ag.

$ 12,000, VENDO CASA 5 PIEZAS, luz, parrón. Avenida Silva 380.

SITIOS VENDO PAGADEROS mensual, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingo, días festivos. 10-A

VENDO CASA, UN PASO RECOLEta, ocho habitaciones, dos grandes patios. Tratar dueña: Olivos 637. A-5

ARRENDAMIENTOS

B. — Casas, quintas, "chalets" y sitios

CASA PRESIDENCIAL, AHUMADA 129. — Instalada con todo confort, moderno. — Comida corriente y vegetariana. Hay piezas desde $ 300. — Higiene absoluta. Atención esmerada. Agosto 23

COCHRANE 117, CASA FAMILIA, pieza pensión. A-3

ARRIENDO BONITA ESQUINA, CAlle Lira, una cuadra Alameda. Excepto para abarrotes. Tratar: Lira 64. 4-A.

ARRIENDASE COMODA CASA ALtos y bajos, recién refaccionada. Madrid 1313. Tratar: Huérfanos 2986. 4—A

ARRIENDASE CASA CHICA CENtral asoleada, recién refaccionada a matrimonio extranjero sin niños o profesional. Tratar Enrique Concha 42. 31—A

$ 300 Av. EGAÑA 247. ÑUÑOA, CAsa quinta, siete piezas, baño, árboles frutales. 6—Ag.

Llámase la atención hacia un aviso que se publica en "El Diario Oficial", solicitando casa para la Escuela N.o 31, de Santiago. EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA g.-7

ARRIENDASE CASA CINCO PIEzas. Calle Antonio Varas 263. 5-A

ARRIENDO LUJOSA CASA DE ALtos en calle Vicuña Subercaseaux con o sin garage, Amunátegui 870. De 10 a 5. 15-A

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA Prat 528. Muy cerca de carro. 4-Ag.

$ 360, ARRIENDO CASA ALTOS muy central. A. Cumming 448. 5—Ag.

ARRIENDASE CASAS ALTOS CAlle Bulnes 7 y 5. Llaves Bulnes 3 A. 4—Ag.

$ 500, ARRIENDO CASA, DARDIGnac 236. A—5

SAN DIEGO 136 A, ARRIENDO CAsa; canon, $ 450. Tratar: Huérfanos 1175; Oficina E. 7-A.

$ 250, ARRIENDASE COMODA CAsa. Unión Americana 576. 5-A.

$ 280, ARRIENDO CONFORTABLE casa, Ramírez 95, barrio Estación Central. Tratar Claras 370. 5—A

$ 300 ARRIENDO CASA MODERna recién refaccionada, Cuevas 807. 4—A

$ 100, SITIO QUINTA CON DOS piezas, arriéndase. Avenida Aromos 619. 7-A

$ 600, PEDREGAL 12, CASA AMObiada, especial extranjeros; perfecto estado, luz eléctrica, gas, hall, salón, comedor, tres dormitorios, baño, teléfono. 6-A

360 CASA, CONDOR 775. 4-A

160 CASA, CONDOR 767. 4-A

ARRIENDO CASITA, SAN PABLO 4527. Tratar: Mapocho 3496. 6-A

$ 320 CHALET, PEDRO VALDIvia, cuadra y media Providencia, perfecto estado; luz eléctrica, gas, 6 piezas y dependencias. 6-A

ARRIENDO BARATO HIGIENICA casita nueva, parrón. San Rafael 941. 4—Ag.

$ 380, ARRIENDASE CASA MODERna, baño instalado dos patios. Bellavista 0607. Verla de 3 a 5. Tratar: Cumming 596. 8—Ag.

$ 250, COMODOS ALTOS. SAN IGnacio 462. 4-A

ALTOS, CINCO DORMITORIOS, salones, comedor, hall, baño, dependencias, arriéndase. Dieciocho 715. 7—Ag.

Z 170, PASAJE BELTRAND 321, entre General Bustamante y Seminario, por Santa Victoria. Tratar: Dieciocho 706. 5—Ag.

BUENA CASA. BUENOS AIRES 475. A—4

$ 180, SAN ISIDRO 512, CASITA 3 piezas, especial para negocio. A—4

FLETES, MUDANZAS, CIUDAD, campo, autocamión tres toneladas. Moneda 2463. Teléfono 3397. A—5

300 Y 350 ARRIENDANSE BONITOS almacenes con casa, Ñuble inmediato San Diego. Tratar: Ñuble 1075. A—6

CASITA BUEN PATIO, LUZ Arriéndase 150. Rogelio Ugarte 1356. 4—A.

ESPLENDIDA CASA EN BAJOS, Recoleta, hall con parquet, 10 piezas recién empapeladas y pintadas. Canon $ 600. Tratar: Teatinos 86. A—5

QUINTA EN LOS GUINDOS, CALLE Egaña veinte mil metros y buena casa. Canon $ 800. Tratar: Teatinos 86. A—5

ARRIENDANSE ALTOS. DOMINIca 347. A—5

1.o SETIEMBRE, BAJOS 6 PIEZAS fuera dependencias, $ 350. Av. Beauchef 823, frente Escuela Ingenieros. 7—Ag.

$ 700 BAJOS MUY COMODOS, CENtrales, 8 habitaciones y servicios. Nataniel 341. Verla de 1 a 4. 6— Ag.

ARRIENDASE ESPLENDIDOS BAjos, 9 piezas, hall, patio, jardín. Verla 2 a 5. Cochrane 515. 5-Ag.

ARRIENDASE CASA AMOBLADA caballeros, o matrimonio extranjero. Alonso Ovalle 613.

$ 266 DELICIAS 3986 BUENOS ALtos, seis piezas, fuera servicio, gas, electricidad. Tratar: Gorbea 2358. 7—Ag

$ 500 GORBEA 2358, ENTRE REPUblica y España, espléndidos altos, seis piezas, elegante toilette instalado, gran hall, dependencias, gas y electricidad. 7—Ag

ARRIENDASE CASA, GALVEZ 1007. Tratar: Aconcagua 1222. 6-Ag

$ 320 CHALET, PEDRO VALDIvia 339, cuadra y media Providencia, perfecto estado; luz eléctrica, gas, 6 piezas y dependencias. 3-Ag

$ 800 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa. Huérfanos 1886. 6-Ag

HERRERA 443, SE ARRIENDA casita interior, independiente, 4 piezas, cocina, patio, luz eléctrica.

$ 270 ARRIENDASE CASA, PORvenir 43; un paso Vicuña Mackenna. 5-A

$ 400, ARRIENDASE CASA ESPLENdida. Avenida España 679. A—5

ARRIENDASE CASITA DOS PIEzas. Tratar: Mallinkrodt 7, Cité Herrera N.o 1. A—5

$ 350, ARRIENDASE CASA, BAño y cocina instalada. Se venden muebles. Verla de 2 a 4 P. M. Cueto 761. A—5

$ 200, CHACABUCO 931, CASITA nueva, cuatro piezas, electricidad. Tratar: casita 11, interior. 5—A

450, HUERFANOS ESQUINA MAIpú, bajos, 6 habitaciones, galerías, patio, servicios. Llaves en García Reyes 745. Tratar su dueño. Agustinas 1252, de 5-6. A—7

SE ARRIENDA CASA CHICA, JUArez 630, casi esquina Recoleta.

CASA ESQUINA FLAMANTE, 6 piezas, arriendo. García Reyes 880.

ARRIENDO ALTOS CHICOS MUY central. San Antonio 434. 7—A

$ 500 ARRIENDASE CENTRALISIma casa. Mosqueto 564. 5—A

NECESITO ARRENDAR CASAquinta, 5 habitaciones, dependencias. Barrio Ñuñoa. Cánon hasta 250 pesos mensuales. Cartas: Sierra Bella 1665. 6—A

130 ALTOS INDEPENDIENTES, 3 buenas piezas W. C., luz. Maestranza 1498.

$ 500 ARRIENDO CENTRAL, EXtensa casa. Gálvez 196. 5—A

ARRIENDASE CASA, 4 PIEZAS, galería, luz, Madrid 1814. Tratar: Valparaíso 1461.

85, ARRIENDO CASA, CAMBIO por pensión, 130. Negocio habitaciones, Chorrillos 187. Recoleta.

ARRIENDO A MEDICO DENTISTA u otro profesional casa en altos con cinco departamentos y demás servicios, solo para oficinas. Agustinas N.o 853, un paso de la calle Estado. Cánon: $ 500.00, para entregarlo el 15 del presente. Tratar con Víctor Araya. Agustinas N.o 865. 8—Ag.

CASA BAJOS TRES PATRIOS, 18 piezas asoleadas, adecuada para pensión, situación inmejorable, centralísima, cerca 21 de Mayo, arriendo. Esmeralda 869.

$ 200 ARRIENDO LINDA CASA, 5 piezas, dependencias, luz eléctrica. Carmen 1498. 7-A

ARRIENDO LINDA CASITA INDEpendiente con local para negocio: Gálvez 1642. Tratar: San Diego 1639. 5-A

$ 250 ARRIENDO CASA ALTOS, bonita situación. Tratar: Matucana 66 A. 5-A

$ 150 ARRIENDO CASAS SALUbres. Tratar: San Diego 926. 5-A

$ 110-130, ARRIENDO CASAS CENtrales. Tratar: Lira 911. Casa 6. 5-A

$ 120, ARRIENDO ESQUINA TRES piezas, buena para negocio: San Ignacio, esquina de Ñuble. 5-A

LINDA CASITA NUEVA SE arrienda. Lord Cochrane 1334.

$ 200 BUENA CASA: SAN FRANcisco 2170.

EN $ 164 SE ARRIENDA CASITA, en Luis Beltrán 2122, Ñuñoa. A—5

$ 100 ARRIENDASE CASA. GRANdes dormitorios. Libertad 768. A—5

$ 250 ARRIENDO CASA CON LOcal apropiado para taller o negocio. Libertad 21 A.

$ 420 ALTOS GRANDES, MODERnos. Riquelme 846. Tratar solamente de 10 a 11 y 2 a 3.

C.— Departamentos

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Av. La Paz 264. A-4

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamen, familia sin niños, en calle Venecia. Tratar: misma calle, 1249. A—5

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, Carrión 1240. Tratar en la mañana. 5—A

BONITOS DEPARTAMENTOS CAlle. Huérfanos 1494. A—4

SE ARRIENDAN DOS BUENOS departamentos o piezas. Lord Cochrane 116. A—5

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte tercer piso de dos piezas y cocina con muy buena luz $ 200. San Pablo 1132. 4—Ag.

EXTRANJERO NECESITA DEPARtamento confortable y aseado de una o dos piezas con baño, radio central. Ofertas: Casilla 3749. A—4

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, arriéndase. Aconcagua 1416. 5—Ag.

230, ALAMEDA ARRIENDASE DEpartamento tres piezas, hall, patio (todo servicio). Prefiérese extranjeros. Casilla 4626.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO independiente, arriendo. Lord Cochrane 119. 5-A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO paradero góndola. Santo Domingo 4455.

ARRIENDO DEPARTAMENTO ESpecial para negocio. Matta 447. 6-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas, flamantes, cocina, luz eléctrica. Santa Rosa 1617.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, MUY higiénico, matrimonio solo o señoritas empleadas. Nataniel 936. 5-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO INterior, cuatro piezas, cocina, todo servicio. San Borja 231. 9—A

ARRIENDO DEPARTAMENTO seis piezas, altos. Padura 639. A-5

D. — Piezas

ARRIENDASE SALON CALLE, Gálvez 51. 4-A.

UNA, DOS PIEZAS CALLE, PENsión. Prat 248. 5—A

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS EN Concepción, 1438. 4—A

SE ARRIENDA UNA PIEZA EN San Ignacio, a tres cuadras de Alameda, camión a la puerta. Datos: Avenida Salvador 775. Casa número 1. 4-A

PIEZAS DIVERSOS TAMAÑOS Y una grande, balcón y puerta calle, arriendo. Serrano 366. 4—Ag.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles. San Diego 313.

ARRIENDO PIEZAS DESDE CINcuenta pesos. V. Lastarria 66. 8—Ag.

SE ARRIENDA PIEZAS A CABAlleros solos o matrimonios sin familia. Diez de Julio 1345.

ARRIENDO DOS PIEZAS A SEñoras o señoritas solas, honorables. San Ignacio 410. A—4

LINDA PIEZA INDEPENDIENTE, arriéndase. Compañía 1333.

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEzas amobladas. Gálvez 149.

$ 40 PIEZA, LUZ, AGUA. TOCORnal 627.

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas, con puerta a la calle, con pensión, en Mallinkrodt 102. 6—A

EN CASA HONORABLE ARRIENdo pieza. San Diego 369.

PIEZA ARRIENDO. SAN ANTONIO 265. A—5

ARRIENDO DOS PIEZAS GRANdes, balcón calle, luz, cocina, a personas serias. Dominica 227. A—5

ARRIENDO PIEZAS 60 Y 70 PESOS con luz, agua. San Pablo 1549.

¡OJO! PIEZA AMOBLADA, $ 60 mensuales. Buenos Aires 485. A—5

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión. Rancagua 1426. 5-A

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS con o sin muebles, caballero solo. San Pablo 1953, pasaje Ortúzar, 825. A—5

ARRIENDO PIEZA GRANDE. SAN Isidro 409. 5—A

45, ARRIENDASE PIEZA AMOBLAda. Rosario 715. 4—Ag.

ESPLENDIDA PIEZA EN CASA DE familia, arriéndase. Alonso Ovalle 1276, esquina Natanlel. 5-A

ARRIENDO TRES LINDAS PIEzas. Rosas 2015 esquina Brasil, altos. 6—A

13.—Compra-venta de negocios.— Notificaciones comerciales.— Instalaciones y accesorios para negocios. —Locales y oficinas.— Socios capitalistas e industriales

Compra-venta de negocios

VENDO ACREDITADO ALMACEN abarrotes, buena situación. Tratar, San Pablo 1599. 6—Ag.

POR ENFERMEDAD VENDO BOdega frutos del país, venta: $ 300 diarios. Unica en 4 esquinas. Tratar: Marín 165, de 3 a 4. 5-A

SE VENDE UNA COCINERIA CON bastante clientela en la calle Dardignac 190, por no poderla atender su dueña. 9—Ag.

PELUQUEROS, VENDO O ARRIENdo peluquería con cigarrería en Avenida Matta 357. Tratar: San Pablo 2388.

VENDO COCINERIA POR NO POderla atender Victorino 1204. 4—Ag.

VENDO SOMBRERERIA SEÑORA muy acreditada con o sin mercadería a gusto del interesado. Verla y tratar. Teatinos 535. 4—Ag.

SE VENDE UN NEGOCIO DE abarrotes poco capital, buena situación, ventas comprobadas, por no poderlo atender su dueño. Calle Besanilla 1477 A. 8—Ag.

POR VIAJE VENDO EN $ 600, NEgocio jabonería y puestos varios.— San Pablo 3395.

VENDO ALMACEN, BUENA VENta, situación inmejorable, poco capital; contrato largo. Avenida León esquina Chorrillos. 5-A

SE VENDE EN CALLE COMERcial una cigarrería con anexo artículos de escritorio y lustrín. Tratar: Maestranza 696. 6-A

VENDO DE OCASION ALMACENcito de abarrotes, rodeado de conventillos. Avenida Chile 767. 6-A

SE VENDE PENSION CON BUEna clientela, por ausentarse su dueño. Diez de Julio 561. 6-A

ESPLENDIDA OCASION, VENDEse negocio abarrotes, poco capital. Madrid N.o 1699.

DE OCASION, POR VIAJE URGENte vendo negocio abarrotes, recién instalado, dos mil pesos. Tratar: Milán 101. 5—A

OCASION. CIGARRERIA CENTRAlísima se vende. Tratar: de 6 a 8 P. M., en Puente 663, altos. 5—A

LAVANDERIA VENDO. RICARDO Santa Cruz 715.

$ 36,000 VENDO HOTEL, CIUDAD cerca Santiago, numerosa clientela, ganancias a la vista. Dirigirse: Santiago, Casilla 419. A—5

VENDO PAQUETERIA, CAPITAL $ 8,000, magnífico negocio, barrio local, piezas, barato: facilidades pago. Tratar: Agustinas 1111. Oficina 15. — Heriberto Frounmcherz.

FUENTE SODA VENDO MIL PEsos. Complemento y llaves importadas, San Diego 1639. 5-A

NEGOCITO CHANCHERIA VARIOS véndese. Eleuterio Ramírez 707.

NEGOCITO DECENTE, REGALO: Santa Rosa 244.

$ 800, REGALO SASTRERIA, VERgara 696.

VENDO DEPOSITO DE LICORES. Herrera 1196.

VENDO ALMACEN, BUENA SItuación, $ 2,000, buena venta. San Pablo 2252. A—5

SE VENDE UN NEGOCIO. SAN PAblo 2316. A—6

¡GRAN OCASION! PASTELERIA parte más comercial, Alameda 2975, frente teatro, con salón, cigarrería, fábrica helados, motor, cocina gas, habitaciones. $ 9,000 a puerta cerradas. Oportunidad para persona honorable desee iniciarse negocios.

OCASION VENDO PELUQUERIA Japonés. Romero 2973. A-5

VENDO ANTIGUA CARNICERIA, por no poderla atender. Delicias 3987. A-5

VENDESE BARATISIMO NEGOCIO de Rosticería y Cafetería, en calle Bandera 880, por no poderlo atender. Tratar en Bandera 34, oficina 3. A-6

VENDO NEGOCITO CHICO EN $ 500, pagando sólo derecho de llaves, casa barata, situación espléndida: Santa Isabel 01999. 6-A

GRAN BAR RESTAURANT VENdo, esquina Delicias, cerca Estación Central. Libre 200 metros. Numerosa clientela. Ventas 400 pesos diarios. Precio ocasión. Verse, San Francisco 106.

BONITA PELUQUERIA VENDO con mucha clientela, esquina Bandera. Regia instalación. Buenas entradas mensuales. Verse, San Francisco 106.

ALMACEN ABARROTES VENDO esquina Chacabuco, cerca Estación Central. Precio, 2,500 pesos. Buenas ventas diarias. Tratar, San Francisco 106.

ACREDITADA CARNICERIA VENdo esquina San Francisco. Ventas, 400 pesos diarios, comprobado. Tratar, San Francisco 106.

CARNICERIA - CHANCHERIA vendo esquina Maestranza. Tiene fábrica para elaborar chanchos. Mucha clientela. Ventas 400 pesos mínimum. Tratar, San Francisco 106.

GRAN PAQUETERIA, SALON DE modas, vendo esquina Delicias. Mucha clientela distinguida. Entradas mensuales comprobadas. Datos, San Francisco 106.

BONITA PELUQUERIA VENDO esquina San Pablo. Tiene cigarrería, lustrín, clientela numerosa. Entradas diarias 250 pesos. Tratar, San Francisco 106.

BAR - RESTAURANT INSTALADO reglamente Club Social, esquina Bandera, vendo no poder atender. Numerosa concurrencia, libre toda gabela. Precio 7,000 pesos. Tratar, San Francisco 106.

GRAN ALMACEN ABARROTES vendo esquina Bandera. Precio factura. Ventas diarias 500 pesos comprobados. Tratar, San Francisco 106.

GRAN BODEGA FRUTOS PAIS vendo esquina Independencia cerca Plaza Chacabuco. Ventas 500 pesos diarios. A prueba. Precio, 15 mil pesos. Verse, San Francisco 106.

A LOS COMPRADORES DE NEGOcios establecidos les rogamos pasar a nuestra Oficina para ver inmensa lista negocios que tenemos para vender con facilidades de pago. San Francisco 106. Teléfono Inglés 2809. —Eleodoro Estay.

COMPRO FUENTE DE SODA IMportada. Delicias 1757. 5-A

REGALO NEGOCIO PENSION, instalado según ley; clientela, bonito local: barrio muy comercial. Verlo y tratar. Manuel Rodríguez 1190.

COMPRA, VENDE ALMACENES, pago contado. Remates, condiciones equitativas. Maule 1008, casa 5. — Juan Campanella. A- 4

OCASION VENDO PELUQUERIA.— San Pablo 1683. 4-A.

¡OPORTUNIDAD! ALMACEN - TAller electricidad, pleno desarrollo, se vende, precio factura. 10 de Julio 481-A. 4—A.

SE VENDE ESPLENDIDA Y MOderna fábrica de tejas, ladrillos y cerámica en general. Dirigirse: Oltra y Uribe, Amunátegui 21. 4—A

TALLER DE ZAPATERIA VENDEse, buena clientela, Herrera 785. 5—A

SE VENDE O SE ARRIENDA CARnicería con buena clientela. O'Higgins esquina López. 5—Ag.

BODEGA DE CARBON-LEÑA SE vende o se traspasa arriendo. San Pablo 1626. A—4

PASTELERIA, CIGARRERIA, frutería, véndese. Espléndida situación. Blanco Encalada 2835. A—4

LAVANDERIA VENDO, FACILIDAdes pago, precio rebajado. Carmen 685. A—4

VENDO NEGOCIO UNICO ESQUIna. Víctor Manuel 1801. 4-A

VENDO COCINERIA POR NO POderla atender. Victoria 1204. 5-A

POR NO PODER ATENDER VENdo espléndido negocio de abarrotes en calle Víctor Manuel. Tratar: Sargento Aldea 463. 4—Ag.

VENDO UNA CAFETERA IMPORtada con todos sus útiles y una ponchera. Tratar: San Diego 1363. 6—Ag.

VENDESE PELUQUERIA, BUENA clientela, casa habitación, mampara división, puerta mampara, vidriera con mostrador, hule, alfombra, calaminas, victrola. 10 de Julio 790. A—4

VENDO HOTEL - RESTAURANT, barrio Estación, largo contrato, facilidades pago. Tratar: Delicias 2489, Pastelería. A-5

VENDO NEGOCITO MENESTRAS con derecho llave. Romero 2839. A-4

Locales y oficinas

ARRIENDO LOCAL CARNICERIA. Chacabuco 1260. 5-A

SOCIEDADES OBRERAS, SE LES arrienda lindo local con gran galpón cerrado, muy a propósito para biógrafo o salón de bailes. Andes 2314, cerca de Cumming. 4-A

BONITO LOCAL SE ARRIENDA, bandera 636. Tratar: Portal Mac-Clure 456. A—5

$ 100 GRAN GALPON CON HABItación.—Dueña: calle Manuel Montt N.o 2135. 4-Ag.

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA garage o carrocería con tres piezas, Martínez de Rozas 2328. Tratar, Paz 817. 4—A.

ARRIENDO BUENOS BOXES, MOneda 2251. 4—A.

$ 200 ARRIENDO ALMACEN Punto comercial. Barrio populoso, San Gerardo esquina Conquista. 4-A

ESPLENDIDA ESQUINA PARA negocio, con departamento, arriendo, San Alfonso 1005. 4—A

SANTA ROSA 261, ARRIENDASE magnífico local para negocio. 5-A

FRUTERIA, CIGARRERIA, arriendo baratísimo, vendo por viaje al Norte. Recoleta 241. A—5

ARRIENDO ALMACEN ESQUINA Pasaje. San Francisco 1..5. 4—Ag.

GRAN LOCAL PARA INDUSTRIA galpón, más de 600 metros cuadrados. Actualmente hay gran fábrica calzado, arriéndase mediado mes. Pcer 792. A—6

OFREZCO LOCAL NUEVO, BARAto. Rosas 2312. A-5

LOCAL NECESITO ARRENDAR en barrio populoso, para instalar cafetería. Tratar: Alameda 51.

OFICINA GRANDE, OTRA CHICA, arriéndanse. Ahumada 17. A—5

$ 75 ARRIENDASE ALMACEN C habitación dos piezas. San Pablo 4292.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO apropiado para profesional u oficinas, arriendo. San Antonio 830.

$ 200 ARRIENDO GALPON EXtenso. Juárez 868. A-5

LOCALES PARA INDUSTRIA, SE arrienda. Santa Rosa 560.

Notificaciones comerciales

PONGO EN CONOCIMIENTO DEL público que he comprado a don David Jacir el negocio de paquetería situado en San Diego 614 y se avisa que pasado tres días de la fecha no respondo por ninguna cuenta que deba este señor.—Luis Marche. 4—Ag.

HABIENDO COMPRADO A LA SEñora Roberta Orrego viuda de Arancibia, solo las mercaderías y enseres de su negocio de San Bernardo, Eyzaguirre 247, no respondo de ninguna cuenta que se adeudare por dicho negocio.—San Barnardo 1.o de Agosto de 1927.—Mardoqueo Sepúlveda Valdebenito. 4—Ag.

Instalaciones y accesorios para negocios

VENDO LINDA PLANCHA MARmol, con o sin útiles de carnicería. — También un perro bravo. Martínez de Rozas 4384. 4-A

DE OCASION SE VENDE INSTALAción de carnicería y útiles, tratar Arturo Prat 1479. 4—A

FLAMANTE ROMANA HOWE 500 kilos vendo. — Escanilla 301. 4A

GRAN VITRINA, CON CRISTAles especiales para exhibiciones, se vende. Teatinos 94. 6—A

SE VENDE UNA INSTALACION DE carnicería en buen estado. Av. Irarrázaval N.o 2930. 6—Ag

ROMANA DE 500 KILOS, VENDO. Subercaseaux 2197. 6-A

VENDO MOSTRADORCITO, VIdriera, estanterías, ocasión. Independencia 385. A—5

VENDO RICA ROMANA QUINIENtos kilos, balanza mostrador. Chiloé 1114.

SE VENDE UNA VIDRIERA TENdida y vidrieritas muestrario. San Pablo 1527.

MOLINILLO GRANDE PARA CAfe, vendo San Pablo 2502.

ROMANA 500 KILOS, IMPORTADA, balanzas, molinillo americano, vendo ocasión. Avenida La Paz N.o 2. A-5

VENDO UTILES Y MATERIALES para jabonería. Maestranza 1499. A—4

ROMANA DE 500 KILOS, VENDO. Artesanos N.o 983. A—4

SE VENDEN UTILES DE PELUquería. Tratar: Calle Artesanos 627. Pasaje Schiavetti, casita N.o 10. 4—Ag.

PANADEROS: VENDO LA FERRETERIA completa para horno, o sea puerta, fogón, parrillas y demás, todo muy barato. Carmen 1153. A—5

VENDO ESTANTERIA, BALANZA, romanita, molinillo, vidriera. Valparaíso 1379. 4—Ag.

VENDO 2 BILLARES, UNO CHIcago y un Francés, un mostrador y estantería con espejo, una mampara con espejo. — 5 de Abril 777. 6—Ag.

VENDO ELEGANTE INSTALACION para cualquier negocio. Tratar: Bascuñán 15. A-34

$ 600 REGALO ESTANTERIA, mostrador, balanza, etc. Conferencia 1408. A-5

VENDO MOSTRADOR, ARMAZON, pecheras tiro. Benavente 708. A-4

SE VENDE UNA VIDRIERA. TRAtar: San Diego 428. 4-A.

Socios capitalistas e industriales

BUSCO PERSONA HONORABLE activa e inteligente para socio de lucrativo negocio de poco capital, en la ciudad. Informes y referencias completas. Amunátegui 870 de 10 a 5. 6-A.

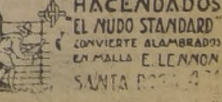
SOCIO O SOCIA CON POCO CAPItal se necesita para interesarlo en negocio, Cerro 57. 4—A

Citaciones

CITACION. — CITASE A JUNTA General Extraordinaria de Accionistas, de la Compañía del Telégrafo Comercial, para el Sábado 13 del presente, a las 3 P. M., en las oficinas de la Compañía, con el objeto de acordar la reforma de los artículos 4.o y 10.o de los Estatutos, a fin de otorgar la autorización necesaria para enajenar bienes raíces de la Sociedad.—El Presidente. A-11

15.—Compras y ventas varias.

CARBON ESPINO POLPAICO $ 18 saco; Quillay $ 10; Afrecho $ 19 cien kilos. Mapocho 3001. 6—Ag





IMPORTADORES
CENTRAL AVICOLA
SIERRA, WALSEN Y CIA. LTDA.
Teléfono 48631 — Delicias 1236 — Casilla 3714



LEÑA MUY SECA MONTE PICADA $ 11 quintal, espino $ 13, Talhue $ 15, Eucaliptu trozada $ 8.50. Mapocho 3001. 6—Ag.

QUESO Y MATEQUILLA PIDA



siempre al gran depósito "El Toro", 21 de Mayo 879, esquina Mapocho. Teléfono 5128. Venta por mayor y menor. R—

VENDO SACOS TRIGUEROS DE 100 y 800 kilos y carboneros y paperos, muy buenos, a bajos precios. San Diego 1531.

CAJONES VACIOS BENCINEROS, parafineros, aceiteros, compro cualquier cantidad. Andes 3723.

COMPREN SOLO EN DONDE DAN



garantías de seriedad. En la Bodega N.o 131 de la Vega Central. Telf. 2274 que entrega garantizadas sus PAPAS. R.

POROTOS ROCHA, ESPECIAL PARA verde, cosechados este año, de rulo, semilla escogida. Vendo desde 5 kilos o sacos. Erasmo Escala 2219 o Huérfanos 1059. Oficina 9, bajos. 4-Ag.

SAL DE QUILLAY. — ESPECIAL



para lavar la cabeza, quitar la caspa e impedir la caída del pelo. Quita manchas grasosas de las telas. R—

OCASION, VENDO BAÑO FUNDIDO y cocina gas, dos platos. Monjitas 315.

¡PELUQUEROS! ¡SIGUE LA GANGA! Navajas, dos llaves a $ 8 cada una, tijeras dos Llaves, a $ 5 cada una. Kiosco Portal Fernández Concha 9 1/2. 4—Ag



STANCHIONS
NACIONALES E IMPORTADOS DE MADERA CON FIERRO ANGULO MUY RESISTENTE
OFRECEN
CIA SILOS TASCO
BANCO ANGLO-3 PISO OF. 3
R.

SILLA PARA ENFERMO PERFECTO estado vendo $ 350. Catedral 2545. 7—A

SANTIAGO ARACENA F., CONSIGNACIONES frutos, mercaderías, propiedades. Huérfanos 1175, Oficina H. 12—Ag.



R.—

CARBON ESPINO, 55 KILOS arriba, sin cisco, realiza, 300 sacos. Valdés 620. A—5

CUARTEROLAS

para exportación, estilo yanqui, hechas a máquina, garantidas. Se puede fabricar 300 diarias. Tinas endientadas para plantas, leche, etc.

GARCIA REYES 73 R.

LEÑA MONTE, ESPINO, LEÑA PARA panaderías, industrias vendo diez carros. Mapocho 3005. 6—Ag.



Utiles y reactivos

para laboratorios. Hochstetter Weber y Cía. Ltda. BANDERA 88 Teléfono central 1191

LAMPARAS FAROLES, CANDELABROS, morrillos aplicaciones de fierro. Santa Victoria 326. 7—Ag.

16.—Dentistas.

DENTISTA.—DELICIAS 880.—CURE su boca económicamente, precios absolutamente desinteresados, pagará lo que pueda. 5—Ag.

CLINICA DENTAL, CARMEN 411. Extracciones difíciles sin dolor; facilidades de pago. Compónense planchas rápidamente. 5-A

18. — Extravíos y hallazgos

GRATIFICO A QUIEN DEVUELVA herramientas de peluquería olvidadas en carro San Pablo. Santiago 1321. 4—Ag.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL recibo de depósito a la vista del Banco Anglo Sud Americano Ltdo. N.o 39|1462 de fecha 29 de Julio de 1927, por mil pesos a la orden de Manuel Arredondo M., queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. Ag.-5

GRATIFICACION A QUIEN ENTREGUE patente 8 P. de C. de F. y forro repuesto Ford perdido en camino Malloco el Viernes. Devolverlo: Lira y Cía. Malloco. 4A

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULO 2767, Compañía Cervecerías Unidas, orden Esther Sánchez de Rojas, 100 acciones, queda nulo. 12-A

GRATIFICACION. — RUEGO persona haya encontrado paquete 4 relojes, perdidos góndola Catedral, los devuelva o en su defecto los boletos. Campo Marte 89. Casa E. A—5

BUENA GRATIFICACION DARASE a quien devuelva tres expedientes perdidos ayer en góndola Alameda. Philippi 29. 5-A

HABIENDOSE PERDIDO LA LIBRETA de depósito N.o 38354 de la Caja de Ahorros, queda sin ningún valor.

GRATIFICACION DARE AL QUE devuelva reloj pulsera perdido Cumming entre Agustinas y Catedral.— Devolverlo Agustinas 2349. 4-A

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).

SEÑORITA CURSADO 6.o HUMANIDADES, hace clases niñitos. María, Prat 1221. 5—Ag.

VENDEDOR A COMISION, CON clientela en trapos y calcetería, para tomar pedidos directos, necesitan representantes de fábricas extranjeras. Referencias, casilla 1612, Santiago. 31—Ag.

EMPLEADO ENTENDIDO VENTA pastelería, se necesita. Compañía 1014. 4-A

VENDEDOR DE AUTOMOVILES, con práctica, se necesita. Delicias 940. 4-A

TRABAJE USTED POR CUENTA PROPIA
INDEPENDICESE
Hay 700 industrias que usted puede emprender con un ínfimo capital.
Pídame hoy mismo el folleto Industrial. Valor: $ 5.
No respondo de valores que no vengan por giro postal.
ARTHUR R. PERGELLER
Ingeniero Industrial (E. C. París)
Casilla 5077 - Calle Pedro León Gallo 116 (Playa Ancha) Valparaíso

SE NECESITA SEÑORITA PARA la venta, con práctica. Pastelería Mayo. Vicuña Mackenna 825. 4—Ag.

JOVEN ACTIVO DESEA OCUPACIÓN casa mayorista. Escribe máquina y facturero. Buena recomendación. Dirigirse: Casilla 246. 4—Ag.

NECESITO VENDEDORES DULCES con $ 12 ganarán 20 diarios. Esperanza 26. 4—Ag.

NECESITO VENDEDORES, COMISIONISTA papas, carbón, leña, escobas, etc. Maestranza 993. 4—Ag.

OFRECESE SEÑORITA TAQUIGRAFA, dactilógrafa, principiante oficina, casa comercial. García Reyes 94. A—5

EMPLEADOS NECESITAMOS PARA grandes casas comerciales, industrias, minas. Señoritas, caballeros, inscríbanse hoy: desde $ 15. Oficina Periodística, Jofré 353 A. (Dos cuadras Alameda, entre Lira-Maestranza).

EMPLEADO COMPETENTE EN ramo artículos de escritorio e imprenta, necesito. Casilla 824.

LLAMASE LA ATENCION

a un aviso que se publica en el Diario Oficial por el cual se abre un concurso para proveer el puesto de Jefe de Taller y Guarda-Almacén del Servicio de Agua Potable de Talcahuano, dependiente de esta Inspección.

L. LIRA.

NECESITASE SEÑORITA PARA cigarrería. Arturo Prat 971.

AGENTE DE DULCES, VENDEDOR, necesita. Morandé 412.

SEÑORITA PRACTICA Y COMPETENTE, ofrécese para clases a niñitas chicas. Tratar: Cóndor 719. 6—A

EMPLEADA DE COMERCIO ofrezco. Castro 74.

JOVEN EXTRANJERO, COMPETENTE, joyero y para mostrador, pide empleo. Correo Central, A. B. G.

JOVEN EXTRANJERO MUY práctico para atender mostrador de cualquier artículo, ofrécese. Correo Central R. P. Y.

EMPLEADO CASADO Y CON BUENAS recomendaciones para atender un gallinero, necesito. Tratarse en el Parque Lo Franco, Carrascal 4601. Tomar góndola Carrascal, salen frente al Mercado.

COBRADORES PARA GONDOLAS, recomendaciones y carnet, necesito. Madrid 1863.

SEÑORITAS PARA VENTA ARTICULOS fácil. Sueldo y comisión. Huérfanos 1059, 2.o piso, oficina 11. De 10 a 11 A. M., 3 a 4 P. M.

SEÑORITA JOVEN, DE BUENA presencia, necesito para contratar avisos. Presentarse de 9 a 10, Puente 562.

NECESITAMOS UN JOVENCITO para la venta y otro para mandados. 21 de Mayo 817.

SE NECESITAN SEÑORITAS COMPETENTES en la venta de sombreros. Puente 620. A—6

NECESITO SEÑORITA COMPETENTE para fuente soda y pastelería. 21 Mayo 879.

NECESITAMOS JOVENCITO, PRESENTADO por sus padres, para limpieza oficina, mandados y cobranzas sencillas. Presentarse en Merced 882, oficina 2.

SEÑORITA OFRECESE CUALQUIERA ocupación decente. Posee excelentes recomendaciones. Dirigirse a N. N., Miraflores 590. 10—Ag.

SEÑORITA PARA LIBRERIA, CASA, comida, sueldo. Independencia 956. 4—Ag.

SEÑORA FORMAL PARA ADMINISTRAR cualquier negocio sencillo, ofrécese. Brasil 18.

NECESITO EMPLEADO PARA vendedor almacén repuestos Ford, conocedor del ramo y entendido mecánica. Sueldo inicial $ 150. Exijo muy buenas recomendaciones. Delicias 2665.

20.—Frutos varios. (Compra y venta).

MANZANAS COMPRO POR PEQUEÑAS y grandes partidas. Ofertas indicando precio, calidad y cantidad, a V. E. J., casilla 1796. 4-A

22.—Hoteles y pensiones.

ARRIENDO DEPARTAMENTO CALLE con pensión, piezas interiores con pensión, pensión de mesa. Casa de respeto. Lastarria 78. A-8

RESIDENCIA FRANCESA OFRECE departamentos y piezas muy bien amobladas para matrimonios o personas solas. Comida y limpieza de primer orden. Calle Villavicencio 358, altos. 8—A.

PIEZAS, PENSION, PRECIO MODICO. Huérfanos 874, frente Gath y Chaves. 4—Ag.

PENSION DE MESA Y PIEZA PERSONA sola arrienda, tranvía a la puerta. San Alfonso 1005. 4-A

SE DA PENSION CON PIEZA SIN muebles en calle Gay N.o 2547. 4—Ag.

PIEZAS CALLE, PENSION, TELEFONO, todo respeto. Carmen 56. 7—Ag.

SE ARRIENDAN PIEZAS AMOBLADAS con pensión. Serrano 281. A—5

AHUMADA 143, RESIDENCIAL. arrendamos piezas departamentos, baños, por días, meses, espléndida comida. A—4

PIEZA CON O SIN MUEBLES, buena pensión. San Francisco 158. A—4

PENSION PIEZA AMOBLADA 140 pesos. San Diego 110. A—4

PIEZAS
DEPARTAMENTOS, con sin pensión, con sin muebles, pensión de mesa. Bandera 131. Of. 16.
SOCIEDAD CASAS RESIDENCIALES Y DE PENSION COOPERADAS N/O

SAN DIEGO 79, CASA TRANQUILA ofrece piezas pensión. 6A

PENSION BUENA MESA, BUENAS piezas, sin pretensiones. García Reyes 39. 3-A

GRAN HOTEL BUENOS AIRES. 150, piezas amobladas, desde $ 3 diario. Delicias 2921. 20—A

MONJITAS 341 ARRIENDO ELEGANTES piezas amobladas, con pensión, Vista al Parque Forestal. 8-Ag.

SEÑORA RESPETABLE ARRIENDA dos piezas amobladas, pensión. San Francisco 111. 4-Ag.

SE ARRIENDAN PIEZAS AMOBLADAS con pensión. — Serrano 281. 5A

BUENAS PIEZAS AMOBLADAS con pensión. Serrano 122. 4—A.

OFREZCO DEPARTAMENTO PENSION. Diez de Julio 438. 4—A.



Desayuno-Once, $ 0.60

un café Express de fama, es el de Fiambrería Bretona, Bandera 4. Café con leche, chocolate, $ 0.60. Colisas, $ 0.10. Tarjetas abono con descuentos.

PIEZA BALCON CALLE, EN CASA quinta, bien amoblada, pensión. Miguel Claro 221, cerca Providencia. 5—Ag.

SAN MARTIN 766, PIEZA AMOBLADA, espléndida pensión, 120. 6-A

ELEGANTE PIEZA AMOBLADA con pensión, precio módico. Huérfanos 2986. 4-Ag.

BUENAS PIEZAS CON PENSION.— Maestranza 154. 6—Ag.

CASA ITALIANA ARRIENDA PIEZA amoblada con pensión, $ 120. Chacabuco 739. A—4

SE ARRIENDAN PIEZAS Y DEPARTAMENTOS, con pensión. Vergara 681. A—4

PIEZAS, EXCELENTE PENSION, meses, días. Teatinos 537. A—4

CASA EXTRANJERA, ESTADO 136, Telf 276. Hermosas piezas. Magnífica comida. A—10

ACREDITADA CASA RESIDENCIAL de Antonio Ferrando. Estado 75. Ofrece a honorables matrimonios o caballeros regios departamentos amoblados, dormitorio, salita y pieza de baño privado, con excelente comida, estilo familia. Precio módico. English Spoken. 2—Set.

ARRIENDO CON PENSION PIEZA balcón calle, matrimonio. Castro 436. 4—A.

300, MATRIMONIO, ESPLENDIDA pensión con pieza amoblada. Tarapacá 749. A—5

250, PENSION PARA MATRIMONIO con pieza amoblada, balcón. Santa Victoria 490. A—4

ARRIENDASE PIEZA PENSION señora honorable, referencia, única pensionistas. Mazeoleta 412. 5-Ag

BUENAS PIEZAS CON PENSION A matrimonio o caballero en casa honorable. Blanco Encalada 1725-A. 5—Ag.

PIEZAS HIGIENICAS CON PENSION a matrimonio o señora sola. No hay pensionistas. Siglo XX 156-B 6—Ag.

ARRIENDO REGIAS PIEZAS AMOBLADAS con o sin pensión a media cuadra de la Plaza Brasil. Brasil 435. 3—Set.

A MATRIMONIO O CABALLERO, una, dos lindas piezas con pensión. Casa cómoda. Providencia 729.

PENSION, PIEZA, 140. — MOLINA 50. 5—Ag.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION, a personas honorables, casa familia. Cochrane 262. 5-A

ARRIENDASE PIEZA A LA CALLE o interior, amoblada y con pensión, en Delicias 281. 8-A

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión. Eduardo Matte 1480.

PIEZAS CON PENSION, ARRIENDANSE. Claras 144.

JOVEN PROFESIONAL NECESITA pieza amoblada con pensión, central. Dirigirse: Casilla 2774, indispensable dar detalles y teléfono.

MATRIMONIO NECESITA PENSION (comida únicamente) de primera calidad, cerca domicilio. Por carta: Av. Matta 1461-D.

120 EXCELENTE PENSION, PIEZA amoblada. San Antonio 812. 5—A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O pieza a la calle con pensión, baño, teléfono. Claras 254.

ARRIENDASE PIEZA CON PENSIÓN. Precio módico. Galería San Carlos 27.

PENSION DE MESA. GALERIA San Carlos 27.

ARRIENDO DOS REGIAS PIEZAS con pensión matrimonio o caballero. Moneda 1364. A-6

100 PENSION, PIEZA, CASA RESPETO. Matucana 39 A. A-5

CABALLERO SERIO NECESITA luego pensión con pieza amoblada por días, casa familia respetable, calle, pasen carros parten Estación. Escribir: Clasificador 140 B. Viajero.

ARRIENDASE PIEZA CON PENSION. Cochrane 140. A-5

PIEZA PENSION MESES, DIAS. San Francisco 170. A—5

ARRIENDO PIEZAS PENSION. Manuel Rodríguez 778.

PIEZAS AMOBLADAS, PENSION, matrimonio, caballeros solos. Serrano 122. A—5

ARRIENDO PIEZAS CON BUENA pensión. Clara 635.

BONITA PIEZA, CON O SIN PENSION. A. Prat 841.

JOVENES SOLOS, PIEZA AMOBLADA, $ 150, con muy buena comida, en bonita casa, servido por su propia dueña. San Francisco 323.

BUENAS PIEZAS PENSION, CATEDRAL 2429. A—7

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. Nataniel 124 A. A-5

NUEVA OFICINA EMPLEOS. ALMACÉN Moneda esquina Barroso. Familias, fundos, hoteles, muchas empleadas tengo listas.

MAGNIFICA PENSION, PIEZAS amobladas, días, meses. Morandé 765. A-5

24.— Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores).

CURSOS RAPIDOS, ECONOMICOS: Contabilidad General y Taquigrafía, Idiomas. Clases separadas para señoritas. Diplomas legalizados. Escritura máquina enseñanza perfecta ocho pesos. Instituto de Contabilidad, San Diego 995, Santo Domingo 831. 8—A

"CASA LONDRES"
CALLE 21 DE MAYO 609-611
ABRIGOS PARA SEÑORAS
Ofrecemos la última liquidación de abrigos a precios nunca vistos en Chile. Abrigos en gamuza de lana. Gran variedad de colores y modelos, se liquidan a $ 65, 70, 75 y 80.
Estos precios son únicamente por una semana. R.

PROFESOR DE FRANCES NECESITASE enseñanza rápida. Dirigirse por carta: E. B., Carmen 651. 4-A

"UNIVERSIDAD DEL TRABAJO". Interesa a usted. Numerosas profesiones (ambos sexos). Diplomas válidos. Pida prospectos. Bandera 127. 5-A

CURSOS PARA CONTADORES DE la Renta, Inspectores de Impuestos y Contraloría. Instituto Mercantil, Bandera 323. A—7

CURSOS PRACTICOS
PARA SEÑORITAS
Taquigrafía, contabilidad, corte de melena y ondulación Marcel. Unico pago derecho matrícula.
PRECIOS MODICOS
Sección Peluquería:
Corte melena . . . . $ 1.50
Ondulación Marcel . . . 2.50
SAN ISIDRO 251 R

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, idiomas, Dactilografía, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial,— Agustinas 1060.

Aprenda a Bailar



con el profesor de la high life y moda JUAN VALERO, el "as" sudamericano de reputación mundial. Enseñanza única, de gran chic, ultra moderna, rápida y tal como se baila en Europa y N. América. Arte, lujo y distinción.
Aristocrático Estudio
39-ECHAURREN-39

MATRICULA ABIERTA EN DELICIAS 340 (Edificio Universal Católica), para nuevos cursos libres ambos sexos que funcionarán desde el 5 de Agosto: Contabilidad General y Superior (Industrial, fiscal y municipal), taquigrafía (Pitman), cuestiones ortográficas (Real Academia) y redacción; Aritmética práctica y dactilografía. Clases: mañana 10-12, y tarde 5-8 horas, a elección. Derecho matrícula, $ 50. Más datos, 10 a 12 y 5 a 7.30.

ACADEMIA DE CORTE DE MELENAS; enséñase curso permanente: personal competente. Peluquería Imperial: San Diego 1330. 6-A

PELUQUERIA IMPERIAL: ENSEÑO corto de melena y ondulación Marcel. San Diego 1239, altos.

PIANOS NUEVOS DE ESTUDIO, EN



modelos y precios variados, ofrece con facilidades
Casa Doggenweiler
PRAT 166

3 MENSUALES ENSEÑANZA ESCRITURA máquina. Ricardo Santa Cruz 757. A—5

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

DISCOS VICTOR, COLUMBIA Y demás marcas, desde cuatro pesos. Siempre las últimas novedades. Cambiamos discos usados, rotos, por nuevos, máquinas Singer, victrolas, vendemos, facilidades pago, repuestos en general, composturas económicas, muebles para victrolas. San Pablo 2786. A—20

PIANO DE MEDIA COLA, Marca Kaps, se vende. Delicias 3558. — De 10 a 12 A. M. 5-A.

PIANO ALEMAN VENDO POR apuro; calle San Luis 1290, Por Maestranza. 5-A

VENDO PIANO. LORETO 174 4—A

VENDO BARATO PIANO ALEMAN —San Diego 1126, casa 1122.

REGALO VICTROLA VICTOR 550 pesos, con discos. Matta Oriente 98. Ñuñoa.

PIANO ARRIENDASE $ 30. PADRE Mariano 184.

SE VENDE UNA VICTROLA MUEBLE. Moneda 1510.

BUEN VIOLONCELLO, ARCO, ESTUCHE, vendo ocasión. Matta 586. 5-A

VICTROLA VICTOR, TIPO 80, CAOBA, vendo ocasión. Matta 586. 5-A

$ 450 VICTROLA VICTOR, SOBRE mesa, con discos, vendo. Eyzaguirre 636.

REGALO REGIO PIANO ALEMAN, $ 1,400. Chacabuco 569. 5—A

VENDO VICTROLA CON DISCOS, muy barata. Libertad 29. A-5

OCASION VENDESE VIOLIN. San Diego 2052, casa 40. A-5

26.—Libros y estampillas. K(Compra y venta).



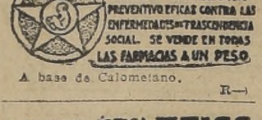
EN SAN DIEGO 138, le dejarán flamante por bajo precio su victrola que otro taller declaró inutilizada. Vendo toda clase instrumentos de cuerda garantidos. Composturas. Envíos a provincias. R

LIBROS COMPRO. — SAN DIEGO 105. 8—Ag.

COMPRO TESORO JUVENTUD, Diccionario Hispano Americano y Diccionario Enciclopédico Salvat; tres tomos. Dirigirse a Julio López, Juárez 633. 6-A

27.—Medicina y Farmacia.

CANOSOS: PRUEBEN LA TINTURA Vegetal Herz, tiño instantáneamente y se da a prueba antes de comprar. Base: Nogal. Angamos 275 8—Ag.



A base de Calomelano. R—

G. TSCHUMI, ÓPTICA ESTADO esq. HUÉRFANOS ZEISS PUNKTAL R—

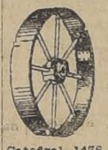
LAS CANAS

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gambos. Portal Mac-Clure, Daube y Cía., y buenas boticas. Precio: $ 8. R.

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta).

VENDO PUERTAS USADAS 1 UN balcón de fierro. San Isidro 287.

REALIZO LOTE VENTANAS, BARATO. Santo Domingo 4155.



TODO PARA TRANSMISIONES, Poleas partidas de fierro y acero. Descansos de bolitas y automáticos de todos tipos. Ejes acero. Machones, anillos, consolas, etc. Entrega inmediata. Precios convenientes. Pacile y Finat Ltda. Catedral 1476 — Casilla 983 — Teléfono 4550.

ESCALERAS TODAS FORMAS construye Núñez. Santo Domingo 1453.

FIERRO ACANALADO PARA TECHO, todas dimensiones. Precio de ocasión. Matucana 1327. 5—A

CONSTRUCTORES
Cuando necesiten materiales pasen a consultar precios a
Barraca Matucana
Matucana 1161 — Teléfono 80 YUNGAY
Cal, Cemento, Yeso R.

TEJAS USADAS, VENDO, $ 25 ciento. Santa Rosa esquina Tarapacá. A—5

TEJAS VENDENSE EN SAN PABLO 1280. 4-A.

ADOBES VENDO $ 350 MIL. Vitacura 304. 6—Ag.

FIERRO
GALVANIZADO ACANALADO, $ 61 QUINTAL
Negro de 6 pies, grueso, $ 6.20 plancha. LA CHILENA.
SAN DIEGO 1483 R.

FIERRO NEGRO USADO, VENDO; doy escombros. Maipú 75.

PINTURA PREPARADA $ 2 LITRO, aceite linaza extra pálido, $ 4 litro. Matucana 1227. 6—A

ARADOS Y REPUESTOS RASTRAS Y CULTIVADORAS FUNDICIÓN JOSÉ ROBINOVITCH HUÉRFANOS 2653

SE VENDE MATERIAL USADO, puertas, ventanas y tejas. Amunátegui N.o 733. 6—A

VENDO LADRILLOS MURALLA, fiscales, arena, ripio. Santiago Concha 1380. 4—Ag.

TEJAS USADAS, LADRILLOS adobes, vendo. Cumming 774. A-4

Fierro acanalado EMU
QUINTAL $ 55.00
TODAS DIMENSIONES
calidad superior; vendo grandes pequeñas partidas. Latas y cajones bencineros, cualquier cantidad. Dos estanques de 6,500 litros, perfecto estado; reparto domicilio. Avenida Providencia 1536 y San Diego 1458. R—

CEMENTO WICO, $ 40 BARRIL, ladrillos composición, tubos de cemento, todos diámetros; granito artificial. Lira 715. S-1.o

SE COMPRA UNA ESCALERA COLISA, en Delicias 2664. Fábrica. A—4

VENDO ADOBES. MADRID 1894. A—4

$ 26.50
PUERTAS DE 1/2 CUERPO, tablero y tragaluz fijo en 0.70 m., 0.75 m. y 0.80 m., de ancho por 2.20 m. de alto.
FERIA DE MATERIALES
MONJITAS 845

VENDO ZINC PARA TECHO. General Urriola 621. 4—Ag.



W. C. COMPLETOS, BALDOSAS Y material para alcantarillados, hay existencias. Alme, San Diego 960. 5—Ag.

REALIZO LOTE MADERAS, puertas. Chiloé 1114.

REJA FIERRO VENDO VEINTE metros. Gálvez 641.

VENDO BARATO LOTE GRADAS nuevas. San Pablo 2502.

FIERRO NEGRO USADO, PARA techo, vendo. Meiggs 80. A-5

PUERTAS, VENTANAS, BASTIDORES, trabajo garantido y rápido a precios reducidos efectúa la Fábrica "La Central". Consulte precios en nuestro depósito, donde encontrará listas desde $ 23. Merced 754.

29.— Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

TALADRO MECANICO TRANSMISIONES, descansos, poleas correas, fragua portátil, engranajes, vende. San Diego 482. 4—Ag.

OCASION, VENDO MAQUINA HELADERA y botes, 60 sacos de sal, Placer 705. 4—A

MAQUINA ROYAL POCO USO, vendo barato. Santo Domingo 114. 4-A

MOLDES ALEMANES PARA SOLDADOS, animales, tamaño grande, vendo. Madrid 1140. A—4

VENDESE IMPRENTA CON TODA clase de maquinarias y útiles, perfecto estado. Mitad de precio. Esmeralda 636. A—4

MANDELA A BANDERA 139 LE QUEDARA NUEVA. R.

ARRIENDO MAQUINA BLACK, De coser para forros. Tratar: Alameda 2377. La Calchona. 4-A.

MOTOR 5 HP. A BENCINA VENDE —San Miguel N.o 46. 4—Ag.

MAQUINA ESCRIBIR "FOX", PERFECTO estado, vendo. Santos Dumont 904. 4—Ag.

VENDO MAQUINA APARADORA, plana, nueva. San Pablo 2854. 4—A.



R—

AGRICULTORES, CHACAREROS, se hacen trabajos de aradura con tractores; siembras con sembradora acopladora a tractor. Pedro Lucio Cuadra 70, Ñuñoa. 5—A.

TORNILLOS MECANICOS Y BIGORNIA véndese de ocasión. Garage Providencia 1162. 5—Ag.

TRACTOR FORDSON, VENDO CON todos sus accesorios, a bajo precio. San Pablo 3635. A-6

MAQUINA ROYAL POCO USO, vendo barato. Santo Domingo 1114. 5—Ag

NECESITO MOTOR ELECTRICO, serie 1/4 caballo, 220 volts. Nataniel 497. 7—A

VENDO UNA MAQUINA SINGER de ocasión. Av. Club Hípico 1001, casa 1. 6—A

POR VIAJE EXTRANJERO, LIQUIDO máquina Singer, maletas, traje chofer, escopeta, anafes, envase crema porcelana, etc. Compañía 1517. 6-A

MOTOR 4 HP. ALTERNO VENDO. Bandera 875. A—6

$ 150 VENDO BIGORNIA Y TORNILLO grande. Victoriano 473.

30.— Muebles. (Compra-venta y composturas).

MUEBLES: DORMITORIOS, COMEDORES, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad en coloniales. Precios bajísimos. Grandes facilidades pago con entrega inmediata. Especialidad sillas, desde $ 90 docena, venga consultar "Fábrica Nacional de Muebles". Serrano 398, esquina Cóndor. A—14

NO COMPREN MUEBLES SIN compara precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington". Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. R—

VENDESE AMOBLADO SALITA, ocasión. Nataniel 188. 4—Ag.

CATRES, COLCHONES, SOMMIERS, sobrecamas, colchas, frazadas, sábanas, extenso surtido, precios increíbles. Catres bronce 165 pesos. Sobrecamas réclame, 18 pesos. Casa Washington, Maestranza 444. 31—Ag.

MUEBLES: COMPRE AL FABRICANTE, ganará dinero. Ofrecemos enorme existencia precios sin competencia, en dormitorio, comedores, salones, salitas, hall, etc. Sillas desde 35 pesos. Fábrica "La Río Janeiro", Delicias 2933, frente Portal Edwards. R

COCINA GAS DE LA COMPAÑIA, vendo. Prat 135.

JUEGO DORMITORIO, JUEGO COMEDOR estilos modernos, muy bonitos, medio amoblado salón, barato vendo. Prat 135.

REGALO RICA COCINA ECONOMICA, mostrador, estantería, vidriera. Lira 1396. 4—Ag.

VENDESE MESA CORREDERA, vitrina y cocina económica. Miguel Claro 248. A-9

VENDO RICO MUEBLE VICTROLA ortofónica. San Rafael 927. 7-A











VENDO MUEBLES DE OCASION. ...hurren 356. A-4

VENDESE MEDIO AMOBLADO DE ...lón. Bulnes 653. A-4

COMPRO
toda clase de muebles, máquinas de coser, colchones y lana. Voy a domicilio.
SAN DIEGO 962
6-A

VENDO DORMITORIO. COMEDOR, victrola. Copiapó 755. 13-A

OCASION SE VENDE UN amoblado antiguo de escritorio. Lastarria 333.

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

Tipógrafos

NECESITO CAJISTA. MONJITAS 11.

PRENSISTA Y CAJISTA NECESITO. Natanlel 166.

...QUE SEPA HA... pobres, necesita La Ilustración. Santo Domingo 863.

MARGINADORES PEDAL NECESITO. Rosas 1185.

Carpinteros y mueblistas

MUEBLISTAS NECESITO. SAN ALFONSO 1235.

CARPINTERO PARA ARREGLAR chapas y puertas, necesito. Ejército 121.

CARPINTERO MUEBLISTA NECESITO. Brasil 361.

NECESITO BUENOS MUEBLISTAS. García Reyes 73. A-5

Sastres, costureras y modistas

SE NECESITAN OPERARIOS VESTONEROS, presentar muestras. Casa Mozard. A—4

SE NECESITAN BUEN COMPOSTURERO y buena composturera. Sastrería Cáceres. San Antonio 293. 5—Ag.

CORTADOR SASTRE SE NECESITA, competente. Dirigirse: Casilla 3676. 5-A

EMPLEADA DE REGULAR EDAD, ...que entienda costura y sirva de llavera, necesito. Rosas 1178. De 2 a 5 P. M. 5-A

NECESITO COMPOSTURERO COMPETENTE. Moneda 888.

NECESITO COSTURERA COMPAÑÍA 1832. 5—A

NECESITA CHALEQUERAS Y pantaloneras, únicamente muy buenas, con muestra. Pasaje Balmaceda 4. A-5

Cortador Sastre
se necesita, competente.
Dirigirse:
Casilla 5066

APRENDIZA SASTRE SEPA POCO, necesito. Nataniel 914.

COSTURERA CAMISAS CABALLERO necesito. Rosas 2180.

Zapateros

FABRICA CALZADO NECESITA arreglador de cuero. Chacabuco 554. A-4

APARADORAS COMPETENTES, Libertad 54, casa 13. 4-A.

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Barroso 370.

APARADORAS Y DOBLADORAS, necesita The American Shoe Factory. Nueva Andrés Bello 35. A—5

CORTADOR PARA CALZADO MEDIDA necesito. Nataniel 34.

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. San Martín 507.

NECESITO ZAPATERO COMPETENTE. Calle Sazié 1845.

NECESITAMOS CORTADORES FABRICA Calzado. San Alfonso 466. A-5

FABRICA DE CALZADO NECESITA buen armador a máquina y buen cosedor de fierro. Independencia 335. 6—Ag.

NECESITO ZAPATERO COMPOSTURERO. Maruri 839. 4—Ag.

APARADORAS Y APRENDIZAS, necesitan: Nataniel 1029.

ZAPATERO COMPOSTURERO, NECESITA: San Diego 1503.

Oficios varios

CHAUFFEUR MECANICO, 12 AÑOS práctica, buenos informes, ofrécese para el 15 de Agosto. Río de Janeiro 283. A—5

RETOCADORAS PARA FOTOGRAFIA, necesito dos, para retratos y dos para placas. Moneda 1061. 7-A.

SE NECESITAN ELECTRICISTAS para un ferrocarril en Chile, con conocimientos prácticos de electricidad (Corriente CC y AC), tener experiencia de operación en plantas eléctricas o sub-estación de alta tensión. Además se tomará especialmente en cuenta a personas con experiencia en locomotoras eléctricas. Dirigirse dando detalles completos sobre experiencia y acompañando certificados respectivos - Electricista Casilla 198 Santiago, o Electricista Casilla 640 Valparaíso. 5—Ag.

TONELEROS NECESITANSE. MA... 577. 6—Ag

SE NECESITA UNA BUENA PREPARADORA de sombreros. Nataniel 155 5—Ag.

...ADOR NECESITO. SANTA ... 360.

AYUDANTA COMPETENTE SOMBREROS señora, necesito. Monjitas 851. A—5

FOTOGRAFO RETOCADOR, NECESITO. San Diego 442. A—7

NECESITO MAESTRO PARA TEJIDO alambre. Lo intereso ganancias. 10 de Julio 1625. A—5

LA MAISON CARPENTIER, HUERFANOS 782 necesita preparadora en sombreros señoras, muy competente. 5—A

NECESITO PARA IMPORTANTE salón billares en Valparaíso, persona competente arreglo tacos, cambio paño billares, nivelarlos, etc. Indispensable certificados competencia, honradez y buena conducta. Bandera 575, of. 6.

OFRECESE MECANICO COMPETENTE. Kiosko, Correo Central.

NECESITO CERRAJERO COMPETENTE enderezar planchas. Sotomayor 347.

OFRECESE TUPICERO COMPETENTE. Huemul 1939.

NECESITO SEÑORITAS BUENAS tejedoras a palillos con muestras.—Puente 576, tercer piso. 6—Ag.

REPUJADO EN CUERO, METAL etc., pirograbado enseña. Independencia 1062 D.

NECESITO UN TAPICERO MAQUINISTA: San Francisco 964. 5-A

NIÑAS PARA EL BETUN, NECESITA Fábrica Calzado. Chiloé 1307.

OFICIAL MECANICO, ADELANTADO, con referencias; prefiero entienda en máquinas de imprenta. Ricardo Santa Cruz 747.

NECESITO OFICIALES BARNIZADORES, competentes. Arturo Prat 1250.

NECESITO MAESTRO HACER TEJIDO alambre, interesarlo trabajo.—Brasil 62.

FABRICA DE ESCOBILLAS NECESITA operarios tejedores. Bandera 816. A-5

RUEDERO COMPETENTE NECESITO. Thompson 3426.

ENBETUNADORA QUE SEPA aplanchar calzado, necesito. Bascuñán 262.

35.—Oficios y servicios diversos. Pedidos y ofrecidos).

Chauffeurs

PELUQUERO NECESITO, FRANKLIN 758. Vendo peluquería especial para señoritas. 6—A

OFRECESE COMO CHOFER PARA auto particular o camión. General Urriola 698.

CHOFER PARA STUDEBAKER, competente, soltero, recomendado necesítase. Avenida Manuel Montt 1549.

CHAUFFEUR ARRIENDO, NECESITASE. Padre Mariano 184.

Peluqueros

NECESITO PELUQUERO COMPETENTE con herramienta, doy garantía. Alameda 39.

PELUQUERO QUE SEPA ONDULAR, necesito. Vera, Calle Serrano 234. Valparaíso.

NECESITO PELUQUERO, CON HERRAMIENTAS. San Diego 1383.

PELUQUERO NECESITO. BASCUÑAN 675. Peluquería Trujillo, seguro 60 semanal.

Cocineras

NECESITO COCINERA MUY COMPETENTE, sola para el campo. Tratar: de 2 a 4, Calle Centro N.o 15 D. 4—Ag.

COCINERA O APRENDIZ COCINERA necesitan en Avenida Salvador N.o 838. 4-Ag.

IMPRENTA ATENAS
Santa Rosa 78

1,000 Hojas carta. . . .	$ 10.00
1,000 Recetas médicos. . .	15.00
1,000 Facturas talonarios en colores.	30.00

En rico papel hilo.
Se atiende pedidos de provincia.
R.

EMPLEADA QUE SEPA ALGO DE cocina necesito, Avenida Antonio Varas 180. 4—A

EMPLEADOS: COCINERA, AYUDANTE cocina y llavera, necesito, que sean activas y honradas. Hotel Ford, San Diego 1379. 4-A

EMPLEADA JOVEN SEPA LA COCINA, necesito. García Reyes 538. 4-A

NECESITO EMPLEADA, MUY aseada, entienda cocina. Arturo Prat 1380. 4—Ag.

NECESITO MAESTRO COCINERO Restaurant Tokio, San Antonio 29. 4—Ag.

NECESITO COCINERA POCA FAMILIA. Santa Rosa 382. 4—Ag.

COCINERA, NECESITO. AVENIDA Matta 553. A—5

COCINERA NECESITO, PANADERIA Subercaseaux 84. 4—A.

BUENA COCINERA NECESITA CASA de cena. Manuel Montt 2818. A-4

NECESITO COCINERA, MATUCANA 16. A-5

COCINERA, SE NECESITA, SAN Miguel 169. A—4

COCINERA Y SIRVIENTA MANO, con recomendaciones necesita. Blanco Encalada 1645. 6—Ag

SE NECESITA COCINERA. ARTURO Prat 552.

NECESITA COCINERA CORTA FAMILIA extranjera, Arturo Prat 407.

COCINERA SE NECESITA PARA el balneario Melocotón. Tratar: Vicuña Mackenna 140. Santiago. 5-A

SE NECESITA COCINERA CON recomendaciones. Av. Correa número 1532. Lo Negrete.

NECESITO COCINERA. COCHRANE 759. 6-A

EMPLEADA PARA LA COCINA, aseada, necesítase. Echeverría 982. A—6

NECESITO BUENA COCINERA. MATUCANA 780.

COCINERA RECOMENDADA, NECESITO, Lourdes 63.

NECESITO COCINERA CON NIÑA 12 años. Rosas 1340.

COCINERA RECOMENDADA buen sueldo. Holanda 390, Ñuñoa. A-5

NECESITO COCINERA Y AYUDANTA. Alonso Ovalle 1140. A-5

COCINERA RECOMENDADA NECESITASE en Dieciocho 309, buen sueldo. A-5

COCINERA RECOMENDADA, NECESITO, buen sueldo. Blanco Encalada 2467. A—5

NECESITO BUENA COCINERA, buen sueldo. Tratar: Compañía 2690. A—5

COCINERAS COMEDOR, NIÑERAS piezas, pídala únicamente: Delicias 342. 18—Ag.

EMPLEADA SEPA COCINA, NECESITO. San Diego 1063 o Yrarrázaval 2423. 5-A

COCINERA JOVEN MUY COMPETENTE, y empleada comedor, necesítalas urgente: Alameda 767.

COCINERA NECESITA URGENTE Club de Señoras. Compañía 1263, oficina de empleo.

NECESITO COCINERA. COMPAÑIA 2483.

COCINERA SUELDO 100, NIÑA comedor, 80, necesito. San Pablo 1685.

BRASIL 22, NECESITO COCINERAS, 100, servidumbre.

Lavanderas

NECESITO LAVANDERA POR días para poca familia. Merced 188. A—5

LAVANDERAS Y DOBLEZ, NECESITO. Ricardo Santa Cruz 715.

Mozos

SE NECESITAN DOS MOZOS JOVENES para el aseo y reparto de viandas. Alameda 751. Pensión Saelzer.

NECESITASE MOZO. BUENAS RECOMENDACIONES. Serrano 39. 6—A

MOZOS PARA COMEDOR NECESITO. Bandera 339.

Niños

NIÑO PARA MANDADOS, NECESITO. San Diego 132. A—4

SE NECESITA MUCHACHO PARA mozo, con buenas recomendaciones en Delicias 2122. 4-A

NECESITAMOS NIÑO PARA MANDADOS. Santo Domingo 1645.

NECESITASE MUCHACHO 14 años, con buenos informes. Agustinas 2384.

NECESITO NIÑOS LUSTRA-BOTAS, $ 20 semanal. Plaza Italia N.o 1.

NECESITO NIÑO REPARTIDOR, sepa andar en bicicleta, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Delicias 1500.

NIÑO PARA MANDADOS, NECESITASE. Matucana 1227.

UN NIÑO PARA CUIDAR OFICINA, necesito. Bandera 34, oficina 8.

NIÑO PARA SERVICIO NECESITO, cama adentro. Puente 644.

NIÑO SERIO, BIEN RECOMENDADO, para mandados y vender pastillas en teatro, se necesita. Castro 152. 5—A

NECESITO UN NIÑO 15 A 17 AÑOS para aseo y mandados. Agustinas 1129.

NIÑO PARA ASEO, PUERTAS adentro, necesito. Huérfanos 1270.

NECESITO NIÑO PARA EL SERVICIO. Puente 582.

NECESITO NIÑOS PARA VENDER dulces; sueldo, comisión, comida. Chiloé 1740, casa 14.

NIÑO APRENDIZ TAPICERO, NECESITO. Serrano 630.

MUCHACHO QUE SEPA REPARTIR novelas, buena comisión. Arturo Prat 110.

MUCHACHO JOVEN NECESITO, recomendado, para almacén. Chacabuco 68. A-5

Oficios y servicios varios

EMPLEADA NECESITO, SUELDO 50 pesos mensuales, poca familia. Rosas 1883, casa 6. 5-J

NIÑA 14 a 15 AÑOS PARA AYUDAR quehaceres, necesito. Cuevas 1008. 7—Ag.

NECESITO UNA BUENA NIÑERA, inútil presentarse sin buenas recomendaciones, casa modas. — Rosas 1044. 4—Ag.

MATRIMONIO SOLO DESEA EMPLEADO para todo servicio y que entienda la cocina. Aldunate 1640. 4-Ag.

SE NECESITAN BUENAS CAMISERAS, trabajo para afuera. Puente 601. 4—A

NECESITASE URGENTE, SEÑORA decente, como dueña de casa, que sea sola. Eyzaguirre 1147. 4—Ag.

EMPLEADA PARA LA MANO NECESITO, Jofré 323. 4—A

NIÑERA RECOMENDADA NECESITO, Moneda 3128. 5—A

EMPLEADA CON RECOMENDACIONES, se necesita. Maestranza 694, altos. 5-A

PICADOR LEÑA NECESITO. ANDRÉS Bello 323. 4—Ag.

NIÑERA CON RECOMENDACIONES necesito. Santo Domingo 1480. 5—Ag.

SE NECESITA PORTERO SERIO, honrado, con muy buenas referencias. Presentarse de dos a cuatro, en Providencia 2046. A—4

NECESITO BUENA NIÑERA RECOMENDADA. Tratar: París 824. A—4

MATRIMONIO NECESITA NIÑA sana, 14 años, para cuidar una niñita. Pasaje Balmaceda 4. A—4

NIÑA PARA LAS PIEZAS, PREFIERESE del campo, necesítase en casa extranjera. Román Díaz 552, Providencia. 4—A

NIÑA PARA MANDADOS NECESITO. Gálvez 140. 4—A.

MESONERO JOVEN FALTA, CON referencias. San Diego 902. 4-A.

FERIA
EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

GRAN FERIA ESPECIAL



EL MARTES 9
DEL PTE.,
a las 2 P. M.

VACAS, BUEYES Y NOVILLOS PARA ENGORDA, YEGUAS PERCHERONAS, CABALLARES DE ARADO

SE REMATARAN:

100 VACAS buena clase y preparadas para engorda.
40 BUEYES de trabajo y para engorda.
400 NOVILLOS de 2, 3 y 4 años muy buena clase y calidad, buen desarrollo y especiales para engorda, se rematarán en lotes grandes.
20 YEGUAS PERCHERONAS de arado y máquina.
50 CABALLOS sanos, gruesos, para arado y montura.
30 YEGUAS mansas de todo servicio, buen estado. Estos caballares se rematarán en lotes de 3 y 6

Próximamente mayores detalles.

Ferias Unidas Izquierdo y Rodríguez

(Fusionadas, tramitando su aprobación gubernativa).

Gerente: E. RODRIGUEZ G. H.

OFREZCOME BODEGUERO PRACTICO en vinos, aquí o campo. Dirigirse: Cochrane 602.— M. M. E. 4-A.

ENFERMERA NO RECIBIDA, SE necesita. Vicuña Mackenna 85. A—4

NECESITO PIANISTA COMPETENTE. Bar La Rosa. Calle Salas 218. A—5

NECESITO NIÑERA PARA CUIDAR guagua, Almirante Barroso 547. 5—Ag

NIÑA DE CAMPO PARA CUIDAR niños necesito, si no tiene cama se da. Cocinera, matrimonio necesita. Sueldo: $ 60. Av. Salvador 1037. 5—Ag.

EMPLEADA PARA PIEZA Y COMEDOR necesítase. Santa Elvira 35. 6—Ag.

TRABAJADOR ENTENDIDO PLANTACION jardín necesito. Trabajo al día. Maruri 812.

NECESITO NIÑA PARA VENDER fruta, verdura. San Pablo 1619. 5—Ag.

EMPLEADA NECESITO. —ECHAURREN 87. 5—Ag.

NECESITASE EMPLEADA PARA campo. Martínez de Rozas 201. 5—Ag.

ENFERMEDADES DE OJOS
CLINICA PRIVADA
Dr. AMENABAR O.
EMPLEADOS Y OBREROS, 5 A 7 P. M.
MERCED 494

EMPLEADA HONRADA, PARA el servicio, que entienda de cocina. San Antonio 733.

EMPLEADA TODO SERVICIO, casa señorita sola. Eyzaguirre 549. 5-A

NIÑA PIEZAS, RECOMENDADA necesítase. Castro 518. 5-A

EMPLEADA PARA EL SERVICIO, competente, necesito, buen sueldo. Av. Matta 26.

ENFERMERA NO TITULADA, con recomendaciones, necesítase. Huérfanos 1508.

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑOS, necesito: Marcoleta 545. A—5

TRABAJADORES QUE SEPAN HACER noria, necesito dos, para fuera de Santiago, de 12 a 1 1|2 P. M. Dardignac 113.

OFRECESE MATRIMONIO ITALIANO, alemana cocinera, mozo particular, fundo, sin pretensión. Victorino Lastarria 78.

NIÑA DECENTE NECESITA PARA atender buffet en teatro, y quehaceres menores de casa. Sueldo, casa y comida. Sotomayor 675.

EMPLEADA JOVEN PARA EL servicio, necesito. Cochrane 62.

JARDINERO COMPETENTE PARA explotar en sociedad el jardín Lo Franco, existencia más 80,000 plantas en maceteros, o un buen empleado, con recomendaciones, necesito. Carrascal 4601. Tomar góndolas salen frente al Mercado.

COCHERO NECESITO. SANTA ROSA 560.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO. Nataniel 278.

EMPLEADA COMEDOR COMPETENTE, recomendada necesito. Riquelme 42.

PINTOR NECESITO. MALLINKROHT 200.

DOS ALBAÑILES EUROPEOS BUSCAN trabajo a trato, metro, yeso, estuco piedra. Calle Gálvez 269. 5—A

NECESITO UNA NIÑA PARA LAS piezas. San Isidro 642.

ENLUCIDOR NECESITO. SAN DIEGO 450.

...ADOR, ALBAÑILES Y oficiales, necesítanse. San Diego 1730.

NIÑAS PARA COMEDOR, BUENA presentación y recomendaciones, necesita Hotel Eldart. Nueva York 9.

NECESITASE NIÑERA. — CASTRO 73.

NECESITO BUENA NIÑA PARA los quehaceres de casa matrimonio solo. San Diego 1265.

NECESITO ALBAÑIL, AVENIDA Matta 1014.

NECESITO EMPLEADA: SAN DIEGO 1240. 6-A

NECESITO COLOCAR 300 METROS asfalto. San Isidro 543.

NIÑA PARA LA MANO, SE NECESITA. San Francisco 565. 5-A

NIÑERAS, COMEDOR, PIEZAS, NECESITA urgente Club de Señoras, Compañía 1263. Oficina de empleos.

NIÑAS TODO SERVICIO, PARA matrimonio, necesita urgente Club de Señoras. Compañía 1263. Oficina de empleos.

NECESITO AYUDANTE CONTADOR, carnicería. Compañía 2488.

NIÑA ASEADA PARA COMEDOR Y aseo necesito. República 57. Buen sueldo. Tratar :2-4.

EMPLEADA RECOMENDADA PARA la cocina, necesítase. Sueldo: 40 pesos. Exposición 1270, almacén.

SEÑORA FRANCESA OFRECESE cuidar caballero o señora enferma, para de noche o día. Dirigirse: Casilla 4744.

EMPLEADA PARA COMEDOR, PARA cinco personas necesito. Puente 828. A-5

NIÑA TODO SERVICIO, NIÑA PARA las mesas, necesito. San Pablo 3375. A-5

NECESITASE CHICA AYUDAR quehaceres casa, matrimonio solo. Delicias 2736. Portal 3.er piso.

NECESITO EMPLEADA PARA quehaceres casa. Pensión Maipú 11. A-5

EMPLEADA PARA ROPA NECESITO, Central Hotel. Delicias 2894.

COPERO NECESITO. AHUMADA 132.

SIRVIENTE DE MANO RECOMENDADA, necesitan. Cochrane 377. A-5

NECESITO CARRETELERO CON recomendación. Maestranza 993.

36.—Pensión en familia.

EN CASA DE FAMILIA SE DA pensión a matrimonio o jóvenes. Precios módicos. Avenida España 491. 4—Ag.

FAMILIA HONORABLE, RECIEN instalada ofrece pieza y excelente pensión, baño. Sazié 2525. 9—A

COCHRANE 117, CASA FAMILIA, pieza pensión. 5-A

CASA RESPETABLE, PIEZA PENSION. Prat 187. 6—A

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza con pensión, precio módico. Cochrane 491. 4—A

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA confortables departamentos, centralísimo. Buena comida. Compañía 1463. A-4

ARRIENDO BUENAS PIEZAS CON pensión, casa familia. Compañía 2676. A—5

MATRIMONIO EXTRANJERO DA pensión con pieza amoblada o sin muebles a matrimonio como único pensionistas. Pasaje Balmaceda 4. A—4

CASA FAMILIA, PIEZA, PENSION. Bulnes 30. 4-A.

FAMILIA OFRECE HERMOSAS piezas amobladas con pensión, espléndidamente atendida. Serrano 190. A—4

FAMILIA INSTALADA ULTIMAMENTE, ofrece lindo salón calle, dos balcones, con pensión, baño, precios muy módicos. Puente 568. 5-A

Caja de Crédito Hipotecario
REMATE JUDICIAL

El 5 de Setiembre de 1927, a las 3 P. M., se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, las hijuelas N.os 6, 7 y 8 de la chacra "Lo Cerda", ubicada en la Comuna Ñuñoa, de este departamento.

MINIMUM: $ 666,666.66

que se pagará: a).—Reconociendo $ 102,579.75, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de un valor de $ 105,000.00, primitivos en letras del 8 o|o de interés y 1|2 o|o de amortización anual; b).—Con $ 250,000.00, al contado, en dinero efectivo; c).—Con $ 200,000.00, a seis meses plazo, y d).—Con $ 114,086.91, a un año plazo.

Bases y antecedentes, en la Secretaría del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don José Tomás Cerda, se procederá a la subasta pública del fundo

"LA RINCONADA"

ubicado en la Comuna de Maipú, del departamento de Santiago.

El fundo tiene una extensión aproximada de dos mil quinientas cuadras, de las cuales hay más o menos doscientas cuarenta planas y regadas, setecientas de rulos planos y mil quinientas de cerros.

MINIMUM: $ 1.500,000

El precio del remate se pagará mitad al contado y mitad a un año plazo, reconociéndose previamente una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, reducida a $ 350,000, más o menos.

El remate tendrá lugar EL OCHO DE AGOSTO PROXIMO, a las 4 P. M., en el escritorio del **Compromisario don Enrique Valenzuela, Huérfanos 1112.** En la misma oficina pueden consultarse las demás bases y antecedentes.

RESIDENCIA DE FAMILIA, ofrece piezas espléndidamente amobladas, con pensión. Monjitas 451. A—6

EN CASA DE FAMILIA SIN PENSIONISTAS se arriendan muy buenas piezas, con pensión de primer orden, baño caliente y lluvia. Alonso Ovalle 1059. 5—A

ESTUDIANTE, NECESITA PIEZA amoblada y pensión, casa familia. Cerca Escuela Medicina. B. B. Casilla 1634.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENSION. Castro 95. 6—A

38.—Préstamos e hipotecas.



R.

DINERO A BAJO INTERES FACILITO sobre hipoteca. Carlos Buschmann. Bandera 84. 8—Ag.

DINERO A BAJO INTERES FACILITO sobre hipoteca. Carlos Buschmann. Bandera 84. 8—Ag.

$ 2,000, NECESITO PARA DAR IMPULSO a pequeño y seguro negocio. Doy en garantía máquinas por valor de $ 5,000. Franklin 890, Fábrica de Ropa Blanca Londres. 4—Ag.

$ 10,000 NECESITO PRIMERA HIPOTECA, casa quinta valor $ 30,000, camino Santiago a San Bernardo. Pago 1 1|2 o|o interés mensual. Plazo seis meses. Casilla 419. A-5

DOY Y RECIBO DINERO SOBRE hipotecas a bajo interés. Tramito hipotecas en Cajas y Bancos. Bandera 34. Mahn. A—9

39.—Propuestas.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Subasta Pública.—De orden de la Intendencia Municipal llámase a subasta pública para la venta de la leña que se encuentra depositada en los Almacenes Municipales y en los patios de las porradas de las diferentes Zonas de la Inspección General, de conformidad con las bases confeccionadas por el Departamento de Aseo, que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el día Viernes 5 de Agosto próximo a las 4 P. M. en la Sala de la Alcaldía.—El Tesorero Municipal. 5—Ag.

INSPECCION GENERAL DE CAMINOS, Puentes y Vías Fluviales.—Se llama la atención de un aviso que se publica en el "Diario Oficial" para la provisión de autocamiones para el servicio de caminos. A-6

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Propuestas Públicas.—De orden de la Intendencia Municipal llámase a propuestas públicas para proceder a la construcción del Muro de Fachada del local de la 9.a Comisaría de Policía ubicado en la Av. de la Paz esquina de Dávila, de conformidad con las bases confeccionadas por el Departamento de Obras Municipales, y que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el día Martes 9 de Agosto próximo a las 4 P. M. en la Sala de la Alcaldía.—El Tesorero Municipal. 9—Ag.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO— Propuestas públicas. — De orden de la Intendencia Municipal llámase a prouestas públicas para proceder a la construcción del muro de fachada del local de la 9.a Comisaría de policía ubicado en la Av. de la Paz esquina de Dávila, de conformidad con las bases confeccionadas por el Departamento de Obras Municipales, y que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el día Martes 9 de Agosto próximo a las 4 P. M. en la Sala de la Alcaldía. — El Tesorero Municipal. 9-Ag.

PROPUESTAS PUBLICAS.— LLAMASE la atención de los interesados, al aviso que se publica en el "Diario Oficial", solicitando propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa de una Sección del edificio del Liceo de Niñas de Concepción, propuestas que serán abiertas, simultáneamente, en la Intendencia de Concepción, y en la Inspección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, el 19 de Agosto del presente año, a las 3 de la tarde.— El Inspector General de Arquitectura.— Santiago, 1.o de Agosto de 1927. 5-A.

CUERPO DE GENDARMERIA DE Prisiones. — Propuestas Públicas.— Llámase la atención al aviso que se publica en el "Diario Oficial", donde se piden propuestas públicas para las reparaciones del alumbrado de la Penitenciaría y Cárcel de esta ciudad.—El Comandante. 6—Ag.

SE PIDEN PROPUESTAS DE DEMOLICION y abertura de heridos, en Independencia 1387. Antecedentes en N.o 1421. A—3

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Propuestas públicas. — De orden de la Intendencia Municipal, llámase a propuestas públicas para proceder a la construcción del muro de fachada del local de la 9.a Comisaría de Policía, ubicado en la Avenida de La Paz esquina de Dávila, de conformidad con las bases confeccionadas por el Departamento de Obras Municipales, y que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. — Las propuestas se abrirán el día Martes 9 de Agosto próximo, a las 4 P. M., en la sala de la Alcaldía.—El Tesorero Municipal. A-9

40.—Profesionales.

EL ZURCIDOR JAPONES
SAN DIEGO 228 TEL 667

41.—Prendas de vestir.



ABRIGOS, TRAJES SOBRANTES, depósito casimires, sastrería, trajes corpulentos, realízase facilidades.— V. Mackenna 1080. 30—Ag.

TERNOS, AMBOS, PANTALONES, CAMISAS, CALZADO REALIZA
LA CANTABRICA
ESMERALDA 863
S.



42.—Personas buscadas.

SE RUEGA AL SEÑOR GASPAR Velasco pasar por San Antonio 78. A—5

44.—Remates.

REMATE MENAJE CASA, ESTANTERIA, vidrieras, arneses finos. Hoy, a las 2 de la tarde. Detalles, véanse en aviso preferente. Arturo Sánchez.

47.—Servicios y cosas útiles para familias.

FABRICA ABRIGOS. REALIZACION hombres, niños, local propio, V. Mackenna 1080. 6—A

¡¡CABALLERO: NO DESECHE SU terno!! En Dieciocho N.o 85, en pocas horas, se lo dejamos nuevo. 3-A

FARMACEUTICA CON LARGA práctica en recetario y mostrador, ofrécese para regentar en Santiago. Dirección postal: Correo Central, C. M. I. 6—Ag

VENDO LANA USADA, MEDIO amoblado salón. Matucana 965.

VENDO ABRIGO DE PIELES, CUELLO de topo, hipotecado en $ 500. — Juárez 671.

Año XI — Núm. 3,854 — FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. — ES PROPIEDAD

EDICION DE 26 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 4 DE AGOSTO DE 1927 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

Remate de la manzana de terreno ubicada entre las calles Brasil, Mapocho, Baquedano y Andes

El 18 de Agosto, a las 3 de la tarde, en la oficina del abogado don Víctor A. Salas Romo, Compañía 1325, y ante el Notario don Fernando Errázuriz Tagle, se rematará esta manzana de terreno con sus edificios, dividida en lotes.

La ubicación, superficie y mínimum para el remate, se indican en el cuadro adjunto.

Cada lote tiene deuda a la Caja Hipotecaria, cuyo valor se indica en el cuadro.

El precio se pagará: reconociendo el subastador por su valor comercial, la obligación a la Caja, y el saldo, mitad al contado y mitad a seis meses, con el 8 por ciento de interés.

Para tomar parte en el remate se exigirá garantía del 10 por ciento del mínimum de cada lote.

Hasta el 17 de Agosto inclusive se aceptan ofertas para la venta en privado de los lotes.

Los mínimums fijados corresponden al 70% del valor de la tasación practicada por los arquitectos señores Julio Casanova y Luis Román.

La propiedad está a una cuadra del Parque Centenario y de la Gran Avenida en proyecto.

LOTE	CALLE	DIMENSIONES	DEUDA a la CAJA	MINIMUM
1	Brasil números 1002-34	16.38 x 17.93	$ 7,667.36	$ 26,461
2	Brasil números 1036-40	10.58 x 17.80	$ 3,833.68	$ 12,628
3	Brasil números 1052-60	10.58 x 17.50	$ 3,833.68	$ 12,382
4	Brasil números 1066-70	10.58 x 17.40	$ 3,833.68	$ 12,245
5	Brasil esquina Mapocho	16.00 x 17.20	$ 7,667.36	$ 28,232
6	Mapocho números 2028-30	8.60 x 37.55	$ 6,708.94	$ 21,000
6.a	Mapocho números 2034-38	9.30 x 37.85	$ 6,708.94	$ 24,466
7	Mapocho números 2040-42	8.60 x 38.05	$ 6,708.94	$ 21,000
7.a	Mapocho números 2050-60	9.40 x 38.30	$ 6,708.94	$ 22,544
8	Mapocho números 2062-64	8.60 x 38.45	$ 6,708.94	$ 21,000
8.a	Mapocho números 2066-70	9.40 x 38.60	$ 6,708.94	$ 22,415
9	Mapocho números 2072-74	8.75 x 39.40	$ 6,708.94	$ 20,234
9.a	Mapocho números 2082-84	8.75 x 39.55	$ 6,708.94	$ 20,234
(1) 10	Mapocho esq. Baquedano	17.10 x 21.20	$ 6,708.94	$ 33,000
11	Baquedano números 1055-65	10.60 x 17.20	$ 8,625.78	$ 10,104
12	Baquedano números 1047-49	10.40 x 17.30	$ 2,875.26	$ 9,950
13	Baquedano números 1027-35	10.60 x 17.40	$ 2,875.26	$ 10,202
14	Baquedano esq. Andes	16.15 x 17.40	$ 2,875.26	$ 22,682
15	Andes números 2077-79	8.70 x 28.45	$ 5,750.52	$ 14,414
15.a	Andes números 2069-73	8.70 x 28.30	$ 4,792.10	$ 14,414
16	Andes números 2061-67	8.95 x 28.40	$ 4,792.10	$ 14,368
16.a	Andes números 2051-55	8.95 x 28.25	$ 4,792.10	$ 14,368
17	Andes números 2045-47	8.90 x 27.90	$ 4,792.10	$ 14,732
17.a	Andes números 2035-37	8.90 x 27.70	$ 4,792.10	$ 14,732
18	Andes números 2023-31	9.10 x 27.50	$ 4,792.10	$ 15,617
18.a	Andes números 2015-19	8.10 x 27.60	$ 4,792.10	$ 15,617

(1) Vendido privadamente en $ 37,000.

A. 17.

REMATES de PRENDAS de PLAZO VENCIDO

Hoy Jueves 4 de Agosto, a las 10.30, el Martillero señor Vivanco rematará en la **Casa de Préstamos SAN MIGUEL, San Diego 2118,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9,208 a 10,556 y de 99,661 a 99,999 y de 50,006 a 51,701.

Hay: ternos, vestidos, cortes, catres, colchones, frazadas, joyas, máquinas de coser, herramientas, calzado, etc.

Hoy Jueves 4 de Agosto, a las 2 P. M., el Martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos EL SOL, San Diego 1602,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,723 a 5,596 y de 17,135 a 18,751.

Hay: muebles, cortes de género, ropa de todas clases, menaje, herramientas, discos, catres, colchones, relojes, joyas, etc.

Hoy Jueves 4 de Agosto, a las 4 P. M., el Martillero señor Fuenzalida rematará en la **Casa de Préstamos ROSA CHILENA, Delicias 137,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 92,601 a 96,443.

Hay: joyas diversas, objetos de adorno, muebles, catres, ropa de todas clases, muebles, discos de victrola, cortes de género, etc., etc.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

Mañana Viernes 5 de Agosto, a las 9 A. M., el Martillero señor Goycoolea rematará en la **Casa de Préstamos CHILENA, Castro 506,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 70,819 a 72,415 y de 82,911 a 84,307.

Hay: muebles, catres, cortes de género, ropa de vestir y de cama, herramientas, útiles de menaje, colchones, máquina de coser, etc.

Mañana Viernes 5 de Agosto, a las 10.30 A. M., el Martillero señor Sáenz rematará en la **Casa de Préstamos ESMERALDA, Cochrane 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 32,671 a 35,103 y de 43,374 a 43,938.

Hay: muebles, ropa de vestir y de cama, loza, cubiertos, colchones, catres, menaje, cortes, etc.

Mañana Viernes 5 de Agosto, a las 2 P. M., el Martillero señor Fuenzalida rematará en la **Casa de Préstamos LIQUIDADORA, Bascuñán 102,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12,297 a 13,713 y omitidas y del 18,078 a 19,912.

Hay: gran variedad en ropa de vestir y de cama, catres, colchones, muebles, loza, cubiertos, herramientas, calzado, joyas, relojes, etc.

Mañana Viernes 5 de Agosto, a las 4 P. M., el Martillero señor Vivanco rematará en la **Casa de Préstamos SANTA JUANA, Delicias 3061,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,817 a 6,444 y omitidas y del 73,126 a 74,578.

Hay: ternos, abrigos, ponchos, cortes, frazadas, calzado, cubiertos, loza, muebles, catres, etc.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

HOY

REMATE VOLUNTARIO

Por acuerdo de los herederos de doña Rosalía Barros v. de Lecaros, se venderá en remate público, ante el partidor don Alfredo Barros Errázuriz y en su estudio, **Moneda 1054,** el día 19 de Agosto del presente año, a las 3 P. M., la Hijuela Segunda del Fundo Peralillo, de propiedad de la sucesión, ubicada en el Departamento de Melipilla y a seis kilómetros de la ciudad denominada

"LA ESQUINA COLORADA"

POR EL MINIMUM DE $ 230,000

Esta hijuela mide aproximadamente 350 hectáreas de terrenos abundantemente regados y ha sido tasada por el ingeniero don Urbano Mena Concha, en la cantidad de $ 368,378.36.

Para visitar la Hijuela, dirigirse a don Daniel 2.o Osorio, Melipilla.

Más datos y antecedentes en el estudio del partidor.

MONEDA 1054

Remate

Por acuerdo de los herederos de doña Luz Raytt de Varas, se rematará hoy 4 de Agosto, a las 5 P. M. ante el compromisario don Luis Castillo, la casa de dos pisos y con garage, Santa Rosa N.o 1071.

MINIMUM $ 85,500

valor de tasación municipal.

Se pagará mitad al contado, resto a seis meses con 8 por ciento de interes.

Más datos y antecedentes, en

DELICIAS N.o 1211

Agos.—4

HOY

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 6 de Setiembre de 1927, a las dos y media P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el predio signado con los N.os 55 y 96 de la Avenida Brasil, Población Esperanza, de la ciudad de Valparaíso.

MINIMUM: $ 33,333.34

que se pagará: a) Con $ 14,602.95, saldo de una obligación de $ 15 mil, primitivos en letras del 8 por ciento de interés y 1|2 por ciento de amortización anual, a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b). Con $ 10,000, al contado, en dinero efectivo, y c). Con $ 8,730.39, a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.Ag—7

RIVAS Y CALVO

COMPAÑIA 1284 — TELEFONO 2269

REMATE del MENAJE de CASA

Por orden judicial y varios consignatarios remataremos al mejor postor

EL VIERNES 5 DEL PRESENTE, A LAS 2.30 P. M.

— EN —

1284 — COMPAÑIA — 1284

— HAY: —

AMOBLADOS.—Dorados y de nogal, cortinajes, alfombras, autopiano Fischer, piano vertical, amoblado de comedor Renacimiento y estilo inglés, sillas de comedor, mesas de correderas y fijas, aparadores, trinches, etc.

DORMITORIOS.—De jacarandá y otros de nogal Luis XV, roperos, cómodas, veladores, catres de bronce y laqué, sommiers, cómodas, marquesas, muebles de asiento para dormitorio, cortinas, colchones, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado de asiento para escritorio, amoblados de cuero estilo Chesterfield y Pullman cuero marroquí, escritorios de cortina, mesas escritorio, sillones giratorios de tornillo, etc.

VARIOS.—Baño de fierro, califont, calentadores, estufas a parafina, salamandras, estufas a carbón, estatuas, alfombras, lámparas bidet, grabados, porcelana, cacerolas y gran cantidad de útiles de casa.

A LA VISTA HOY JUEVES DE 9 1|2 A 12 Y DE 2 A 6 P. M.

CARLOS RIVAS VICUÑA y ARTURO CALVO M.

MARTILLEROS DE HACIENDA — TELEFONO 2269

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Y MAGNIFICA COLECCION DE TAPICES PERSAS

DEL SEÑOR C. VAN H. ENGERT

Primer Secretario de la Embajada de los E. E. U. U.

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

HOY JUEVES, A LAS 2 P. M.

590 — REPUBLICA — 590

— HAY: —

Una valiosa colección de tapices persas, legítimos, amoblado para salón tapizado en brocato azul, vitrina y cómoda de marquetería, estatuas de mármol, jarrones de Sevres. **Muebles para escritorio importados** de maple, biblioteca y escritorio ministro, máquina de escribir de viaje, escritorio señora, estantes seccionales, muebles confortables tapizados en brocato azul, biombo igual, sillones y sillas, cofre gótico, mesa tallada, linda cómoda Chipendale, diversas mesas, Budha de piedra, amoblado para comedor estilo colonial, muebles de asiento, mueble licorera, servicios de loza, de cristal y de té, diversos útiles para comedor, **vajilla de plaqué,** mantel con servilletas, muebles para dormitorio, catres, **chiffonnier y mesa de toilette de caoba** importados, estantes y mesas tallados, mesa para jardín, cocina a gas, **magnífico mueble para cocina,** útiles, refrigerador, cortinas, lámparas, adornos, cuadros etc. etc.

HOY

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA

Remate Voluntario

El 16 de Agosto, a las 4 P. M., en la notaría de don J. Vicente Fabres, Morandé 236, **REMATARE** la propiedad Santo Domingo 1752, por el

Mínimum de $ 60,000

Se pagará con $ 30,000 al contado, reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria de 2,500 dólares y el saldo en tres cuotas semestrales, con 8 por ciento de interés.

Bases y antecedentes en la notaría y en mi oficina.

J. Francisco Gómez S.—Teatinos 254



REMATES LOS JUEVES Y SABADOS

En la **FERIA DE HOY JUEVES 4**

se venderán entre otros lotes de ganado para mataderos:

- 35 VACAS de Chimbarongo.
- 20 BUEYES de Osorno.
- 20 NOVILLOS de Longaví.
- 34 BUEYES muy gordos de Mulchén
- 18 BUEYES de Temuco.
- 16 BUEYES de Molina.
- 28 BUEYES de Curicó.
- 21 VACAS de Ercilla.
- 19 VACAS de Talca.
- 10 BUEYES de Victoria.
- 30 VACAS de Longaví.
- 46 NOVILLOS de Chimbarongo.
- 19 BUEYES de Traiguén.
- 20 NOVILLOS de Osorno.
- 20 BUEYES de Pirque.
- 20 VACAS argentinas recibidas de Los Andes.

La Feria no ha alterado la comisión de remate; como siempre, cobra

EL UNO POR CIENTO

HOY

Remate Menaje Casa

Y UNA PARTIDA MERCADERIAS DE PAQUETERIA DEPOSITADAS EN

CALLE ESTADO 273

— PARA —

Mañana Viernes, de 10 1|2 a 12 y de 3 P. M. adelante

VENDERE AL MEJOR POSTOR

Veinte dormitorios, en diferentes estilos, de uno, dos y tres cuerpos, en color caoba, en roble americano y color natural, compuesto de ropero de tres cuerpos, cómoda, chifonier, peinador, toilette, y dos veladores, todo con cubierta de cristal y lunas biseladas; aplicaciones de bronce y con marquetería. Ricos cuadros al óleo, alfombras de centro, espejo luna biselada, rico piano cola, marca alemana; varios cortinajes de seda, lámparas de bronce, tres y cuatro luces; reloj sobremesa.

Comedores, hay seis en diferentes estilos, compuesto de aparador, trinche y vitrina con cristales y lunas biseladas; mesas de correderas y sillas pata León, cuchillería de plaqué. Manteles y servilletas, copas cristal, servicio de plaqué, fruteros cristal y plaqué, bomboneras de plaqué y cristal, jardineras plaqué, servicio de loza y porcelana.

Varios: Hay rico amoblado salón estilo colonial y otro de nogal francés, 8 parejas catres de bronce, varios catres de fierro y bronce, máquina Singer de pie y una gran cantidad de mercaderías a la vista de los interesados.

No olvide: CALLE ESTADO 273.

MANFREDO RODRIGUEZ.

Ordenes para remates. SANTO DOMINGO 953.

FAJAS DE GOMA

VENDAS, MEDIAS A MEDIDA

UNICA FABRICA DE

JULIO HEERWAGEN

Sto. DOMINGO 2048 CASILLA 3665

R.

COMPRO LANA USADA, DE COLchones, por pequeñas, grandes cantidades. Bandera 735.

¡ATENCION! LINDA ROPA INTErior, de seda, ojal hilo, realízase, mantería, sábanas. Sotomayor 16. 4—A



R.

COMPRO LANA USADA POR PEqueñas y grandes cantidades. Bandera 735.

NUEVO TALLER DE MODAS, REcibe toda clase de hechuras. Trajes sastre y elegantes. Arturo Prat 474.



VERDADERA EXTRACCION RADICAL DEL VELLO vicio. Tratamientos modernos exclusivos Canas, Caspa, Cal de la casa Pelfronda. Instrucciones y datos gratis.

CLARAS 415

CASILLA 2176

R.

VENDO CUNITA DE FIERRO EN $ 25. Carmen 1398.

COMPRE SUS CAMISAS DIRECtamente al fabricante: Camisería El Siglo. Delicias 2750. Portal Edwards. Actualmente liquidación de saldos. A-5

LANA

TODOS COLORES Y GRUESOS

0.80 LA MADEJA — EL KILO $ 32

ELSHOLZ y Cía. Ltda.

Bandera 510, esq. Catedral R.

SE VENDE COCHE CUNA, PERfecto estado. Maipú 887. 6-A

LANAS TEJER VENDEMOS DESDE una madeja, desde 0.70. Ocasión comerciantes, todas personas deseen hacer negocios, vaya Maestranza 480.

ALFOMBRAS

limpia, lava, guarda, encerado, aseo, pintura de casas, hace "La Higiénica Vacuum Cleaner".



MAESTRANZA 918

Teléfono 90. Santa Elena

BLANCA ROA DOMINGUEZ, AVISA a su distinguida clientela que contando con personal competente en corte de melena y ondulación, atiende en Huérfanos 801, oficina 16. Corte $ 2, ondulación $ 3. 5—Ag.

Remate de Menaje de Casa

Y UTILES VARIOS POR CUENTA DE UNA SUCESION

Hoy Jueves, a las 2 P. M., en Molina N.o 154

— HAY: —

MUEBLES DE SALA, comedor, escritorio, hall; tres amoblados dormitorio, modernos. Roperos, peinadores, veladores sueltos; dos guardarropas, uno cedro, otro nogal, cocina económica chica, útiles comedor y cocina, prensa copiar, máquina escribir, Victrola Víctor, discos Víctor sello rojo y negro, mesa redonda de roble, mesa jacarandá con aplicaciones, filetes de bronce e incrustaciones de nácar, mesita Luis XV, allada con mármol rosa, mesa poker convertible en mesa de centro redonda, muchos artículos de plaqué, cubiertos Christofle, cristales. Rico arnés de coche para un caballo, gran espejo 2 metros alto, sillas venecianas muy talladas, 2 grandes telones tela de buque, máquina registradora grande, gran aparador de encina importado, mesa de fierro y mármol; Banca para jardín patas fierro, buena estantería con espejo, vidrieras, cocina eléctrica y a gas, plantas y muchos artículos a la vista.

HOY

ARTURO SANCHEZ

RIVAS y CALVO

COMPAÑIA 1284 — TELEFONO 2269

REMATE JUDICIAL

DE UNA BARRACA DE FIERRO

El Viernes 5 del pte., a las 10 A. M.

EN CALLE SAN ANTONIO N.o 218

De orden del Síndico, en la quiebra de la Sociedad Fernández y Cía., remataremos al mejor postor lo siguiente:

Cañería galvanizada de 1", id. negra de 3|4 y de 1|2, tubos de fierro fundido grueso 3", tornillo y golillas, bajadas de plomo, cajones de puntas, 36 tarros barniz, copal de 1|2 galón, 20 de barniz secante, 15 barniz carriage 2 1|2 galones, pernos, pitones, bocinas, tuercas, grampas, clavos, cola, fierro galvanizado, id. negro, sunchos, barras de fierro y de acero de diferentes dimensiones, etc.

Una máquina de escribir Continental, un estante vitrina, romana, caja de fondos, estante, archivador, mesa escritorio, prensa para copiar y un lote de cuentas por cobrar.

A LA VISTA HOY JUEVES DE 2 A 6 Y MAÑANA VIERNES DESDE LAS 9 A. M.

C. RIVAS VICUÑA y A. CALVO M.

MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE

DE LAS MAQUINARIAS, EXISTENCIAS E INSTALACIONES DE LA FABRICA DE BALDOSAS

SAN FRANCISCO, ESQUINA DE PLACER

A UNA CUADRA CAMIONES SAN FRANCISCO

El Sábado 6 del presente, a las 2 P. M.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

— HAY: —

MAQUINARIAS. — 8 prensas hidráulicas en perfecto estado de funcionamiento. Prensa hidráulica Italiana que se puede usar a volante. Gran trapiche "KRUPP" de 2 metros de diámetro. Ventilador, Betonera de 500 litros para cemento. Cernidoras a transmisión. Horno completo para calcinar yeso y secar arena, 30 marcos de 20 x 20 para fabricación de baldosas, 50 placas para marcos en variedad de dibujos. Marco de acero de 25 x 25, 10 x 10 y 10 x 20, 8 Marcos de 60 x 60 para baldosas dobles. Gran surtido de dibujos para baldosas de colores. Carros para línea Decauville. Línea Decauville. Tecle de cadena para 5 toneladas. Cañerías de gas de 1 1|4", sin uso. Romana de plataforma FAIRBANKS, etc.

MATERIALES.—200 kilos tierra negra, azul y de colores, 40 barriles de arena fina, 120 sacos secante especial para baldosas, etc.

BALDOSAS.—100,000 BALDOSAS de cemento blanco y corrientes en variedad de clases y colores cuyo muestrario pueden ver los interesados en mi Almacén, AGUSTINAS 865, desde hoy.

VARIOS.—Motor eléctrico corriente trifásica, Poleas, Correas, Transmisión, Tambor de fierro, 50 metros cadeneta de fierro para vigas de cemento armado. 600 listones raulí de 1 x 2, Roble de 4 x 4; Tablones de álamo, para andamios, 600 listones laurel para secar baldosas, y muchos otros materiales a la vista desde hoy, de 9 a 11 y de 2 a 5 P. M.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA

RADIO Y ELECTRICIDAD

SAN DIEGO 184

TODA RECLAME ES MENTIRA. LA NUESTRA TAMBIEN PUEDE SERLO. PASE UD. POR LOS ALMACENES RADIO INTERNACIONAL Y SABRA A QUE ATENERSE. DESAFIAMOS EN PRECIO Y SURTIDO A TODAS LAS CASAS DEL RAMO.



Tattersall Club Hípico

DE Arturo Calvo M.

HARAS PIRQUE

De propiedad de don Eugenio Subercaseaux,

EL SABADO 6 DE AGOSTO, A LAS 3 P. M.,

SE REMATARAN

los productos importados de Argentina, hijos de

PAPANATAS, BIS, DOMINGUITO, CAVADOR, DESTERRO Y AQUELARRE

Los productos están en exhibición.

Se reciben inscripciones.

ARTURO CALVO MACKENNA Ag—

REMATE JUDICIAL

Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASA Y AUTOMOVIL JEFFERY CARROCERIA TURISMO

865 — AGUSTINAS — 865

DEPARTAMENTO MENAJES

HOY JUEVES 4 DEL PRESENTE, DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

Por decreto del 2.o y 5.o Juzgados Civiles en varias ejecuciones, orden del señor Juez del 4.o, 6.o y 8.o Juzgados de Menor Cuantía, juicios Cordero-Torres, Maureira-Morales y Gonzáles con Astudillo, del liquidador de las Compañías de Seguros, del Juez partidor de la Suc. J. T. Rojas y consignatarios.

— HAY: —

Rico piano media cola STEINWAY, pianos verticales KLEIN, PLEYEL, FOCHE & FILM y otros; 4 planos de estudio, AUTOPIANO HOWARD mueble de caoba con 150 piezas muy escogidas, discos para gramófonos, victrolas VICTOR de mueble y sobremesa, discos para instrumentos, piezas para autopianos, consola de diversas marcas, instrumentos de cuerdas, etc.

Amoblado de salón, sala, escritorio, comedor, dormitorios de 1, 2 y 3 cuerpos, fumoir, hall, etc., en diversos estilos, mesas de centro. Espejos biselados marcos dorados, vitrinas, mesas de composición, adornos para salón, figuras de mármol, bronce y composición, tinajes, alfombrados de una pieza, etc.

Artículos de menaje en general, artículos sanitarios, tinas de fierro enlozado, calentadores a gas, leña y carbón; lavatorios, desagües, bidets, excusados, lluvias niqueladas, botiquines, espejos, útiles de toilette, etc.

Roperos, guardarropas, peinadores, cómodas y veladores sueltos, catres de bronce, fierro con bronce y marquesas con sommiers, servicio de jarrones, camas, colchones de lana y crin, ropa de cama, servicio de dormitorio, divanes, muebles tapizados, etc.

Sillas de Viena, sillas y escaños para jardín, amoblados de mimbre, paragüeros con espejo, sillas de montar, bicicletas, velocípedos, etc.

Cocinas a gas y económicas con caldero y horno, batería de cocina, estantes para despensa, mesas forro zinc, estante fierro para oficina, bodegas de fierro, mesas cubierta mármol, etc.

Cajas de fondos, escritorios para oficinas, instalaciones para oficinas, prensas de copiar, máquinas de escribir, etc.

Catres de campaña, reloj antiguo de pié, mueble de caoba; pies para espejo, jardinera marco dorado, amoblado de mimbre, escaños para jardín, carpa para patio.

UN AUTOMOVIL "JEFFERY" carrocería turismo, 5 asientos, en perfecto estado.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

HOY

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA

IMPORTANTE REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la comunidad existente sobre la propiedad de la calle Gay N.o 2568 y 2572, de esta ciudad, se sacará a remate esta propiedad el 8 de Agosto próximo, a las 11 A. M., ante el árbitro don Humberto Arancibia, y en su estudio del Banco Anglo, 4.o piso, oficina 8, por el

MINIMUM DE $ 22,000

que se pagan con la mitad al contado y el saldo a seis meses plazo con el interés del 8 por ciento anual.

Bases, antecedentes y títulos en la oficina del Arbitro ya indicada.

ANIBAL MUÑOZ,

ACTUARIO.